

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
1975 - 2015

40  
años

**Comisión de Autoevaluación:**

Profesora Claudia Inés Sepúlveda Rivillas, Coordinadora

Profesor Mario Humberto Muñoz Hernández

Profesor Juan Fernando Tavera Mesías

Coordinadora Regiones Carolina Suárez Cardona

Estudiante Caterine Londoño Montoya

Profesor Bernardo Ballesteros Díaz, Jefe del Departamento

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**2016**

## PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

- Universidad: Universidad de Antioquia
- Facultad: Ciencias Económicas
- Departamento: Ciencias Administrativas
- Dirección: Calle 67 No.53-108, Bloque 13, Oficina 114
- Apartado Aéreo: 1226
- E-mail: [pregradoadministracion@udea.edu.co](mailto:pregradoadministracion@udea.edu.co)
- Página Web: <http://economicas.udea.edu.co>
- Teléfonos: 2195830, 2195831
- Fax: 2124812
- Programa: Administración de Empresas
- Código 0104
- Registro Calificado Resolución 12639 de 27 de diciembre de 2010.
- SNIES: 120146580000111100
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Diurna
- Título que otorga: Administrador de Empresas
- Número de estudiantes: 1129
- Número de profesores: 200
- Número de egresados: 1555
- Periodo de Autoevaluación 2010-II – 2015-I

## Contenido

ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	8
INTRODUCCIÓN .....	12
1. DISEÑO METODOLÓGICO .....	13
Sistema de Ponderación .....	13
Justificación .....	14
Factor 1. Misión y Proyecto Institucional y del Programa: 5% .....	14
Característica 1 Misión, Visión y Proyecto Institucional: 1% .....	14
Característica 2 Proyecto Educativo del Programa: 2%.....	15
Característica 3 Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa: 2% .....	15
Factor 2. Estudiantes: 12%.....	15
Característica 4 Mecanismos de selección e ingreso: 0.2% .....	15
Característica 5 Estudiantes admitidos y capacidad institucional: 2.3% .....	15
Característica 6 Participación en actividades de formación integral: 5.6% .....	16
Característica 7 Reglamento Estudiantil: 3.9%.....	16
Factor 3. Profesores: 18% .....	16
Característica 8 Selección, Vinculación y permanencia de los profesores: 2.6% .....	16
Característica 9 Estatuto Profesor: 1.2%.....	16
Característica 10 Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores: 2.3% .....	17
Característica 11 Desarrollo Profesor: 4.3% .....	17
Característica 12 Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional: 1.5%.....	17
Característica 13 Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente: 2.7% .....	17
Característica 14 Remuneración por méritos: 0.6%.....	18
Característica 15 Evaluación de los profesores: 2.8% .....	18
Factor 4. Procesos Académicos: 20% .....	18
Característica 16 Integralidad del currículo: 2.7% .....	18
Característica 17 Flexibilidad del currículo: 1.8%.....	18
Característica 18 Interdisciplinariedad: 2.1% .....	19
Característica 19 Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje: 2.1% .....	19
Característica 20 Sistema de Evaluación de los estudiantes: 2.1%.....	19
Característica 21 Trabajos de los estudiantes: 3.4% .....	19
Característica 22 Evaluación y Autorregulación del Programa: 2.1%.....	20
Característica 23 Extensión o Proyección Social: 2.1% .....	20
Característica 24 Recursos Bibliográficos: 2.4% .....	20
Característica 25 Recursos Informáticos y de Comunicación: 0,3% .....	20
Característica 26 Recursos de Apoyo Docente: 0,3%.....	20
Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional: 8% .....	21
Característica 27 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales: 4,3%.....	21
Característica 28 Relaciones externas de profesores y estudiantes: 3,7% .....	21
Factor 6. Investigación, Innovación y Creación artística y cultural: 15% .....	21
Característica 29 Formación para la investigación y la creación artística: 7,3% .....	21
Característica 30 Compromiso con la investigación y la creación artística: 7,7% .....	21
Factor 7. Bienestar Institucional: 5% .....	22
Característica 31 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario: 2,7% .....	22
Característica 32 Permanencia y retención estudiantil: 2,3% .....	22
Factor 8. Organización, Administración y Gestión: 5% .....	22

Característica 33 Organización, Administración y Gestión del Programa: 1,1% .....	22
Característica 34 Sistemas de comunicación e información: 0,6%.....	22
Característica 35 Dirección del Programa: 3,3% .....	23
Factor 9. Impacto de los egresados en el medio: 7% .....	23
Característica 36 Seguimiento de los egresados: 6% .....	23
Característica 37 Impacto de los egresados en el medio social y académico: 1% .....	23
Factor 10. Recursos Físicos y Financieros: 5%.....	23
Característica 38 Recursos Físicos: 2,2%.....	23
Característica 39 Presupuesto del Programa: 1,1%.....	23
Característica 40 Administración de los Recursos: 1,7% .....	24
Calificación .....	24
Fuentes de información e instrumentos.....	25
<b>2. CALIFICACION DE LOS FACTORES</b> .....	<b>28</b>
Factor 1: Misión, Visión y Proyectos Institucional y del Programa .....	28
Característica 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional .....	28
Calificación de la característica 1: .....	31
Característica 2: Proyecto Educativo del Programa.....	32
Calificación de la característica 2: .....	36
Característica 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa.....	36
Calificación de la característica 3: .....	43
Factor 2: Estudiantes.....	45
Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso .....	45
Calificación de la característica 4: .....	48
Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional .....	48
Calificación de la característica 5: .....	53
Característica 6: Participación en actividades de formación integral.....	53
Calificación de la característica 6: .....	57
Característica 7: Reglamento Estudiantil.....	58
Calificación de la característica 7: .....	62
Factor 3: Profesores .....	63
Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de Profesores.....	63
Calificación Característica 8: .....	66
Característica 9: Estatuto Profesoral.....	66
Calificación Característica 9 .....	70
Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.....	71
Calificación Característica 10.....	75
Característica 11: Desarrollo Profesoral .....	75
Calificación Característica 11 .....	77
Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional .....	77
Calificación Característica 12 .....	81
Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente .....	81
Calificación Característica 13 .....	83
Característica 14: Remuneración por Méritos .....	83
Calificación Característica 14 .....	84
Característica 15: Evaluación de los profesores .....	84
Calificación Característica 15 .....	86
Factor 4: Procesos Académicos .....	88
Característica 16: Integralidad del Currículo .....	88

Calificación característica 16:.....	96
Característica 17: Flexibilidad del Currículo .....	97
Calificación característica 17:.....	103
Característica 18: Interdisciplinariedad .....	103
Calificación característica 18:.....	105
Característica 19: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje.....	106
Calificación característica 19:.....	108
Característica 20: Sistema de Evaluación de los Estudiantes .....	109
Calificación característica 20:.....	112
Característica 21: Trabajo de los Estudiantes .....	112
Calificación característica 21:.....	115
Característica 22: Evaluación y Autorregulación del Programa .....	115
Calificación característica 22:.....	119
Característica 23: Extensión o Proyección Social.....	119
Calificación característica 23:.....	125
Característica 24: Recursos Bibliográficos .....	125
Calificación característica 24:.....	132
Característica 25: Recursos Informáticos y de Comunicación .....	132
Calificación característica 25.....	140
Característica 26: Recursos de Apoyo Docente.....	141
Calificación característica 26.....	143
Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional.....	144
Característica 27: Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales .....	144
Calificación característica 27.....	146
Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.....	147
Calificación característica 28.....	149
Factor 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural .....	151
Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística .....	151
Calificación característica 29:.....	156
Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural .....	156
Calificación característica 30:.....	161
Factor 7: Bienestar Institucional .....	163
Característica 31: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario .....	163
Calificación característica 31:.....	169
Característica 32: Permanencia y retención estudiantil .....	169
Calificación característica 32:.....	172
Factor 8: Organización, Administración y Gestión.....	173
Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa.....	173
Calificación Característica 33:.....	179
Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información.....	180
Calificación Característica 34:.....	186
Característica 35: Dirección del Programa .....	186
Calificación Característica 35:.....	188
Factor 9: Egresados .....	190
Característica 36: Seguimiento de los Egresados .....	190
Calificación característica 36.....	198
Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico .....	198
Calificación Característica 37:.....	201
Factor 10: Recursos Físicos y Financieros.....	203

Característica 38: Recursos Físicos .....	203
Calificación Característica 38 .....	209
Característica 39: Presupuesto del Programa.....	209
Calificación Característica 39 .....	212
Característica 40: Administración de los Recursos.....	213
Calificación Característica 40 .....	214
Calificación global del Programa y conclusiones .....	216
Factor 1: Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa .....	217
Factor 2: Estudiantes.....	217
Factor 3: Profesores .....	217
Factor 4: Procesos académicos .....	217
Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional .....	218
Factor 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural .....	218
Factor 7: Bienestar Institucional .....	218
Factor 8: Organización, administración y gestión .....	218
Factor 9: Impacto de los egresados en el medio .....	218
Factor 10: Recursos físicos y financieros .....	219
3. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	221
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	226

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ponderación de Factores.....	13
Tabla 2: Sistema de calificación.....	24
Tabla 3: Identificación de fortalezas, oportunidades y debilidades.....	24
Tabla 4: Muestra audiencia estudiantes .....	26
Tabla 5: Muestra audiencia estudiantes.....	26
Tabla 6: Encuestas aplicadas a las audiencias .....	27
Tabla 7: Actividades de socialización del PEP.....	33
Tabla 8: Proyectos de Asesoría y Consultoría 2010-2015.....	40
Tabla 9: Proyectos de Investigación 2010-2015.....	41
Tabla 10: Calificación Factor 1 .....	44
Tabla 11: Número de estudiantes inscritos y admitidos .....	46
Tabla 12: Admitidos especiales.....	47
Tabla 13: Puntaje de corte examen de admisión Programa de Administración.....	49
Tabla 14: Número de estudiantes matriculados en primer semestre y relación entre inscritos y matriculados .....	50
Tabla 15: Número de estudiantes .....	51
Tabla 16: Calificación Factor 2 .....	62
Tabla 17: Profesores vinculados, ocasionales y de cátedra que dictan clase en el Programa de Administración clasificados por tipo de vinculación .....	70
Tabla 18: Profesores vinculados y ocasionales clasificados por categoría en el escalafón .....	70
Tabla 19: Nivel de formación de los profesores del Programa.....	71
Tabla 20: Nivel de formación de los profesores de tiempo completo del Programa .....	72
Tabla 21: Puntos salariales por evaluación de desempeño .....	79
Tabla 22: Profesores del Programa que han recibido la distinción “Huellas de un Maestro” .....	80
Tabla 23: Calificación Factor 3 .....	87
Tabla 24: Resumen de créditos académicos decreto 2566 de 2003.....	91

Tabla 25: Composición por áreas de formación plan de estudios .....	91
Tabla 26: Puntajes pruebas Saber pro 2011-2014 por competencias genéricas y promedio .....	93
Tabla 27: Comparación resultados pruebas Saber Pro para programas de Administración de Empresas en Colombia, años 2012 y 2013.....	95
Tabla 28: Pruebas específicas 2013-2 quintiles.....	96
Tabla 29: Organización de contenido .....	98
Tabla 30: Índice de flexibilidad curricular .....	101
Tabla 31: Movilidad estudiantil 2010-2015 .....	102
Tabla 32: Estudiantes por semestre en prácticas académicas .....	122
Tabla 33: Evaluaciones de los empresarios a los estudiantes de práctica.....	123
Tabla 34: Proyectos de Asesoría y Consultoría 2010-2015.....	123
Tabla 35: Material Bibliográfico .....	126
Tabla 36: Histórico de préstamos .....	129
Tabla 37: Proyectos de Estampilla FCE .....	133
Tabla 38: Calificación Factor 4 .....	143
Tabla 39: Inversión realizada anualmente para fines de internacionalización.....	145
Tabla 40: Evaluaciones de los empresarios a los estudiantes de práctica.....	146
Tabla 41: Movilidad Estudiantes del Programa.....	147
Tabla 42: Participación en eventos nacionales e internacionales 2013-2015 .....	148
Tabla 43: Calificación Factor 5 .....	150
Tabla 44: Participación de los estudiantes en Proyectos de Investigación .....	153
Tabla 45: Indicadores de gestión de los semilleros .....	156
Tabla 46: Clasificación Grupos de Investigación .....	158
Tabla 47: Reconocimiento de Investigadores .....	159
Tabla 48: Proyectos de investigación 2010 - 2015 .....	160
Tabla 49: Publicaciones.....	161
Tabla 50: Inversión para la Investigación.....	161
Tabla 51: Calificación Factor 6 .....	162
Tabla 52: Deserción por período .....	170
Tabla 53: Calificación Factor 7 .....	172
Tabla 54: Personal Administrativo FCE.....	175
Tabla 55: Plazas de Monitores y Auxiliares Administrativos .....	176
Tabla 56: Medios de Comunicación – Facultad de Ciencias Económicas .....	181
Tabla 57: Calificación Factor 8 .....	189
Tabla 58: Calificación Factor 9 .....	202
Tabla 59: Ejecución presupuestal del Departamento de Ciencias Administrativas .....	211
Tabla 60: Proyectos de Estampilla FCE .....	211
Tabla 61: Calificación Factor 10 .....	215
Tabla 62: Calificación global del Programa .....	216
Tabla 63: Resultados procesos de Autoevaluación anteriores .....	216
Tabla 64: Identificación de Fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa .....	221
Tabla 65: Planes de Mejoramiento .....	223

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Conoce la misión del Programa	- Comparte la misión del Programa	29
Gráfico 2: La misión se desarrolla en el plan de formación	- Las acciones del Programa son coherentes con la misión	30
Gráfico 3: Apropriación de la misión	- Apropriación de la visión	30
Gráfico 4: Apropriación de la misión	- Apropriación de la visión de la Universidad	30
Gráfico 5: Conoce el PEP	- Comparte el PEP	34
Gráfico 6: Coherencia del PEP con los campos de acción profesional de los egresados		34
Gráfico 7: Espacios para la discusión del PEP	- Espacios para la actualización del PEP	35
Gráfico 8: Suficiencia de los espacios para la discusión y actualización del PEP		35
Gráfico 9: Valoración de la apropiación del PEP		35
Gráfico 10: Existencia de espacios para la discusión y actualización del PEP		36
Gráfico 11: Formación de los egresados del Programa	- Impacto del Programa en el medio	43
Gráfico 12: Impacto del Programa en el medio		43
Gráfico 13: Relación entre No. estudiantes y No. de profesores		51
Gráfico 14: No. estudiantes, recursos académicos	- No. estudiantes, recursos físicos	52
Gráfico 15: Relación entre No. estudiantes y No. de profesores		52
Gráfico 16: No. estudiantes, recursos académicos	- No. estudiantes, recursos físicos	52
Gráfico 17: Existencia de espacios de formación integral en el Programa		56
Gráfico 18: Participación en actividades que propician la formación integral		56
Gráfico 19: Calidad grupos de estudio	- Calidad grupos de investigación	57
Gráfico 20: Pertinencia del Reglamento estudiantil		59
Gráfico 21: Aplicación del Reglamento	- Actualización del Reglamento	60
Gráfico 22: Conocimiento del Reglamento	- Pertinencia, aplicación y actualización	60
Gráfico 23: Aplicación de las políticas	- Participación de los estudiantes	61
Gráfico 24: Aplicación de las políticas	- Participación de los estudiantes	61
Gráfico 25: Conocimiento de las políticas	- Aplicación de las políticas	61
Gráfico 26: Aplicación de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores.		64
Gráfico 27: Pertinencia	- Vigencia	65
Gráfico 28: Aplicación de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores.		65
Gráfico 29: Pertinencia	- Vigencia	66
30: Aplicación del Estatuto Profesoral		67
Gráfico 31: Pertinencia del Estatuto Profesoral		67
Gráfico 32: Vigencia del Estatuto Profesoral		68
Gráfico 33: Participación de los profesores en los órganos de gobierno		69
Gráfico 34: Calidad de los profesores del Programa		73
Gráfico 35: Calidad de los profesores del Programa		73
Gráfico 36: Dedicación de los profesores del Programa		73
Gráfico 37: Suficiencia de los profesores del Programa		74
Gráfico 38: Relación entre el número de estudiantes y el número de profesores		74
Gráfico 39: Nivel de formación de los profesores del Programa		75
Gráfico 40: Impacto en la calidad del Programa de las acciones de desarrollo integral		77
Gráfico 41: Impacto que tiene el régimen de estímulos al profesorado		80
Gráfico 42: Conoce el material docente	- Utiliza el material docente	82
Gráfico 43: Calidad del material docente	- Pertinencia del material docente	82
Gráfico 44: Correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores		84

Gráfico 45: Transparencia del proceso de evaluación - Equidad del proceso de evaluación .....	86
Gráfico 46: Eficiencia del proceso de evaluación .....	86
Gráfico 47: Existencia de espacios de formación integral en el Programa .....	92
Gráfico 48: Participación en actividades que propician la formación integral .....	92
Gráfico 49: Integralidad del Plan de Formación.....	92
Gráfico 50: Integralidad del Plan de Formación.....	93
Gráfico 51: Promedio pruebas Saber Pro Administración de Empresas Universidad de Antioquia .....	93
Gráfico 52: Aplicación de políticas de flexibilidad - Eficacia de políticas de flexibilidad.....	101
Gráfico 53: Aplicación de políticas de flexibilidad - Eficacia de políticas de flexibilidad .....	101
Gráfico 54: Aplicación de políticas de flexibilidad - Eficacia de políticas de flexibilidad .....	102
Gráfico 55: Eficacia de la interdisciplinariedad - Pertinencia de la interdisciplinariedad.....	105
Gráfico 56: Eficacia de la interdisciplinariedad - Pertinencia de la interdisciplinariedad.....	105
Gráfico 57 Correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos del plan de estudios. .....	107
Gráfico 58 Correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos del plan de estudios. .....	108
Gráfico 59: Correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos del plan de estudios.....	108
Gráfico 60: Correspondencia entre los métodos de enseñanza, aprendizaje y el sistema de evaluación académica de los estudiantes.....	110
Gráfico 61: Transparencia del sistema de evaluación - Equidad del sistema de evaluación .....	110
Gráfico 62: Utilidad del sistema de evaluación en la formación de competencias.....	110
Gráfico 63: Correspondencia con objetivos y contenidos - Correspondencia con la naturaleza del Programa .....	111
Gráfico 64 Correspondencia entre el sistema de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza del Programa .....	111
Gráfico 65: Correspondencia con la naturaleza del Programa - Correspondencia con los métodos de enseñanza y aprendizaje .....	112
Gráfico 66: Correspondencia con los objetivos del Programa - Correspondencia con la formación personal	114
Gráfico 67: Correspondencia con los objetivos del Programa - Correspondencia con la formación personal	114
Gráfico 68: Correspondencia entre las políticas y los procedimientos de autoevaluación y el mejoramiento de la calidad del Programa .....	118
Gráfico 69: Correspondencia entre las políticas y los procedimientos de autoevaluación y el mejoramiento de la calidad del Programa .....	118
Gráfico 70: Conocimiento de las políticas y procedimientos - Contribución al mejoramiento de la calidad.	118
Gráfico 71: Impacto del Programa en el medio .....	124
Gráfico 72: Suficiencia del material bibliográfico - Pertinencia del material bibliográfico .....	130
Gráfico 73: Actualización del material bibliográfico .....	131
Gráfico 74: Suficiencia del material bibliográfico - Actualización del material bibliográfico.....	131
Gráfico 75: Pertinencia del material bibliográfico - Utilización del material bibliográfico .....	131
Gráfico 76: Suficiencia de los recursos informáticos - Actualización de los recursos informáticos .....	134
Gráfico 77: Pertinencia de los recursos informáticos .....	134
Gráfico 78: Suficiencia recursos de comunicaciones - Pertinencia de los recursos de comunicaciones .....	134
Gráfico 79: Correspondencia de los recursos de comunicaciones y de divulgación de la información .....	135
Gráfico 80: Suficiencia de los recursos informáticos - Actualización de los recursos informáticos .....	135
Gráfico 81: Pertinencia de los recursos informáticos .....	135
Gráfico 82 : Suficiencia recursos de comunicaciones-Pertinencia recursos de comunicaciones.....	136
Gráfico 83: Correspondencia de los recursos de comunicaciones y divulgación de la información. ....	136
Gráfico 84: Suficiencia de los recursos informáticos -Pertinencia de los recursos informáticos .....	136

Gráfico 85: Correspondencia de los recursos informáticos - Utilización de los recursos informáticos .....	137
Gráfico 86: Calidad recursos de comunicaciones - Suficiencia recursos de comunicaciones .....	137
Gráfico 87: Pertinencia recursos de comunicaciones- Utilización recursos de comunicaciones .....	137
Gráfico 88: Correspondencia de los recursos de comunicaciones y divulgación de la información. ....	138
Gráfico 89: Capacidad recursos de apoyo docente - Disponibilidad recursos de apoyo docente .....	141
Gráfico 90: Dotación recursos de apoyo docente - Utilización recursos de apoyo docente .....	142
Gráfico 91: Capacidad recursos de apoyo docente - Disponibilidad recursos de apoyo docente .....	142
Gráfico 92: Dotación recursos de apoyo docente - Utilización recursos de apoyo docente .....	142
Gráfico 93: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza .....	166
Gráfico 94: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza .....	166
Gráfico 95: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza .....	166
Gráfico 96: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza .....	167
Gráfico 97: Calidad de los servicios de bienestar .....	167
Gráfico 98: Pertinencia de los servicios de bienestar .....	168
Gráfico 99: Contribución de los servicios de bienestar al desarrollo personal .....	168
Gráfico 100: Deserción por período .....	170
Gráfico 101: Deserción acumulada .....	171
Gráfico 102: Correspondencia entre la exigencia académica y las condiciones del Programa y el número de semestres que se demora un estudiante para terminar sus estudios y graduarse. ....	172
Gráfico 103: Estructura Administrativa Facultad de Ciencias Económicas .....	173
Gráfico 104: Claridad de las funciones encomendadas .....	177
Gráfico 105: Articulación con necesidades del Programa - Articulación con objetivos del Programa .....	178
Gráfico 106: Eficiencia y eficacia de los proceso - Orientación al desarrollo de funciones misionales.....	178
Gráfico 107: Eficiencia y eficacia de los procesos - Orientación al desarrollo de funciones misionales .....	179
Gráfico 108: Eficiencia y eficacia de los procesos - Orientación al desarrollo de funciones misionales .....	179
Gráfico 109: Actualización de la página web .....	182
Gráfico 110: Calidad de la información suministrada por la página web .....	183
Gráfico 111: Grado en que la página web Institucional facilita la comunicación académica y administrativa .....	183
Gráfico 112: Eficacia de los mecanismos de comunicación y divulgación de la información en el Programa .....	184
Gráfico 113: Calidad - Acceso .....	185
Gráfico 114: Calidad - Acceso .....	185
Gráfico 115: Calidad - Acceso .....	186
Gráfico 116: Orientación académica que imparten los directivos del Programa .....	188
Gráfico 117: Liderazgo que ejercen los directivos del Programa .....	188
Gráfico 118: Calidad de la formación recibida en el Programa .....	195
Gráfico 119: Valoración de la formación de los egresados del Programa .....	195
Gráfico 120: Contribución de la formación recibida en su proyecto de vida .....	196
Gráfico 121: Situación laboral de los egresados .....	196
Gráfico 122: Tipo de empresa - Cargo .....	197
Gráfico 123: Salario de los egresados .....	197
Gráfico 124: Correspondencia entre el perfil y la ocupación y ubicación profesional .....	198
Gráfico 125: Conocimientos - Competencias .....	200
Gráfico 126: Impacto del Programa en el medio .....	200
Gráfico 127: Índice de desempleo .....	201
Gráfico 128: Participación de los egresados en asociaciones, grupos y redes .....	201
Gráfico 129: Accesibilidad .....	204
Gráfico 130: Diseño .....	205

Gráfico 131: Capacidad.....	206
Gráfico 132: Iluminación .....	206
Gráfico 133: Ventilación .....	207
Gráfico 134: Condiciones de seguridad.....	208
Gráfico 135: Higiene .....	208
Gráfico 136: Suficiencia de los recursos presupuestales .....	212
Gráfico 137: Ejecución de los recursos presupuestales .....	212
Gráfico 138: Equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros para el Programa .....	214

## INTRODUCCIÓN

La acreditación de alta calidad es un reconocimiento público otorgado por el Ministerio de Educación Nacional –MEN- a las Instituciones de Educación Superior –IES- y a los programas académicos que cumplen con los estándares establecidos en el desarrollo de sus actividades misionales de docencia, investigación y extensión.

En el año 2012 en MEN otorgó a la Universidad de Antioquia la acreditación institucional y en el mismo año, el Programa de Administración de Empresas recibió la re-acreditación de alta calidad por un período de 4 años.

Para la Universidad y para el Programa, los procesos de autoevaluación se han concebido como procesos de mejoramiento continuo que se desarrollan de forma participativa procurando generar cambios significativos en beneficio de la calidad.

El objetivo del presente informe es recoger los resultados del proceso de autoevaluación del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Antioquia, realizado para el período comprendido entre 2010-II y 2015-I, con fines de renovación de la acreditación; con el propósito de establecer la evolución de la calidad del Programa se realiza un estudio parcial de autoevaluación en el año 2014 y se inicia el proceso de la Renovación curricular.

Para la realización de este informe se siguieron los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-, así como las directrices de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia y se contó con la participación de todos los estamentos que están involucrados con el quehacer del Programa: directivos, profesores, estudiantes, empleados administrativos, egresados y empleadores.

Este informe muestra la situación actual del Programa y los resultados del proceso de autoevaluación, para lo cual se estructuró en tres capítulos, así:

- El primer capítulo describe el diseño metodológico del proceso de autoevaluación.
- En el segundo capítulo, se califica cada uno de los factores, se analizan los resultados y se hace un juicio global sobre la calidad del Programa.
- En el tercer capítulo, se presenta el plan de mejoramiento que se concreta en proyectos de mejoramiento, cuya implementación se constituye en la segunda etapa de este proceso.

La Comisión de Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas agradece a todos los estamentos universitarios que participaron del proceso de autoevaluación, y a todas las dependencias universitarias que aportaron la información documental. Así mismo agradecemos a la Vicerrectoría de Docencia por sus pertinentes y oportunas asesorías durante el proceso.

## 1. DISEÑO METODOLÓGICO

### Sistema de Ponderación

La autoevaluación con fines de re-acreditación del Programa de Administración de Empresas se basa en los lineamientos dados por el CNA en 2013.

En este sentido, para la ponderación de los factores, el Programa se ciñe a los lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia y su Comité Central de Autoevaluación que realizó una agrupación, conformando tres grupos de factores jerarquizados, según su grado de importancia y que, realizando la ponderación, en una escala de cero a cien (0 a 100), le asigna los porcentajes que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1: Ponderación de Factores

Grupo 1	Procesos académicos	20%	70%
	Profesores	18%	
	Estudiantes	15%	
	Misión, Visión y proyectos institucional y del programa	12%	
	Investigación y creación artística y cultural	5%	
Grupo 2	Visibilidad nacional e internacional	8%	15%
	Impacto de los egresados en el medio	7%	
Grupo 3	Bienestar institucional	5%	15%
	Organización, administración y gestión	5%	
	Recursos físicos y financieros	5%	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia-Universidad de Antioquia

Con base en la jerarquización y ponderación elaborada por la Universidad en la Metodología para la Autoevaluación de Programas de Pregrado, cuya justificación se presenta en el anexo 1: Ponderación y justificación de factores, el Programa realizó un taller, con el fin de ponderar las 40 características que plantea el modelo del CNA para la acreditación de programas de pregrado (Universidad de Antioquia, 2010).

El taller contó con el acompañamiento y orientación de la Vicerrectoría de Docencia y asistieron la totalidad de profesores de tiempo completo. Para la actividad, se conformaron cuatro equipos de trabajo, privilegiando la interdisciplinariedad, de tal forma que en cada equipo participaran profesores de los diferentes núcleos curriculares.

Las características fueron ponderadas utilizando una herramienta de prospectiva denominada: Matriz de Importancia y Gobernabilidad –IGO- que hace referencia a la importancia y gobernabilidad de cada variable.

La importancia tiene que ver con el peso relativo que tiene cada variable sobre el logro de los objetivos definidos por el programa.

La gobernabilidad se entiende como la capacidad que tiene el programa para intervenir o modificar una condición y lograr los cambios deseados.

Las dos características se pueden calificar en una escala cualquiera, que permita distinguir cuantitativa y cualitativamente, diferencias entre ellas.

Escala de calificación:

<b>Gobernabilidad</b>	<b>Importancia</b>
5: Fuerte	4: Muy importante
3: Moderado	3: Importante
1: Debil	2: Poco importante
0: Nulo	1: Sin importancia

Con los resultados de esta doble caracterización se obtuvieron cuatro grupos de variables:

Alta importancia y alta gobernabilidad: Corresponde a las denominadas variables estratégicas. Son las variables con las que se puede lograr el mayor impacto a más corto plazo

Alta importancia y baja gobernabilidad: Las de alta importancia pero baja gobernabilidad son variables cuya intervención debe hacerse dada su importancia, pero cuyos resultados estarán condicionados y por tanto la respuesta puede demorar.

Baja importancia y alta gobernabilidad: Las variables de baja importancia y alta gobernabilidad son útiles para mostrar resultados a corto plazo pero no impactan de manera importante la calidad del programa.

Baja importancia y baja gobernabilidad: Finalmente las variables de baja importancia y baja gobernabilidad que son las que deben ser eliminadas en una primera fase para no desgastarse y para disminuir el “ruido” que introducen.

Los resultados completos de este ejercicio de ponderación se pueden observar en el anexo 2: Ponderación y justificación de características (Departamento de Ciencias Administrativas, 2014).

## **Justificación**

***Factor 1. Misión y Proyecto Institucional y del Programa: 5%***

***Característica 1 Misión, Visión y Proyecto Institucional: 1%***

La Universidad cuenta con unos lineamientos estratégicos claramente definidos, difundidos y apropiados por la comunidad académica, además constituyen un elemento orientador de

los compromisos con la calidad y de los referentes universales de la educación superior.

Los objetivos del Programa se enmarcan en la misión, visión y proyecto institucional. Esto da cuenta de la manera como el Programa es administrado en relación con el cumplimiento de la función que le corresponde, combinando las actividades de docencia, investigación y extensión, de la forma como los contenidos son revisados y actualizados permanentemente para responder al cumplimiento adecuado de las funciones mencionadas, lo mismo que de la gestión de los recursos que se necesitan para ello.

A pesar de lo anterior, esta característica se considera de baja importancia y baja gobernabilidad debido a que el Programa no incide en la definición del PEI y sólo enmarca sus actuaciones dentro de los lineamientos que la Universidad tiene claramente establecidos.

#### ***Característica 2 Proyecto Educativo del Programa: 2%***

Es una característica estratégica debido a que, depende directamente del Programa y se tiene la posibilidad de ajustarlo permanentemente en congruencia con la misión, visión, el proyecto institucional así como con los campos profesional y disciplinario que orientan el desarrollo de la docencia, la investigación y extensión. El proyecto educativo del Programa es la ruta de formación, orienta las acciones de manera articulada con el PEI y por lo tanto da cuenta de la pertinencia del Programa permitiendo evaluar y asegurar la calidad.

#### ***Característica 3 Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa: 2%***

Se considera esta característica estratégica, puesto que un Programa de formación de pregrado justifica su apertura y oferta soportado en estudios que den cuenta de su pertinencia social y que responda a necesidades locales, regionales y nacionales. El Programa tiene la posibilidad de diseñar estrategias para impactar en el medio generando un efecto directo sobre la calidad.

#### ***Factor 2. Estudiantes: 12%***

#### ***Característica 4 Mecanismos de selección e ingreso: 0.2%***

Esta característica obtuvo la menor ponderación debido a que el Programa no tiene incidencia en las políticas que determinan los mecanismos de ingreso de los estudiantes, aun así, una selección adecuada de los aspirantes es un insumo básico en la calidad del Programa. Las disposiciones legales de orden interno y externo, garantizan la aplicación, en el Programa de mecanismos universales, transparentes y equitativos de ingreso de los estudiantes.

#### ***Característica 5 Estudiantes admitidos y capacidad institucional: 2.3%***

El Programa no incide directamente en la determinación del número de estudiantes admitidos, es la Universidad quien define el número de cupos por Programa de acuerdo con las políticas gubernamentales e institucionales de cobertura.

***Característica 6 Participación en actividades de formación integral: 5.6%***

Esta característica es la de más alta ponderación dentro del factor, debido al alto nivel de incidencia que tiene el Programa lo que permite generar resultados que impacten la calidad. Existe un alto nivel de compromiso del Programa y de la Institución de dar cuenta a la sociedad sobre la formación impartida, puesto que además de formar profesionales competentes, se pretende trascender lo cognitivo y formar individuos con altos valores ciudadanos.

***Característica 7 Reglamento Estudiantil: 3.9%***

Esta característica se evalúa como estratégica, en consideración a que la existencia de reglas claras, equitativas y universales acerca de los requisitos de inscripción, de admisión y de matrícula; de los derechos y deberes; de las distinciones y los incentivos; de las condiciones de permanencia y graduación y del régimen disciplinario y académico, es requisito de calidad. Adicionalmente, el Programa puede generar acciones para la divulgación del reglamento y la adecuada aplicación del mismo.

***Factor 3. Profesores: 18%***

***Característica 8 Selección, Vinculación y permanencia de los profesores: 2.6%***

En cuanto a selección de profesores, un indicador de calidad, es contar con un proceso de selección adecuadamente diseñado que permita renovar la planta profesoral y apoyar el necesario relevo generacional identificando a los candidatos de alto perfil, con un adecuado nivel de formación, al mismo tiempo que garanticen procesos de contratación ágiles, eficientes, universales, transparentes y equitativos. La Universidad cuenta con procesos claramente establecidos para la vinculación de profesores mediante las convocatorias públicas de méritos.

***Característica 9 Estatuto Profesoral: 1.2%***

La existencia de reglas de juego claras que definan aspectos tales como la calidad del profesor, sus deberes y derechos, la carrera docente, el régimen disciplinario, es una condición de calidad. Sin embargo, como el Programa tiene baja incidencia sobre dicho estatuto, a esta característica se le asignó el menor peso en la ponderación, ubicándola como un reto.

***Característica 10 Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores: 2.3%***

Si se cuenta con profesores altamente calificados, con una relación adecuada entre estudiantes y profesores, tanto en número como en dedicación, el Programa tendrá la posibilidad de atender con altos niveles de calidad y pertinencia los compromisos de investigación, docencia y extensión, favoreciendo el desarrollo integral del estudiante, por esta razón se le califica como una variable estratégica.

***Característica 11 Desarrollo Profesional: 4.3%***

Sólo a través de procesos de educación y capacitación continuas, los profesores alcanzan los más altos niveles de formación, mantienen una actualización permanente en su campo disciplinar, evolucionan a medida que éste avanza y perfeccionan el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. La Universidad facilita los procesos de formación mediante programas institucionales de desarrollo profesoral así como otorgando comisiones de estudio para la realización de posgrados. Esta característica genera un impacto directo sobre la calidad del Programa por lo que se considera una variable estratégica y se pondera con el mayor peso dentro del factor.

***Característica 12 Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional: 1.5%***

Esta característica se clasifica como un reto porque un sistema de estímulos e incentivos promueve la estabilidad y permanencia del profesor, le infunde sentido de pertenencia y compromiso con la Institución, mejora sus procesos de formación permanente, su vinculación a la investigación y dignifica su ejercicio profesional. La Universidad tiene definido un sistema de estímulos, sin embargo, el Programa puede generar acciones adicionales que impacten en la motivación y por ende el desempeño.

***Característica 13 Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente: 2.7%***

En un programa de alta calidad debe existir una participación activa del docente en las tres funciones misionales de la Universidad: docencia, investigación y extensión. Una consecuencia directa de la participación del profesor en procesos de investigación y extensión, es la retroalimentación de la docencia y ésta se logra cuando el docente elabora su propio material de apoyo. Sin embargo, el material docente que el profesor elabora por fuera de la actividad de investigación, tal como notas de clase, talleres, diapositivas, entre otros, tiene un tratamiento diferente en el sistema de fijación de la remuneración del docente, hecho que ha desestimulado su elaboración y cuando existe, su difusión es muy baja, adicionalmente, para las Áreas administrativas, existe suficiente material docente de calidad

que puede ser utilizado como apoyo a la docencia. Por estas razones, la característica se clasifica como la de menor importancia dentro del factor.

***Característica 14 Remuneración por méritos: 0.6%***

Los sistemas con meritocracia promueven la búsqueda de la excelencia académica, la legislación vigente, gubernamental y de la Universidad, han definido claramente los regímenes salarial y prestacional de los docentes y el reconocimiento de méritos, tanto para el ingreso a la Universidad como para el desarrollo de la carrera docente - Estatuto Profesorial -, teniendo el Programa muy poca incidencia en este tema. Por esta razón la característica obtiene la menor ponderación dentro del factor.

***Característica 15 Evaluación de los profesores: 2.8%***

Esta característica es calificada como una variable estratégica debido a que la Universidad cuenta con unos sistemas de evaluación claramente definidos, sin embargo, desde el Programa es posible proponer acciones de evaluación complementarias, involucrando aspectos cualitativos, que tengan un carácter formativo en busca de procesos de mejoramiento continuo que repercutan directamente en la calidad del Programa.

***Factor 4. Procesos Académicos: 20%***

***Característica 16 Integralidad del currículo: 2.7%***

Esta característica es calificada como una variable estratégica debido a que la Universidad tiene que ser un lugar donde se exprese todo tipo de manifestaciones científicas, culturales, artísticas, deportivas, políticas y gremiales, por lo tanto, el currículo, debe contribuir a la formación integral del estudiante, en todos los campos. De no hacerlo así, el producto final será un profesional cuyas actuaciones no reportarán los mejores beneficios a la sociedad y a la empresa en la cual se desempeñará. Por ello, con el respaldo de una formación básica, profesional y personal, se contribuye a conseguir un excelente egresado, promoviendo el progreso científico, económico y social del país. Adicionalmente, el Programa tiene autonomía en su diseño.

***Característica 17 Flexibilidad del currículo: 1.8%***

La flexibilidad de los planes de formación permite que el currículo sea permanentemente actualizado, se adecue a las necesidades del medio y mantenga su pertinencia, lo que genera un elemento diferenciador para el Programa. Así mismo, permite que el estudiante desarrolle diferentes competencias, actitudes y aptitudes adaptando su formación de acuerdo con sus preferencias.

### ***Característica 18 Interdisciplinariedad: 2.1%***

El reconocimiento de la interdisciplinariedad y el estímulo a la interacción con profesores y estudiantes de distintos programas y con profesionales de otras áreas, es fundamental en la formulación e implementación de un currículo. Así, se permite congregarse diferentes conocimientos en la construcción de una disciplina y en la formación de un profesional, permitiendo que el egresado sea capaz de tener una visión total e integradora de su profesión y pueda responder a la solución de los diferentes problemas económicos, políticos, culturales y sociales que afectan al país. Por lo anterior esta característica se ubica como una variable estratégica.

### ***Característica 19 Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje: 2.1%***

Esta característica es considerada como estratégica debido a que todo programa de formación implementa una o varias estrategias o metodologías de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios, sin embargo, lo importante es que se dé cuenta, de los objetivos de formación planteados en el Proyecto Educativo del Programa. Por lo anterior, es importante que cualquier metodología que se utilice, vaya acompañada por procesos autónomos de aprendizaje por parte de los educandos, lo que implica, privilegiar metodologías de enseñanza-aprendizaje centradas en el estudiante.

### ***Característica 20 Sistema de Evaluación de los estudiantes: 2.1%***

La Universidad tiene establecidas políticas y reglas, claras, universales y equitativas de evaluación del estudiante, la importancia que tiene esta característica radica en la función pedagógica que cumple al permitir retroalimentar su plan de formación e implementar acciones correctivas frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de medir el impacto de lo propuesto en el Proyecto Educativo del Programa. Por lo anterior, esta característica es considerada como estratégica.

### ***Característica 21 Trabajos de los estudiantes: 3.4%***

Esta característica obtuvo la más alta ponderación dentro del factor debido a que la calidad del trabajo de los estudiantes es un proceso que se tiene que dar a lo largo de la vida académica y en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa. El modelo pedagógico y las estrategias didácticas que el Programa tiene implementados, deben propiciar un espacio para la realización del trabajo del estudiante en las diversas etapas del plan de estudios, favoreciendo el logro de los objetivos del mismo, a partir de un proceso de mejoramiento continuo.

***Característica 22 Evaluación y Autorregulación del Programa: 2.1%***

Se considera una variable estratégica debido a que permite garantizar que el Programa conserve su pertinencia, cuando existen criterios y mecanismos claros, objetivos y adecuados de evaluación periódica, con la participación de profesores, estudiantes y egresados.

***Característica 23 Extensión o Proyección Social: 2.1%***

Esta característica se considera un reto debido a que la extensión y proyección social son importantes para la visibilidad del impacto del Programa en el medio, sin embargo la gobernabilidad se ve afectada por restricciones de recursos y políticas claramente establecidas. Los diferentes mecanismos y estrategias diseñados e implementados por el programa para enfrentar académicamente problemas del entorno y la forma como estos mecanismos, que promueven los vínculos con los distintos sectores de la sociedad, se incorporan en el plan de estudios, es un tema prioritario para el Programa.

***Característica 24 Recursos Bibliográficos: 2.4%***

Para que un Programa de pregrado cumpla a cabalidad su objetivo de formación, es indispensable que se disponga de recursos bibliográficos suficientes y actualizados, tanto en medios físicos como electrónicos, conexiones a redes nacionales e internacionales, bases de datos y recursos en general que permita y estimule en profesores y estudiantes un acceso permanente a la información más actualizada que se produce en los centros de conocimiento mundiales. Por lo anterior se considera una variable estratégica.

***Característica 25 Recursos Informáticos y de Comunicación: 0,3%***

Para poder cumplir con todas las condiciones que requiere un pregrado de alta calidad es necesario disponer de suficientes y adecuados recursos informáticos y de comunicación por parte de los profesores y estudiantes, tales como salas de cómputo y software especializado, dada su incidencia en los procesos educativos en la actualidad, en la sociedad del conocimiento. Esta variable se considera como un reto.

***Característica 26 Recursos de Apoyo Docente: 0,3%***

Para poder cumplir con los objetivos del Programa, éste debe contar con recursos de apoyo docente suficientes tales como laboratorios, medios audiovisuales y campos de práctica suficientes para el número de estudiantes y adecuados a las especificidades de la disciplina. En concordancia con la anterior, se esta característica se considera como un reto.

***Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional: 8%***

***Característica 27 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales: 4,3%***

Estimular el contacto con miembros distinguidos de las comunidades académicas nacionales e internacionales, con procesos de docencia, proyectos de investigación ó actividades de extensión, es importante para la calidad del Programa. Lo anterior permite establecer relaciones comparativas con otros programas y el intercambio con pares nacionales e internacionales que favorece el trabajo en redes académicas. Por lo anterior esta característica se considera como estratégica.

***Característica 28 Relaciones externas de profesores y estudiantes: 3,7%***

Un programa de pregrado de calidad necesita mantener intercambios y cooperación con otras universidades, con centros de investigación y con el sector empresarial, tanto local como internacional. Por lo anterior es fundamental favorecer la movilidad de doble vía, tanto de estudiantes como de profesores, sin embargo, las restricciones de recursos le restan gobernabilidad al Programa frente a esta característica.

***Factor 6. Investigación, Innovación y Creación artística y cultural: 15%***

***Característica 29 Formación para la investigación y la creación artística: 7,3%***

La investigación debe estar incorporada en el Plan de Formación, vinculando al estudiante a esta actividad y esto se logrará en la medida en que se implementen metodologías adecuadas de enseñanza-aprendizaje centradas en el estudiante. Es importante destacar que la promoción de la capacidad de indagación, la búsqueda y formación del espíritu investigativo en el estudiante, favorecen una aproximación crítica y permanente al estado del arte en las áreas de conocimiento del Programa, potencia el pensamiento autónomo, desarrolla capacidades para la innovación y permite la formulación de problemas y sus correspondientes alternativas de solución.

***Característica 30 Compromiso con la investigación y la creación artística: 7,7%***

A pesar de las dificultades que tiene el incursionar por los terrenos de la investigación en un programa como la Administración de Empresas, cuyo fin último no es formar investigadores y dado el orden de prioridad en el uso de los recursos escasos en una sociedad como la nuestra, los profesores y estudiantes del Programa deben hacer todos los esfuerzos posibles para involucrarse en proyectos de investigación en sentido estricto, cuyos resultados retroalimenten los procesos de docencia y extensión, constituyéndose en un complemento importante de los procesos de investigación formativa y coadyuvando a la interacción del Programa con la comunidad académica y científica nacional e internacional. No en vano,

éste es uno de los tres pilares fundamentales que soportan la función social de la Universidad, por eso se considera una característica estratégica.

***Factor 7. Bienestar Institucional: 5%***

***Característica 31 Políticas, programas y servicios de bienestar universitario: 2,7%***

Se considera una característica estratégica. La Universidad concibe el bienestar como un conjunto de programas y actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de todos sus miembros: profesores, estudiantes y empleados administrativos, favoreciendo especialmente la permanencia y el buen rendimiento académico de sus estudiantes. Un pregrado de calidad necesita para su desarrollo un ambiente que contribuya a mejorar las condiciones de salud y seguridad social y a fomentar la recreación, el deporte, el arte y la cultura.

***Característica 32 Permanencia y retención estudiantil: 2,3%***

La deserción estudiantil tiene altos costos sociales y económicos para el país y para la Universidad. Las estadísticas institucionales deben permitir identificar sus causas, establecer estrategias y llevar a cabo acciones que contribuyan a disminuirla. Aunque el Programa debe establecer estrategias pedagógicas y otras acciones que contribuyan a disminuir la deserción, sobre algunas de sus causas no tiene ninguna capacidad de incidir y es la Institución quien debe hacer el mayor esfuerzo para contrarrestarla. Por estas razones se considera una característica de menor importancia.

***Factor 8. Organización, Administración y Gestión: 5%***

***Característica 33 Organización, Administración y Gestión del Programa: 1,1%***

Para garantizar el buen funcionamiento del Programa, es necesario disponer de una estructura organizacional que defina funciones y asigne responsabilidades, permitiendo integrar las actividades de docencia, investigación y extensión, de tal manera que se garantice la estabilidad y la continuidad de los planes y proyectos del Programa y que sea acorde con su complejidad, sin embargo la limitación de recursos impide la capacidad de acción del Programa.

***Característica 34 Sistemas de comunicación e información: 0,6%***

Para el buen funcionamiento del programa es importante la existencia de un sistema de comunicación accesible a profesores, estudiantes, egresados y empleados administrativos, pero no es una característica que impida la formación de calidad de los estudiantes. Igualmente existe la limitación de recursos que impide la capacidad de acción del Programa.

***Característica 35 Dirección del Programa: 3,3%***

Para lograr altos desempeños en el Programa se requiere de directivos íntegros e idóneos, con capacidad de liderazgo, capaces de crear un ambiente propicio de trabajo y de liderar los proyectos del Departamento, dada la cultura organizacional de la Universidad que favorece una gran autonomía de los profesores en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación y extensión, es por esto que esta característica obtiene la mayor ponderación dentro del factor.

***Factor 9. Impacto de los egresados en el medio: 7%***

***Característica 36 Seguimiento de los egresados: 6%***

Esta característica es esencial para el Programa porque el seguimiento y la relación con los egresados, aportan información que permite el mejoramiento de los planes de formación y de la relación Universidad – Egresado – Sociedad, establece canales de comunicación con el medio y mide el impacto, la pertinencia del Programa y el cumplimiento de los objetivos definidos en el PEP.

***Característica 37 Impacto de los egresados en el medio social y académico: 1%***

Esta característica está orientada a la evaluación del impacto de los egresados en el medio, investigando la capacidad de éstos para la creación de empresas, la gestión efectiva en los cargos desempeñados en organizaciones, las iniciativas y liderazgo en la configuración de nuevas instituciones y organizaciones. La posibilidad de ubicar al egresado permite construir relaciones más estrechas en el futuro, las cuales permitirán evaluar y sugerir procesos de mejoramiento del Programa y atender las demandas en materia de extensión y de formación en posgrado, sin embargo la gobernabilidad del Programa es baja.

***Factor 10. Recursos Físicos y Financieros: 5%***

***Característica 38 Recursos Físicos: 2,2%***

Se considera esta característica como estratégica, dado que para que el Programa desarrolle en forma eficiente sus actividades académicas, administrativas y de bienestar, es necesario contar con instalaciones, aulas, salas de cómputo, entre otros, en número suficiente y en condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y mantenimiento. Así mismo, es necesaria la existencia de procedimientos administrativos que permitan su manejo eficiente y racional.

***Característica 39 Presupuesto del Programa: 1,1%***

La Universidad de Antioquia, tiene definidas una serie de normas y disposiciones en materia presupuestal que determinan asuntos tales como participación en la elaboración del presupuesto, asignación de recursos de acuerdo con planes de acción, ejecución y

seguimiento del presupuesto y controles legales y administrativos que aseguren el manejo transparente y eficiente de los recursos. La transparencia y equidad en la asignación de recursos y su suficiencia, garantizan que el Programa tenga las condiciones para desempeñarse con calidad. Sin embargo, el nivel de gobernabilidad del Programa es bajo por lo que se le asigna la menor ponderación dentro del factor.

**Característica 40 Administración de los Recursos: 1,7%**

La Universidad tiene claramente establecidos sistemas de asignación con transparencia y equidad y de seguimiento y evaluación de las decisiones financieras, sin embargo el Programa cuenta con cierto nivel de autonomía para la distribución de los recursos.

**Calificación**

En el proceso de calificación se considerará la misma escala utilizada por la Universidad en la Autoevaluación institucional, (tabla 2). Para la mejor comprensión se presenta en forma cualitativa, en equivalencia en puntos y en una escala de calificación de 0 a 5.

Tabla 2: Sistema de calificación

Calificación cualitativa	Equivalencia en puntos	Equivalencia en escala de 0,0 a 5,0
Alto grado	80-100	4-5
Mediano grado	60-79	3-3,95
Bajo grado	40-59	2-2,95
Insuficiente	20-39	1-1,95
Nulo	0-19	0-0,95

Fuente: Vicerrectoría de Docencia-Universidad de Antioquia

Así mismo, esta escala de calificación permite identificar las fortalezas, oportunidades y debilidades, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3: Identificación de fortalezas, oportunidades y debilidades

VARIABLE	CALIFICACION	
	Cuantitativa	Cualitativa
FORTALEZA	> 80%	Alto Grado
OPORTUNIDAD	60% -79%	Mediano Grado
DEBILIDAD	40% - 59%	Bajo Grado
	20% - 39%	Insuficiente
	0 – 19%	Nulo

Fuente: Vicerrectoría de Docencia-Universidad de Antioquia

En el proceso de calificación se aplicaron los criterios propuestos y definidos por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-: universalidad, integralidad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia, eficiencia.

### **Fuentes de información e instrumentos**

Para la recolección de información se diseñaron encuestas a partir de los lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia, las cuales fueron aplicadas a las siguientes audiencias: Profesores, Estudiantes, Directivos, Empleados Administrativos, Egresados y Empleadores, tanto de Ciudad Universitaria como de las subregiones. El formato de las encuestas se puede observar en el anexo 3: Formato de encuestas.

Se utilizaron diferentes métodos de muestreo según las audiencias. Para las audiencias diferentes a estudiantes, por ser universos pequeños, se decidió seleccionar una muestra por conveniencia que en todos los casos incluyó un número significativo de observaciones y siempre representó la mayoría en relación con el total de individuos de cada población identificada. Se ejecutaron envíos por correo electrónico a la totalidad de dichas poblaciones hasta alcanzar una proporción alta de respuestas, y particularmente para la audiencia de profesores se aseguró el 100% de respuestas en aquellos con vinculación de tiempo completo y alcanzar más del 50% de la población con los profesores restantes.

Para la audiencia de estudiantes, se realizó un estudio parcial de autoevaluación en el año 2014, con una muestra de 126 estudiantes de Medellín y de las subregiones, con el fin de contar con resultados preliminares que permitan realizar comparaciones de las percepciones de esta audiencia; el estudio parcial de autoevaluación es un paso en el compromiso con el mejoramiento continuo y la gestión de la calidad del Programa.

Posteriormente, el año 2015, se aplicó la encuesta de autoevaluación, para lo cual se diseñó una muestra de estudiantes que permitiera realizar inferencia tanto para el total de estudiantes así como para la sede Medellín y las sedes en las subregiones. Por lo anterior se desarrolló un cálculo de muestra para la ciudad de Medellín y otro para las subregiones, estableciéndose así dos submuestras.

Ambos diseños muestrales se calcularon como muestreos aleatorios simples para poblaciones finitas y dado que el tamaño muestral encontrado fue superior al 10% del total de cada subpoblación, se aplicó el factor de corrección para poblaciones finitas.

Cálculo tamaño muestral poblaciones finitas:  $n = (Z^2 * p * q * N) / (N * e^2) + (Z^2 * p * q)$

Factor de corrección:  $n' = nN / (n + N - 1)$

A continuación, (tabla 4), se presenta la información de cada sub-muestra ejecutada, también se calcula la potencia estadística de la muestra para la población total de estudiantes del Programa matriculados en el semestre 2015-1.

Tabla 4: Muestra audiencia estudiantes

<b>Muestras</b>	<b>Tamaño muestral corregido n'</b>	<b>Nivel de confianza</b>	<b>Error</b>
Estudiantes Medellín	173	95%	6,58%
Estudiantes Subregiones	376	95%	3,64%
<b>Total estudiantes</b>	<b>549</b>	<b>95%</b>	<b>2,28%</b>

Fuente: Elaboración propia

La muestra ejecutada tiene un muy buen poder de inferencia sobre la población total de estudiantes dado su bajo nivel de error y su alto nivel de confianza. La distribución de la misma en cada subregión se aplicó buscando que todas tuvieran participación significativa frente al total de estudiantes de cada una de ellas. A continuación, en la tabla 5, se presenta la conformación de la muestra total

Tabla 5: Muestra audiencia estudiantes

<b>Subregión</b>	<b>Tamaño muestral corregido n'</b>	<b>Submuestras</b>
Medellín	173	173
Yarumal	28	376
Urabá	32	
Santa Fe de Antioquia	40	
Segovia	26	
Puerto Berrío	24	
Caucasia	45	
Oriente	89	
Andes	68	
Amalfi	24	
<b>n TOTAL</b>	<b>549</b>	

Fuente: Elaboración propia

La aplicación de las encuestas a todas las audiencias se realizó mediante la plataforma AVIDO, diseñada por la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, lo que permitió el diligenciamiento de las encuestas en línea y la obtención de resultados oportunos para el respectivo análisis.

A continuación, en la tabla 6, se presenta el número de encuestas aplicadas a cada una de las audiencias.

Tabla 6: Encuestas aplicadas a las audiencias

<b>Audiencia</b>	<b>Número de encuestas aplicadas</b>
Estudiantes	549
Profesores	102
Directivos	13
Empleados Administrativos	29
Egresados	211
Empleadores	52
<b>TOTAL</b>	<b>956</b>

Fuente: Elaboración propia

## 2. CALIFICACION DE LOS FACTORES

### **Factor 1: Misión, Visión y Proyectos Institucional y del Programa**

#### ***Característica 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional***

La Universidad de Antioquia, en su Estatuto General (anexo 4: Estatuto General de la Universidad de Antioquia), define su misión, visión, principios generales y objetivos claramente formulados, cuyos textos oficiales fueron aprobados por medio del Acuerdo Superior 332 del 28 de noviembre de 2006, mediante este Acuerdo se adopta el Plan de Desarrollo Institucional 2006- 2016 (anexo 5: Plan de Desarrollo 2006-2016). En la misión se expresa el compromiso institucional con la calidad y con los principios y objetivos establecidos por la Ley para la Educación Superior (Universidad de Antioquia, 1994), (Universidad de Antioquia, 2006).

Así mismo, la Facultad de Ciencias Económicas formuló su misión y visión 2012-2015 (anexo 6: Plan de Acción FCE 2012-2015), en coherencia con el direccionamiento estratégico de la Universidad (Facultad de Ciencias Económicas, 2012).

El Departamento de Ciencias Administrativas, siguiendo los lineamientos de la Universidad y la Facultad, ha definido un plan estratégico que comprende aspectos como misión, visión, valores, propuesta de valor y mapa estratégico (Departamento de Ciencias Administrativas, 2013).

El direccionamiento estratégico de la Universidad de Antioquia ha sido difundido por todos los medios institucionales de comunicación y en diversos documentos: Estatuto General, Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016, boletines informativos, periódico Alma Mater, en diferentes eventos y a través de la página Web.

Así mismo, la misión y visión de la Facultad de Ciencias Económicas se encuentra disponible para el público en la página web de la Facultad: <http://economicas.udea.edu.co> y se difunde permanentemente a través de los medios de comunicación de la Facultad como boletines informativos, agenda institucional, página en Facebook, perfil en twitter, cuenta en YouTube, correos electrónicos y sistema de carteleras.

Por su parte, el plan estratégico del Departamento de Ciencias Administrativas (anexo 7: Plan Estratégico Departamento de Ciencias Administrativas), se ha difundido entre las diferentes audiencias a través de los medios de comunicación de la Facultad, adicionalmente, se han hecho procesos de difusión y sensibilización en espacios como reuniones de profesores, reuniones con estudiantes y encuentros con egresados.

El Estatuto General establece en su artículo 22 que la Universidad se rige por un Plan de Desarrollo General y por planes y proyectos específicos de cada unidad académica. Este

proceso de planeación está acompañado por un procedimiento de evaluación calificable de la gestión.

En el mismo Estatuto se estipula en su artículo 42 literal a, que el Rector “*cada año debe presentar una memoria de gestión a los Consejos Superior y Académico*”. Para dar cumplimiento a esta norma, anualmente se presenta un informe de gestión de la Rectoría disponible para toda la comunidad universitaria.

De otro lado, la Universidad rinde cuentas sobre los logros obtenidos en varios campos, por medio del Balance Social que presenta periódicamente, en este documento cada una de las dependencias académicas y áreas de la Universidad, informa sobre sus logros.

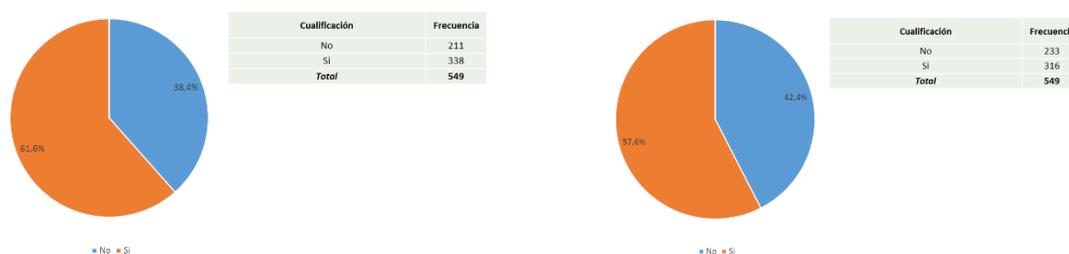
En cuanto a las unidades académicas, el artículo 53 en su literal s, afirma que el decano o director de las Facultades, Escuelas e Institutos debe “*Presentar a la Rectoría cada año, y al término de su gestión informe escrito sobre la marcha de la dependencia y sobre asuntos específicos a las autoridades universitarias cuando ellas lo soliciten*”. Adicionalmente, en el literal t, se afirma que el decano debe “*Presentar a la Rectoría o al Consejo de Facultad informe de cada una de las comisiones que cumpla en nombre de la Universidad o de la Facultad, respectivamente*”.

En este sentido, el Departamento de Ciencias Administrativas presenta cada año un informe de gestión, en el cual el Jefe de Departamento expone los logros alcanzados y los retos en materia de docencia, investigación, extensión, entre otros.

A través de las encuestas aplicadas a las diferentes audiencias se evaluó la percepción en cuanto al conocimiento y apropiación de la misión y visión, obteniendo los siguientes resultados:

El 62% de los estudiantes conocen la misión del Programa y el 38% restante manifiestan no conocerla, de esta misma forma el 58% de los estudiantes encuestados indican que comparten la misión, y el resto no lo hace, estos altos porcentajes resaltan el compromiso y sentido de pertenencia con la Institución y el Programa, como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1: Conoce la misión del Programa - Comparte la misión del Programa



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 58% de los estudiantes consideran que la misión se desarrolla en el plan de formación del Programa y 63% perciben que las acciones del Programa, orientadas por su misión con coherentes con la misión de la Universidad, como se aprecia en el gráfico 2.

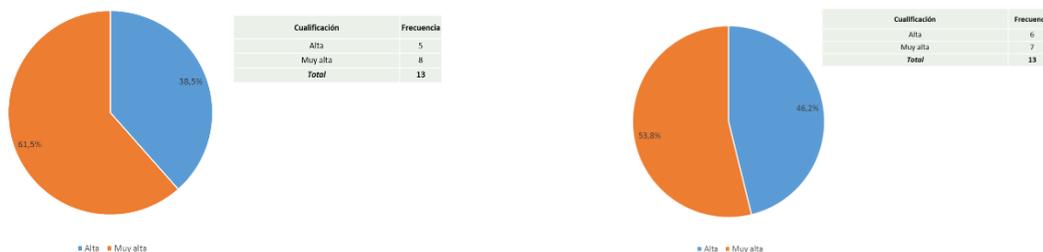
Gráfico 2: La misión se desarrolla en el plan de formación - Las acciones del Programa son coherentes con la misión



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, los directivos manifiestan un alto grado de apropiación con la misión y visión de la Universidad %, demostrando así un alto sentido de pertenencia con la Institución. El 100% de los directivos encuestados se ubican en la escala entre muy alto y alto, en cuanto a la apropiación de la misión y visión, tal como se evidencia en el gráfico 3.

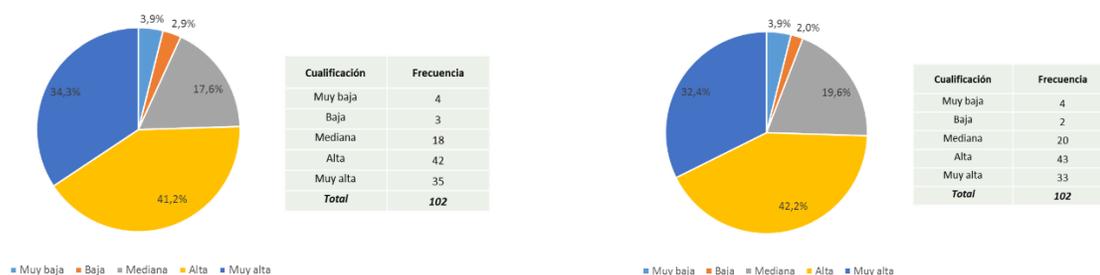
Gráfico 3: Apropiación de la misión - Apropiación de la visión



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los profesores, el 75% manifiesta niveles de apropiación entre alto y muy alto con la misión y visión de la Universidad, tal como se presenta en el gráfico 4.

Gráfico 4: Apropiación de la misión - Apropiación de la visión de la Universidad



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la institución cuenta con un comité de infraestructura que se encarga de identificar y eliminar estas barreras físicas para las diferentes poblaciones que acceden a la ciudadela universitaria. Esto se evidencia en las construcciones nuevas que se están realizando en las seccionales regionales de la institución, las cuales cuentan con todas las especificaciones técnicas para este fin.

De igual forma, esto se evidencia en la ciudad universitaria donde se cuenta con diferentes cambios físicos para hacerla más incluyente hacia las diferentes poblaciones que la frecuentan. Parte de estos cambios son: los andenes con los resaltos, señales de sonido y espacio en la biblioteca dotado especialmente para las personas invidentes; rampas y ascensores para personas con movilidad reducida.

### ***Calificación de la característica 1:***

Aunque la Universidad no dispone de un documento donde sintetice su Proyecto Educativo Institucional -PEI-, existen políticas y lineamientos claramente establecidos que orientan los procesos de docencia, investigación, extensión, internacionalización y cooperación, bienestar institucional y gestión del currículo y que a su vez son aplicados en el Programa.

La Universidad tiene claramente definido su direccionamiento estratégico: misión, visión, principios y valores, entre otros aspectos, que está en coherencia con la Constitución y con la Ley de Educación, se corresponde con la naturaleza pública de la Institución y orienta su quehacer académico y administrativo. Adicionalmente, esta información es de dominio público y se expresa en diferentes documentos.

La Universidad también dispone de un Plan de Desarrollo a 10 años – 2006-2016, que orienta la actividad de los Programas y define prioridades en los planes de acción. La Rectoría periódicamente da cuenta del cumplimiento de las metas de dichos planes.

Así mismo la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Ciencias Administrativas han formulado su Misión y Visión coherentes con los propósitos y objetivos institucionales y son de dominio público. Para el Programa de Administración de Empresas, la definición del plan estratégico es fruto de un proceso participativo y existen mecanismos permanentes de difusión y actualización, sin embargo, a pesar de las actividades de difusión, un porcentaje significativo de los estudiantes y profesores manifiestan un mediano y bajo nivel de apropiación de la misión y visión.

Por otro lado, la institución cuenta con un comité de infraestructura que se encarga de identificar y eliminar estas barreras físicas para las diferentes poblaciones que acceden a la ciudadela universitaria.

1. Misión, visión y proyecto institucional			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,49	89,72%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 2: Proyecto Educativo del Programa***

Se tiene definido el Proyecto Educativo del Programa -PEP- (anexo 8: Proyecto Educativo del Programa -PEP-), en un documento explícito que aborda los siguientes contenidos (Departamento de Ciencias Administrativas, 2011):

- Proyecto Educativo Institucional -PEI-
- Direccionamiento Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas
- Direccionamiento Estratégico del Departamento de Ciencias Administrativas
- Modelo pedagógico y curricular del Programa de Administración de Empresas
- Propósitos de formación y objetivos del Programa de Administración de Empresas
- Plan de Estudios del Programa de Administración de Empresas
- Proyección del Departamento de Ciencias Administrativas

El PEP se encuentra disponible para las diferentes audiencias a través de la página web de la Facultad así como en documento impreso. Además esta información se difunde permanentemente a través de los medios de comunicación de la Facultad como boletines informativos, agenda institucional, página en Facebook, perfil en twitter, cuenta en YouTube, correos electrónicos, sistema de carteleras, igualmente en espacios como los Núcleos Curriculares, reuniones académicas y de inducción con los estudiantes, encuentros con egresados y empresarios, entre otros.

Basado en la filosofía institucional, el PEP es coherente con los principios de la Institución, dado su propósito de formar integralmente al futuro egresado, mediante la adopción de estrategias pedagógicas centradas en el estudiante, que le permitan la adquisición de hábitos científicos, el desarrollo de la inteligencia, la creatividad y la autonomía, permitiéndole que se distinga por sus altas calidades académicas, profesionales y personales que lo capacitarán para desempeñarse en las organizaciones de manera idónea, con sentido crítico, ético y social.

El PEP incorpora la calidad como uno de sus referentes, lo que le permitirá al Programa rendir cuentas a la sociedad acerca del profesional que le entrega, debidamente formado de acuerdo con las necesidades imperantes en el medio y evidencia su interés por generar ambientes propicios para la formación integral de sus estudiantes, compromiso que se traduce en la participación, capacitación y actualización de su planta profesoral en programas de desarrollo docente que les permitirán implementar las diversas estrategias para formar un profesional autónomo, responsable y con visión universal.

El plan de formación contribuye a que el estudiante logre una visión integrada y sistémica de las organizaciones, puesto que su desarrollo genera un ambiente propicio para que conozca el entorno nacional e internacional en el que éstas se desempeñan.

La estructura curricular desarrolla procesos que le permiten al futuro egresado acceder a un estudio riguroso de la gerencia como actividad comprometida con el desarrollo de las organizaciones públicas y privadas, en un contexto de globalización y aborda el conocimiento por medio de la investigación y la extensión como actividades esenciales de la Universidad, actividades que el currículo fomenta tanto en los niveles de formación como de investigación en sentido estricto.

Es importante mencionar que en el marco del Proyecto de Transformación Curricular que adelanta el Programa, se han desarrollado diferentes actividades de debate y socialización del PEP con profesores, estudiantes, egresados, empresarios y otros públicos externos, como se muestra en la tabla 7, a continuación:

Tabla 7: Actividades de socialización del PEP

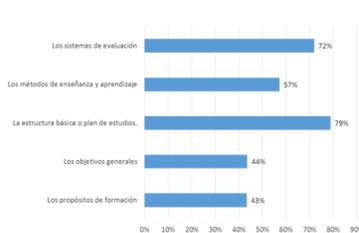
<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>N°</b>
Profesores	<u>Mapas de empatía</u> 1 Taller con profesores de tiempo completo 1 Taller con profesores de cátedra	2
Estudiantes	<u>Mapas de empatía</u> 3 talleres con estudiantes del programa	7
	<u>Reuniones informativas</u> 3 reuniones informativas con estudiantes del Programa	
	<u>Reunión con el Grupo de los 8: Grupo conformado por 8 estudiantes del programa quienes desarrollaron el proyecto de identificación de estrategias de articulación del programa con la sociedad</u>	
Ruta N-Unistaff	<u>Reunión de cierre del proyecto Innovacampus</u> En el marco del proceso de cierre del proyecto Innovacampus, se presenta el resultado final del proyecto.	1
Egresados	<u>Encuesta</u>	48

Empresarios	<u>Entrevistas:</u> Ruta N Nutresa Sura Éxito	4
Académicos de Programas de Administración de otras Universidades	<u>Entrevistas:</u> Universidad Eafit UPB Institución Universitaria ESUMER Universidad Autónoma Latinoamericana Fundación universitaria CEIPA	5

Fuente: Elaboración propia

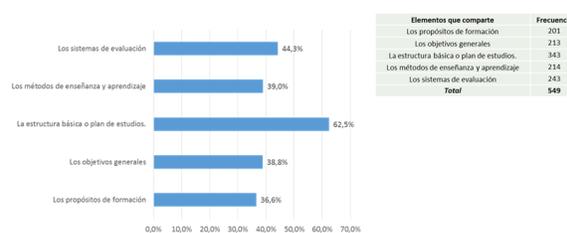
En la consulta con los estudiantes del Programa, se identificó que la mayoría de los estudiantes conocen y comparten los elementos que conforman el Proyecto Educativo del Programa, es así como el 79% conocen el plan de estudios, el 72% conocen los sistemas de evaluación y el 57% conocen los métodos de enseñanza y aprendizaje, adicionalmente, el 63% comparten el plan de estudios y el 44% comparten los sistemas de evaluación. Lo anterior se puede evidenciar en el gráfico 5.

Gráfico 5: Conoce el PEP



-

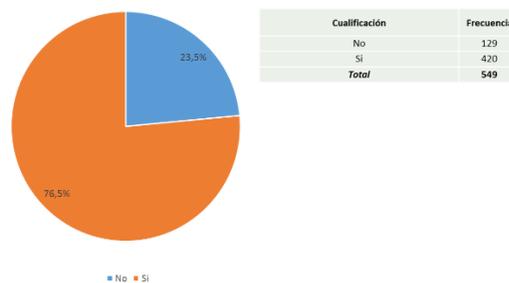
Comparte el PEP



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 76% de los estudiantes encuestados manifiestan que el PEP es coherente con los campos de acción profesional de los egresados, como se observa en el Gráfico 6.

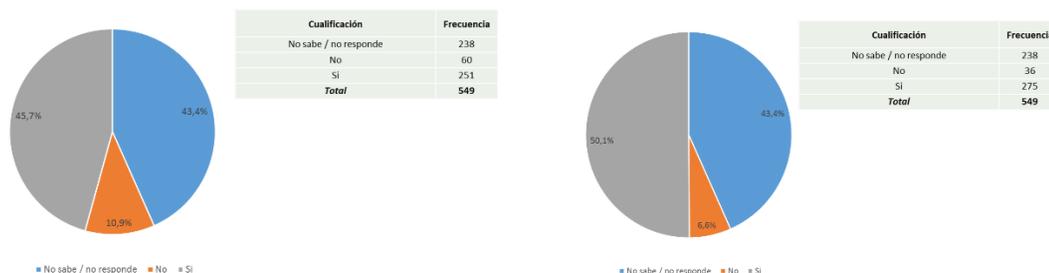
Gráfico 6: Coherencia del PEP con los campos de acción profesional de los egresados



Fuente: Elaboración propia

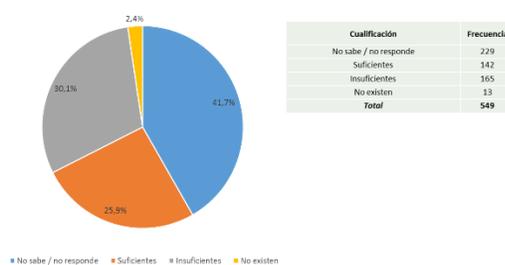
Con respecto a los espacios para la discusión y actualización permanente del PEP, el 46% de los estudiantes manifiestan que existen espacios para la discusión y el 50% manifiestan que existen espacios para la actualización, sin embargo, solo 26% de los estudiantes encuestados consideran que estos espacios son suficientes, como se evidencia en los gráficos 7 y 8.

Gráfico 7: Espacios para la discusión del PEP - Espacios para la actualización del PEP



Fuente: Elaboración propia

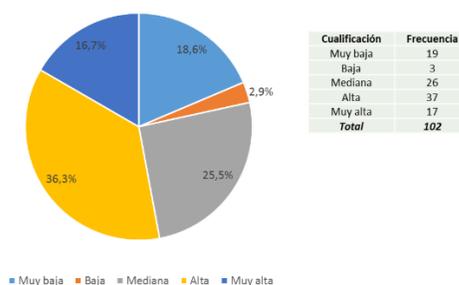
Gráfico 8: Suficiencia de los espacios para la discusión y actualización del PEP



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los profesores, un 53% valoran entre alta y muy alta, la apropiación que tienen del PEP, mientras que 25% la valoran como mediana, lo que se puede observar en el gráfico 9.

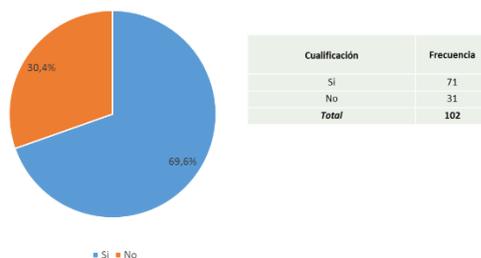
Gráfico 9: Valoración de la apropiación del PEP



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 70% de los profesores consideran que existen espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del PEP, como se muestra en el gráfico 10.

Gráfico 10: Existencia de espacios para la discusión y actualización del PEP



Fuente: Elaboración propia

### ***Calificación de la característica 2:***

Existe un documento donde está consolidado el Proyecto Educativo del Programa, en coherencia con las políticas institucionales y con el campo de acción profesional y disciplinar.

Permanentemente se generan espacios de difusión, discusión y actualización de los componentes del PEP, sin embargo es necesario fortalecer estos espacios para lograr un mayor grado de conocimiento y apropiación por parte de las audiencias.

<b>2. Proyecto educativo del programa</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,18	83,50%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 3: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa***

Ha sido una preocupación constante del Programa realizar procesos de reflexión y análisis sobre tendencias y desarrollos de la profesión, así como de las necesidades locales, regionales y nacionales, tanto realizando sus propios estudios, como teniendo en cuenta los referentes nacionales e internacionales.

Este proceso de reflexión y análisis se ha visto reflejado en los planes de formación, es así como el Plan de Estudios 2008-2 (Versión 7) está basado en consideraciones como las siguientes:

- Desarrollo y consolidación de organizaciones enteramente nuevas, a las que se les puede denominar “organizaciones modernas” y que surgen en todo el mundo convirtiéndose en el motor y soporte del funcionamiento social. Estas organizaciones deben contar con la capacidad de adaptarse e integrarse creativamente a su entorno, es decir, aprender continuamente. Así mismo, las teorías administrativas han evolucionado considerablemente en los últimos años obligando a los administradores a replantear formas de trabajo tradicionales.

- Los desarrollos de la disciplina administrativa, como es el caso de la teoría administrativa con todos sus alcances: la teoría de organizaciones; el proceso de toma de decisiones; la gestión tecnológica y de productividad, la gerencia del cambio, la gerencia del servicio, entre otros, plantean la necesidad de orientar y formular una propuesta curricular teórico-práctica, que permita acceder a un estudio riguroso de la Administración como actividad comprometida con el desarrollo de las organizaciones públicas y privadas, en el contexto de la globalización y de otras tendencias mundiales.
- Cambios en las tendencias económicas, políticas, tecnológicas y sociales, entre otros, tanto nacionales como internacionales, destacándose procesos como: globalización, descentralización de las actividades económicas (con su necesidad de crear ventajas competitivas), sociedad de la información, valor agregado atado al conocimiento, tercerización de la economía, urbanización y desarrollo a través de áreas metropolitanas, reforma del Estado, preocupación creciente por el medio ambiente, cambio en la estructura familiar y de parentesco, la multiculturalidad, la informalización de la economía y el predominio de las pequeñas y medianas empresas.

Producto de la permanente reflexión al respecto, en la actualidad el Departamento de Ciencias Administrativas se encuentra adelantando un proceso de transformación curricular con el objetivo de construir colectivamente un modelo pedagógico y curricular para el programa de Administración de Empresas que permita la formación de administradores idóneos para afrontar la construcción y gestión de la organización en el marco de las expectativas de la sociedad contemporánea, lo que se reflejaría en la Versión 8 del Plan de Estudios.

Este proceso de transformación curricular, surge a partir de los siguientes antecedentes:

- Resultados de los procesos de Autoevaluación
- Plan estratégico del Departamento de Ciencias Administrativas (2013)
- El “año del currículo” en la Facultad (2014)

Por otra parte, el Departamento de Ciencias Administrativas, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Consultorías-CIC- participa en las diferentes actividades académicas y proyectos de consultoría que se programan con el fin de atender las necesidades locales y regionales de carácter social.

Es así como, para el período 2010-2015, se han desarrollado diversas actividades de formación continua y consultoría, entre las que se resaltan:

1ª Jornadas del Conocimiento en Ciencias Económicas

Fecha: Noviembre 14 y 15 de 2012

Propósito: Las Jornadas del conocimiento en Ciencias Económicas tienen el propósito general de crear espacios de reflexión e integración de la comunidad académica de la Facultad en torno a su quehacer: qué hacemos, cómo lo hacemos, quiénes lo hacen, para quién lo hacen y por qué. Es al mismo tiempo una actividad que permitirá el reconocimiento de los distintos grupos de trabajo en varios campos interrelacionados entre la docencia, la investigación y la extensión. Al final se espera que el intercambio de experiencias entre docentes, investigadores, consultores y estudiantes sirva de base no sólo para incentivar la formación en competencias y habilidades en investigación y consultoría, sino para elevar el grado y pertinencia social del conocimiento actual de las ciencias económicas y sus múltiples disciplinas.

Objetivo general: Propiciar espacios de divulgación, transmisión y socialización de las diversas expresiones del conocimiento en el campo amplio de las ciencias económicas, que permitan visibilizar y potencializar el trabajo de formación, investigación y extensión de la Facultad de cara a los nuevos retos de la sociedad contemporánea

Metodología: Las Jornadas se caracterizarán por la combinación de varias modalidades de presentación y socialización de las distintas reflexiones y experiencias tanto teóricas como aplicadas en torno a las ciencias económicas. Dichas modalidades serán las siguientes:

Conferencias: Tipo exposición magistral con tema definido y tiempo limitado

Panel modalidad conversatorio: participación coordinada de varios invitados sobre un tema y con un moderador

Talleres: actividad de carácter participativo donde se presentan distintas formas de aprender y reflexionar sobre un proceso o conocimiento específico

II Jornadas del Conocimiento en Ciencias Económicas. De la generación a la transferencia de conocimientos con pertinencia para la sociedad.

Fecha: Mayo 28 y 29 de 2014

Propósito: Las II Jornadas del Conocimiento en Ciencias Económicas están concebidas para promover una reflexión abierta e interdisciplinaria sobre la importancia de fortalecer la relación entre la investigación y su contribución real y potencial a resolver los problemas y las demandas de los diversos grupos humanos, organizaciones e instituciones que conforman la sociedad en su conjunto.

Objetivo general: Repensar los procesos de creación y divulgación de conocimientos en la Facultad de Ciencias Económicas con la perspectiva de ser transferidos, apropiados y

aplicados de acuerdo a las necesidades y los objetivos específicos que expresen los distintos actores sociales, públicos, privados o mixtos.

Metodología: Las Jornadas se caracterizarán por la combinación de varias modalidades de presentación y socialización de las distintas reflexiones, propuestas, experiencias y aplicaciones reales y potenciales del conocimiento generado por los profesores y grupos de investigación de la FCE.

#### Diplomados

Administración Pública, Gerencia Ambiental y Estructuración de Proyectos en el Marco del Sistema General de Regalías. Estos diplomados se ofertan para la comunidad en general, tanto en Ciudad Universitaria como en las Subregiones.

#### Cursos del programa Habilidades y Competencias:

Son cursos orientados a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, en temas como: Excel básico, Excel intermedio, Excel avanzado, Excel financiero, Gestión del riesgo, Presupuestos públicos y privados y Finanzas públicas territoriales.

#### Otras actividades de educación permanente:

Talleres, conferencias, seminarios, jornadas de fortalecimiento de la Hacienda Pública, Cátedras abiertas como la Cátedra Jorge Cárdenas Naneti y la Cátedra Jorge Pérez Restrepo, entre otros.

Tabla 8: Proyectos de Asesoría y Consultoría 2010-2015

Grupo de investigación	Entidad contratante	Nombre de la consultoría	Año
Gestor	Universidad de Antioquia	Estudio de sostenibilidad y evaluación de mercados financiero para el Centro de Secuenciación Genómica-Productos Roche (vice. Investigación)	2010
	Instituto de Vivienda Social y Hábitat de Medellín-ISVIMED	Proceso de Modernización Administrativa	
Gestor	Universidad de Antioquia	Análisis de Sostenibilidad para la Unidad de Servicios (Escuela de microbiología)	2011
Gestor	Universidad de Antioquia	Programa Buen Comienzo-Evaluación Jardines Infantiles (Vice. Extensión)	
Gestor	Universidad de Antioquia	Unidad de Servicios Especializados (Sede Investigación Universitaria -SIU)	
Comphor	Contraloría General de la República	Concurso Público de Méritos	2012
Comphor	Hospital Manuel Elkin Patarroyo	Concurso Público de Méritos	
iMARK - Gestor	Empresa de Desarrollo Urbano EDU	Reestructuración Administrativa	
Imark	Universidad de Antioquia	Estudio de mercado-Bienestar Universitario	
Imark	Universidad de Antioquia	Proyecto Alianzas Estratégicas-Talento Humano	
Comphor	Universidad de Antioquia	Concurso Público de Méritos de Ascenso -Talento Humano	2013
Gestor	Universidad de Antioquia	Estudio de Factibilidad-Escuela de Microbiología	
iMARK	Universidad de Antioquia	Implementación Política de Comunicaciones-Sistema de Comunicaciones	
iMARK	Teleantioquia	Análisis Comportamiento y Consumo	
iMARK	Teleantioquia	Análisis información Encuesta Central de Medios	
iMARK	Universidad de Antioquia	Proceso intervención empresarial -PGT	
Gestor	Universidad de Antioquia	Alianza para la Innovación-PGT	
Imark	Universidad de Antioquia	Procesos Marketing-Vicerrectoría de Extensión	
Imark	Grupo Nutresa	Modelo de madurez de gestión de conocimiento	
Comphor	Universidad de Antioquia	Visión Compartida-Facultad de Ingeniería	
Comphor	Universidad de Antioquia	Concurso Público de Méritos de Ascenso-Talento Humano	2014
Gestor	Tecnova	Análisis del proceso de Innovación de 9 empresas convocatoria 534 Colciencias	
Gestor	Tecnova	Análisis del proceso de Innovación de 6 empresas convocatoria 577 Colciencias	
Imark	Nutresa	Modelo de madurez de gestión de conocimiento-Fase II-Convenio 8733-128-2014	
Imark	Escuela de Microbiología UdeA	Proyecto visibilidad Escuela de Microbiología	
Imark	Programa Gestión Tecnológica	Asesoría empresarial a 10 proyectos emprendedores	2015
Imark	Oxider	Diseñar un Modelo de Negocio y una estructuración del Plan Comercial y de Marketing para una nueva marca	
Imark	Arquitectura & Concreto	Medición de la calidad percibida de las etapas del servicio de la empresa	
Imark	Universidad de Antioquia-PGT	Central de mezclas-Facultad de Farmacéutica	
Imark	Ruta N	Actualización de organizaciones e instituciones interfaz del sistema de innovación de Medellín y otras ciudades de Colombia	

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC- y GrupLAC - Colciencias

En lo referente a la investigación en sentido estricto, se procura que los proyectos de investigación realizados sean pertinentes y aporten soluciones a problemas del país y del contexto en el que operan las organizaciones colombianas. En el período de la autoevaluación se han ejecutado los proyectos de investigación que se presentan en la tabla 9.

Tabla 9: Proyectos de Investigación 2010-2015

AÑO	Grupo de investigación	Nombre Proyecto
2010	Imark	Aceptación tecnológica del comercio electrónico en Colombia
	Comphor	Análisis de la subjetivación Laboral sobre la Calidad de Vida Laboral del Personal de la Salud y Personal de Servicios al Cliente y Atención al Ciudadano de la Región de Urabá
	Comphor	Análisis de la subjetivación de la calidad de vida Laboral del personal docente de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia y la Facultad de Ciencias Estratégicas de la Universidad Pontificia Bolivariana
	Gestor	Estudio de resultados e impactos de los posgrados de la Universidad de Antioquia y su relación con el Sistema Universitario de Investigación
	Gestor	Costo de capital y estructura financiera de la empresa en entornos económicos cambiantes - caso Antioquia
2011	Gestor	Madurez de la capacidad de innovación de la empresas antioqueñas líderes en innovación
	Gestor	Valoración de derivados sobre tasa de interés
2012	Imark	Aceptación tecnológica de la publicidad en dispositivos móviles en Colombia
	Gestor	Metodología del diagnóstico para empresas de reciente creación en Antioquia.
	n.a	Determinantes de la estructura financiera de empresas grandes y medianas del Valle de Aburrá, pertenecientes al menos a un <i>cluster</i> productivo
	Comphor	Relación vida familiar y vida laboral de los empleados administrativos vinculados de la Universidad de Antioquia
	Comphor	Un modelo desde la Gestión Humana para una Inclusión Laboral sostenible de Personas en situación de discapacidad
	Comphor	Conjunto de Estrategias y Herramientas de Gestión del Talento Humano para la inclusión laboral en condiciones equitativas de personas en situación de discapacidad
	Comphor	La calidad de vida laboral en empresas antioqueñas asociadas a ASCORT
2013	Comphor	Modelo desde la Gestión Humana para una inclusión laboral sostenible de personas en situación de discapacidad del Valle de Aburrá
	Comphor	La incidencia del tipo de contrato sobre la felicidad laboral y el optimismo en el trabajo
	Comphor	La investigación en estrategia organizacional en Colombia: aproximación a un estado del arte
	Gestor	Evaluación del impacto de las actividades de innovación y el desempeño financiero en empresas antioqueñas líderes en I+D+i
	Gestor	Factores determinantes de la sostenibilidad de los emprendimientos en el tiempo, en la subregión del Bajo Cauca
2014	Gestor	Determinantes de la capacidad de absorción empresarial
	Gestor	Desempeño innovador y madurez de las capacidades de innovación en empresas del sector servicios en Colombia
	Imark	Responsabilidad social empresarial
	Comphor	Relación Vida Familiar y Vida Laboral de los Colaboradores de Empresas Antioqueñas: Una Mirada desde la Percepción del Conflicto y la Conciliación
		Análisis de las redes inter-organizacionales de difusión de conocimiento entre empresas colombianas con énfasis en el análisis de la difusión de conocimiento en materia de Gestión del Talento Humano (GTH) y su impacto en los procesos de innovación de dichas organizaciones
	GIFI	Metodología de valoración de intangibles a precios de mercado en empresas de base tecnológica
Comphor	Análisis de las redes inter-organizacionales de difusión de conocimiento entre empresas colombianas con énfasis en el análisis de la difusión de conocimiento en materia de Gestión del Talento Humano (GTH) y su impacto en los procesos de innovación de dichas organizaciones	

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC-

En cuanto a la pertinencia del Programa, se reconoce la Administración de Empresas como una disciplina con identidad propia, con un cuerpo de conocimientos que ha surgido de la confrontación teoría – práctica, para explicar el quehacer de las organizaciones, entendidas, en sentido amplio, como un conjunto de personas, procesos y recursos materiales y de

conocimiento e información, estructurado y ordenado deliberadamente para el cumplimiento de una tarea específica, bien sean estas organizaciones de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro. La naturaleza de sus propósitos está explicada por la búsqueda de eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos de las organizaciones.

Es importante resaltar la cobertura que tiene actualmente el Programa en las Subregiones del Departamento, en el marco de la Política de Regionalización de la Universidad (anexo 9: Política de Regionalización de la Universidad), contando con Extensiones del Programa en: Suroeste (Andes), Occidente (Santa Fe de Antioquia), Nordeste (Amalfi y Segovia), Bajo Cauca (Caucasia), Magdalena Medio (Puerto Berrio), Urabá (Turbo y Apartadó), Oriente (Carmen de Vivoral), Norte (Yarumal). En estas Subregiones, el Programa forma 762 estudiantes, con corte en el semestre 2015-I, buscando generar un aporte significativo al desarrollo económico y social de las regiones en Antioquia, en el marco de las apuestas que hace la Universidad de Antioquia como universidad pública (Universidad de Antioquia, 1998).

De las Subregiones mencionadas, las siguientes son Extensiones en virtud de la Acreditación del Programa:

- Occidente (Santa Fe de Antioquia), Resolución No. 10501, vigente hasta diciembre 23 de 2016
- Nordeste (Amalfi), Resolución No. 10502, vigente hasta diciembre 23 de 2016
- Bajo Cauca (Caucasia), Resolución No. 10503, vigente hasta diciembre 23 de 2016
- Magdalena Medio (Puerto Berrio), Resolución No. 10504, vigente hasta diciembre 23 de 2016

En el anexo 10: Registros Calificados Regiones, se presentan los documentos maestros elaborados para la obtención de los Registros Calificados en las Subregiones y las respectivas resoluciones.

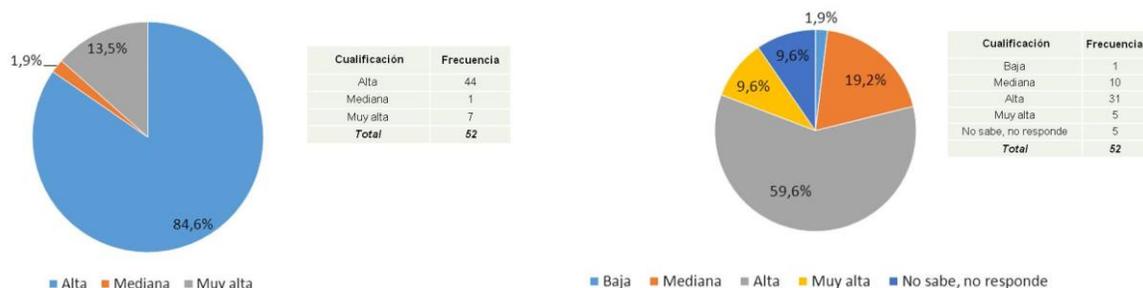
En este sentido, el Programa, ceñido a las reglamentaciones estatales - Decreto 2566 de 2003 y a la Resolución 2767 de 2003 del MEN- es pertinente y tiene relevancia social.

El Programa realiza un seguimiento permanente a los egresados y a su aceptación en el medio, así como también ha realizado sondeos con empresarios y empleadores quienes reconocen a los egresados del Programa y evalúan su desempeño.

En la reciente encuesta aplicada a empresarios y empleadores tanto de Medellín y el Área Metropolitana como de las Subregiones, el 98% de los encuestados valoran entre alta y muy alta la formación de los egresados del Programa, así mismo el 39% valoran entre alto y muy

alto el impacto del Programa en el medio, como se evidencia en el gráfico 11.

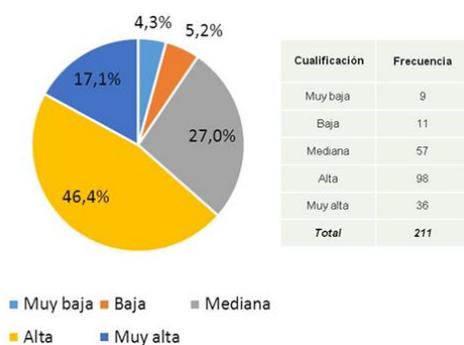
Gráfico 11: Formación de los egresados del Programa - Impacto del Programa en el medio



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 64% de los egresados encuestados, valoran entre alto y muy alto el impacto del Programa en el medio, como se evidencia en el gráfico 12.

Gráfico 12: Impacto del Programa en el medio



Fuente: Elaboración propia

### ***Calificación de la característica 3:***

El Programa de Administración de Empresas, tiene pertinencia y relevancia académica y social y este hecho es reconocido por la sociedad.

El Programa ha desarrollado proyectos de investigación, consultoría y actividades de formación continua que buscan atender las necesidades y demandas de las empresas del medio y la comunidad en general y que son plenamente coherentes con el plan de formación.

Aunque se han realizado algunos estudios y sondeos con empresarios y empleadores para evaluar el desempeño de los egresados del Programa, es necesario realizar estudios formales para analizar del impacto del Programa en el medio.

3. Relevancia académica y pertinencia social del programa			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,04	80,75%	Alto Grado	Fortaleza

El resumen de la calificación del Factor 1, se presenta a continuación en la tabla 10.

Tabla 10: Calificación Factor 1

FACTOR 1: Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa				
Característica	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
1. Misión, visión y proyecto institucional	4,49	89,72%	Alto Grado	Fortaleza
2. Proyecto educativo del programa	4,18	83,50%	Alto Grado	Fortaleza
3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	4,04	80,75%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 1: Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa</b>	4,19	83,70%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## **Factor 2: Estudiantes**

### ***Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso***

La Universidad tiene claramente definido el reglamento de admisión de estudiantes nuevos. El Acuerdo Superior 1 del 15 de febrero de 1981 (anexo 11: Reglamento Estudiantil), por el cual se expide el Reglamento Estudiantil de Pregrado, define en su Capítulo III, las condiciones de ingreso a la Universidad, caracteriza al estudiante nuevo e indica que éste deberá inscribirse y presentar las pruebas de admisión que la Universidad considere necesarias (Arts. 46 y 47). Así mismo, regula los casos en que el aspirante se exime de la presentación del examen de admisión (Universidad de Antioquia, 1981).

El Acuerdo Académico 236 del 26 de octubre de 2002 (anexo 12: Admisión para estudiantes nuevos), unifica el régimen para aspirantes nuevos a los programas de pregrado. En este Acuerdo se precisan, entre otros, los requisitos, las pruebas de ingreso, los procedimientos de selección y se definen los aspirantes nuevos especiales. Semestralmente se publica una guía de admisiones que explicita los requisitos y procedimientos (Universidad de Antioquia, 2002).

Es así como, los mecanismos de ingreso al Programa de Administración de empresas están dispuestos y normados por la Universidad, centrándose en la aprobación de un examen de admisión propio, el cual incluye pruebas sobre razonamiento lógico-matemático y competencia lectora, acorde a lo estipulado en el Acuerdo Académico 236 del 26 de octubre de 2002, que a su vez, fue modificado en sus artículos 8° y 10°, por el Acuerdo Académico 259 del 2 de septiembre de 2004. Estas pruebas evalúan aspectos de carácter mental, intelectual y académico, al fundamentarse en la evaluación de competencias básicas para la adquisición de conocimientos generales y la apropiación de saberes específicos necesarios para la formación superior.

Adicionalmente, se han establecido normas para la aplicación del examen de admisión para la población con discapacidad visual (anexo 13: Normas de aplicación del examen de admisión para población con discapacidad visual) (Universidad de Antioquia, 2006). Y en este mismo sentido, se crea el Comité de Inclusión relacionado con el ingreso, permanencia y desempeño de la población en situación de discapacidad (anexo 14: Comité de Inclusión) (Universidad de Antioquia, 2007).

La Universidad utiliza distintos mecanismos de difusión de las convocatorias de admisión, como son los periódicos de la ciudad, principalmente El Colombiano, la página Web (<http://www.udea.edu.co>), el periódico Alma Máter, avisos publicitarios en las estaciones del Metro de Medellín, entre otros. A su vez, cuenta con puestos de información, en los cuales se distribuye la guía de admisiones que explica el proceso y los requisitos.

El proceso de admisión al programa de Administración, al igual que para los demás pregrados de la Universidad de Antioquia, se encuentra regulado por el Acuerdo Académico 236 de 2002. Para los aspirantes, la Universidad dispone de cursos virtuales de familiarización del examen de admisión, los cuales se encuentran disponibles a través de la plataforma educativa Aprende en Línea. Así mismo, desde 2007 la Universidad de Antioquia implementó un ambicioso plan de cobertura, en respuesta a las directrices del Gobierno Nacional, en el cual se ampliaron sustancialmente los cupos para estudiantes nuevos en todos los programas de pregrado. El programa de Administración no fue ajeno a dicha política y, en consecuencia, el número de admitidos venían creciendo sustancialmente.

Sin embargo, se evidencia como en el período de autoevaluación, el número de admitidos presenta una tendencia descendente, en Ciudad Universitaria, esto obedece a las políticas definidas por la Universidad y la Facultad con el fin de mejorar la calidad del Programa en coherencia con los recursos disponibles para la atención del número de estudiantes que actualmente tiene el Programa. En la tabla 11, se presenta la información de los estudiantes inscritos y admitidos por semestre, durante el período de autoevaluación.

Tabla 11: Número de estudiantes inscritos y admitidos

<b>Año y Período</b>	<b>Estudiantes inscritos</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Porcentaje</b>
2015-1	2483	63	2,54%
2014-2	1165	72	6,18%
2014-1	2580	80	3,10%
2013-2	1530	87	5,69%
2013-1	2591	97	3,74%
2012-2	1301	113	8,69%
2012-1	2841	112	3,94%
2011-2	1374	113	8,22%
2011-1	2985	113	3,79%
2010-2	1579	112	7,09%
2010-1	3358	112	3,34%

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Además, el Acuerdo Académico 236 del 26 de octubre de 2002, define quiénes son los Aspirantes nuevos especiales y las condiciones de ingreso (Art. 8, 9, 10 y 11) de los mismos. En los últimos cinco años, el ingreso de estudiantes de Administración ha sido en gran medida a través del examen de admisión y el consecuente ranking que de allí se desprende. No obstante, la universidad cuenta con varios mecanismos excepcionales de ingreso: i) Admitidos indígenas ii) Admitidos negritudes, iii) Admitidos especiales Andrés Bello, iv) Admitidos especiales Fidel Cano, v) Admitidos especiales Decreto 644 y, finalmente, vi) Admitidos especiales Ley 1084.

En el periodo de autoevaluación, se recibieron en Ciudad Universitaria 44 aspirantes

especiales, como se muestra en la tabla 12.

Tabla 12: Admitidos especiales

<b>Año y Período</b>	<b>Admitidos Fidel Cano</b>	<b>Admitidos Indígenas</b>	<b>Admitidos Negritudes</b>
2015-1	0	2	2
2014-2	0	2	2
2014-1	0	2	2
2013-2	0	2	2
2013-1	0	2	2
2012-2	0	2	2
2012-1	0	2	2
2011-2	0	2	2
2011-1	0	2	2
2010-2	0	2	2
2010-1	0	2	2

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

En cuanto a la existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, el Acuerdo Académico 236 del 26 de octubre de 2002 establece en su Artículo 13: *“La Vicerrectoría de Docencia conformará una comisión técnica, coordinada por el Jefe del Departamento de Admisiones y Registro, dedicada a la investigación, la evaluación y el mejoramiento del sistema de admisión de la Universidad de Antioquia”*. Para dar cumplimiento a dicho requerimiento, esta dependencia se vale de software especializado llamado Kalt y de la puesta en marcha de los comités de racionamiento lógico y de comprensión lectora. Tanto el sistema Kalt como ambos comités permiten hacer seguimiento del proceso de admisión.

Además, para el caso de los aspirantes en calidad de transferencia intrauniversitaria o para los estudiantes que aspiren a reconocimiento de materias, la universidad autoriza al Consejo de Facultad para que defina el respectivo plan de transición de acuerdo con el plan de estudios vigente en el momento de su matrícula y para que realice el estudio de reconocimiento de cursos. Las especificidades de estos procesos se encuentran en el Reglamento Estudiantil, donde establecen los siguientes criterios:

Es competencia de cada Consejo de Facultad estudiar y recomendar al Consejo Académico las solicitudes de transferencia que se presenten para sus respectivos programas. En el estudio de las solicitudes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Cupos disponibles, previamente determinados para el efecto por dicho Consejo.
2. Antecedentes personales.
3. Motivo de retiro, certificado oficialmente por la institución de procedencia.

4. Afinidad entre el programa al cual aspira a ingresar el solicitante y el que estaba cursando en la institución de la cual proviene, según concepto del Consejo de Facultad al cual pertenece el programa.

De otro lado, en el caso del Programa de Administración, el Comité de Carrera se constituye en el órgano consultivo del Consejo de Facultad para atender dichas solicitudes.

***Calificación de la característica 4:***

La Universidad tiene claramente definidas las políticas, los reglamentos y los procesos de admisión de estudiantes nuevos y de transferencias y reingresos, lo que garantiza una selección objetiva, equitativa y transparente. Estas definiciones incluyen una completa reglamentación sobre el ingreso de estudiantes especiales.

Existen diversos mecanismos de difusión de las convocatorias de admisión y de sus requisitos, ofreciendo información oportuna y clara a todos los interesados.

Las disposiciones legales de orden interno y externo (Resoluciones Académicas, Acuerdos Superiores y Decretos), y los procesos de difusión de las convocatorias de admisiones garantizan la aplicación, en el Programa de mecanismos universales, transparentes y equitativos de ingreso de los estudiantes.

Desde 2007 la Universidad de Antioquia implementó un ambicioso plan de cobertura, en respuesta a las directrices del Gobierno Nacional, en el cual se ampliaron sustancialmente los cupos para estudiantes nuevos en todos los programas de pregrado. El programa de Administración no fue ajeno a dicha política y, en consecuencia, el número de admitidos venían crecido sustancialmente. Sin embargo, se evidencia como en el período de autoevaluación, el número de admitidos presenta una tendencia descendente en Ciudad Universitaria, esto obedece a las políticas definidas por la Universidad y la Facultad con el fin de mejorar la calidad del Programa en coherencia con los recursos disponibles para la atención del número de estudiantes que actualmente tiene el Programa.

Por estas razones se asigna la siguiente calificación a esta característica:

<b>4. Mecanismos de selección e ingreso</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,88	97,50%	Alto Grado	Fortaleza

***Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional***

En el Título Segundo, Capítulo VII, Artículo 83 del Acuerdo Superior 1 de 1981, Reglamento Estudiantil de Pregrado, se estipula que “El número de estudiantes aceptados para un programa académico dependerá no sólo de los cupos disponibles para cada uno

*de ellos, sino también de que los aspirantes obtengan un puntaje mínimo. Los cupos disponibles y el puntaje mínimo serán determinados por el Consejo Superior para cada admisión”.*

Dado el incremento que se venía presentando en el número de estudiantes del Programa de Administración hasta el año 2012, se estaba evidenciando que cada vez una menor correspondencia entre dicho número y las capacidades de la Universidad y la Facultad, en cuanto a disponibilidad de docentes, infraestructura, equipos y medios de tecnologías de información y comunicaciones, al igual que las capacidades administrativas y de investigación. A partir del año 2013 se evidencia como el número de admitidos presenta una tendencia descendente en Ciudad Universitaria, esto obedece a las políticas definidas por la Universidad y la Facultad con el fin de mejorar la calidad del Programa en coherencia con los recursos disponibles para la atención del número de estudiantes que actualmente tiene el Programa.

La Facultad y El Programa ha realizado esfuerzos para actualizar el marco normativo (por ejemplo en aspectos relacionados con las mayores posibilidades que tienen los estudiantes para cumplir con el requisito de elaboración de los trabajos de grado; para buscar nuevos espacios físicos (como las aulas en el bloque 19 y la sede de posgrados); por optimizar los recursos (lo cual se evidencia en la reforma académico administrativa) y, finalmente, mediante la actualización del plan de estudios acorde a los estándares internacionales y las necesidades del medio social y empresarial.

A continuación se muestra el puntaje mínimo exigido en los procesos de admisión para ingresar al Programa.

Tabla 13: Puntaje de corte examen de admisión Programa de Administración

<b>Año y Período</b>	<b>Puntaje de corte</b>
2010-1	60,00
2010-2	66,00
2011-1	67,42
2011-2	59,17
2012-1	64,78
2012-2	59,72
2013-1	66,57
2013-2	62,86
2014-1	62,88
2014-2	60,72
2015-1	67,95

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Los admitidos al Programa en Ciudad Universitaria, en promedio superan los puntajes mínimos establecidos por la Universidad y son en su totalidad estudiantes de primera opción.

El número de estudiantes admitidos en el período de autoevaluación presenta una tendencia descendente en Ciudad Universitaria, esto obedece a las políticas definidas por la Universidad y la Facultad con el fin de mejorar la calidad del Programa en coherencia con los recursos disponibles para la atención del número de estudiantes que actualmente tiene el Programa, como se muestra en la tabla 14.

Tabla 14: Número de estudiantes matriculados en primer semestre y relación entre inscritos y matriculados

<b>Año y Período</b>	<b>Estudiantes inscritos</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Matriculados en primer semestre</b>
2015-1	2483	63	2,54%	74
2014-2	1165	72	6,18%	73
2014-1	2580	80	3,10%	76
2013-2	1530	87	5,69%	99
2013-1	2591	97	3,74%	86
2012-2	1301	113	8,69%	112
2012-1	2841	112	3,94%	103
2011-2	1374	113	8,22%	117
2011-1	2985	113	3,79%	111
2010-2	1579	112	7,09%	109
2010-1	3358	112	3,34%	103

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Con los recursos disponibles el Programa de Administración de Empresas es capaz de cumplir sus tareas, aunque se empiezan a presentar dificultades por los procesos de ampliación de cobertura.

Por lo anterior, el número de estudiantes matriculados, en el Programa, en Ciudad Universitaria, presenta una tendencia decreciente en el período analizado, como se presenta en la tabla 15.

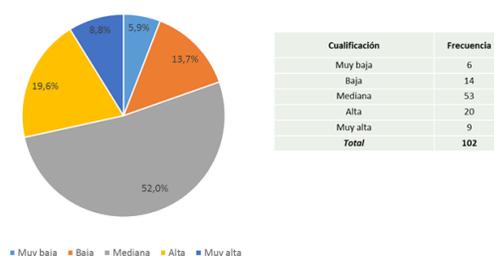
Tabla 15: Número de estudiantes

Año y Período	Estudiantes matriculados
2015-1	793
2014-2	771
2014-1	810
2013-2	878
2013-1	824
2012-2	875
2012-1	903
2011-2	897
2011-1	902
2010-2	883
2010-1	866

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

En la consulta realizada a los profesores, el 28% califican entre alta y muy alta la relación entre el número de estudiantes admitidos y el número de profesores, mientras que el 52% la califican como mediana, como se observa en el gráfico 13.

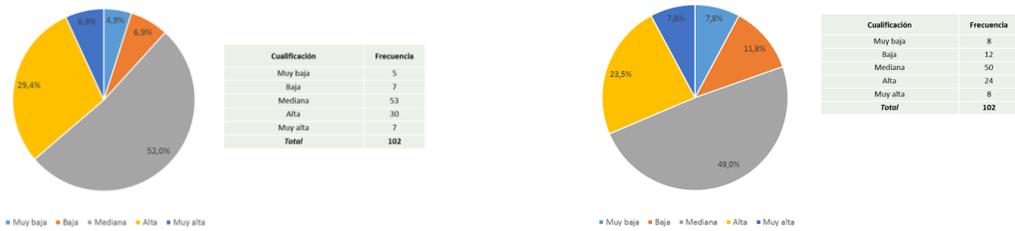
Gráfico 13: Relación entre No. estudiantes y No. de profesores



Fuente: Elaboración propia

Así mismo el 52% la califican como mediana la relación entre el número de estudiantes admitidos y los recursos académicos disponibles, mientras que el 36% de los profesores valoran entre alta y muy alta. Por otro lado, el 31% de los profesores califican entre alta y muy alta la relación entre número de estudiantes admitidos y los recursos físicos disponibles. Los anteriores resultados se presentan en el gráfico 14.

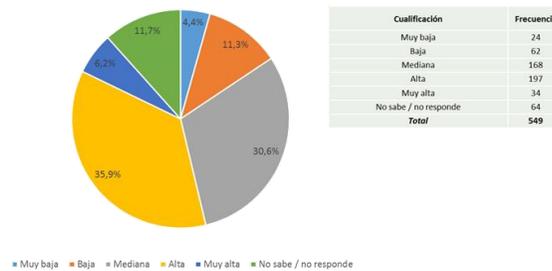
Gráfico 14: No. estudiantes, recursos académicos - No. estudiantes, recursos físicos



Fuente: Elaboración propia

Por su lado, el 42% de los estudiantes califican entre alta y muy alta la relación entre el número de estudiantes admitidos y en número de profesores disponibles en el Programa, como se observa en el gráfico 15.

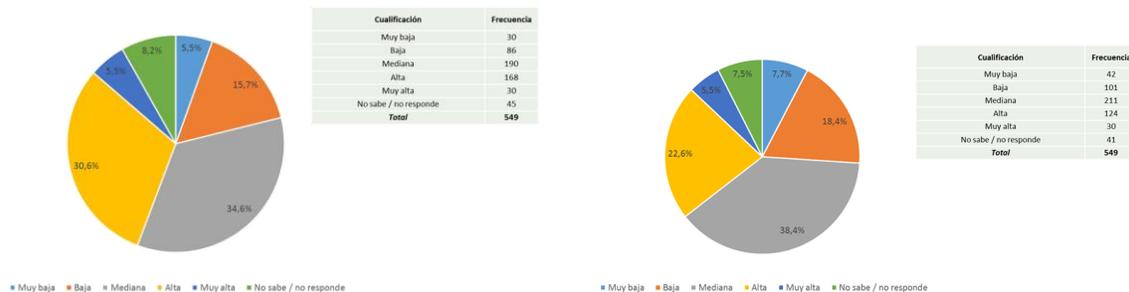
Gráfico 15: Relación entre No. estudiantes y No. de profesores



Fuente: Elaboración propia

Además el 36% califican entre alta y muy alta la relación entre el número de estudiantes y los recursos académicos disponibles y el 28% valoran entre alta y muy alta la relación entre el número de estudiantes y los recursos físicos disponibles, como se evidencia en el gráfico 16.

Gráfico 16: No. estudiantes, recursos académicos - No. estudiantes, recursos físicos



Fuente: Elaboración propia

En un estudio parcial de autoevaluación realizado en 2014 se encontró que la relación entre número de estudiantes admitidos y el número es de profesores es percibida entre alta y muy

alta por el 38.0% de los estudiantes y el 36.5% la percibe como mediana (respuesta múltiple en una muestra de 126 estudiantes); las opiniones de los estudiantes en el estudio parcial de autoevaluación y el estudio definitivo son muy similares.

***Calificación de la característica 5:***

La Universidad tiene claramente definidas las políticas, los reglamentos y los procesos de admisión de estudiantes nuevos, transferencias y reingresos, lo que garantiza una selección objetiva, equitativa y transparente. Estas definiciones incluyen una completa reglamentación sobre el ingreso de estudiantes especiales.

Las disposiciones legales de orden interno y externo (Resoluciones Académicas, Acuerdos Superiores y Decretos Presidenciales), y los procesos de difusión de las convocatorias de admisiones garantizan la aplicación, en el Programa, de mecanismos universales, transparentes y equitativos de ingreso de los estudiantes.

Con los recursos disponibles, el Programa puede atender a los estudiantes matriculados, sin embargo la ampliación de cobertura está generando una gran presión sobre dichos recursos.

La población estudiantil tanto de Ciudad Universitaria como de Regiones valora en mediano grado la relación entre los recursos existentes y el número de estudiantes.

5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,84	96,87%	Alto Grado	Fortaleza

***Característica 6: Participación en actividades de formación integral.***

La Universidad de Antioquia concibe la formación integral como un proceso continuo de educación, que abarca toda la existencia y se ajusta a las dimensiones de la sociedad, no como una simple estrategia universitaria, sino ante todo como una nueva forma de comprender y asumir las interacciones entre la docencia, la investigación y la articulación con la sociedad.

El Estatuto General de la Universidad de Antioquia estableció como objetivo de la Universidad “*la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en todos los campos, mediante las actividades de investigación, de docencia y de extensión, realizadas en los programas de educación superior de pregrado y posgrado, puestas al servicio de una concepción integral del hombre*”. En su Título Quinto afirma que “*el campus de la Institución es el espacio donde el estudiante construye su propia identidad y se ubica como individuo en un entorno físico, social y cultural*”.

De otra parte, en la Misión de la Universidad se plantea que *“Somos una universidad pública, que en ejercicio pleno de su autonomía, se compromete con la formación integral del talento humano con criterios de excelencia, la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber y la preservación y revitalización del patrimonio cultural.”*

En su Proyecto Educativo del Programa -PEP-, el Programa de Administración de Empresas, considera que la formación integral tiene implicación en su plan de formación en la medida en que incide en la necesidad de flexibilizar los contenidos, realizar un trabajo interdisciplinario y crear opciones que complementen las necesidades del estudiante en aspectos que están por fuera de los contenidos específicos de los proyectos de aprendizaje.

Consecuente con lo anterior, el Programa ha definido su objetivo en los siguientes términos: *“Construir y desarrollar con los estudiantes, los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias necesarias para desempeñarse en la gestión de las organizaciones y de sus procesos, para que éstas sean productivas y competitivas, busca la formación integral del futuro egresado mediante la adopción de estrategias de enseñanza – aprendizaje centradas en el estudiante, con énfasis en el servicio social, el sentido crítico y la capacidad investigativa”*.

El Programa de Administración de Empresas promueve y fomenta la formación integral de sus estudiantes en varios espacios:

- 1) **Plan de formación** Este contempla distintas estrategias para promover la formación integral de los estudiantes. En primer lugar, define contenidos específicos en el **Área Socio – humanística**, área que pretende incluir todos aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del administrador, buscando sensibilizarlo hacia realidades más amplias y fomentando la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario. En segundo lugar, una alta flexibilidad que le permite al estudiante elegir aquellas áreas de su preferencia y en tercer lugar un modelo pedagógico centrado en el estudiante.

Adicionalmente, desde el año 2007, se llevan a cabo actividades de *Outdoor Training*, en los cursos de Ser Humano Desarrollo Personal y Profesional y en el curso de Dimensión Estratégica de la Gestión Humana del Énfasis en Gestión del Talento Humano. *“El programa de Outdoor Training es una técnica basada en juegos o actividades al aire libre, en la que se pretende mejorar el entorno personal y profesional partiendo del aprendizaje vivencial. Es dirigida por un docente y uno de sus principales elementos es el contacto con la naturaleza combinado con actividades en las que se pone en juego la competitividad, el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación”*. El objetivo es observar, tomar conciencia y actuar hacia el desarrollo de competencias útiles tanto a nivel personal como a nivel de equipo de trabajo: Adaptación al cambio, trabajo en equipo, valores, comunicación, liderazgo, creatividad, solución de problemas, toma de decisiones, entre otros.

Además, en el proyecto de aprendizaje Gestión Ambiental Empresarial se realizan actividades complementarias denominadas salidas de campo, cuyo objetivo es observar la aplicación de los planes de gestión ambiental de diferentes industrias.

**2) Actividades culturales, recreativas y deportivas.** La Universidad de Antioquia cuenta con espacios para el desarrollo de actividades académicas, culturales y recreativas diferentes a las de docencia. De otro lado, cada dependencia organiza diferentes eventos a los cuales tiene acceso toda la comunidad académica. Mensualmente, la Universidad publica la revista Agenda Cultural, que incluye toda la programación a realizar en las diferentes dependencias durante ese mes.

La Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Ciencias Administrativas, organizan eventos como la cátedra Jorge Cárdenas Nanetti, cátedra Jorge Pérez Restrepo, ciclos de conferencias, actividades con empresarios, actividades culturales, entre otros.

Además, en el marco del proyecto de Transformación Curricular que viene adelantando el Programa, con el apoyo de la Corporación de Egresados y la FCE se abre la Convocatoria de la I Escuela de Líderes de la Facultad -G Líderes-, con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes.

G-Líderes se constituye en un espacio sin precedentes en la FCE de la Universidad de Antioquia, que busca trascender en la sociedad gestando impactos positivos en la misma. Esta iniciativa se convierte en un valor agregado para la formación de los estudiantes y permite mostrar hacia el interior de la Universidad y hacia la comunidad, sus competencias críticas, analíticas y propositivas.

Las principales actividades que realizará la Escuela de Líderes, se resumen a continuación:

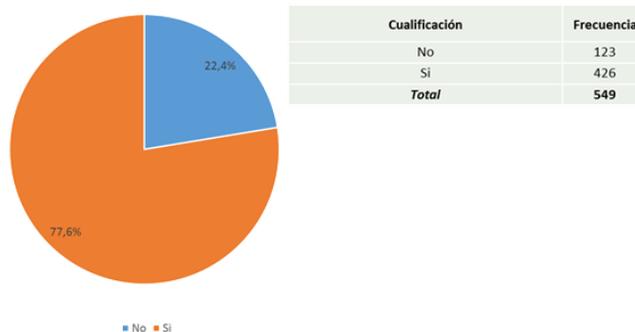
CARACTERÍSTICAS	PÚBLICO	LÍNEAS DE TRABAJO
Tiempo del piloto. Año 2016	Estudiantes de la FCE (Administración de Empresas, Contaduría y Economía)	Formación: Módulos de actualización permanente relacionados con Liderazgo y emprendimiento.
Intensidad horaria: 4 horas semanales		Acción: Formulación y ejecución de proyectos y eventos.
Horario de encuentros: Sábados de 8 a 12		

En la consulta de autoevaluación realizada a estudiantes se les indagó sobre la participación en las actividades ofrecidas por la Universidad, la Facultad y el Departamento que contribuyeran a su formación integral. Las respuestas fueron las siguientes:

Con respecto a la existencia de espacios de formación integral, el 78% de los estudiantes

encuestados manifiestan que en el Programa se propician estos espacios, tal como se evidencia en el gráfico 17.

Gráfico 17: Existencia de espacios de formación integral en el Programa

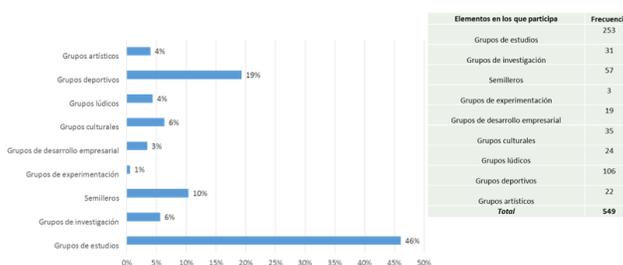


Fuente: Elaboración propia

En el estudio parcial de autoevaluación realizado en 2014 se encontró que el 80.9% de los estudiantes opinan que sí existen espacios y estrategias para su formación integral (muestra 126 estudiantes).

Adicionalmente, en cuanto a la participación en actividades de formación integral, se evidencia que los estudiantes participan en mayor proporción en los grupos de estudio (46%), los grupos deportivos (19%) y los semilleros (10%), como se puede observar en el gráfico 18.

Gráfico 18: Participación en actividades que propician la formación integral



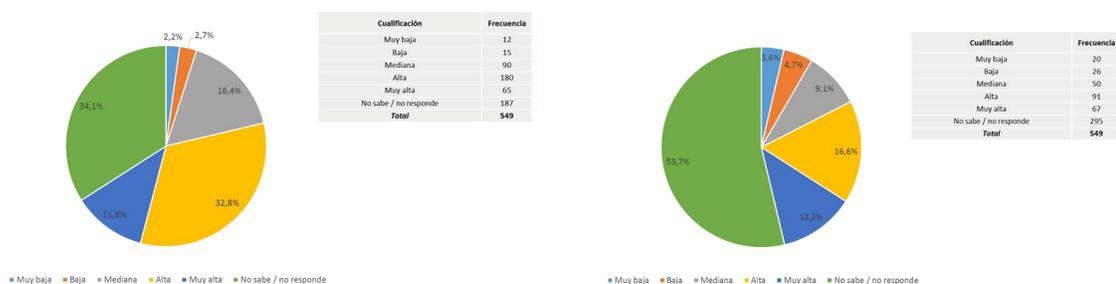
Fuente: Elaboración propia

Pese a existir un número importante de espacios institucionales, en muchos estudiantes queda la sensación de que hacen falta acciones en las cuales ellos puedan incorporarse y mejorar o complementar su formación. En el caso de aquellos que tienen la posibilidad de hacer parte de un grupo de investigación, una monitoria, una práctica, etc., la experiencia la califican como enriquecedora y necesaria en su proceso de formación; no obstante lo anterior muchos estudiantes no conocen como hacer parte de los diferentes grupos que existen en el Programa. En este mismo sentido, según el Informe de Autoevaluación Institucional del año 2010, los estímulos académicos son apoyos que brinda la Universidad a estudiantes de pregrado por

sus méritos académicos y capacidades, según establece el Acuerdo Superior 295 de 2005, por medio del cual se hacen acreedores a un beneficio económico como auxiliares administrativos, monitores y auxiliares de cátedra. Adicionalmente, el Programa, a través de los grupos de investigación, también brinda estímulos para aquellos estudiantes que se vinculan como auxiliares de investigación y estudiantes en formación, estos estímulos se agrupan en las siguientes categorías: estímulos o reconocimientos monetarios, joven investigador CODI y fomento de los semilleros de investigación.

Así mismo, se preguntó sobre la opinión de los estudiantes respecto a la calidad de las diferentes actividades de formación integral y se encontró que los grupos de estudio y los grupos de investigación son las actividades donde un mayor número de estudiantes valoran la calidad entre alta y muy alta, con porcentajes de 45% y 29% respectivamente, como se presenta en el gráfico 19.

Gráfico 19: Calidad grupos de estudio - Calidad grupos de investigación



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación de la característica 6:**

La Universidad, la Facultad y el Programa ofrecen un amplio portafolio de actividades de formación integral y promueven la participación de los estudiantes en actividades como proyectos de investigación, semilleros, grupos de estudio, actividades académicas complementarias, así como culturales, artísticas y deportivas, buscando como uno de sus objetivos básicos la formación integral de estos con el apoyo del Centro de Investigaciones y Consultorías y la Coordinación de Bienestar.

En general la participación de los estudiantes del Programa en algunas de estas actividades es baja, las actividades en las que más participan son los grupos de estudio, grupos deportivos y semilleros.

Por las razones anteriores se asigna la siguiente calificación:

<b>6. Participación en actividades de formación integral</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,11	82,14%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 7: Reglamento Estudiantil***

Al Consejo Superior Universitario le corresponde, por determinación expresa del Estatuto General en el Literal “b” del Artículo 33, expedir las normas estudiantiles. Así mismo, el Artículo 95 de dicho Estatuto hace referencia a los aspectos que debe contener el reglamento estudiantil; entre los que se encuentran como mínimo, los siguientes: requisitos de inscripción, de admisión y de matrícula; derechos y deberes; distinciones e incentivos; y régimen disciplinario y académico.

Mediante el Acuerdo Superior No 1 del 15 de febrero 1981, se promulgó el Reglamento Estudiantil y de Normas Académicas. Este reglamento ha sufrido modificaciones parciales para armonizarlo con las necesidades actuales y la normatividad vigente; que se encuentran contenidos en numerosos acuerdos y resoluciones, algunos de ellos son: Acuerdo Superior 177 del 15 de abril de 1991, sobre el derecho de reingreso a programas de pregrado, Acuerdo Superior 10046 de 1995 y 134 de 1998 sobre títulos *honoris - causa*, Acuerdo Superior 259 de 1993 sobre programas regionalizados, Acuerdo Superior 225 de 1992 sobre cursos en la modalidad de distancia, Acuerdo Superior 054 de 1995 sobre aspirantes especiales, Resolución Rectoral 1804 de 1995 sobre obligación de los profesores de entregar el programa del curso al estudiante, entre muchos otros.

En la FCE, el reglamento vigente es entregado a todos los estudiantes en el momento de ingresar a la Universidad y se dedican algunas horas de los programas de tutorías a suministrar información sobre las normas académicas. Adicionalmente, el reglamento se encuentra publicado en la página web de la Institución.

Es así como, los estudiantes del Programa de Administración, al igual que los demás estudiantes de la universidad, poseen un conjunto de deberes y derechos consagrados en el Reglamento Estudiantil, el cual se establece en el Acuerdo 1 de febrero 15 de 1981 del Consejo Superior. Este reglamento ha sufrido algunas modificaciones en los últimos años, no obstante debe ser actualizado a la luz del Decreto 1295 de 2010 y de las nuevas dinámicas universitarias y sociales. La universidad es consciente de dicha situación, razón por la cual se ha dispuesto de una comisión que ha propuesto un nuevo reglamento, que se encuentra en discusión por parte de los diferentes estamentos universitarios, en especial por los estudiantes, pero cuya aprobación no ha sido posible.

En el Programa de Administración existen dos tipos de evidencia respecto a la aplicación del reglamento estudiantil. En primer lugar, la mayoría de los procesos académicos se llevan a cabo a través de formatos institucionales (físicos o digitales), tales como la cancelación, el reconocimiento y la validación de cursos, la matrícula, el ingreso y el reingreso a la institución, entre otros. Las situaciones no directamente contempladas en el reglamento estudiantil se tramitan por solicitud directa del estudiante ante los diferentes órganos

académicos, en especial el Consejo de la FCE. En estos casos, se elaboran actas sobre los casos estudiantiles discutidos, las cuales están disponibles al público en general.

Ahora bien, con relación a la consagración del derecho del estamento estudiantil a participar en los órganos de gobierno de la Institución, el Literal “d” del Artículo 205 del Reglamento Estudiantil de Pregrado, hace explícito el derecho a elegir y ser elegidos para las posiciones que correspondan a los estudiantes en las diferentes instancias directivas y asesoras de la Universidad, en armonía con las normas vigentes.

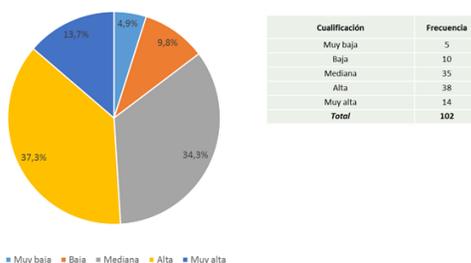
Igualmente, el Estatuto General, en sus Artículos 29 Literal “f”, 34 Literal “e”, y 57 Literal “h”, para la composición de los Consejos Superior, Académico y de Facultad, define la participación de los estudiantes y la manera de elegirlos.

En el artículo 29, literal “f” se establece que el Consejo Superior Universitario está conformado, entre otros, por “*un representante de los estudiantes, elegido por éstos en votación universal, directa y secreta, para un período de dos años*”. En el artículo 34, se afirma que el Consejo Académico está conformado, entre otros, por “*un representante de los estudiantes de la Institución, elegido por los representantes estudiantiles ante los Consejos de Facultad, para un período de dos años*”. En el artículo 57 se habla de la conformación de los Consejos de Facultad, en los cuales debe participar “*un estudiante de la Facultad, elegido por los estudiantes de la misma en votación universal, directa y secreta, para un período de un año.*”

En cuanto a la participación real de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Institución es importante aclarar que, aunque el derecho está consagrado y la Universidad provee los medios para que se haga efectivo, en ocasiones no se da la participación efectiva de los estudiantes.

En la consulta de autoevaluación realizada, el 51% de los profesores manifiestan que el Reglamento es pertinente, como se evidencia en el gráfico 20.

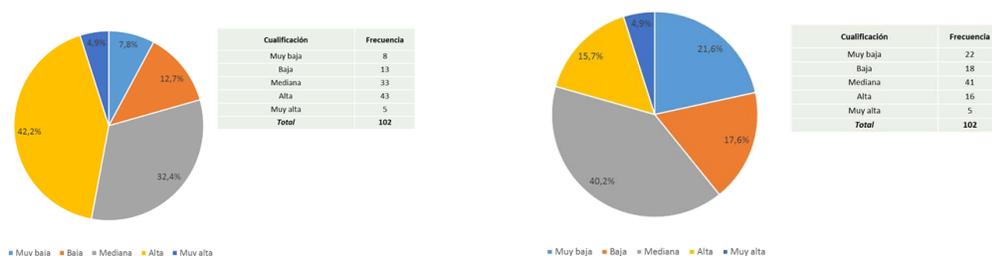
Gráfico 20: Pertinencia del Reglamento estudiantil



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, 47% de los profesores consideran que el grado de aplicación del Reglamento es entre alta y muy alta, mientras que solo el 21% valoran entre alta y muy alta el grado de actualización del Reglamento, como se observa en el gráfico 21.

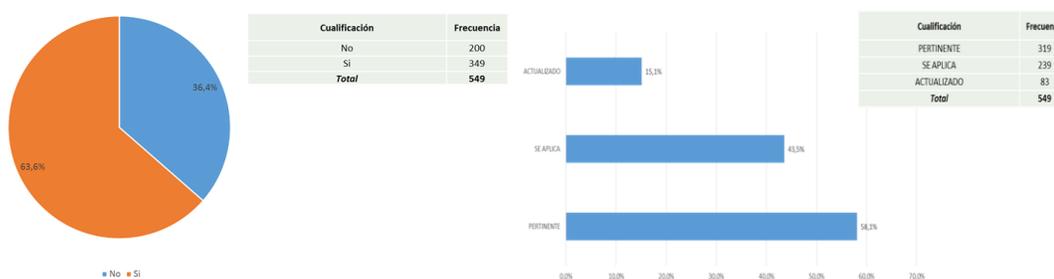
Gráfico 21: Aplicación del Reglamento - Actualización del Reglamento



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el 64% de los estudiantes manifiestan que conocen el reglamento estudiantil. Adicionalmente, en cuanto a su pertinencia, el 58% de los estudiantes encuestados respondió que el Reglamento es pertinente, en tanto que el 43% considera que se aplica y el 15% manifiesta que se encuentra actualizado, como se observa en el gráfico 22.

Gráfico 22: Conocimiento del Reglamento - Pertinencia, aplicación y actualización

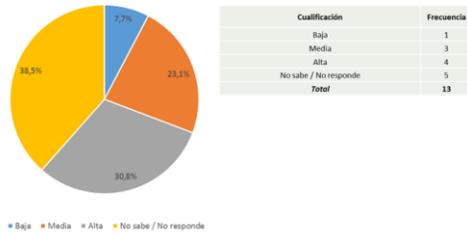


Fuente: Elaboración propia

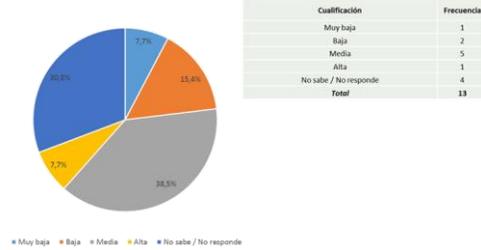
En un estudio parcial de autoevaluación realizado en 2014, el 43% de los estudiantes consideran dicho Reglamento como pertinente; el 36% considera que se aplica y un 24.6% considera que se encuentra actualizado.

Con relación a la participación de los estudiantes en los órganos de dirección, el 31% de los directivos consideran que el grado de aplicación de las políticas de participación de los estudiantes en los órganos de dirección es alta y además el 39% consideran que la participación de los estudiantes en estas instancias es mediana, lo anterior se evidencia en el gráfico 23.

Gráfico 23: Aplicación de las políticas



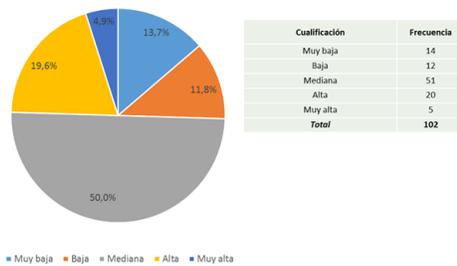
Participación de los estudiantes



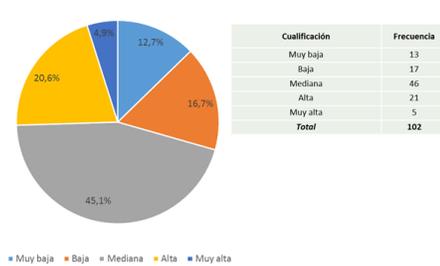
Fuente: Elaboración propia

En este mismo sentido, el 50% de los profesores consideran que el grado de aplicación de las políticas de participación de los estudiantes en los órganos de dirección es mediana y además el 45% consideran que la participación de los estudiantes en estas instancias es mediana, lo anterior se evidencia en el gráfico 24.

Gráfico 24: Aplicación de las políticas



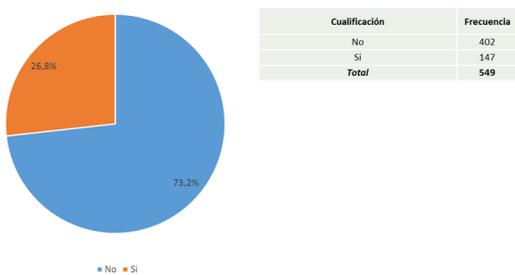
Participación de los estudiantes



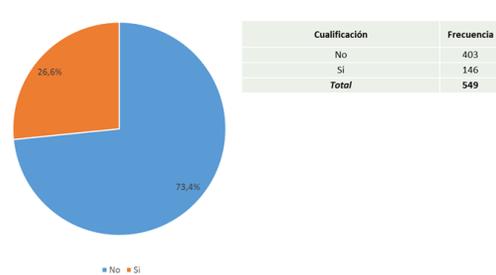
Fuente: Elaboración propia

En el caso de los estudiantes, existe cierta apatía por participar en órganos de gobierno del Programa y en general de la Facultad y la Universidad. Lo anterior se evidencia con las respuestas de los estudiantes (gráfico 25), donde el 73% manifiesta no conocer las políticas que establecen la participación de los estudiantes en dichas instancias y el mismo porcentaje manifiesta que estas políticas no se aplican adecuadamente en el Programa.

Gráfico 25: Conocimiento de las políticas



Aplicación de las políticas



Fuente: Elaboración propia

En un estudio parcial de autoevaluación realizado en 2014 se encontró que el 84.9% de los estudiantes afirman no conocer las políticas que establecen la participación de los estudiantes en las instancias de gobierno de la Facultad.

**Calificación de la característica 7:**

La Universidad cuenta con un reglamento estudiantil debidamente aprobado, conocido por profesores y estudiantes, y divulgado ampliamente en los procesos de inducción a los estudiantes nuevos del Programa. Este reglamento define, entre otros asuntos, las condiciones de permanencia y graduación y la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno y los estímulos académicos.

Sin embargo, se evidencia la necesidad de actualizar el Reglamento estudiantil, sobre lo cual ya la Universidad se encuentra trabajando. Según el Informe de Autoevaluación Institucional del año 2010, al respecto, entre los años 2002 y 2010 el reglamento estudiantil de pregrado ha sido objeto de nueve modificaciones parciales, las cuales han buscado adecuar la norma a las nuevas realidades de la dinámica universitaria. La proliferación de reformas parciales hizo que en el segundo semestre del año 2010 el Consejo Académico conformara una comisión para elaborar una propuesta de actualización, cuyo propósito es redactar un nuevo reglamento más comprensible, que garantice un sano equilibrio entre los derechos, deberes y la calidad académica.

En cuanto a la participación real de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Institución es importante aclarar que, aunque el derecho está consagrado y la Universidad provee los medios para que se haga efectivo, en ocasiones no se da la participación efectiva de los estudiantes.

7. Reglamento estudiantil			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,43	88,64%	Alto Grado	Fortaleza

El resumen de la calificación del Factor 2, se presenta a continuación en la tabla 16.

Tabla 16: Calificación Factor 2

FACTOR 2: Estudiantes				
Característica	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4. Mecanismos de selección e ingreso	4,88	97,50%	Alto Grado	Fortaleza
5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4,84	96,87%	Alto Grado	Fortaleza
6. Participación en actividades de formación integral	4,11	82,14%	Alto Grado	Fortaleza
7. Reglamento estudiantil	4,43	88,64%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 2: Estudiantes</b>	4,36	87,25%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

### **Factor 3: Profesores**

#### ***Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de Profesores***

La Universidad expresa sus políticas para la selección y vinculación de profesores en la siguiente reglamentación:

El Estatuto General de la Universidad, en su artículo 81, define al profesor como la persona nombrada o contratada para desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y administración académica.

El Estatuto Profesoral (anexo 15: Estatuto Profesoral), establece en el artículo 5 que: *“Por la naturaleza de su relación con la Universidad, los profesores podrán ser: vinculados o contratados. Los profesores vinculados podrán ser aspirantes a la carrera o de carrera, y en ambos casos de tiempo completo o de medio tiempo. Los profesores contratados podrán ser ocasionales, visitantes, Ad Honorem o de cátedra. Los tres primeros podrán ser de tiempo completo o de medio tiempo; los de cátedra, contratados por horas”* (Universidad de Antioquia, 1996).

El Estatuto Profesoral define los derechos y obligaciones de los profesores seleccionados bajo cualquier modalidad para desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y de administración académica, de acuerdo con la distribución consignada en su plan de trabajo:

***Profesores vinculados:*** Mediante concurso público de méritos, cuya reglamentación emana del Consejo Superior Universitario. La reglamentación vigente corresponde al Acuerdo Superior 096 de noviembre 18 de 1996, Acuerdo Superior 189 del 5 de marzo de 2001; al Estatuto Profesoral y al Estatuto General de la Universidad.

Los criterios que se valoran en el concurso público de méritos son: título de maestría, preferiblemente doctorado; trayectoria investigativa; certificación en lengua extranjera y trayectoria en docencia universitaria. Adicionalmente el aspirante deberá presentar un proyecto académico que contenga: un escrito académico-investigativo en el área para la cual aspira, una propuesta sobre su aporte al Programa y a la Universidad y la sustentación de estos componentes ante un jurado.

***Profesores Contratados.*** Estos pueden ser: ocasionales, visitantes, ad-honorem o de cátedra. Los tres primeros pueden ser de tiempo completo o medio tiempo y los de cátedra se contratan por horas.

En 2003, se expidió el Estatuto del Profesor de Cátedra y Ocasional mediante Acuerdo Superior 253 con modificaciones mediante los Acuerdos Superiores 338 de 2007 y 341 de 2007.

El Estatuto Profesorial en el Título Primero, Capítulo III, Artículo 8 define al **profesor ocasional** como “*aquel que, con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, es requerido transitoriamente por la Universidad para un período inferior a un año.*”

La Resolución Rectoral 7535 de octubre 16 de 1996, determina que los vicerrectores y decanos tienen la competencia para celebrar los contratos con los profesores ocasionales.

*El profesor de cátedra* es quien labora un determinado número de horas por período académico; es un servidor público cuya relación con la Universidad está definida por el Artículo 11 del Estatuto Profesorial.

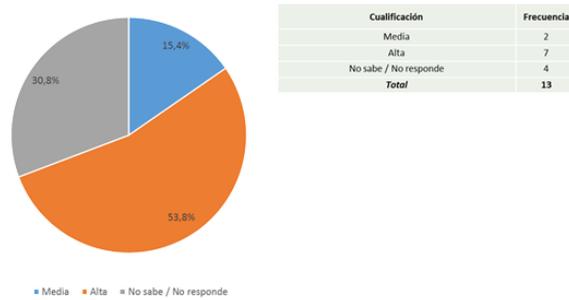
Para su selección y vinculación se hace un análisis riguroso de las calidades académicas y profesionales de los aspirantes, previamente inscritos en banco de datos elaborado a partir de una convocatoria, pública reglamentada, por los Consejos de Facultad, Escuela o Instituto respectivos.

Para propiciar la permanencia de los profesores en la Universidad, el Estatuto Profesorial contempla en los capítulos III y VII los derechos y estímulos académicos que serán reconocidos a los profesores, los cuales incluyen, el año sabático, la dedicación exclusiva, la capacitación institucional, las distinciones y el sistema de remuneración por méritos, según del Decreto 1279 de Junio 19 de 2002.

En el caso del programa de Administración de Empresas, la selección y vinculación de profesores cumple las normas y procedimientos determinados por la Universidad; para la contratación de profesores de cátedra, el Departamento cuenta con una base de datos actualizada y los Núcleos Curriculares recomiendan al Jefe del Departamento la escogencia de los catedráticos. La contratación de profesores vinculados se hace por concurso público de méritos mediante procedimientos definidos por el Comité de Carrera, el Consejo de Facultad y la Vicerrectoría de Docencia.

En las consultas realizadas a las audiencias, el 54% de los directivos valoran como alta la aplicación de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, como se observa en el gráfico 26.

Gráfico 26: Aplicación de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores.



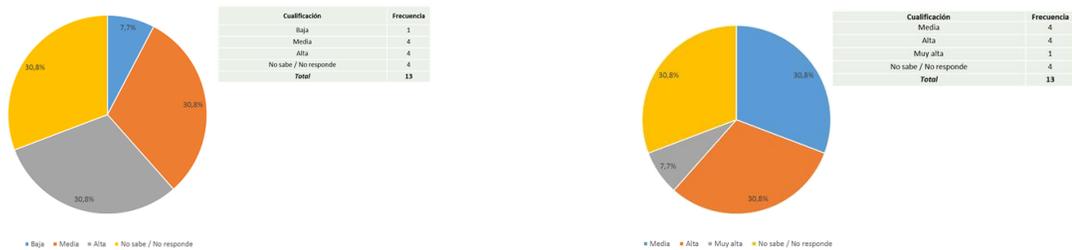
Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 31% de los directivos valoran como alta la pertinencia y la vigencia de éstas, como se evidencia en el gráfico 27.

Gráfico 27: Pertinencia

-

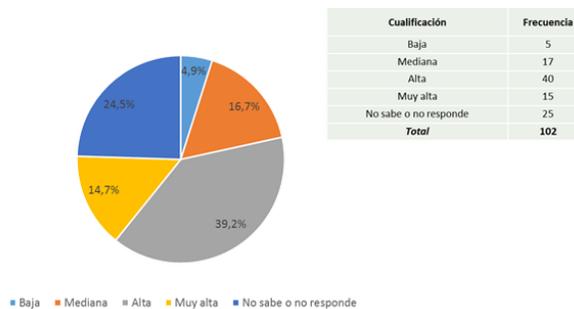
Vigencia



Fuente: Elaboración propia

En ese mismo sentido, el 54% de los profesores valoran como alta y muy alta la aplicación de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, como se observa en el gráfico 28.

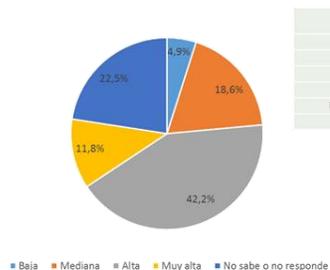
Gráfico 28: Aplicación de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores.



Fuente: Elaboración propia

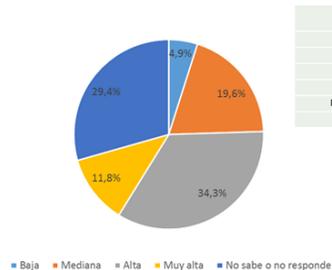
Así mismo, el 54% de los profesores califican como alta y muy alta la pertinencia y 46% valoran como alta y muy alta la vigencia de éstas, como se evidencia en el gráfico 29.

Gráfico 29: Pertinencia



Cualificación	Frecuencia
Baja	5
Mediana	19
Alta	43
Muy alta	12
No sabe o no responde	23
<b>Total</b>	<b>102</b>

Vigencia



Cualificación	Frecuencia
Baja	5
Mediana	20
Alta	35
Muy alta	12
No sabe o no responde	30
<b>Total</b>	<b>102</b>

Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 8:

La Universidad tiene claramente definidas las políticas de selección y vinculación de profesores, ellas han sido suficientemente difundidas y son conocidas por la comunidad universitaria, en el Departamento existen las bases de datos actualizadas de hojas de vida de candidatos a profesores ocasionales y de cátedra, los Núcleos Curriculares recomiendan ante la Jefatura del Departamento las hojas de vida de posibles docentes catedráticos y ocasionales.

En el caso de la contratación de docentes de carrera mediante el mecanismo de concurso público de méritos, las condiciones y exigencias planteadas por la Universidad no están acordes con los niveles salariales ofrecidos, dificultando los procesos de relevo generacional y obligando a la contratación de docentes ocasionales.

Las audiencias valoran en alto grado la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos de selección, vinculación y permanencia de los profesores.

8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,69	93,85%	Alto Grado	Fortaleza

### Característica 9: Estatuto Profesoral

La Universidad tiene una reglamentación clara y completa sobre los derechos y deberes de los profesores y de su participación en los organismos de gobierno.

El Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia fue expedido mediante el Acuerdo Superior 083 de 1996 y es una de las principales normas universitarias, junto con el Estatuto General y el Reglamento Estudiantil. Posteriormente, en 2003, se expidió el Estatuto del Profesor de Cátedra y Ocasional mediante Acuerdo Superior 253. Adicionalmente, el Acuerdo Académico 0077 de 1996 crea e integra el Comité de Asuntos Profesorales, a través

del cual el Consejo Académico descentraliza la resolución de asuntos que conciernen al estamento profesoral.

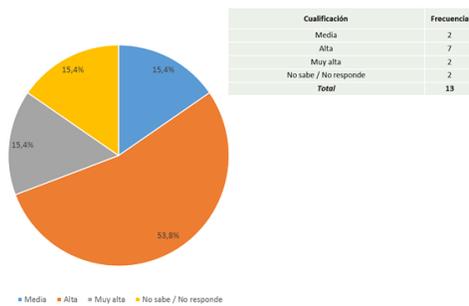
El Estatuto Profesoral es una de las principales normas de la Universidad de Antioquia y como tal, tiene amplio reconocimiento por parte de los profesores y demás miembros de la comunidad universitaria y se difunde a través de medios como la página web de la Universidad y medios impresos que se distribuyen gratuitamente. Su aplicación y pertinencia son ampliamente aceptadas y su vigencia es un tema que actualmente se encuentra en debate, por lo que se está adelantando la discusión sobre una reforma.

En este sentido, los directivos y profesores fueron consultados con respecto a la aplicación, pertinencia y vigencia del estatuto profesoral y los resultados fueron los siguientes:

En cuanto a la aplicación, el 69% de los directivos y el 39% de los profesores la califican entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 30.

### 30: Aplicación del Estatuto Profesoral

#### Directivos



#### Profesores

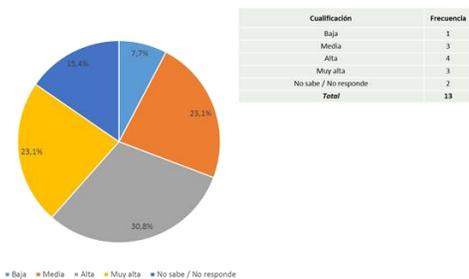


Fuente: Elaboración propia

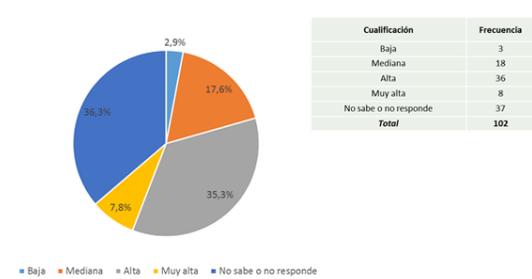
En relación a la pertinencia, el 54% de los directivos y el 43% de los profesores la califican entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 31.

### Gráfico 31: Pertinencia del Estatuto Profesoral

#### Directivos



#### Profesores

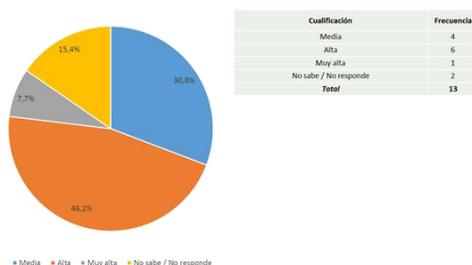


Fuente: Elaboración propia

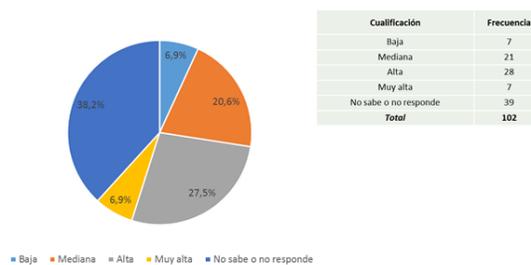
Y en referencia a la vigencia, el 54% de los directivos y el 34% de los profesores la valoran entre alta y muy alta.

Gráfico 32: Vigencia del Estatuto Profesoral

### Directivos



### Profesores



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la participación de los profesores en los órganos de gobierno, el Estatuto General en su artículo 18, hace explícito que los integrantes de la comunidad universitaria tienen derecho a participar en forma individual o colectiva en la vida de la Institución. En los artículos 29, 34 y 57 se incluye a los profesores en la conformación de los Consejos Superior, Académico y de Facultad, Escuela o Instituto. La Resolución Rectoral 4744 de 1994 reglamenta la elección de representantes estudiantiles y profesoriales ante dichos Consejos.

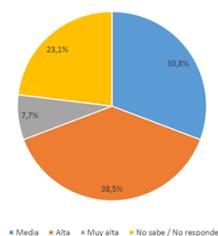
El Estatuto Profesoral en su artículo 30, numeral 3, consagra entre los derechos de los profesores participar en la gestión y en la administración universitaria, directamente o por medio de sus representantes en los órganos de dirección y asesoría.

En este sentido, en el Programa de Administración de Empresas, los profesores tienen representación en el Concejo de Facultad, el Comité de Carrera, el Comité Técnico del CIC, el Comité de Prácticas Académicas y en el Comité de Evaluación Profesoral de la FCE.

En cuanto a la participación de los profesores en los órganos de gobierno, el 46% de los directivos y el 50% de los profesores consideran que es alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 33.

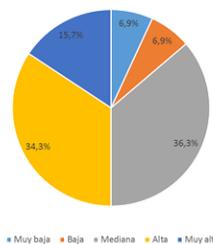
## Gráfico 33: Participación de los profesores en los órganos de gobierno

### Directivos



Cualificación	Frecuencia
Media	4
Alta	5
Muy alta	1
No sabe / No responde	3
<b>Total</b>	<b>13</b>

### Profesores



Cualificación	Frecuencia
Muy baja	7
Baja	7
Mediana	37
Alta	35
Muy alta	16
<b>Total</b>	<b>102</b>

Fuente: Elaboración propia

En el Título Segundo, Capítulo II del Estatuto Profesoral – Acuerdo Superior 083 de 22 de julio de 1996-, se establece el escalafón docente. La esencia de este escalafón puede resumirse así: El profesor vinculado es funcionario de carrera, su nombramiento, la estabilidad en el cargo, los ascensos y la separación del cargo estarán determinados por méritos, en términos de la ley y de los estatutos de la Universidad. Es un sistema jerarquizado de categorías académicas, a cada una de las cuales le corresponden funciones, responsabilidades y prerrogativas.

El escalafón comprende las categorías de profesor auxiliar, profesor asistente, profesor asociado y profesor titular. Los tiempos de permanencia en cada categoría y los requisitos de ascenso a la siguiente están claramente determinados en el Estatuto Profesoral. Este mismo escalafón se asimila para el profesor ocasional para efectos de la fijación de su salario inicial, ya que éste no es un funcionario de carrera.

Es importante anotar que de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1279 de 2002- Régimen Salarial de los Profesores de las Universidades Públicas- *“Los profesores ocasionales no son empleados públicos docentes en régimen especial ni pertenecen a la carrera profesoral y, por consiguiente, sus condiciones salariales y prestacionales no están regidas por el presente Decreto. No obstante, su vinculación se hace conforme a las reglas que defina cada Universidad, con sujeción a lo dispuesto por la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes.”* Consecuente con lo anterior la Universidad, sólo para efectos salariales asimila estos docentes en el escalafón vigente.

A continuación, en las tablas 17 y 18, se presenta la información de los profesores vinculados al Programa, clasificados por tipo de vinculación y de acuerdo con las categorías del escalafón profesoral:

Tabla 17: Profesores vinculados, ocasionales y de cátedra que dictan clase en el Programa de Administración clasificados por tipo de vinculación

Periodo Académico	Tipo de vinculación	No de profesores	Porcentaje
2015-1	VINCULADOS	13	7%
	OCASIONALES	10	5%
	CATEDRA	177	89%
<b>TOTAL</b>		200	100%

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Tabla 18: Profesores vinculados y ocasionales clasificados por categoría en el escalafón

Periodo Académico	Tipo de vinculación	No de profesores	Porcentaje
2015-1	ASISTENTE	14	61%
	ASOCIADO	2	9%
	AUXILIAR	5	22%
	TITULAR	2	9%
<b>TOTAL</b>		23	100%

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### **Calificación Característica 9**

La Universidad tiene un Estatuto Profesorial que define los deberes y derechos de los profesores, es difundido en los procesos de inducción a profesores nuevos y se encuentra disponible para todos los interesados.

En cuanto a la participación de los profesores en los órganos de dirección, ella se consagra en el Estatuto General y en el Estatuto Profesorial. Los profesores efectivamente participan en todas las instancias a que tienen derecho.

Existe un Escalafón Docente que se adecua a la legislación gubernamental – Decreto MEN 1279 de 2002- y define condiciones de permanencia y ascenso de los profesores de carrera, así mismo para los docentes ocasionales hay una asimilación a este escalafón y para los docentes de cátedra existe una escala de clasificación para asuntos de salarios.

9. Estatuto profesoral			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,71	94,17%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores***

El Programa de Administración de Empresas, cuenta con 200 Profesores, 23 de tiempo completo entre vinculados y ocasionales y 177 de cátedra.

Dentro de los 177 profesores de cátedra se incluyen 10 profesores del Departamento de Estadística y Matemáticas, Departamento de Apoyo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas. Estos profesores, aunque son contratados bajo la modalidad de cátedra, cuentan con dedicación de tiempo completo a la Facultad y apoyan el Programa de Administración de Empresas orientando los cursos relativos a éstas áreas de conocimiento, favoreciendo así la interdisciplinariedad y complementariedad en las actividades de docencia, investigación y extensión. Lo anterior, representa una fortaleza para el Programa, por el hecho de hacer parte de una Facultad de Ciencias Económicas y contar con un Departamento de Apoyo de Estadística y Matemáticas.

El 80% del total de profesores cuenta con formación de posgrado, como se presenta en la tabla 19.

Tabla 19: Nivel de formación de los profesores del Programa

<b>Periodo Académico</b>	<b>Nivel de formación</b>	<b>No de profesores</b>	<b>Porcentaje</b>
2015-1	DOCTORES	16	8%
	MAGISTERES	101	51%
	ESPECIALISTAS	44	22%
	PROFESIONALES	39	20%
<b>TOTAL</b>		200	100%

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Si bien se evidencia que el 20% de los profesores, contratados por cátedra, no tienen título de posgrado, esto se explica, en un porcentaje de 38%, por los docentes de inglés que cuentan con título de licenciatura o traductor y que además tienen trayectoria y experiencia en la enseñanza del idioma en escuelas de negocios. El porcentaje restante está representado por profesores de matemáticas, áreas económicas, administrativas y contables que sirven cursos al Programa y cuentan con amplia experiencia docente y profesional. Además, se cuenta con un grupo de profesores jóvenes talento que se han incorporado a la labor docente dando oportunidades a recién egresados destacados y que en su proceso de formación participaron en semilleros de investigación, monitorias en áreas de formación del pregrado, proyectos de investigación y consultoría como estudiantes en formación y que incluso, en muchos casos, poseen productos académicos como artículos en revistas indexadas y ponencias nacionales e internacionales.

Por otro lado, considerando solo los profesores de tiempo completo, se observa como el nivel de formación se incrementa en términos porcentuales, debido a que el 100% de los profesores cuentan con formación de posgrado, como se evidencia en la tabla 20.

Tabla 20: Nivel de formación de los profesores de tiempo completo del Programa

Periodo Académico	Tipo de Vinculación	No de profesores	Porcentaje
2015-1	DOCTORES	5	22%
	MAGISTERES	17	74%
	ESPECIALISTAS	1	4%
	PROFESIONALES	0	0%
<b>TOTAL</b>		23	100%

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Es importante resaltar que en los profesores de tiempo completo se están considerando dos plazas que fueron otorgadas al Programa para contratar profesores que brindan apoyo académico administrativo a las Subregiones, quienes desarrollan sus actividades en las Sedes de Oriente y Urabá.

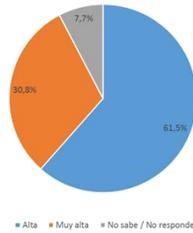
Las actividades académicas con las cuales se compromete el profesor durante el respectivo semestre quedan consignadas en el Plan de Trabajo. Las actividades a realizar comprenden la investigación, la docencia, la extensión, la administración académica, la capacitación, actualización o extensión y otras inherentes a la función del profesor como miembro de la comunidad universitaria. Para los profesores de tiempo completo su plan de trabajo comprende 900 horas por semestre.

La administración académica comprende actividades como: Coordinación de Núcleos Curriculares, Coordinación de Regionalización, Coordinación de las Prácticas Académicas, Coordinación de Grupos de investigación, Coordinación de Especializaciones y Maestrías, Coordinación de proyectos estratégicos del Departamento y algunas actividades administrativas que realizan los profesores como asistencia a reuniones y participación en comités.

En las consultas realizadas a las audiencias, el 92% de los directivos y el 90% de los profesores, valoran como alta y muy alta la calidad de los profesores del Programa, como se muestra en el grafico 34.

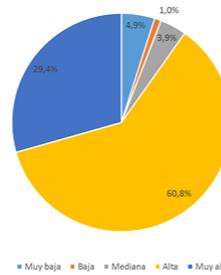
Gráfico 34: Calidad de los profesores del Programa

Directivos



Cualificación	Frecuencia
Alta	8
Muy alta	4
No sabe / No responde	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Profesores

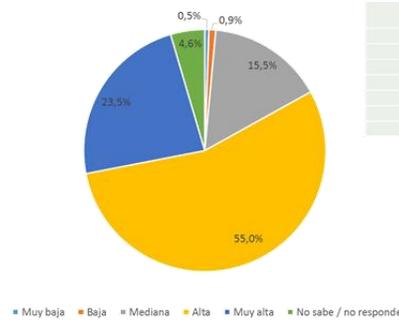


Cualificación	Frecuencia
Muy baja	5
Baja	1
Mediana	4
Alta	62
Muy alta	30
<b>Total</b>	<b>102</b>

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el 79% de los estudiantes califican entre alta y muy alta la calidad de los profesores del Programa, como se muestra en el gráfico 35.

Gráfico 35: Calidad de los profesores del Programa



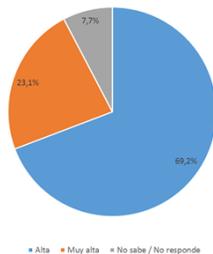
Cualificación	Frecuencia
Muy baja	3
Baja	5
Mediana	85
Alta	302
Muy alta	129
No sabe / no responde	25
<b>Total</b>	<b>549</b>

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la dedicación de los profesores que están al servicio del Programa, el 92% de los directivos y el 78% de los profesores la califican entre alta y muy alta (gráfico 36).

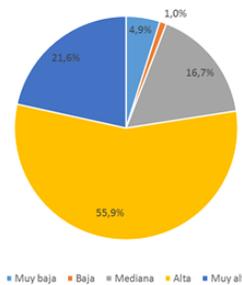
Gráfico 36: Dedicación de los profesores del Programa

Directivos



Cualificación	Frecuencia
Alta	9
Muy alta	3
No sabe / No responde	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Profesores



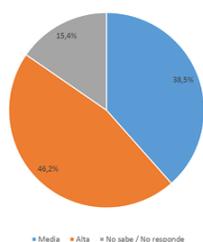
Cualificación	Frecuencia
Muy baja	5
Baja	1
Mediana	17
Alta	57
Muy alta	22
<b>Total</b>	<b>102</b>

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la suficiencia de los profesores del Programa, el 46% de los directivos la valoran como alta, mientras que el 32% de los profesores la califican como alta y muy alta y el 46% como mediana., como se evidencia en el gráfico 37.

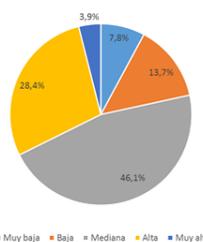
Gráfico 37: Suficiencia de los profesores del Programa

Directivos



Cualificación	Frecuencia
Alta	5
Mediana	6
No sabe / No responde	2
<b>Total</b>	<b>13</b>

Profesores



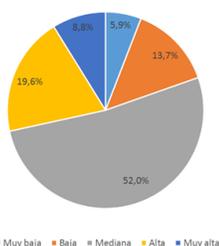
Cualificación	Frecuencia
Muy baja	8
Baja	14
Mediana	47
Alta	29
Muy alta	4
<b>Total</b>	<b>102</b>

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la relación entre el número de estudiantes y el número de profesores, el 28% de los profesores consultados la valoran entre alta y muy alta y el 52% consideran que es mediana. Por su parte el 42% de los estudiantes califican esta relación entre alta y muy alta y 31% la valoran como mediana. Estos resultados se observan en el gráfico 38.

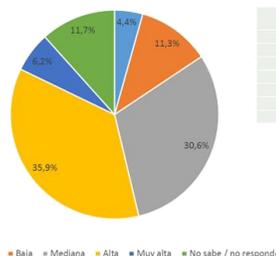
Gráfico 38: Relación entre el número de estudiantes y el número de profesores

Profesores



Cualificación	Frecuencia
Muy baja	6
Baja	14
Mediana	53
Alta	20
Muy alta	9
<b>Total</b>	<b>102</b>

Estudiantes

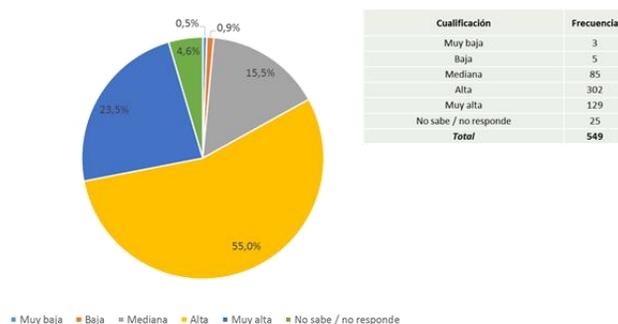


Cualificación	Frecuencia
Muy baja	24
Baja	63
Mediana	168
Alta	197
Muy alta	34
No sabe / no responde	64
<b>Total</b>	<b>549</b>

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 88% de los estudiantes, valoran entre alta y muy alta el nivel de formación de los profesores del Programa, como se muestra en el gráfico 39.

Gráfico 39: Nivel de formación de los profesores del Programa



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación Característica 10**

El Programa cuenta con un número importante de profesores de tiempo completo y cátedra, con altos niveles de formación. La planta de profesores de cátedra ha sido estable en el periodo de autoevaluación.

Sin embargo se debe aclarar que se requiere mantener y mejorar esta fortaleza y para esto el Departamento está comprometido ofertar 50 cupos de admitidos por cohorte tanto en Medellín como en Subregiones y además ser más prudente en la oferta en las Subregiones.

Los profesores se comprometen semestralmente con un plan de trabajo que contempla actividades de docencia, investigación, extensión y administración académica. A los docentes de cátedra se le remunera en el contrato un 20% de horas adicionales para actividades complementarias a la cátedra como evaluación, atención a estudiantes, asistencia a reuniones.

Las audiencias valoran satisfactoriamente la calidad y dedicación de los profesores del Programa, pero en cuanto a la suficiencia la calificación de las audiencias es en mediano grado.

10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,62	92,39%	Alto Grado	Fortaleza

### **Característica 11: Desarrollo Profesional**

El Estatuto General en sus Artículos 104 a 106, establece la política de desarrollo profesoral. Así, declara que “*para el logro del bienestar universitario la Institución estimula y apoya las iniciativas de estudiantes, de profesores, de empleados, de trabajadores y de jubilados, tendientes al desarrollo de sus múltiples intereses, en cuanto favorezcan su crecimiento humano y el de la misma Institución y ofrece, en las dependencias o desde la administración central, un conjunto de programas y actividades orientadas al desarrollo*

*intelectual, psíquico, afectivo, académico, espiritual, social y físico de todos los miembros del personal universitario.”*

El Estatuto Profesoral, en el Título Primero, Capítulo VII, Artículo 30, Numeral 2, e igualmente en el Título Segundo, Capítulo III, expresan la política y reglamentan la capacitación docente.

Para desarrollar esta política se ejecutan las siguientes acciones:

**Comisiones de estudios.** Uno de los derechos consagrados en el Estatuto Profesoral, así como una de las situaciones administrativas en las cuales puede encontrarse el profesor, es la comisión de estudios o de servicios, para adelantar procesos de capacitación.

**Programa de Desarrollo Pedagógico Docente.** La Vicerrectoría de Docencia tiene a su cargo el Programa Desarrollo Pedagógico Docente, Integración de Tecnologías a la Docencia, Capacitación en Lengua Extranjera, Curso Taller Escribir para Publicar, Manejo de software para mapas conceptuales, Competencias para el emprendimiento, Modelo didáctico operativo M.D.O, Seminario investigativo, Curso taller de Retórica y Argumentación, Diploma en Fundamentación Pedagogía y Didáctica Universitarias y Formación del Talento Humano. Anualmente la Vicerrectoría de Docencia difunde los programas específicos que se ofrecerán, en la web, por medio de un folleto y a través de correos personalizados.

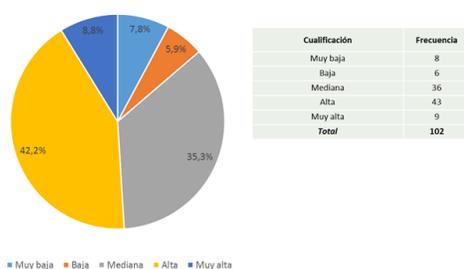
**La Biblioteca.** Un programa de capacitación de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia es el desarrollo de talento humano para la gestión del conocimiento, dirigido al personal de bibliotecas, centros de documentación y archivos del país, éste ofrece actualización en las áreas de servicios, administración, análisis de información y nuevas tecnologías. Uno de los programas clásicos de capacitación desarrollado por la Biblioteca es el “Programa de Formación de Usuarios”, cuyo objetivo es fortalecer los servicios de acceso a la información para la investigación y la docencia.

**Capacitación disciplinar y profesional.** Cada dependencia académica debe incluir en su plan de acción, la capacitación de los docentes en aspectos específicos de la formación disciplinar y profesional.

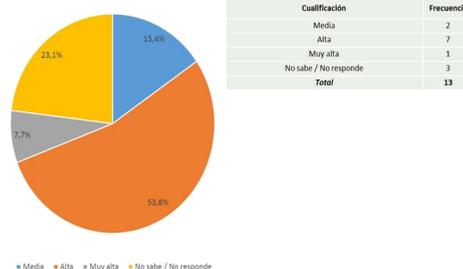
En la consulta realizada a las audiencias, se identificó que los profesores consideran, en un 51%, que el impacto en el enriquecimiento de la calidad del Programa de las acciones propuestas por la Institución para el desarrollo integral de los profesores se encuentra entre alto y muy alto; un 35% de ellos lo percibe como mediano; por otro lado, los directivos en un 61% perciben dicho impacto entre alto y muy alto, un 15% lo considera como mediano; lo anterior se observa en el gráfico 40.

Gráfico 40: Impacto en la calidad del Programa de las acciones de desarrollo integral

Profesores



Directivos



Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 11

La Universidad de Antioquia tiene una política de desarrollo profesoral que busca fomentar la capacitación y actualización de los profesores en diversos aspectos de la labor docente.

Los profesores del Programa de Administración participan activamente en los programas de capacitación ofrecidos por la Biblioteca, el Programa de Desarrollo Docente y de formación disciplinar a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados, así como de seminarios, congresos, simposios, talleres, apoyados en tiempo y económicamente por la Universidad, sin embargo, no se cuenta con un plan de capacitación docente establecido.

Los profesores y directivos valoran en alto grado el impacto en el enriquecimiento de la calidad del Programa de las acciones propuestas por la Institución para el desarrollo integral de los profesores.

11. Desarrollo profesoral			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,55	91,07%	Alto Grado	Fortaleza

### Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional

La Universidad, dentro del Estatuto General y del Estatuto Profesoral, tiene claramente definidas políticas de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada, la investigación y la extensión, y ha reglamentado las calidades de los docentes a quienes se les concede y de forma permanente otorga los respectivos premios.

En el Artículo 65 del Estatuto Profesoral se definen los estímulos académicos que otorga la Universidad con el fin de exaltar y reconocer la excelencia académica de los profesores, entre los que se encuentran: la capacitación institucional, el año sabático y la asignación de

recursos para el desarrollo de proyectos específicos.

La Universidad concede anualmente cuatro premios a sus docentes:

Premio a la Excelencia Docente. Creado por el Estatuto Profesoral, por el Artículo 74 del Acuerdo Superior 083 de 1996 y modificado por el Acuerdo Superior 150 de 1998 y reglamentado por Acuerdo Académico 153 de 1999. Se otorga cada año, el Día del Educador, a tres profesores, uno por cada una de las siguientes Áreas, Ciencias Sociales y Humanas; Ciencias Exactas y Naturales, Económicas e Ingeniería; y Ciencias de la Salud, que se hubieren destacado en su labor docente.

Premio a la Excelencia Universitaria. El Artículo 76 del Acuerdo Superior 083 de 1996 determina que esta distinción será entregada cada año, la Categoría Oro a un profesor asociado o titular que hubiere sobresalido internacionalmente por sus aportes a las ciencias, a las humanidades, a las artes o la técnica y en la Categoría Plata a quien lo hubiere hecho nacionalmente por las mismas calidades.

Premio a la Investigación. Este premio se otorga anualmente al profesor o grupo de profesores que hubiere realizado la publicación más destacada como resultado de una investigación. Artículo 73 del Acuerdo Superior 83 de 1996.

Premio a la Extensión. Se otorga anualmente a tres profesores, uno por cada una de las siguientes Áreas, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Exactas y Naturales, Económicas e Ingeniería y Ciencias de la Salud que tuvieren una trayectoria sobresaliente en actividades de extensión:

Es una costumbre reiterada de la Universidad, con motivo de las jornadas universitarias de cada año, rendir un homenaje de gratitud, exaltar y reconocer la tarea cumplida por sus profesores que cumplen 20 años de actividad en la Institución.

Otros estímulos son la dedicación exclusiva reglamentada por el Acuerdo Superior 083 del 22 de julio de 1996 y el año sabático, consagrado en el Estatuto Profesoral.

El Decreto 1279 de 2002 – Régimen Salarial de los Docentes de las Universidades Públicas- en su Artículo 24 establece que los docentes, a quienes por la evaluación de su desempeño se les clasifique como los mejores en docencia o extensión, serán acreedores a los puntos salariales o bonificación según la tabla 21.

Tabla 21: Puntos salariales por evaluación de desempeño

<b>Categoría Escalafón</b>	<b>Puntos</b>
Titular	5
Asociado	4
Asistente	3
Auxiliar	2

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Al profesor destacado que no alcance puntaje salarial, debido a que existe un total 62 puntos para repartir en la Facultad, se le asignará el máximo puntaje de bonificación que le corresponda de acuerdo a su categoría en el escalafón. La bonificación, se asigna por una sola vez y se reconoce el equivalente a los puntos salariales señalados en la tabla 21, multiplicados por doce (12), según el Artículo 18 del Decreto 1279.

En el Acuerdo Superior 237 de 2002 (anexo 16: Reconocimiento de puntos salariales y bonificaciones), por el cual se reglamenta el Decreto 1279 de 2002, se establece que un profesor tiene desempeño destacado en docencia y extensión cuando obtiene más de 80 puntos en una escala de 0 a 100, en la respectiva evaluación profesoral (Universidad de Antioquia, 2002).

En el Artículo 82 del Estatuto General, en los Artículos 13, 14 y 15 del Estatuto profesoral y en los Acuerdos Académicos 277 de 2005 y 362 de 2009 se establece la figura de dedicación exclusiva para profesores vinculados de tiempo completo, con el fin de desarrollar actividades o proyectos estratégicos en investigación, docencia, extensión o administración. El año sabático está reglamentado mediante Acuerdo Académico 235 de 2002, el cual se les otorga a profesores que estén en el escalafón como asociados o titulares, para desarrollar actividades de investigación, publicación de libros, la ejecución de otras funciones en el marco de convenios o la realización de pasantías. Adicionalmente, los fondos patrimoniales para el desarrollo de la docencia, están destinados a cofinanciar programas de desarrollo profesoral como la realización de pasantías y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, entre otros.

Adicionalmente, la Facultad de Ciencias Económicas desde el año 2011, otorga a los profesores por categoría, la distinción “Huellas de un Maestro” para exaltar, en el marco del día del maestro, la labor llevada a cabo por aquellos profesores, de cátedra y de planta, que obtuvieron las mejores evaluaciones docentes en el año anterior. A continuación, en la tabla 22, se relacionan los profesores del Programa que han recibido esta distinción.

Tabla 22: Profesores del Programa que han recibido la distinción “Huellas de un Maestro”

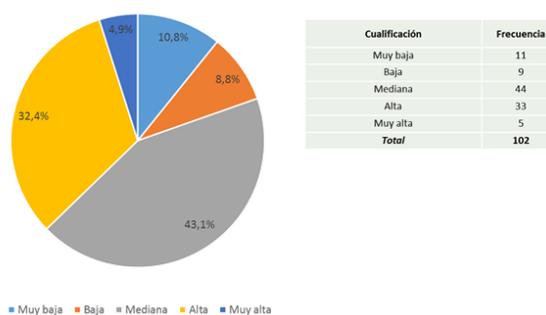
NOMBRE	CATEGORIA	PUESTO OCUPADO	AÑO
MONICA MARIA GONZALEZ FRANCO	CÁTEDRA	PRIMER PUESTO	2011
JOHN SANIN POSADA	CÁTEDRA	SEGUNDO PUESTO	
ANGELICA MARIA LÓPEZ VELÁSQUEZ	TIEMPO COMPLETO	PRIMER PUESTO	
LILIANA MARIA GUTIERREZ VARGAS	TIEMPO COMPLETO	SEGUNDO PUESTO	
MARIO HUMBERTO MUÑOZ HERNANDEZ	TIEMPO COMPLETO	TERCER PUESTO	
NATALIA PALACIO VÉLEZ	CÁTEDRA	PRIMER PUESTO	2012
ALEJANDRO BETANCUR VÉLEZ	CÁTEDRA	SEGUNDO PUESTO	
LILIANA MARÍA GUTIÉRREZ VARGAS	TIEMPO COMPLETO	PRIMER PUESTO	
JOSÉ ENRIQUE ARIAS PÉREZ	TIEMPO COMPLETO	SEGUNDO PUESTO	
ROBINSON GARCÉS MARÍN	TIEMPO COMPLETO	TERCER PUESTO	
JENNIFER VANEGAS GIRALDO	CÁTEDRA	PRIMER PUESTO	2013
ALEXANDER TABARES PENAGOS	CÁTEDRA	SEGUNDO PUESTO	
ROBINSON GARCÉS MARÍN	TIEMPO COMPLETO	PRIMER PUESTO	
NELSON LOZADA BARAHONA	TIEMPO COMPLETO	SEGUNDO PUESTO	
BIBIANA GOMEZ GRANADA	TIEMPO COMPLETO	TERCER PUESTO	
JHON ALEJANDRO SANIN POSADA	CÁTEDRA	PRIMER PUESTO	2014
NATALIA PALACIO VÉLEZ	CÁTEDRA	SEGUNDO PUESTO	
ANGÉLICA MARÍA LÓPEZ VELASQUÉZ	TIEMPO COMPLETO	PRIMER PUESTO	
BIBIANA MARCELA GÓMEZ GRANADA	TIEMPO COMPLETO	SEGUNDO PUESTO	
CLAUDIA INÉS SEPÚLVEDA RIVILLAS	TIEMPO COMPLETO	TERCER PUESTO	
JHON ALEJANDRO SANIN POSADA	CÁTEDRA	PRIMER PUESTO	2015
ALEXANDER MARÍN LÓPEZ	CÁTEDRA	SEGUNDO PUESTO	
BEATRIZ LONDOÑO GIRALDO	TIEMPO COMPLETO	PRIMER PUESTO	
ANGELICA MARIA LÓPEZ VELÁSQUEZ	TIEMPO COMPLETO	SEGUNDO PUESTO	
LILIANA MARÍA GUTIÉRREZ VARGAS	TIEMPO COMPLETO	TERCER PUESTO	

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

En conclusión, existen políticas institucionales que promueven y reconocen el ejercicio calificado de la docencia, la investigación y la extensión. La política se cumple y los profesores reciben los estímulos, bien sea como puntos salariales por desempeño o premios.

En la consulta realizada se identificó que a pesar de la existencia de políticas institucionales, el 43% de los profesores opina que el impacto que tiene el régimen de estímulos en los ejes misionales es mediano; un 37% lo percibe como alto y muy alto, como se observa en el grafico 41.

Gráfico 41: Impacto que tiene el régimen de estímulos al profesorado



Fuente: Elaboración propia

### ***Calificación Característica 12***

Existen políticas institucionales que promueven y reconocen el ejercicio calificado de la docencia, la investigación y la extensión. La política se cumple y los profesores reciben los estímulos, bien sea como puntos salariales por desempeño o premios.

A pesar de ello, los profesores consideran que estos estímulos sólo contribuyen en mediano grado al mejoramiento de la calidad de la docencia, la investigación y la extensión.

<b>12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,44	88,80%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente***

El Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de Antioquia (anexo 17: Estatuto sobre la Propiedad Intelectual), se expidió con la Resolución Rectoral 7274 de 1996 y se modificó con la Resolución Rectoral 20096 de 2004 y posteriormente con la Resolución Rectoral 21231 de 2005, adaptando sus normas a los cambios producidos por efecto de los avances en la gestión del conocimiento, a los desafíos del desarrollo y la globalización, a los avances de la tecnología y a la necesidad de incentivar la producción intelectual de profesores, estudiantes y servidores de la Institución. Este Estatuto contempla entre otros asuntos, las normas rectoras, la propiedad intelectual, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de profesores y estudiantes, define quiénes son los titulares de los derechos morales y patrimoniales y de los resultados de la investigación conjunta y los instrumentos de que dispone la Universidad en el desarrollo de propiedad intelectual (Universidad de Antioquia, 2005).

Por lo anterior, este estatuto busca, no solo definir los derechos de propiedad intelectual dentro de la universidad, sino también generar los incentivos necesarios para fomentar la producción intelectual, la transferencia de tecnología y los intercambios culturales y científicos. Dentro de esta norma se contempla que la propiedad intelectual comprende los derechos de autor y derechos conexos, la propiedad industrial y la obtención de variedades vegetales. En este sentido, la publicación de artículos y libros quedan cobijados bajo este régimen de propiedad intelectual, pero la norma no es clara cuando se trata de materiales ajustados a las TIC.

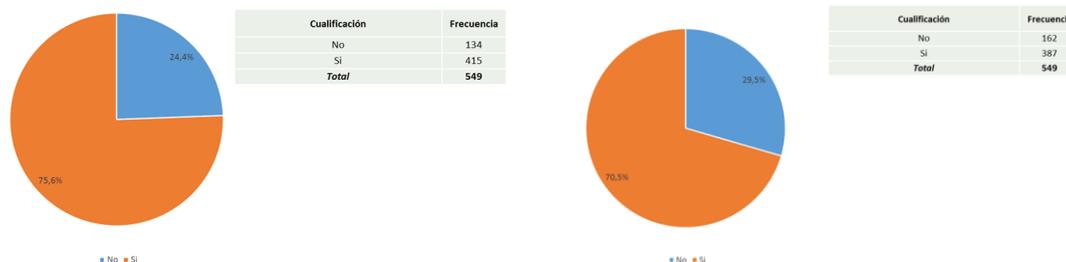
Los sistemas e instrumentos de evaluación docente están claramente definidos por el Decreto 1279 de 2002- Régimen Salarial y Prestacional de los Docentes de las Universidades Estatales- y por el Acuerdo Superior 237 de 2002, mediante el cual la Universidad reglamenta el citado Decreto.

El Decreto 1279 de 2002 en sus capítulos IV y V determina el sistema de evaluación de la productividad de los profesores y su reconocimiento, bien sea a través de puntos constitutivos de salario o bonificaciones. De acuerdo con la reglamentación de la Universidad, el Comité de Asignación de Puntaje designará dos pares académicos, seleccionados, según el área, de las listas establecidas por COLCIENCIAS, con el objetivo de que evalúen el trabajo.

Los profesores producen materiales de diversa naturaleza. Esta producción es reconocida por la Universidad bien sea como puntos salariales o bonificaciones.

Al respecto, el 76% de los estudiantes consultados, manifiestan que conocen el material docente producido por los profesores del Programa y un 70% dicen que hacen uso de este material, como se evidencia en el gráfico 42.

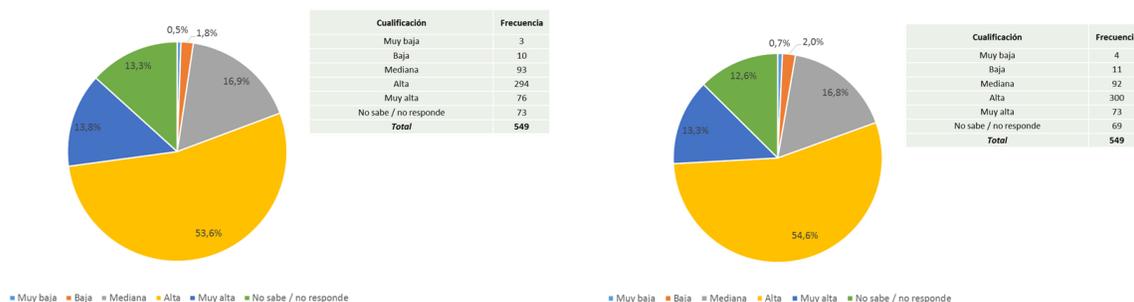
Gráfico 42: Conoce el material docente - Utiliza el material docente



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, los estudiantes en un 67%, valoran la calidad del material docente producido por los profesores del Programa entre alta y muy alta, así mismo, el 68% de los estudiantes califican la pertinencia de éste material entre alta y muy alta, como se presenta en el gráfico 43.

Gráfico 43: Calidad del material docente - Pertinencia del material docente



Fuente: Elaboración propia

### ***Calificación Característica 13***

El régimen salarial de la Universidad define el sistema de reconocimiento de puntos, bien sean salariales o bonificaciones, por la elaboración de material docente, privilegiando los productos derivados de la investigación y no contemplando los materiales que los docentes producen como apoyo a la docencia.

Es así como los profesores producen materiales de apoyo que enriquecen la docencia y que son bien valorados por los estudiantes.

La Universidad cuenta con un Estatuto de Propiedad Intelectual que busca, no solo definir los derechos de propiedad intelectual dentro de la universidad, sino también generar los incentivos necesarios para fomentar la producción intelectual, la transferencia de tecnología y los intercambios culturales y científicos.

<b>13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,15	82,93%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 14: Remuneración por Méritos***

El régimen salarial de los docentes vinculados está regido por el Decreto 1279 de 2002 que reemplazó al Decreto 1444 de 1992. Este Decreto estableció un sistema de puntos constitutivos de salarios o de bonificaciones, con el fin de reconocer: Los títulos universitarios, la categoría en el escalafón, la productividad académica, la experiencia calificada, el desempeño destacado en docencia y extensión, las actividades de dirección académico-administrativas.

En la Universidad de Antioquia, se reglamenta la aplicación del Decreto 1279 de 2002 mediante la aplicación de los Acuerdos Superiores 237 de 2002 y 270 de 2003. Dentro de estas normas se contemplan estímulos a la labor docente entre los que se encuentran los puntos salariales por publicaciones en revistas indexadas, obtención de títulos de posgrado y experiencia docente, entre otros y; las bonificaciones, que no son constitutivas de salario.

El Comité de Asignación de Puntajes, es el ente encargado de asignar los puntos o las bonificaciones. Este comité está presidido por el Vicerrector de Docencia y en el que participan el Vicerrector de Investigación, tres representantes profesoriales, un decano designado por el Consejo Académico y el Coordinador de la Oficina de Asuntos Docentes, con voz y sin voto.

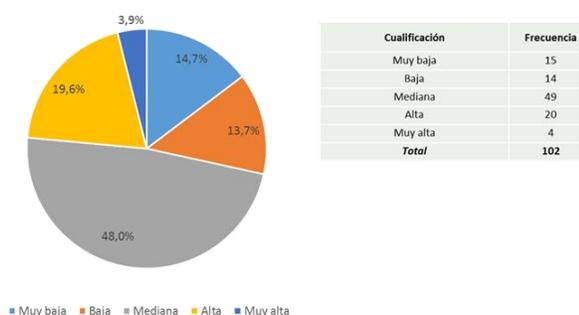
La remuneración de los docentes de cátedra está determinada por el Acuerdo Superior 161 de 1999 que en su Artículo 6 expresa que para definir la asignación del valor de la hora cátedra de los profesores externos y de los jubilados, se establecen categorías según

unidades que se reconocerán por los títulos, por la experiencia profesional y por la producción académica publicada.

Aunque los docentes ocasionales no pertenecen a la carrera docente, para efectos de la fijación de su salario, se aplican los mismos criterios contemplados en el Decreto 1279 de 2002.

Respecto a la apreciación sobre la correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores, el 48% de ellos la percibe como mediana y el 23,5% la califica entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 44.

Gráfico 44: Correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores



Fuente: Elaboración propia

### ***Calificación Característica 14***

Por su carácter de universidad pública, el régimen salarial que se aplica a los docentes es el contemplado en Decreto del MEN 1279 de 2002. La Universidad ha definido con responsabilidad los criterios para la evaluación de la productividad de los docentes.

Por su parte, los profesores valoran en mediano grado la correspondencia del régimen salarial con los méritos.

<b>14. Remuneración por méritos</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,75	95,00%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 15: Evaluación de los profesores***

La evaluación de los profesores está establecida en el Capítulo IV del Estatuto Profesor, como un proceso permanente de valoración de su desempeño en el desarrollo de las actividades contempladas en sus planes de trabajo. A partir de esa evaluación se busca

“identificar los aciertos y desaciertos de la actividad académica” (Artículo 81) y determinar los estímulos y las acciones mejoradoras correspondientes. Esta evaluación se lleva a cabo cada semestre y es realizada por el jefe inmediato y los estudiantes.

La evaluación del desempeño docente está enmarcada en la siguiente normatividad: Ley 30 de 1992, Acuerdo Superior 1 de 1994 –Estatuto General-, Acuerdo Superior 83 de 1996 por el cual se establece el Estatuto Profesoral, el Acuerdo Académico 111 de 1997, reglamentario del proceso de evaluación y el Acuerdo Académico 82 de 1996 que reglamenta el plan del trabajo del docente.

En el Acuerdo Académico 111 de 1997 se establece que la evaluación profesoral es responsabilidad del Consejo de Facultad, con la asesoría de un Comité de Evaluación Profesoral compuesto por tres profesores titulares, uno de ellos externo a la Facultad.

El Comité recibe la información compilada por el Jefe del Departamento al que pertenece el profesor evaluado, incluyendo, entre otras fuentes: informes de autoevaluación, del superior inmediato, del Comité de asignación de Puntaje de la Universidad, de la evaluación que los estudiantes hicieron de él y de los premios y distinciones obtenidos.

El Consejo de la FCE reglamentó la evaluación profesoral mediante el Acuerdo 20 de 2000, en el cual acoge como instrumento de evaluación docente un “Análisis de componentes principales: herramientas para construir un indicador de eficiencia profesoral” y mediante la Resolución de Consejo de FCE 1261 de 2001 se aprobó el formato del componente de evaluación estudiantil. En la actualidad se tienen dos criterios para la evaluación docente: 25% de evaluación del Jefe y 75% de la evaluación estudiantil, ésta es aplicada virtualmente en el programa MARES. En la FCE existe un Comité de Evaluación compuesto por 5 profesores, uno por cada departamento académico: Administración, Contaduría, Economía, Matemáticas y un profesor externo; el Comité se reúne dos veces por año para hacer la correspondiente evaluación y otras actividades relacionadas con el ascenso en el escalafón de los docentes.

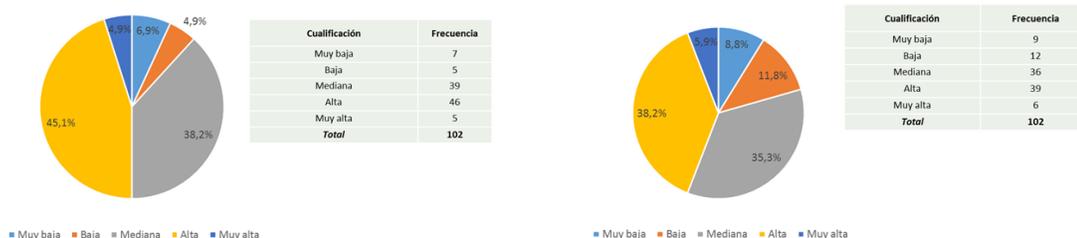
Los sistemas de evaluación profesoral están claramente definidos en sus componentes y procesos. En el caso de la FCE el proceso contempla dos fuentes de información, los estudiantes con una ponderación de 75% y el Jefe inmediato con una ponderación del 25% y se tiene un Comité de Evaluación conformado por cinco profesores con categoría mínima de asociados, cuatro internos y uno externo.

Existen mecanismos de evaluación de los docentes, sin embargo, no se tiene una política institucional de acciones de mejoramiento a partir de los resultados de la evaluación.

La apreciación de los profesores sobre la transparencia del proceso de evaluación docente es la siguiente: un 50% la percibe entre alta y muy alta, mientras que 38% la califica como

mediana. Así mismo, en cuanto a la equidad del proceso de evaluación, un 44% la percibe entre alta y muy alta, mientras que un 35% la califica como mediana. Los anteriores resultados se evidencian en el gráfico 45.

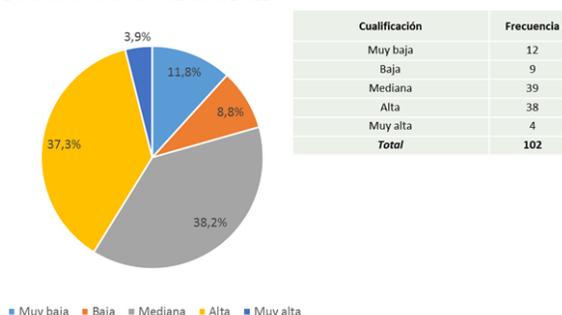
Gráfico 45: Transparencia del proceso de evaluación - Equidad del proceso de evaluación



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, en cuanto a la eficiencia del proceso de evaluación docente, un 41% la percibe entre alta y muy alta, mientras que un 38% la califica como mediana.

Gráfico 46: Eficiencia del proceso de evaluación



Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 15

La Universidad cuenta con políticas establecidas para la evaluación del desempeño docente, la cual involucra la participación de los diferentes actores como estudiantes y Jefe inmediato, sin embargo, no se tiene una política institucional de acciones de mejoramiento a partir de los resultados de la evaluación.

Los profesores valoran positivamente la transparencia, equidad y eficiencia del proceso de evaluación docente.

15. Evaluación de los profesores			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,32	86,43%	Alto Grado	Fortaleza

El resumen de la calificación del Factor 3, se presenta a continuación en la tabla 23.

Tabla 23: Calificación Factor 3

<b>FACTOR 3: Profesores</b>				
<b>Característica</b>	<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores	4,69	93,85%	Alto Grado	Fortaleza
9. Estatuto profesoral	4,71	94,17%	Alto Grado	Fortaleza
10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	4,62	92,39%	Alto Grado	Fortaleza
11. Desarrollo profesoral	4,55	91,07%	Alto Grado	Fortaleza
12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional	4,44	88,80%	Alto Grado	Fortaleza
13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente	4,15	82,93%	Alto Grado	Fortaleza
14. Remuneración por méritos	4,75	95,00%	Alto Grado	Fortaleza
15. Evaluación de los profesores	4,32	86,43%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 3: Profesores</b>	4,49	89,85%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## **Factor 4: Procesos Académicos**

### ***Característica 16: Integralidad del Currículo***

La Universidad de Antioquia entiende la integralidad del currículo como el grado de coherencia existente entre los contenidos de las asignaturas y las metodologías de enseñanza, orientados a la formación de individuos a través de la aprehensión de los diferentes contextos que involucran su actuar en sociedad. De esta forma, según el Acuerdo Académico 364 de 2009, la Universidad propende por una formación con valores ciudadanos, fomentados especialmente en la cátedra universitaria Formación ciudadana y constitucional.

En coherencia con lo anterior, El PEP es explícito en asumir la formación integral de los estudiantes como uno de sus propósitos fundamentales. En la misión, visión y objetivos la Universidad, la Facultad y el Programa, se hacen presentes los propósitos y las políticas de formación integral. Es así como la integralidad del plan de formación se expresa en:

**Los objetivos:** han sido definidos en los siguientes términos: *“el Programa de Administración, en concordancia con el objeto de la Universidad de Antioquia, de búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, busca la formación integral del futuro egresado mediante la adopción de estrategias de enseñanza – aprendizaje centradas en el estudiante, con énfasis en el servicio social, el sentido crítico y la capacidad investigativa”*. En igual sentido, el Departamento de Ciencias Administrativas para desarrollar su misión y alcanzar su visión ha definido como uno de sus objetivos permanentes *“Formar profesionales en administración íntegros”*.

**El Plan de Estudios:** Se estructura un nuevo plan de estudios que se desprende como resultado del proyecto de Reforma Académico-Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas. Este plan de estudios se fortalece a partir de la versión 6 y optimiza la relación de créditos, a los proyectos de aprendizaje de inglés se les asignan créditos y se aprueba por Acuerdo de Facultad 113 de noviembre 26 de 2008.

Producto de la permanente reflexión sobre los aspectos curriculares, en la actualidad el Departamento de Ciencias Administrativas se encuentra adelantando un nuevo proceso de transformación curricular con el objetivo de construir colectivamente un modelo pedagógico y curricular para el programa de Administración de Empresas que permita la formación de administradores idóneos para afrontar la construcción y gestión de la organización en el marco de las expectativas de la sociedad contemporánea, lo que se reflejaría en la Versión 8 del Plan de Estudios.

**Sistema de Evaluación.** En su proyecto educativo, el Programa ha establecido un sistema de evaluación y seguimiento a la labor de los estudiantes. Se plantea que su primer objetivo

*“es dar a la sociedad una certificación de la idoneidad del egresado del Programa de Administración, para ejercer las funciones inherentes a su profesión”* y es así como el sistema de evaluación tendrá en cuenta dos componentes principales: el dominio de lo profesional y el dominio de lo comportamental.

**Espacios para el análisis de las dimensiones ética, estética, económica y social.** La Universidad y el Programa, en particular desarrollan una variada gama de actividades extracurriculares que les permiten a los estudiantes construir visiones integrales de la profesión. Algunas de ellas son ciclos de conferencias sobre variedad de temas culturales, sociales, políticos, actividades culturales de diversa índole, actividades académicas y otras.

En el Programa existe correspondencia entre los objetivos de formación propuestos y el plan de estudios. Para lograr el objetivo principal de *“construir y desarrollar con los estudiantes, los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias necesarias para desempeñarse en las organizaciones, contribuyendo a que éstas sean productivas y competitivas”*, el currículo se complementa con un modelo pedagógico, unas estrategias didácticas y unos métodos de evaluación que lo sustentan y apoyan.

Para cumplir con el primer objetivo específico de *“acompañar a los estudiantes en su proceso de adquisición de una sólida formación básica, complementada con avanzados conocimientos en administración, estimulándolos a que continúen su proceso de autoaprendizaje”*, en el Plan de Estudios (Versión 7) se consolidó un área básica de 23% de créditos los cuales son servidos por el Departamento de Estadística y Matemáticas y por el Departamento de Economía, que incluye los siguientes proyectos de aprendizaje: matemáticas I, II y III, estadística I y II, métodos cuantitativos, optimización, introducción a la economía, principios de microeconomía, principios de macroeconomía, medición económica, epistemología de las ciencias económicas y hacienda pública y tributación.

El segundo objetivo específico *“contribuir a que el estudiante logre tener una visión integrada y sistémica de las organizaciones”*, se corresponde con los núcleos de Administración y Organizaciones (21 créditos), Finanzas (15 créditos), Gestión Humana (9 créditos), y Mercadeo (6 créditos) que corresponden al 35% de los créditos y comprenden 19 proyectos orientados a dar al estudiante una visión panorámica de las organizaciones.

En cuanto al objetivo *“crear un ambiente propicio para que los estudiantes conozcan el entorno nacional e internacional en el que se desempeñan las organizaciones”*, se desarrolla el núcleo de Entorno (6 créditos) con dos proyectos de aprendizaje: entorno económico internacional, negocios internacionales y los que sirve el Departamento de Economía: política económica y coyuntura y público – privado.

Para dar cumplimiento al objetivo *“orientar a los estudiantes en el conocimiento de las herramientas necesarias para operar con eficiencia y eficacia en los subsistemas operativos*

de las organizaciones, contribuyendo al mejoramiento de la productividad y la competitividad de las mismas”. En primer lugar, existen proyectos de aprendizaje directamente orientados a cumplir este objetivo, hacen parte del núcleo curricular de Finanzas (6 créditos), ellos son: contabilidad y análisis financiero, costos y presupuestos y herramientas informáticas, El Departamento de Estadística y Matemáticas sirve el de optimización (3 créditos) y el de Gestión Humana (3 créditos) derecho comercial y laboral. En segundo lugar, en cada uno de los proyectos de aprendizaje se hace énfasis en el aprendizaje y uso de diversas metodologías y herramientas.

En concordancia con el objetivo “facilitar los procesos para que los estudiantes se desempeñen en un campo de profundización como empresario y gerente de su propio negocio; asesor y consultor de PYMES ó administrador de una organización”, el estudiante puede tomar 24 créditos en uno de los énfasis que actualmente están activos: Gestión Humana, Mercadeo y Finanzas y para el caso de las Regiones Empresarismo.

Además, es importante resaltar que en el Proyecto de Transformación Curricular que actualmente adelanta el Programa se tiene planteado incorporar cursos de competencias de creatividad, liderazgo, negociación, comunicación, gestión de proyectos, entre otros.

Así mismo, con el apoyo de la Corporación de Egresados y la FCE se abre la Convocatoria de la I Escuela de Líderes de la Facultad -G Líderes-, con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes.

G-Líderes se constituye en un espacio sin precedentes en la FCE de la Universidad de Antioquia, que busca trascender en la sociedad gestando impactos positivos en la misma. Esta iniciativa se convierte en un valor agregado para la formación de los estudiantes y permite mostrar hacia el interior de la Universidad y hacia la comunidad, sus competencias críticas, analíticas y propositivas.

Las principales actividades que realizará la Escuela de Líderes, se resumen a continuación:

CARACTERÍSTICAS	PÚBLICO	LÍNEAS DE TRABAJO
Tiempo del piloto. Año 2016	Estudiantes de la FCE (Administración de Empresas, Contaduría y Economía)	Formación: Módulos de actualización permanente relacionados con Liderazgo y emprendimiento.  Acción: Formulación y ejecución de proyectos y eventos.
Intensidad horaria: 4 horas semanales		
Horario de encuentros: Sábados de 8 a 12		

Adicionalmente, de forma extracurricular, se desarrollan actividades complementarias para los estudiantes como es el caso de los cursos de Habilidades y Competencias en temas como: Excel básico, Excel intermedio, Excel avanzado, Excel financiero, Gestión del riesgo, Presupuestos públicos y privados y Finanzas públicas territoriales.

En cuanto a la existencia de un sistema de créditos, el Programa de Administración tiene su Plan de Formación (anexo 18: Plan de estudios) expresado en términos de créditos, tal como ellos han sido definidos en el Decreto del MEN 2566 de 1993 y por la Resolución 2767 del mismo año. A continuación en la tabla 24 se presenta un resumen de los créditos del Programa.

Tabla 24: Resumen de créditos académicos decreto 2566 de 2003

Total Proyectos de Aprendizaje	Horas Presenciales	Horas de Trabajo Independiente	Total Horas	Total Créditos
55	3.424	4.544	7.968	160

Fuente: Departamento de Ciencias Administrativas

La composición del plan de estudios por áreas de formación se presenta en la tabla 25:

Tabla 25: Composición por áreas de formación plan de estudios

Áreas De Formación	Créditos	Proyectos de Aprendizaje	% De Créditos
Básica	37	12	23%
Profesional	57	19	35%
Socio-Humanística	38	15	23%
Profundización	24	8	15%
Práctica	6	1	0,04
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>

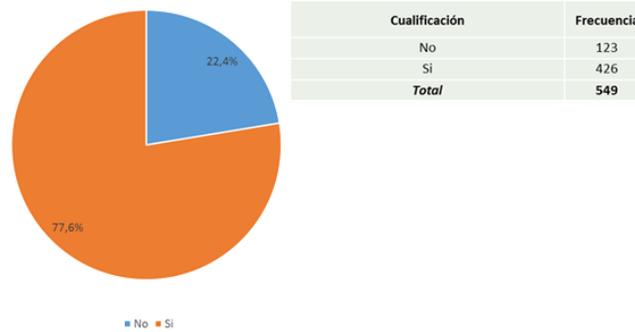
Fuente: Departamento de Ciencias Administrativas

Los proyectos de aprendizaje orientados a ampliar la formación del estudiante se encuentran clasificados en el área de formación Socio – Humanística. Está conformada por quince proyectos de aprendizaje, con un total de 38 créditos – 23% del plan de formación- más el proyecto Formación Ciudadana y Constitucional, obligatorio para todos los estudiantes de la Universidad y que no tiene créditos.

En las encuestas aplicadas a las audiencias, se indagó sobre la percepción de directivos, profesores y estudiantes con respecto a la formación integral, obteniendo los siguientes resultados:

Con respecto a la existencia de espacios de formación integral, el 78% de los estudiantes encuestados manifiestan que en el Programa se propician estos espacios (gráfico 47).

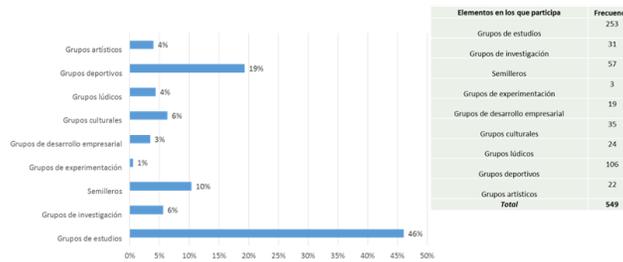
Gráfico 47: Existencia de espacios de formación integral en el Programa



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, se evidenció que las actividades de formación integral en las cuales más participan los estudiantes son los grupos de estudio (46%), los grupos deportivos (19%) y los semilleros (10%), como se puede observar en el gráfico 48.

Gráfico 48: Participación en actividades que propician la formación integral

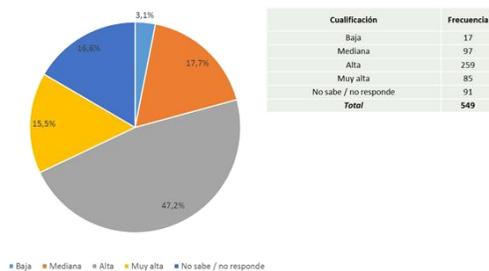


Fuente: Elaboración propia

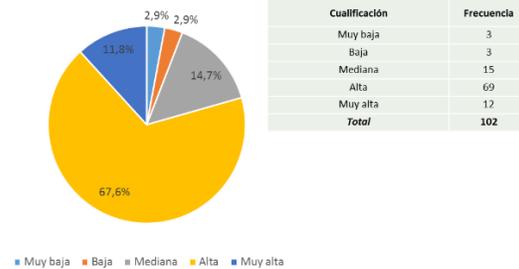
Además, se preguntó a profesores y estudiantes sobre la integralidad del plan de formación y las respuestas se pueden observar en el gráfico 49.

Gráfico 49: Integralidad del Plan de Formación

Estudiantes



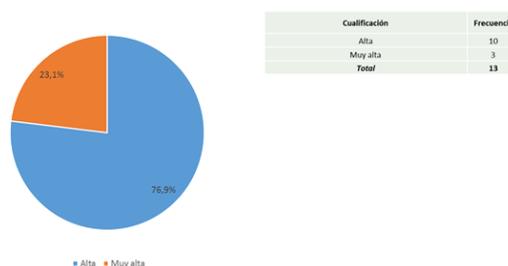
Profesores



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 100% de los directivos encuestados, califican entre alta y muy alta la integralidad del plan de formación, como se puede observar en el gráfico 50.

Gráfico 50: Integralidad del Plan de Formación



Fuente: Elaboración propia

El desempeño del Programa de Administración de Empresas en las pruebas Saber Pro ha sido sobresaliente en comparación con los programas existentes en el país y en la región. Desde la existencia de pruebas, nuestro programa se ha ubicado siempre entre los 10 mejores promedios en las pruebas entre programas de administración del país. A nivel regional se destaca como el mejor promedio en las pruebas para el Departamento de Antioquia, por encima de prestigiosas universidades públicas y privadas, como se observa en la tabla 26.

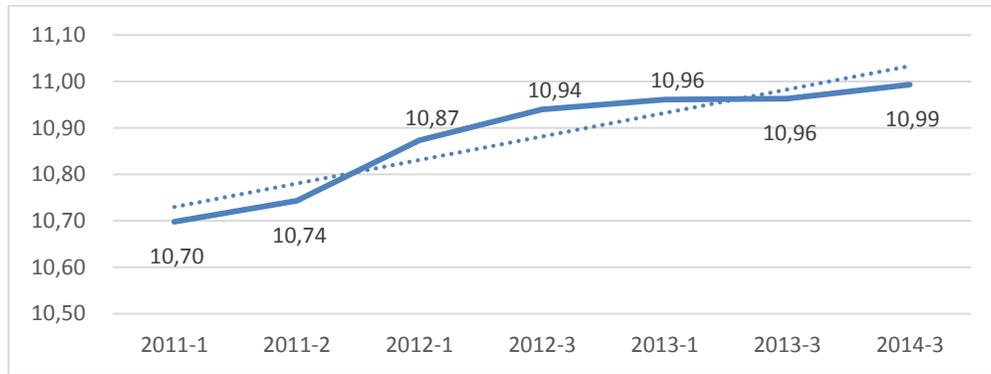
Tabla 26: Puntajes pruebas Saber pro 2011-2014 por competencias genéricas y promedio

	Comunicación Escrita	Inglés	Lectura Crítica / Comprensión Lectora	Razonamiento Cuantitativo	Competencias Ciudadanas	Pensamiento Crítico	Solución de Problemas	Entendimiento Interpersonal	Promedio
<b>2011-1</b>	10,51	10,51	10,05	N/A	N/A	10,86	11,38	10,87	<b>10,70</b>
<b>2011-2</b>	10,39	10,86	10,84	N/A	N/A	10,88	N/A	N/A	<b>10,74</b>
<b>2012-1</b>	10,57	11,20	10,82	11,07	10,71	N/A	N/A	N/A	<b>10,87</b>
<b>2012-3</b>	11,00	11,52	10,75	10,85	10,58	N/A	N/A	N/A	<b>10,94</b>
<b>2013-1</b>	10,47	11,34	11,09	11,05	10,86	N/A	N/A	N/A	<b>10,96</b>
<b>2013-3</b>	10,63	11,74	10,82	11,09	10,54	N/A	N/A	N/A	<b>10,96</b>
<b>2014-3</b>	10,65	11,69	11,02	10,97	10,63	N/A	N/A	N/A	<b>10,99</b>

Fuente: Elaboración propia basado en resultados oficiales publicados por el ICFES

En competencias genéricas, a pesar de que las pruebas han cambiado en sus competencias medidas, se evidencia excelentes promedios desde el año 2011 hasta el año 2014, presentando una tendencia creciente en el promedio general y una línea de tendencia ascendente, como se observa en el gráfico 51.

Gráfico 51: Promedio pruebas Saber Pro Administración de Empresas Universidad de Antioquia



Fuente: Elaboración propia basado en resultados oficiales publicados por el ICFES

Los resultados comparativos entre competencias para cada prueba han sido variados, usualmente encontrándose la menor puntuación para comunicación escrita y competencias ciudadanas, y la mejor para la prueba de inglés, siendo esta última la que presenta el mejor resultado en las últimas 5 pruebas, como se muestra en la tabla 27.

Tabla 27: Comparación resultados pruebas Saber Pro para programas de Administración de Empresas en Colombia, años 2012 y 2013.

Top 10 resultados pruebas Saber Pro 2013 para programas de Administración de Empresas en Colombia								
Posición Nacional	Posición Regional	Institución	Competencias Ciudadanas	Comunicación Escrita	Inglés	Lectura Crítica	Razonamiento Cuantitativo	Promedio
1		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	11,02	10,7	13,57	11,01	11,7	11,6
2		COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION -CESA-	10,73	10,51	13,25	10,85	11,18	11,3
3		COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	10,48	10,32	12,47	10,67	11,03	10,99
<b>4</b>	<b>1</b>	<b>Universidad de Antioquia</b>	<b>10,69</b>	<b>10,55</b>	<b>11,55</b>	<b>10,94</b>	<b>11,07</b>	<b>10,96</b>
5		UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	10,54	10,55	11,93	10,57	10,7	10,86
6		UNIVERSIDAD ICESI	10,56	10,43	11,85	10,72	10,7	10,85
7		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	10,73	10,43	10,81	10,77	10,91	10,73
8		UNIVERSIDAD DE LA SABANA	10,07	10,46	12,19	10,31	10,51	10,71
9		PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	10,26	10,18	11,7	10,47	10,59	10,64
10		UNIVERSIDAD DEL CAUCA	10,46	10,34	10,47	10,56	10,54	10,47

Top 10 resultados pruebas Saber Pro 2012 para programas de Administración de Empresas en Colombia								
Posición Nacional	Posición Regional	Institución	Competencias Ciudadanas	Comunicación Escrita	Inglés	Lectura Crítica	Razonamiento Cuantitativo	Promedio
1		COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN -CESA-	10,85	10,89	12,99	10,75	11,24	11,34
2		COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	10,6	10,72	12,27	10,69	10,86	11,03
<b>3</b>	<b>1</b>	<b>Universidad de Antioquia</b>	<b>10,67</b>	<b>10,72</b>	<b>11,30</b>	<b>10,80</b>	<b>10,99</b>	<b>10,90</b>
4		UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	10,54	10,93	11,71	10,56	10,6	10,87
5		UNIVERSIDAD ICESI	10,39	10,54	11,86	10,5	10,71	10,8
6		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	10,58	10,68	10,71	10,63	10,75	10,67
7		UNIVERSIDAD DE LA SABANA	10,13	10,51	12,29	10,15	10,24	10,66
8		PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	10,25	10,45	11,57	10,33	10,54	10,63
9		FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	9,99	10,45	11,73	10,12	10,28	10,51
10		UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	10,44	10,33	10,4	10,42	10,47	10,41

Fuente: Elaboración propia basado en resultados oficiales publicados por el ICFES

Comparativamente frente a otros programas de Administración a nivel nacional, para el año 2012 (promedio de 10,90) ocupamos el tercer lugar a nivel nacional entre todos los programas de Administración de Empresas de Colombia, mientras que en 2013 (promedio de 10,96) el Programa se situó en cuarto lugar, tal como se evidencia en la tabla 27. Para el año 2014 continúa el ascenso en el puntaje llegando a un promedio de 10,99 lo que permitirá sostener la permanencia del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Antioquia entre los mejores del país y el primero entre las universidades públicas colombianas.

Por su parte, frente a los programas regionales, el Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Antioquia identifica las universidades EAFIT, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Medellín como los pares de referencia en la ciudad y región.

Estas no alcanzan a figurar entre los mejores 10 programas de administración de empresas del país, como lo hace la Universidad de Antioquia.

En cuanto a competencias específicas el resultado es también destacado ya que las mediciones realizadas, aunque no se efectúan en todos los períodos ni se evalúan todas las competencias específicas propuestas por el ICFES para los administradores de empresas, siempre se obtienen puntajes notorios y nuestros estudiantes se ubican mayoritariamente en el quintil de mejor desempeño en las mismas.

Para la prueba de 2013-2 fueron evaluados 65 estudiantes, los cuales presentaron los módulos de Análisis Económico, Gestión de Organizaciones y Gestión Financiera. El programa se destaca por obtener un excelente resultado al ubicar el 84% de los evaluados en los quintiles IV y V, y tan solo un 16% en los quintiles I, II y III, como se muestra en la tabla 28. Para todas las competencias específicas, más de la mitad de los estudiantes evaluados presentaron resultados que los sitúan en el mejor 20% de estudiantes del país.

Tabla 28: Pruebas específicas 2013-2 quintiles

Competencias específicas	Regiones quintílicas				
	I	II	III	IV	V
Análisis Económico	3%	5%	14%	26%	52%
Gestión de Organizaciones	0%	2%	2%	17%	80%
Gestión Financiera	3%	5%	18%	18%	55%
<b>Programa</b>	<b>2%</b>	<b>4%</b>	<b>11%</b>	<b>21%</b>	<b>63%</b>

Fuente: ICFES (2015)

### ***Calificación característica 16:***

Esta calificación se soporta en la existencia de políticas de formación integral, de conformidad con los lineamientos dados por la misión y visión de la Universidad, de la Facultad y del Programa. Adicionalmente, en el Plan de Formación, se puede verificar la correspondencia entre contenidos y objetivos de formación; la existencia de un sistema de créditos acorde con las directrices gubernamentales; el desarrollo de actividades que propician lo ético, lo estético, lo político y lo social y mecanismos de ejecución y evaluación de actividades orientadas a las competencias cognitivas y comunicativas.

Se resalta que las diferentes audiencias perciben que el Programa propicia la formación integral de los estudiantes.

Además, aunque el Programa cuenta con debilidades estructurales, el desempeño del Programa de Administración de Empresas en las pruebas Saber Pro ha sido sobresaliente en comparación con los programas existentes en el país y en la región.

16. Integralidad del Currículo			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,54	90,74%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 17: Flexibilidad del Currículo***

La flexibilidad y la actualización de los planes de formación de los programas académicos son dos políticas estrechamente vinculadas en la Universidad.

La Institución concibe el currículo (Políticas para la Renovación Curricular. Vicerrectoría de Docencia .1997) *“como una construcción flexible y permanente de un proceso educativo, tanto a nivel macro como a nivel micro, como un proceso de adaptación de la propuesta educativa a las necesidades del educando, su comunidad y el país”*. Así mismo, declara que *“La flexibilidad tiene que ser un elemento siempre presente en los diseños y procesos curriculares, deberá ser vista como la capacidad del propio currículo para incorporar en forma oportuna conocimientos y técnicas modernas según la evolución de los campos del saber que a él lo fundan”* y concibe la actualización de los planes de estudio como una de las estrategias fundamentales para alcanzar la excelencia académica.

El Estatuto General, en el Artículo 60 asigna a los Consejos de Facultad la función de *“promover estudios sobre la pertinencia y actualización de los programas de la Facultad”*. Es así como, desde su creación en 1975 hasta la fecha, el Programa de Administración ha actualizado su Plan de Formación para adaptarlo a los desarrollos de la disciplina y a las necesidades del entorno.

El Programa de Administración en su Plan de Formación desarrolla la flexibilidad curricular en los siguientes aspectos:

**Contenidos.** El plan de formación permite a los estudiantes del Programa elegir un énfasis, en la actualidad se ofertan para Ciudad Universitaria: Mercadeo, Finanzas y Gestión Humana y para las Subregiones Empresarismo, en promedio cada énfasis está compuesto por 8 proyectos de aprendizaje. También es posible que aquellos estudiantes que tengan un interés en un tema específico de la disciplina administrativa, configuren un área de profundización tomando cursos que guarden integralidad, claridad de objetivos y coherencia, en los demás programas de la Facultad de Ciencias Económicas, de otras Facultades de la Universidad o de otras Escuelas de Administración, nacionales o extranjeras.

**Estrategias Didácticas.** El Programa busca la flexibilidad posibilitando el uso de una variedad de estrategias didácticas definidas por los participantes del núcleo curricular respectivo. Además, el PEP privilegia el uso de didácticas activas centradas en el estudiante mediante estrategias como los estudios de caso, talleres, proyectos, simulaciones, que

favorecen la flexibilidad del aprendizaje de acuerdo a las condiciones particulares de cada estudiante.

**Métodos de Evaluación.** En el PEP se considera que para evaluar las competencias que debe tener el egresado, se requiere de diversidad de métodos, de tal manera que se refleje con suficiente amplitud toda la gama de conocimientos, técnicas, habilidades, actitudes y comportamientos que éste necesita para desempeñar su profesión con idoneidad, para lo cual se utilizan diferentes tipos de evaluaciones como la formativa y la sumativa.

**Prácticas Académicas.** La flexibilidad del Programa también se refleja en la variedad de modalidades de la práctica académica.

**Paradigmas y teorías.** El Programa de Administración acepta la pluralidad de teorías y paradigmas de la disciplina, entre otros los enfoques operacional o del proceso administrativo, sistémico, conductual o de recursos humanos y cuantitativo, y respeta la libertad de cátedra consagrada en Artículo 9 del Estatuto General de la Universidad. En este sentido, se resalta el rol de los Núcleos Curriculares en la actualización permanente de los microcurrículos incorporando paradigmas y teorías en las diferentes áreas de conocimiento.

El Consejo de Facultad, máximo órgano administrativo académico, evalúa las solicitudes que realizan los estudiantes de exención de prerrequisitos para avanzar en el Programa; con criterios de excelencia académica, condiciones de movilidad estudiantil, además, recomienda a los Departamentos la necesidad de revisar la pertinencia de los prerrequisitos.

La siguiente es la organización y jerarquización del currículo del Programa:

Tabla 29: Organización de contenido

ÁREA DE FORMACION	NÚCLEO CURRICULAR	PROYECTO DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS
BÁSICA	Departamento de Matemáticas y Estadística	Matemáticas 1	4
		Matemáticas 2	3
		Matemáticas 3	3
		Métodos Cuantitativos	3
		Estadística 1	3
		Estadística 2	3
	Departamento de Economía	Introducción a la Economía	4
		Principios de Microeconomía	4
		Principios de Macroeconomía	3
		Medición Económica	1
		Epistemología de las Ciencias Económicas	3
		Hacienda Pública y Tributación	3
PROFESIONAL	Administración y Organizaciones	Fundamentos de Administración	3
		Organizaciones	3
		Gestión Estratégica	3
		Gestión Por Procesos	3
		Gestión de Operaciones	3
		Gestión Ambiental Empresarial	3
	Finanzas	Gestión de la Tecnología y la Innovación	3
		Contabilidad y Análisis Financiero	3
		Costos y Presupuestos	3
		Gerencia Financiera	3
	Gestión Humana	Finanzas Corporativas	3
		Herramientas Informáticas	3
		Gestión del Talento Humano	3
	Mercadeo	Comportamiento Humano y Organizacional	3
		Derecho Comercial y Laboral	3
		Mercadeo	3
		Investigación e Mercados	3
	Entorno	Entorno Económico Internacional	3
		Negocios Internacionales	3
	SOCIO - HUMANÍSTICA	Gestión Humana	Desarrollo Humano
Lecto Escritura Económica			3
Público Privado			3
Educación, Trabajo y Sociedad			3
Humanística Electiva			3
Formación Ciudadana y Constitucional			0
Inglés		Inglés 1	3
		Inglés 2	3
		Inglés 3	3
		Inglés 4	3
		Inglés 5	3
		Inglés 6	3
Investigación		Técnicas y Fuentes de la Investigación	1
	Metodología de la Investigación	1	
ÉNFASIS EMPRENDIMIENTO	Administración y Organizaciones	Historia Empresarial	3
		Mentalidad Empresarial	3
		Ideas y Oportunidades de Negocio	3
		Plan de Negocios I (Mercadeo)	3
		Procesos Grupales Empresarismo	3
		Plan de Negocios II (Técnico Adtvo - Legal)	3
		Plan de Negocios III (Financiero)	3
		Gestión de la Sostenibilida	3

ÁREA DE FORMACION	NÚCLEO CURRICULAR	PROYECTO DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS
ÉNFASIS ASESORÍA Y CONSULTORÍA	Administración y Organizaciones	Introducción a la función asesora y Consultora	3
		Consultoría en Finanzas	3
		Consultoría para la Tecnología y la Innovación	3
		Procesos Grupales (Asesoría)	3
		Consultoría en Gestión del Talento Humano	3
		Modleos de Diagnóstico e Intervención	3
		Consultoría en Mercadeo	3
ÉNFASIS EN TOMA DE DECISIONES ESPECIALIZADAS	Administración y Organizaciones	Consultoría en Productividad	3
		Teoría de Juegos y economía de la Información	3
		Teoría de Decisiones	3
		Técnicas de Pronóstico	3
		Series de Tiempo	3
		Teoría de Inversion	3
		Marketing Aplicado	3
ÉNFASIS EN MERCADEO	Mercadeo	Prospectiva	3
		Juego Gerencial	3
		Inteligencia de Mercados	3
		Comportamiento del Consumidor	3
		Desarrollo del Producto	3
		Comunicación Integrada de Mercadeo	3
		Estrategias de Mercadeo	3
ÉNFASIS EN FINANZAS	Finanzas	Distribución Comercial	3
		Gerencia de Ventas	3
		Gerencia de Mercado	3
		Estructura del Sistema Financiero	2
		Plan de Negocios I (Mercadeo) E.F.	3
		Instrumentos de Renta Fija y Renta Variable	3
		Seminario Financiero	1
		Series de Tiempo	1
		Teoría de Juegos	3
ÉNFASIS EN GESTIÓN HUMANA	Gestión Humana	Plan de Negocios II (Técnico Advto - Legal) E.F.	3
		Teoría de Gestión de Carteras	2
		Instrumentos Derivados	3
		Riesgo Financiero	3
		Dimensión Estratégica de la Gestión Humana	3
		Aplicación e Ingreso de Personas	3
		Compensación de Personas	3
		Bienestar Laboral	3
ÉNFASIS DE LIBRE CONFIGURACION	Comité de Prácticas	Desarrollo de Personas	3
		Control y Medición Organizacional	3
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN	Comité de Prácticas	Proyecto Investigativo	1
		Psicología Organizacional	3
		Derecho Laboral Avanzado y Negociación	2
		Ocho Electivas de énfasis	24
		Práctica	6

Fuente: Departamento de Ciencias Administrativas

El Plan de Formación ofrece a los estudiantes nueve proyectos de aprendizaje electivos de un total de 56, esto es 16%. Expresados en créditos se ofrecen en 33 créditos electivos de un total de 162 lo que representa un 20%.

Por otra parte, el Reglamento Estudiantil - Acuerdo Superior No. 1 de 1981 - posibilita a los estudiantes la matrícula en cursos complementarios no incluidos en su plan de estudios, siempre y cuando no exceda de 24 el número de créditos matriculados en un semestre.

Se comparó este índice con el de un grupo de programas de Administración de universidades del país, evidenciando que en promedio, estos programas ofrecen un 13% de asignaturas electivas, porcentaje menor que el destinado por el Programa de Administración de la Universidad de Antioquia, como se muestra en la tabla 30.

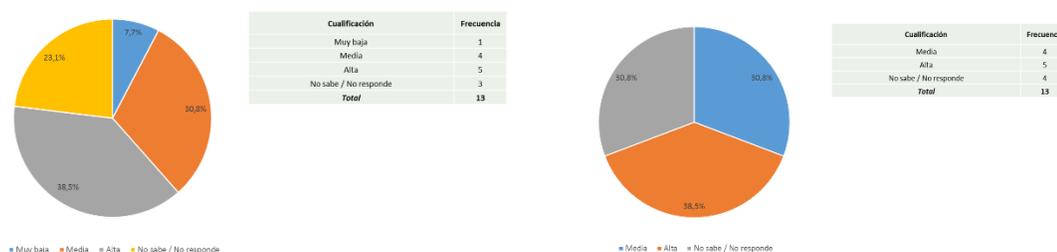
Tabla 30: Índice de flexibilidad curricular

IES	Asignaturas Electivas	Total Asignaturas	Porcentaje	Créditos Electivos	Total Créditos	Porcentaje
U de A	9	56	16%	33	162	20%
Andes	5	49	10%	15	141	11%
EAN	4	49	8%	12	144	8%
EAFIT	6	50	12%	18	142	13%
Externado	4	68	6%	8	198	4%
ICESI	12	53	23%	35	157	22%
Nacional	11	58	19%	33	164	20%
Valle	8	59	14%	16	157	10%

Fuente: Elaboración propia con base en programas académicos de IES

En las encuestas aplicadas a las diferentes audiencias, el 38% de los directivos manifiestan que la aplicación de políticas institucionales de flexibilidad curricular se encuentra en un nivel alto, mientras que 31% se encuentran en un nivel medio. Adicionalmente, en iguales porcentajes los directivos califican la eficacia de las políticas institucionales de flexibilidad curricular, como se observa en el gráfico 52.

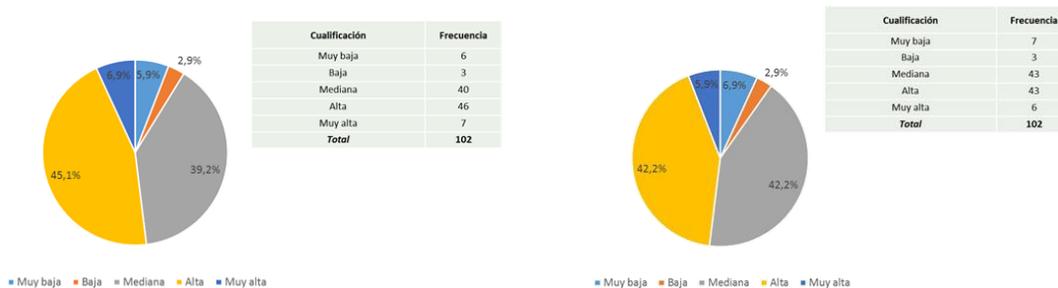
Gráfico 52: Aplicación de políticas de flexibilidad - Eficacia de políticas de flexibilidad



Fuente: Elaboración propia

Los profesores por su parte, en su mayoría (52%), califican entre alta y muy alta la aplicación de políticas institucionales de flexibilidad curricular, mientras que 39% la califican como mediana. Adicionalmente, el 48% califican entre alta y muy alta la eficacia de las políticas institucionales de flexibilidad curricular y 42% la califican como mediana. Los anteriores resultados se muestran en el gráfico 53.

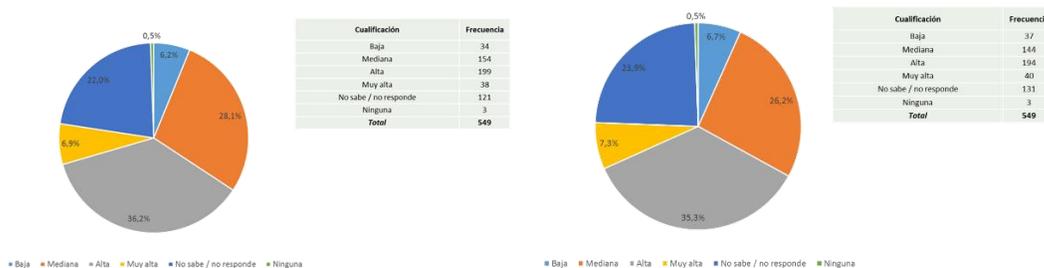
Gráfico 53: Aplicación de políticas de flexibilidad - Eficacia de políticas de flexibilidad



Fuente: Elaboración propia

El 43% de los estudiantes encuestados califican entre alta y muy alta la aplicación de las políticas de flexibilidad del currículo y 28% la califican como mediana. En cuanto a la eficacia de las políticas de flexibilidad del currículo, 43% la califican entre alta y muy alta y 26% la consideran mediana, como se muestra en el gráfico 54.

Gráfico 54: Aplicación de políticas de flexibilidad - Eficacia de políticas de flexibilidad



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la movilidad estudiantil, en los últimos años se ha venido incrementando el número de estudiantes del Programa que realizan intercambios académicos con Instituciones Nacionales e Internacionales en el marco de los convenios celebrados por la Universidad, como se evidencia en la tabla 31.

Tabla 31: Movilidad estudiantil 2010-2015

Año y Período	No. de estudiantes en otras IES nacionales	No. de estudiantes en otras IES internacionales	No. de estudiantes visitantes nacionales	No. de estudiantes visitantes internacionales
2015-1	5	5		8
2014-2	5	2		4
2014-1	13	5		1
2013-2	17	3		6
2013-1	9	14		1
2012-2	19	3		
2012-1	17	23	1	3
2011-2				
2011-1	11			
2010-2	9			
2010-1				

Fuente: Departamento de Ciencias Administrativas

### **Calificación característica 17:**

Uno de los aspectos característicos del plan de estudios del Programa, es precisamente la flexibilidad, manifiesta en: La estructura curricular, en las estrategias didácticas, los sistemas de evaluación, el tronco común (cursos se dictan conjuntamente para los estudiantes de los tres programas de la Facultad: Administración de Empresas, Contaduría y Economía), los estudios de exención de pre y co-requisitos, las homologaciones, las validaciones, las clasificaciones, la movilidad estudiantil, los cursos electivos, los cursos inter-semestrales, los énfasis y las modalidades de práctica académica.

Todo lo anterior, es coherente con el punto de vista ecléctico que alimenta al Programa de Administración que acepta la pluralidad de teorías y paradigmas de la disciplina, entre otros, el enfoque operacional o del proceso administrativo, sistémico, conductual o de recursos humanos y cuantitativo, y respeta la libertad de cátedra consagrada en el Artículo 9 del Estatuto General de la Universidad.

El Programa, con la dinámica de los Núcleos curriculares, revisa y ajusta permanentemente contenidos, metodologías, sistemas de evaluación, bibliografías. Además en los últimos años se ha incrementado significativamente la movilidad estudiantil, sin embargo es necesario fortalecer las políticas de Facultad y del Programa en materia de internacionalización.

Las audiencias consultadas califican en mediano grado la aplicación y eficacia de las políticas de flexibilidad.

Por lo anterior, la calificación asignada es la siguiente:

<b>17. Flexibilidad del Currículo</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
3,94	78,78%	Mediano Grado	Oportunidad

### **Característica 18: Interdisciplinariedad**

La Universidad de Antioquia reconoce la interdisciplinariedad como uno de sus principios. Es así como en el Artículo 13 de su Estatuto General declara que *“Las actividades académicas, de investigación, de docencia y de extensión abordan problemas prácticos o teóricos en una perspectiva interdisciplinaria que propicia la aprehensión de la complejidad de los objetos, fenómenos o procesos, de sus relaciones e interacciones internas o externas y promueve, desde cada disciplina o profesión, la cooperación, el desarrollo recíproco en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo”*.

Es claro que cada disciplina tiene su propio cuerpo teórico determinado e integrado por conceptos, paradigmas, principios o leyes generales reconocidos por las comunidades y la tradición científica y tiene características y especificidades que la distinguen de las demás y

sobre ellos tiene que existir la profundización y la investigación adecuadas, sin embargo es necesario tener en cuenta la universalidad del conocimiento y que diferentes disciplinas pueden referirse al cuerpo teórico que identifica dicho saber.

La Administración es, por esencia, un campo de conocimientos interdisciplinarios. El objeto de estudio de la Administración es la *organización*, pero ella no existe en abstracto, sino que se concreta en un contexto macroeconómico, se inserta en una sociedad con todos sus conflictos y contradicciones, es dinamizada por las innovaciones tecnológicas y está sometida a leyes y reglamentos, y a demandas de comportamientos éticos. Por tanto entender cómo opera una organización sólo es posible en un contexto de interdisciplinariedad que se expresa en la inclusión en el plan de formación de temáticas de economía, matemática, estadística, jurídica, ciencias del comportamiento, operaciones, medio-ambiente, entre otras.

La interdisciplinariedad se ve favorecida en el Programa mediante:

**Equipos de trabajos interdisciplinarios.** El Programa cuenta con profesores de múltiples disciplinas para la realización de labores de docencia, con formación de pregrado en: Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Ingeniería de Producción, Psicología, Derecho, Comunicación Social, Matemática y Estadística, Profesional de Idiomas, entre otros, es así como los estudiantes desde que inician su carrera conocen las perspectivas de diferentes disciplinas y como éstas se relacionan con la Administración

Adicionalmente, en la Facultad de Ciencias Económicas se ofrecen otros dos programas académicos: Contaduría y Economía y algunos de los cursos se dictan conjuntamente para los estudiantes de los tres programas, lo que favorece la interdisciplinariedad.

**Núcleos Curriculares.** Estos espacios concebidos como los centros de discusión académica del Programa, están constituidos por profesores de distintas disciplinas.

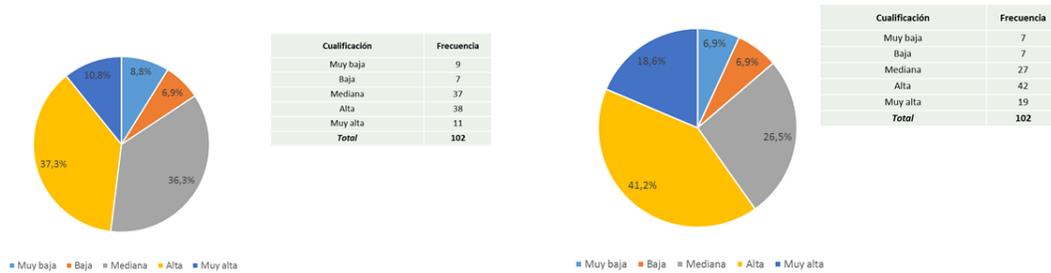
**Plan de Estudios.** Algunos proyectos de aprendizaje son servidos por profesores de otros Departamentos como Economía, Matemáticas y Estadística. Además, en algunos proyectos de aprendizaje se contempla invitar conferencistas que aporten diversos puntos de vista.

**Actividades extracurriculares.** La Universidad, la Facultad y el Departamento ofrecen una serie de actividades en las cuales los docentes, los estudiantes, los egresados y en general toda la comunidad universitaria pueden participar para ampliar su formación. Con estas actividades, tales como conferencias abiertas, cursos de formación permanente, investigación y extensión, se busca favorecer la interdisciplinariedad.

**Grupos de investigación.** Los profesores pueden participar en grupos de investigación, bien sea del Departamento, de la Facultad, de otras áreas de la Universidad y de otras instituciones, buscando que la investigación tenga un carácter interdisciplinario.

En las encuestas aplicadas a las audiencias, se preguntó a los profesores sobre la eficacia de la interdisciplinariedad en el mejoramiento de la calidad del Programa y el 48% la calificaron entre alta y muy alta, mientras que el 36% la perciben como mediana. Además se indagó sobre la pertinencia de la interdisciplinariedad en el mejoramiento de la calidad del Programa y el resultado encontrado es que el 60% de los profesores encuestados la perciben entre alta y muy alta. Lo anterior se puede apreciar en el gráfico 55.

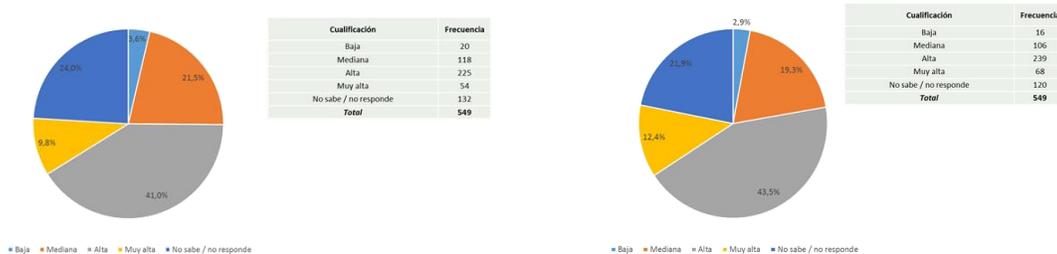
Gráfico 55: Eficacia de la interdisciplinariedad - Pertinencia de la interdisciplinariedad



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la percepción de los estudiantes sobre la eficacia la interdisciplinariedad en el mejoramiento de la calidad del Programa, 51% la califican entre alta y muy alta, así mismo, en cuanto a la pertinencia de la interdisciplinariedad en el mejoramiento de la calidad del Programa, el 56% la perciben entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 56.

Gráfico 56: Eficacia de la interdisciplinariedad - Pertinencia de la interdisciplinariedad



Fuente: Elaboración propia

### Calificación característica 18:

Se asigna esta calificación en consideración a que existen políticas en la Universidad y en el Programa para fomentar y promover el tratamiento interdisciplinario de los problemas de la profesión, además existen espacios y actividades curriculares y extracurriculares que tienen carácter explícitamente interdisciplinario.

18. Interdisciplinariedad			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,09	81,72%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 19: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje***

El Programa no se identifica con una metodología de enseñanza específica para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios, de hecho el PEP asume explícitamente la no existencia de un método único ni mejor para desarrollar los objetivos de la enseñanza, se privilegian aquellas técnicas y procedimientos propios de las pedagogías activas.

En el PEP se explicita el modelo pedagógico y las estrategias didácticas, adicionalmente, en los Núcleos Curriculares se revisan y ajustan permanentemente las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de las estrategias didácticas utilizadas en los cursos, se resaltan: talleres, estudios de caso, proyectos y juegos de roles. Adicionalmente, en algunos cursos particulares se incorporan estrategias como outdoor training, simulación empresarial, visitas empresariales, empresarios invitados y seminarios financieros.

En el marco del Proyecto de Transformación Curricular que adelanta el Programa, se viene trabajando en la incorporación de la metodología Interacpeia, que es una metodología de co-creación interactiva que busca que las tareas de los estudiantes en el aula tengan una aplicación real a partir de retos empresariales. La ruta de trabajo es la siguiente:

<b>Pp Preparación semestre anterior</b>	Objetivo: Definir retos y clase	
<b>Ideación</b>	Objetivo: Generar las posibles soluciones al reto	Clase 2
<b>Validación teórica</b>	Objetivo: Conocer qué se ha hecho antes alrededor de retos iguales o similares	Semanas 3 a 6
<b>BRIEF</b>	Objetivo: Definir el enfoque que se quiere dar al proyecto	Semana 6
<b>Validación práctica</b>	Objetivo: Probar el enfoque abordado de tres formas diferentes	Semana 7 al 10
<b>Proceso PLAN</b>	Objetivo: Describir de manera detallada la solución planteada para el reto	Semana 10
<b>Validación EJECUCIÓN</b>	Objetivo: Validar aspectos relevantes para la ejecución de la validación	Semana 11 al 14

<b>Presentación final</b>	Objetivo: Dar a conocer a la empresa la propuesta final de solución al reto	Semana 14
<b>Publicación</b>	Objetivo: Validar aspectos relevantes para la ejecución de la solución	Semana 14

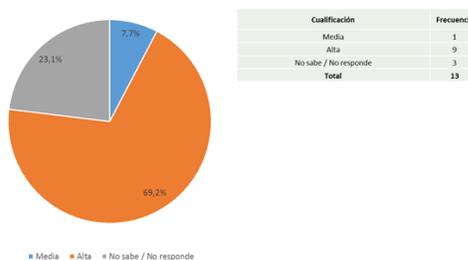
En el semestre 2016-I el Programa de Administración de Empresas participará en el segundo piloto de esta estrategia con 6 cursos: 2 de administración y organizaciones, 2 de mercadeo, uno de finanzas y uno de gestión humana.

A través de los contenidos de los proyectos de aprendizaje de las áreas básicas y profesionales, de las metodologías de enseñanza y de las formas de evaluación, se busca promover el desarrollo de las habilidades del pensamiento tales como la deducción, la inducción, la analogía, la simulación, el análisis, la abstracción, la síntesis y la generalización, acudiéndose a la creatividad de estudiantes y docentes para diseñar e implementar las estrategias pertinentes y acordes con los objetivos de formación.

En relación con la existencia de criterios y estrategias de acompañamiento y seguimiento al trabajo de los estudiantes, éstas son explícitas y claras en cada uno de los proyectos de aprendizaje y son revisadas y ajustadas permanentemente por los Núcleos Curriculares.

En la consulta realizada a las audiencias, el 70% de los directivos plantean que la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el Programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios es alta, como se observa en el gráfico 57.

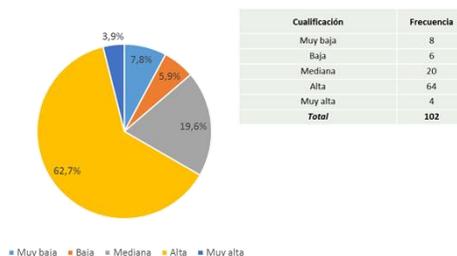
Gráfico 57 Correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos del plan de estudios.



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 67% de los profesores califican esta correspondencia entre alta y muy alta, como se muestra en el gráfico 58.

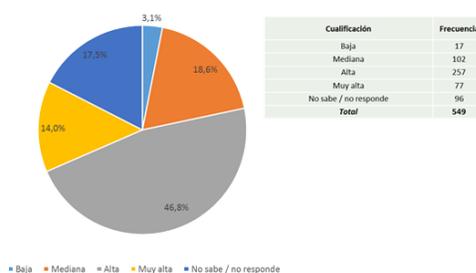
Gráfico 58 Correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos del plan de estudios.



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el 61% de los estudiantes califican esta relación entre alta y muy alta, como se muestra en el gráfico 59.

Gráfico 59: Correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos del plan de estudios.



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación característica 19:**

En el PEP se ha definido la metodología pedagógica y las estrategias didácticas centradas en el estudiante para desarrollar los objetivos de la enseñanza. Se privilegian aquellas técnicas y procedimientos propios de las pedagogías activas orientadas al aprendizaje centrado en el estudiante, con el fin de que éste se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje, “aprendiendo a aprender” de manera significativa y desarrolle sus capacidades de investigación.

En relación con la existencia de criterios y estrategias de acompañamiento y seguimiento al trabajo de los estudiantes, éstas son explícitas y claras en cada uno de los proyectos de aprendizaje y en la definición de la actividad de evaluación y son revisadas y ajustadas permanentemente por los Núcleos Curriculares.

Por lo anterior la calificación que se asigna es la siguiente:

19. Estrategias de enseñanza-aprendizaje			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,14	82,86%	Alto Grado	Fortaleza

### **Característica 20: Sistema de Evaluación de los Estudiantes**

El Reglamento Estudiantil de Pregrado - Acuerdo Superior 1 de 1981- en el Capítulo VII, Artículos 79-125 a 125, establece los lineamientos generales de la evaluación del aprendizaje, definiendo los tipos de exámenes y evaluaciones, condiciones en que se realizan las actividades de evaluación, los requisitos de aprobación de un curso, entre otros aspectos.

Este mismo Reglamento establece que es el Consejo de Facultad que administra el respectivo Programa quien fija las condiciones particulares de la evaluación. Para el caso del Programa de Administración de Empresas, estas condiciones están determinadas por el Acuerdo de Facultad 59 de 2004 que acoge los lineamientos del Comité de Carrera, éste regula, entre otros: Los propósitos de la evaluación, su función, los instrumentos y los porcentajes de evaluación.

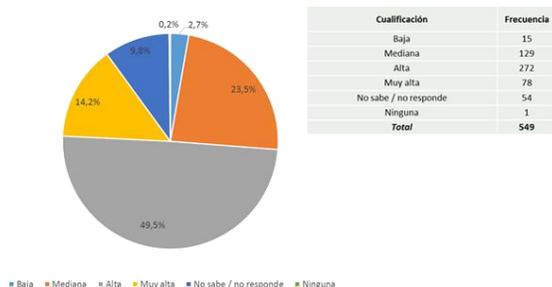
En el Proyecto Educativo del Programa se establecen no sólo los métodos de evaluación, sino también los procedimientos para analizar, discutir y evaluar su pertinencia, estas actividades se desarrollan en los Núcleos Curriculares que se constituyen en el punto de integración y discusión académica del Programa. Su funcionamiento está reglamentado por el Acuerdo de Facultad 57 de 2004 y en lo referido a la evaluación de los sistemas de evaluación de los estudiantes expresa: en los Artículos 2e y 2g que es su función *“En lo docente, analizar la actuación y el progreso de los estudiantes así como los mecanismos y los resultados de la evaluación que los docentes realizan...”* En lo metodológico, *conocer y conceptuar, oportunamente, sobre la presencia en cada proyecto de aprendizaje de formas de evaluación y de estrategias didácticas centradas en la actividad de análisis, indagación, elaboración conceptual, evaluación crítica, argumentación racional y exploración de alternativas de solución, en torno a situaciones problemáticas próximas a la experiencia actual y futura del estudiante y que “cada proyecto de aprendizaje aplica los criterios y formas de evaluación que mejor correspondan con las estrategias didácticas utilizadas en él, y con los acuerdos establecidos dentro del núcleo docente”*. Los resultados finales de la evaluación se reportarán con sujeción a la escala de calificaciones admitida por la Universidad y de acuerdo con la propuesta de evaluación aprobada por el Comité de Carrera del Programa de Administración.

Con respecto al sistema de evaluación, los estudiantes tienen las siguientes percepciones, de acuerdo a la encuesta aplicada:

En cuanto a la correspondencia entre los métodos de enseñanza, aprendizaje y el sistema de evaluación académica de los estudiantes, el 64% de los estudiantes la califican entre alta y

muy alta, como se muestra en el gráfico 60.

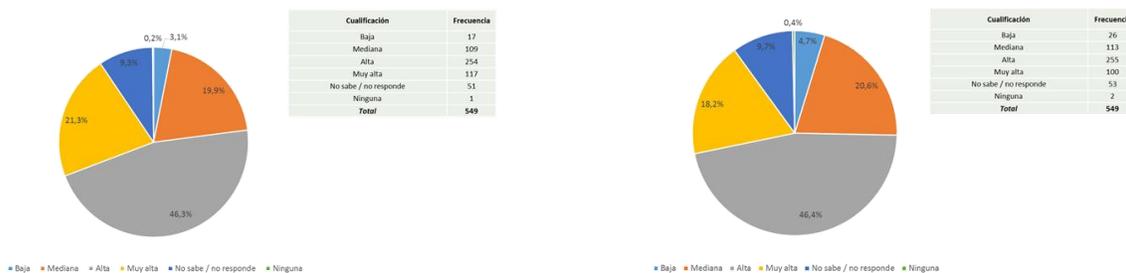
Gráfico 60: Correspondencia entre los métodos de enseñanza, aprendizaje y el sistema de evaluación académica de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la transparencia y equidad del sistema de evaluación, el 68% de los estudiantes califican la transparencia entre alta y muy alta y el 65% califican la equidad entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 61.

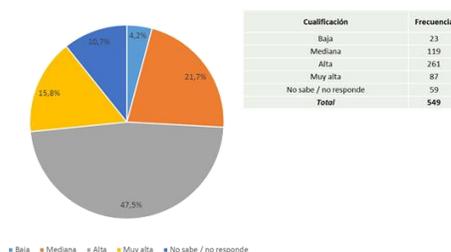
Gráfico 61: Transparencia del sistema de evaluación - Equidad del sistema de evaluación



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente se indago con los estudiantes sobre su percepción sobre la utilidad del sistema de evaluación en la formación de competencias y el 63% de los estudiantes la calificaron entre alta y muy alta, como se muestra en el gráfico 62.

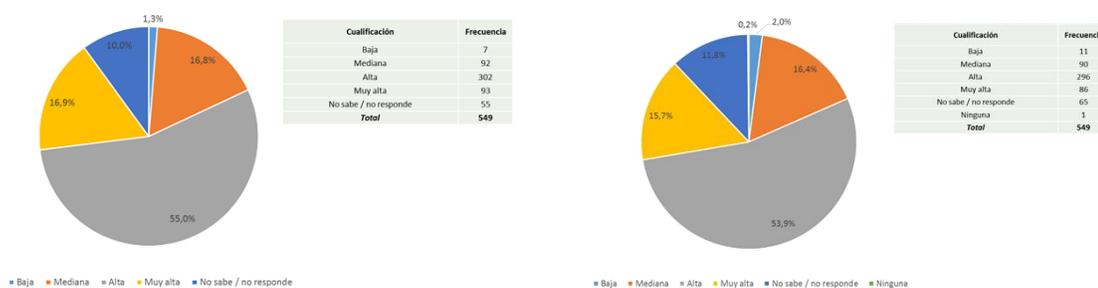
Gráfico 62: Utilidad del sistema de evaluación en la formación de competencias



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la correspondencia del sistema de evaluación con los objetivos y contenidos de los cursos, el 72% la califica entre alta y muy alta y en cuanto a la correspondencia del sistema de evaluación con la naturaleza del Programa, el 70% la califica entre alta y muy alta. Los anteriores resultados se muestran en el grafico 63.

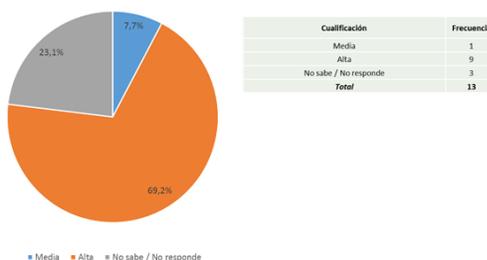
Gráfico 63: Correspondencia con objetivos y contenidos - Correspondencia con la naturaleza del Programa



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el 69% de los directivos califican como alta la correspondencia entre el sistema de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza del Programa, como se evidencia en el grafico 64.

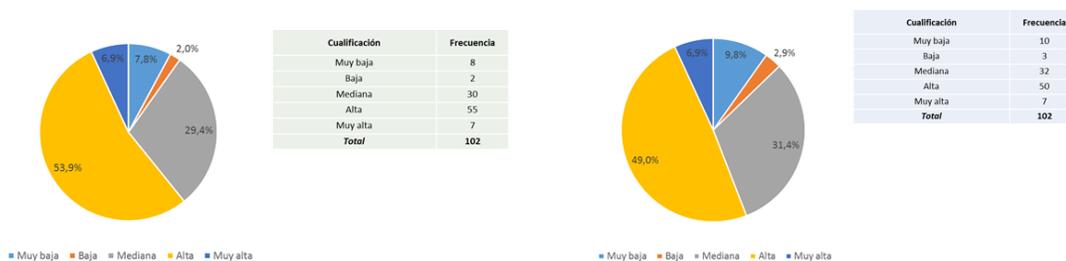
Gráfico 64 Correspondencia entre el sistema de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza del Programa



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los profesores, el 61% califica entre alta y muy alta la correspondencia entre el sistema de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza del Programa, además el 56% califican entre alta y muy alta la correspondencia entre el sistema de evaluación académica de los estudiantes y métodos de enseñanza y aprendizaje. Los resultados se presentan en el grafico 65.

Gráfico 65: Correspondencia con la naturaleza del Programa - Correspondencia con los métodos de enseñanza y aprendizaje



Fuente: Elaboración propia

### Calificación característica 20:

Para efectos de la evaluación, el Programa se ciñe a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente en la Universidad. Con base en ella, el Programa de Administración, estableció sus condiciones particulares mediante el Acuerdo de Facultad 59 de 2004 que acoge los lineamientos del Comité de Carrera, en cuanto a propósitos, función, instrumentos y porcentajes de evaluación.

En los Núcleos Curriculares se proponen y evalúan métodos de evaluación acordes con los objetivos y propósitos de cada proyecto de aprendizaje.

Los directivos, profesores y estudiantes valoran en grado alto la correspondencia entre el sistema de evaluación, los métodos de enseñanza y aprendizaje, así como la transparencia y equidad del sistema. Todo ello sustenta la asignación de esta calificación.

20. Sistema de evaluación de los estudiantes			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,30	86,00%	Alto Grado	Fortaleza

### Característica 21: Trabajo de los Estudiantes

El objetivo del Programa se ha establecido en términos de “*Construir y desarrollar con los estudiantes, los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias necesarias para desempeñarse en las organizaciones, contribuyendo a que éstas sean productivas y competitivas*”.

Para lograr este objetivo, el Programa procura acompañar a los estudiantes en cuatro grandes áreas de formación:

**1) De conocimiento o formación científica y técnica.** Posibilitando la adquisición de una sólida formación en áreas básicas, en técnicas de administración y gestión y en las

herramientas necesarias para operar con eficiencia y eficacia en los subsistemas operativos de las organizaciones, al mismo tiempo que conoce el entorno nacional e internacional en que se desenvuelve la organización.

**2) De formación integral.** Creando espacios para la generación de capacidades de comunicación oral y escrita, aprendizaje permanente, trabajo en equipo, resolución de problemas rutinarios de los subsistemas organizacionales y relacionados con el proceso gerencial, toma de decisiones oportunas, localización de fuentes de información e integración a la toma de decisiones, negociación, reconocimiento de las necesidades de cambio, identificación de nuevas oportunidades de negocios en los mercados, aplicación de conocimientos en nuevos contextos, asunción de riesgos controlados y, establecimiento y mantenimiento de relaciones de empatía con los clientes.

**3). De capacidad investigativa.** Permitiendo que a través de las estrategias didácticas el estudiante se familiarice con la investigación, con su naturaleza como búsqueda, con sus fases y sus secuencias y que aprenda la lógica y las actividades propias de la investigación científica.

**4). De valores o axiológicas.** Acompañando a los estudiantes a construirse como persona, generar relaciones con el entorno, el contexto sociocultural y las organizaciones para las cuales trabaja con fundamento en la construcción de valores y principios morales sólidos y razonados: honradez y respeto por la dignidad de las personas; honestidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad y austeridad en el actuar; espíritu emprendedor y de liderazgo; respeto a las leyes y la autoridad; vocación de servicio; respeto por los valores culturales, históricos y sociales de la región y del país; construcción permanente de una cultura de la calidad y del mejoramiento continuo y respeto por el medio ambiente.

En su Proyecto Educativo, el Programa ha diseñado distintas estrategias para cumplir con sus objetivos, que se expresan en:

**Contenidos.** A través de los contenidos específicos de los proyectos de aprendizaje se busca desarrollar competencias de conocimientos y técnicas, investigativas, de formación personal y axiológicas.

**Investigación formativa.** A partir de estrategias de enseñanza – aprendizaje no expositivas, de modelos pedagógicos centrados en el estudiante y en la docencia investigativa, se permite al estudiante la prácticas y familiarización con métodos y técnicas propios del quehacer investigativo.

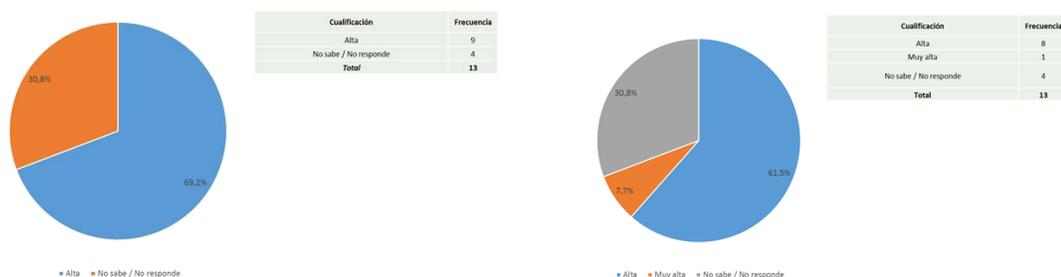
**Práctica académica.** Espacio que le permite al estudiante confrontar la teoría y la práctica y enfrentar problemas reales de la vida organizacional.

Los trabajos asignados a los estudiantes, en estos tres espacios, tienen como objetivo

contribuir al desarrollo de las competencias del futuro egresado, así los objetivos y métodos de evaluación también son coherentes con los propósitos de formación. Dado que el Programa busca desarrollar competencias, destrezas y habilidades técnicas, pero también inducir en el estudiante, comportamientos, actitudes y valores, el sistema de evaluación tendrá en cuenta dos componentes principales: el dominio de lo profesional y el dominio de lo comportamental. Esto permitirá verificar que el estudiante tenga la capacidad de aplicar lo aprendido en el momento de la toma de decisiones y en la solución de problemas propios del ejercicio de su profesión y de los relacionados con su vida personal y cotidiana.

Es así como, el 69% de los directivos encuestados, valoran como alta la correspondencia entre los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos del Programa. Además, un porcentaje igual de los directivos, valoran entre alta y muy alta la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y su formación personal, lo anterior se presenta en el gráfico 66.

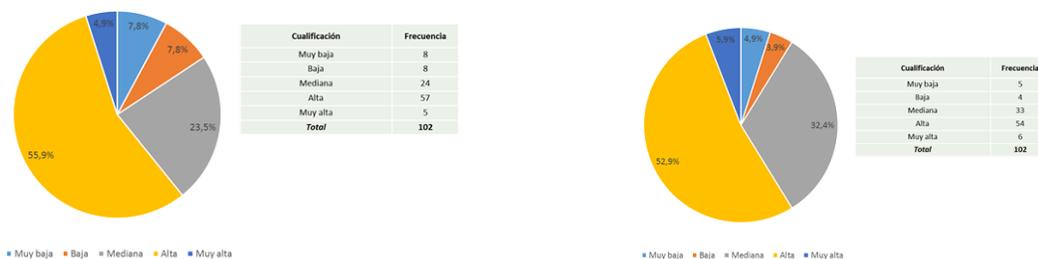
Gráfico 66: Correspondencia con los objetivos del Programa - Correspondencia con la formación personal



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el 61% de los profesores, valoran como alta y muy alta la correspondencia entre los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos del Programa. Además, el 59%, valoran entre alta y muy alta la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y su formación personal, lo anterior se presenta en el gráfico 67.

Gráfico 67: Correspondencia con los objetivos del Programa - Correspondencia con la formación personal



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los premios o reconocimientos a los trabajos realizados por los estudiantes, se resalta que como resultado de la práctica académica, los estudiantes deben exponer ante la comunidad universitaria los resultados de su trabajo, dichos trabajos son evaluados por profesores del Departamento quienes actúan en calidad de Pares y por los empresarios, jefes inmediatos de los practicantes, obteniendo calificaciones satisfactorias tanto en Ciudad Universitaria como en las Subregiones.

Adicionalmente, en el período de autoevaluación, algunos estudiantes del Programa han recibido premios y reconocimientos como el Mujeres Jóvenes Talento otorgado por la Gobernación de Antioquia en el año 2012 a Daniela Rico Balbín estudiante del Programa en Medellín en la categoría emprendimiento y en 2013 a Yesenia Álvarez, estudiante de la Seccional Suroeste en la categoría Excelencia Académica.

### ***Calificación característica 21:***

Existe una correspondencia entre los trabajos de los estudiantes y los objetivos de formación del Programa y la formación personal de los estudiantes. En los distintos proyectos de aprendizaje así como en las prácticas académicas se han desarrollado trabajos de alta calidad.

Los directivos y profesores, valoran en un alto grado la correspondencia entre los trabajos realizados por los estudiantes, los objetivos del Programa y su formación personal.

Por estas razones se asigna la siguiente calificación a la característica:

<b>21. Trabajo de los estudiantes</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,13	82,53%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 22: Evaluación y Autorregulación del Programa***

El Estatuto General de la Universidad, en su Capítulo III, Artículo 16 consagra la autoevaluación como uno de sus principios rectores: *“La autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios, son tareas permanentes de la Universidad y parte del proceso de acreditación. La Universidad acoge y participa en el Sistema Nacional de Acreditación.”*

Para cumplir con este mandato, se dispone de las siguientes estrategias y mecanismos:

**Procesos de autoevaluación y acreditación.** La Universidad en su Plan de Desarrollo 2006-2016 y en sus Planes de Acción, se ha comprometido con el proceso de acreditación y es así como busca que todos sus programas académicos logren el reconocimiento de alta calidad. El Programa de Administración de Empresas no ha sido ajeno a este proceso y ha venido incorporando la cultura de la autoevaluación como un proceso de mejoramiento continuo,

así, durante los años 2010-2015 se desarrolló un proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación de alta calidad.

**Evaluación permanente de los planes de formación.** En el mismo Estatuto General, en su Artículo 27, se expresa que uno de los objetivos institucionales es *“Evaluar de manera continua los múltiples elementos de la vida académica y administrativa, teniendo en cuenta el interés social, los objetivos de planeación regional y nacional, y la pertinencia científica y pedagógica de los diversos programas.”*

Para cumplir con este propósito la Universidad y el Programa de Administración se apoyan en los siguientes organismos:

**Comités de Currículo y Carrera:** Creados por el Acuerdo Académico 0069 de 1995, son comités asesores de orden académico del Consejo de Facultad que promueven estudios y presentan propuestas para mantener la pertinencia y actualización de los planes de estudio. El Comité de Currículo pertenece al ámbito de la Facultad, el de Carrera al Programa.

El Programa cuenta con un Comité de Carrera coordinado por el jefe del Programa y compuesto por representantes de los profesores, de los estudiantes y de los egresados.

**Núcleos Curriculares:** Los profesores a cargo de cada uno de los proyectos de aprendizaje integran el núcleo curricular. La evaluación permanente del plan de formación se origina en los Núcleos Curriculares, son ellos quienes hacen recomendaciones al Comité de Carrera en asuntos docentes, metodológicos y temáticos.

Actualmente, se cuenta con los siguientes Núcleos Curriculares: Administración y Organizaciones, Finanzas, Gestión Humana y Mercadeo.

**Reuniones de Profesores.** Se constituye en la instancia básica de discusión y autoevaluación de las actividades del Programa. La reunión de profesores es citada periódicamente por el Jefe del Departamento.

**Encuestas de evaluación.** Una vez por semestre, en cada proyecto de aprendizaje se aplica a los estudiantes una encuesta de evaluación que comprende dos ítems: evaluación del profesor y evaluación del curso. Con relación a este último los estudiantes evalúan aspectos como la contribución de la asignatura a la formación integral, la intensidad de la carga académica de la asignatura, grado de dificultad, problemas de contenidos, metodologías, grupo, entre otras. Adicionalmente, se ha venido estructurando una propuesta de un mecanismo evaluación cualitativa de los proyectos de aprendizaje; el Núcleo de Gestión Humana ha liderado esta iniciativa con el fin de realizar una evaluación permanente del plan de formación.

**Participación de los estudiantes en Comités.** Los estudiantes tienen participación en todos aquellos comités institucionales en donde se discuten los asuntos académicos del Programa.

**Reuniones con estudiantes.** La jefatura del Departamento participa al inicio de cada semestre en el proceso de inducción de estudiantes donde se les presenta a los estudiantes nuevos todo el panorama del Departamento y programa de Administración de Empresas.

El objetivo de los procesos de evaluación permanente del plan de formación es realizar un proceso mediante el cual el Programa, a través de sus diferentes estamentos: estudiantes, egresados, profesores, directivos, con los colectivos de empleadores, sociedad civil y Estado, como actores involucrados de manera directa unos, e indirecta los otros, busca identificar los problemas, dificultades, aciertos y logros para, como resultado de ello, reforzar los aspectos positivos y proponer correctivos a los negativos, como acción orientada a la búsqueda de la excelencia.

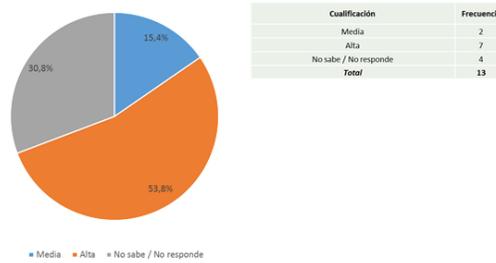
Como consecuencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación se han generado distintos proyectos de mejoramiento de la calidad del Programa, algunos de ellos son:

**Planes de mejoramiento:** A partir de los procesos de autoevaluación se han venido ejecutando planes de mejoramiento como: Plan Estratégico del Departamento, Plan de información y comunicaciones, Internacionalización y Fortalecimiento de Redes, Promoción y Uso de TIC'S y Programa de Egresados.

**Evaluación permanente del plan de formación:** Actualmente el Departamento adelanta un proceso de transformación curricular con el objetivo de construir colectivamente un modelo pedagógico y curricular para el programa de Administración de Empresas que permita la formación de administradores idóneos para afrontar la construcción y gestión de la organización en el marco de las expectativas de la sociedad contemporánea, lo que se reflejaría en la Versión 8 del Plan de Estudios.

En la consulta realizada a las audiencias, el 54% de los directivos evalúan como alta la correspondencia entre las políticas y los procedimientos de autoevaluación y el mejoramiento de la calidad del Programa, mientras que 15% la califican como media, como se muestra en el grafico 68.

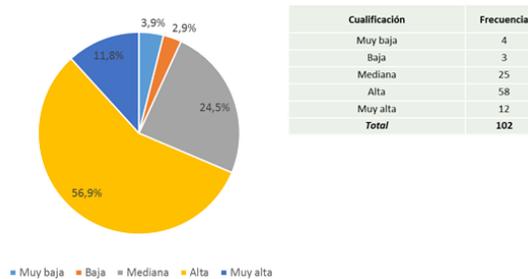
Gráfico 68: Correspondencia entre las políticas y los procedimientos de autoevaluación y el mejoramiento de la calidad del Programa



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el 69% de los profesores califican entre alta y muy alta la correspondencia entre las políticas y los procedimientos de autoevaluación y el mejoramiento de la calidad del Programa, como se muestra en el gráfico 69.

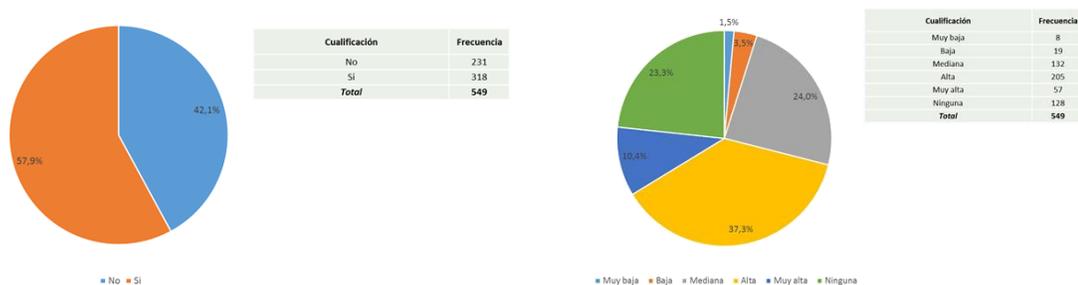
Gráfico 69: Correspondencia entre las políticas y los procedimientos de autoevaluación y el mejoramiento de la calidad del Programa



Fuente: Elaboración propia

En este mismo sentido, el 58% de los estudiantes afirman que conocen las políticas y procedimientos de autoevaluación con miras a mejorar la calidad del Programa y el 48% de ellos consideran que las políticas y procedimientos de autoevaluación han contribuido en un grado muy alto y alto al mejoramiento de la calidad del Programa, (gráfico 70).

Gráfico 70: Conocimiento de las políticas y procedimientos - Contribución al mejoramiento de la calidad



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación característica 22:**

Esta calificación se sustenta en la aplicación del Estatuto General de la Universidad, en su Capítulo III, Artículo 16 que consagra la autoevaluación como uno de sus principios rectores, para cuyo cumplimiento se dispone de estrategias y mecanismos como son los procesos de autoevaluación y acreditación, la evaluación permanente del Plan de Formación y a la conformación de instancias u organismos encargados de ello, como son los Comités de Currículo y Carrera; Núcleos Curriculares, las reuniones de Profesores y las reuniones con estudiantes.

Como consecuencia de lo anterior se pueden relacionar logros con respecto a los planes de mejoramiento que surgen de los procesos de autoevaluación.

Dado lo anterior a esta característica se le asigna la siguiente calificación:

<b>22. Evaluación y autorregulación del Programa</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,37	87,43%	Alto Grado	Fortaleza

### **Característica 23: Extensión o Proyección Social**

La Universidad tiene normas que regulan la actividad de extensión o proyección social, es así como El Estatuto General de la Universidad, expresa en el Artículo 15 que *“la extensión expresa la relación permanente y directa que la Universidad tiene con la sociedad” “...se realiza por medio de procesos y programas de interacción de diversos sectores y actores sociales, expresados en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas de consultoría, asesorías e interventorías y de programas destinados a la difusión de las artes...”*.

Mediante el Acuerdo Superior 124 de 1997 se define el Estatuto Básico de Extensión (anexo 19: Estatuto Básico de Extensión), en el cual se plantea el marco filosófico de la extensión universitaria (Universidad de Antioquia, 1997).

En el Programa, las actividades de extensión se realizan a través del Centro de Investigaciones y Consultorías -CIC- en lo referente a asesoría y consultoría y a través de la Unidad de Posgrados en lo referente a las actividades de formación permanente.

El CIC, a través de los Grupos de Investigación, ofrece de servicios de asesoría y consultoría a las empresas públicas y privadas, en campos como el organizacional, gestión humana, mercadeo y finanzas.

El Departamento de Ciencias Administrativas proyecta la extensión en la oferta de posgrados, entre los cuales se encuentran: Maestría en Administración, Maestría en Gestión

de Ciencia, Tecnología e Innovación, Maestría en Finanzas, Maestría en Gestión Humana y Especialización en Formulación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos.

En cuanto a la formación continua se ofrecen programas orientados a actualizar y potenciar las capacidades gerenciales y técnicas de los profesionales, a través de programas especializados, cursos, seminarios y diplomados.

Además, el Departamento de Ciencias Administrativas, como parte de sus actividades de extensión, cuenta con la práctica académica que se realiza mediante distintas modalidades.

### **Prácticas académicas: Políticas y proyectos**

**PROPÓSITO DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.** La práctica académica tiene como propósito propiciar espacios que le permitan el estudiante confrontar la teoría y la práctica y enfrentar problemas reales de la vida organizacional. Para cumplir con este cometido, la Universidad fomentará el vínculo con el sector empresarial regional, nacional y, en el marco de convenios interinstitucionales de intercambio, con proyección internacional.

**OBJETIVOS.** La práctica tiene como objetivos:

- Permitir que el estudiante aplique en la realidad, los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el transcurso de la etapa lectiva del programa.
- Identificar las fortalezas y debilidades que el estudiante tiene en su formación personal, técnica y profesional.
- Potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas para trabajar en equipo
- Propiciar espacios para que el estudiante desarrolle sus habilidades como investigador en el tema de las organizaciones.
- Ayudar en la formación de profesionales capacitados para identificar situaciones problemáticas de la vida organizacional y formular posibles soluciones
- Orientar a los estudiantes en los procesos de creación de su empresa.
- Identificar las fortalezas y debilidades de los proyectos de aprendizaje pertenecientes al pensum académico del programa de Administración de empresas con el propósito de lograr una mayor pertinencia con la realidad empresarial.

**MODALIDADES DE PRÁCTICA.** La práctica académica podrá ser desarrollada en cualquier institución pública o privada, independientemente del tamaño y actividad, que esté

legalmente constituida. El énfasis ó área de profundización que el estudiante ha elegido, bajo una de las siguientes modalidades:

### **1- Semestre de práctica**

El estudiante podrá realizar su práctica académica mediante la modalidad de semestre de práctica, vinculándose laboralmente con una empresa legalmente constituida, ya sea ésta del sector público o privado, con o sin ánimo de lucro, mediante contrato de aprendizaje y sujeto a las normas contempladas en el Código Sustantivo de Trabajo. Las actividades a ejecutar en la empresa deben guardar relación directa con los contenidos del plan de estudios establecido para el programa de Administración de Empresas.

### **2- Asesoría y/o consultoría**

El estudiante podrá realizar su práctica académica bajo la modalidad de asesoría y/o consultoría, de acuerdo con los términos de referencia establecidos por el solicitante, previamente analizados por el Coordinador o el Comité de Prácticas, con miras a solucionar un problema específico de su empresa. Así, la asesoría y/o consultoría podrá ser realizada en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, en gerencia general, gestión de la tecnología, gestión ambiental empresarial, mercadeo, finanzas, gestión humana, entre otras. Con la realización y aprobación de la asesoría y/o consultoría, se considera satisfecha la exigencia de la práctica académica, requisito indispensable para optar al título de Administrador de Empresas.

### **3- Plan de negocios que conlleve a la creación de una nueva empresa**

El estudiante podrá formular un plan de negocios, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos para tal fin. El reconocimiento académico de los 8 créditos de hará siempre y cuando su ejecución llegue como mínimo hasta cualquiera de los siguientes momentos: la inscripción de la empresa en la Cámara de Comercio, la inscripción en la incubadora de empresas de base tecnológica, que haya sido presentado a concursos de emprendimiento a nivel local ó nacional, o entrada en proceso de enajenación a un tercero mediante contrato o promesa de compra-venta y en todos los casos el Comité de Práctica considere que el trabajo compense el número de créditos asignado.

### **4- Estudiante en formación en investigación**

Cualquier estudiante, independiente de la línea de énfasis o profundización que haya elegido, podrá realizar la práctica mediante su participación en un proyecto de investigación en un tema relacionado con la línea de énfasis o profundización elegida por él. La investigación podrá ser realizada acompañando a los profesores en sus proyectos de investigación, formando parte de los grupos de investigación radicados en COLCIENCIAS como estudiante en formación, o desarrollando proyectos de investigación originados en un semillero de

investigación del cual el estudiante forma parte. Dichos proyectos deberán inscribirse formalmente en el Sistema Universitario de Investigación (SUI-CODI) y en todo caso serán avalados por el Comité Técnico del Centro de Investigación y Consultoría de la Facultad. En casos de investigaciones autónomas propuestas por grupos de estudiantes, éstas estarán sometidas a todos los procesos de evaluación de los proyectos y de los resultados que se exigen a las investigaciones inscritas en el Sistema Universitario de Investigaciones y deberán ser presentadas para su aprobación al Centro de Investigación y Consultoría.

## 5- Práctica solidaria

El estudiante de cualquier línea de énfasis podrá, a su discreción, elegir una práctica solidaria. La práctica solidaria surge de convenios interinstitucionales con entidades públicas (Municipales, Nacionales, Regionales o Internacionales) o con Organizaciones No Gubernamentales (ONG,s). Al estudiante que realice proyectos provenientes de estas entidades y relacionadas con la línea de énfasis elegida por él, se le reconocerá su participación como práctica académica.

En la tabla 32, se muestra la evolución del número de estudiantes del Programa que realizan la práctica académica, discriminada por modalidad de práctica.

Tabla 32: Estudiantes por semestre en prácticas académicas

INFORME CONSULTORIO Y PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS 2010-2 - 2015-1	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1
Modalidad de consultorio	11	8	2	0	0	0	0	0	0	0
Modalidad de práctica	32	38	46	39	47	25	41	40	45	38
Modalidad de validación	2	1	2	19	18	11	8	7	9	3
<b>TOTAL DE ALUMNOS POR MODALIDADES</b>	<b>45</b>	<b>47</b>	<b>50</b>	<b>58</b>	<b>65</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>47</b>	<b>54</b>	<b>41</b>

Fuente: Coordinación de Prácticas Académicas

La modalidad de validación corresponde a los estudiantes que demuestran experiencia y trayectoria suficiente en el ejercicio de su profesión en cargos administrativos, de tal forma que, a través de la presentación de un informe y sustentación ante dos jurados expertos en el tema, se considere la validación de su práctica.

En general sus opiniones sobre el comportamiento, conocimientos y calidad de los estudiantes y el grado de satisfacción son positivas. Es rescatable la excelente perspectiva de los empresarios con respecto a las prácticas de los estudiantes de Administración de la Universidad de Antioquia. En los informes de gestión de la Coordinación de la Práctica Académica se tienen los siguientes resultados:

Tabla 33: Evaluaciones de los empresarios a los estudiantes de práctica

Semestre	Calificación
2010-2	4,7
2011-1	4,5
2011-2	4,8
2012-1	4,6
2012-2	4,8
2013-1	4,5
2013-2	4,7
2014-1	4,8
2014-2	4,7
2015-1	4,8

Fuente: Coordinación de Prácticas Académicas

Se destaca que aproximadamente el 10% de los estudiantes que realizan prácticas, son vinculados laboralmente a la empresa como resultado de su desempeño como practicantes.

En cuanto a las asesorías y consultorías, en la tabla 34, se referencian los proyectos realizado por el Departamento en el período de autoevaluación.

Tabla 34: Proyectos de Asesoría y Consultoría 2010-2015

Grupo de investigación	Entidad contratante	Nombre de la consultoría	Año
Gestor	Universidad de Antioquia	Estudio de sostenibilidad y evaluación de mercados financiero para el Centro de Secuenciación Genómica-Productos Roche (vice. Investigación)	2010
	Instituto de Vivienda Social y Hábitat de Medellín- ISVIMED	Proceso de Modernización Administrativa	
Gestor	Universidad de Antioquia	Análisis de Sostenibilidad para la Unidad de Servicios (Escuela de microbiología)	2011
Gestor	Universidad de Antioquia	Programa Buen Comienzo-Evaluación Jardines Infantiles (Vice. Extensión)	
Gestor	Universidad de Antioquia	Unidad de Servicios Especializados (Sede Investigación Universitaria -SIU)	
Comphor	Contraloría General de la República	Concurso Público de Méritos	2012
Comphor	Hospital Manuel Elkin Patarroyo	Concurso Público de Méritos	
iMARK - Gestor	Empresa de Desarrollo Urbano EDU	Reestructuración Administrativa	2012
Imark	Universidad de Antioquia	Estudio de mercado-Bienestar Universitario	
Imark	Universidad de Antioquia	Proyecto Alianzas Estratégicas-Talento Humano	2013
Comphor	Universidad de Antioquia	Concurso Público de Méritos de Ascenso -Talento Humano	
Gestor	Universidad de Antioquia	Estudio de Factibilidad-Escuela de Microbiología	
iMARK	Universidad de Antioquia	Implementación Política de Comunicaciones-Sistema de Comunicaciones	2013
iMARK	Teleantioquia	Análisis Comportamiento y Consumo	
iMARK	Teleantioquia	Análisis información Encuesta Central de Medios	
iMARK	Universidad de Antioquia	Proceso intervención empresarial -PGT	
Gestor	Universidad de Antioquia	Alianza para la Innovación-PGT	
Imark	Universidad de Antioquia	Procesos Marketing-Vicerrectoría de Extensión	
Imark	Grupo Nutresa	Modelo de madurez de gestión de conocimiento	
Comphor	Universidad de Antioquia	Visión Compartida-Facultad de Ingeniería	2014
Comphor	Universidad de Antioquia	Concurso Público de Méritos de Ascenso-Talento Humano	
Gestor	Tecnova	Análisis del proceso de Innovación de 9 empresas convocatoria 534 Colciencias	2014
Gestor	Tecnova	Análisis del proceso de Innovación de 6 empresas convocatoria 577 Colciencias	
Imark	Nutresa	Modelo de madurez de gestión de conocimiento-Fase II-Convenio 8733-128-2014	2015
Imark	Escuela de Microbiología UdeA	Proyecto visibilidad Escuela de Microbiología	
Imark	Programa Gestión Tecnológica	Asesoría empresarial a 10 proyectos emprendedores	
Imark	Oxider	Diseñar un Modelo de Negocio y una estructuración del Plan Comercial y de Marketing para una nueva marca	2015
Imark	Arquitectura & Concreto	Medición de la calidad percibida de las etapas del servicio de la empresa	
Imark	Universidad de Antioquia-PGT	Central de mezclas-Facultad de Farmacéutica	
Imark	Ruta N	Actualización de organizaciones e instituciones interfaz del sistema de innovación de Medellín y otras ciudades de Colombia	

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC-

Con relación a las actividades de formación continua, el Departamento de Ciencias de Administrativas, a través de la Unidad de Posgrados ofrece programas orientados a actualizar y potenciar las capacidades gerenciales y técnicas de los profesionales de la Región y bajo la modalidad de diplomados, cursos y seminarios especializados, y programas de capacitación empresarial.

En el período de autoevaluación se han realizado actividades como:

### **Diplomados**

Administración Pública, Gerencia Ambiental y Estructuración de Proyectos en el Marco del Sistema General de Regalías. Estos diplomados se ofertan para la comunidad en general, tanto en Ciudad Universitaria como en las Subregiones.

### **Cursos del programa Habilidades y Competencias:**

Son cursos orientados a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, en temas como: Excel básico, Excel intermedio, Excel avanzado, Excel financiero, Gestión del riesgo, Presupuestos públicos y privados y Finanzas públicas territoriales.

### **Otras actividades de educación permanente:**

Jornadas de Investigación, Talleres, conferencias, seminarios, jornadas de fortalecimiento de la Hacienda Pública, Cátedras abiertas como la Cátedra Jorge Cárdenas Naneti y la Cátedra Jorge Pérez Restrepo, entre otros.

Las actividades de extensión son realizadas por los profesores del Departamento por fuera del plan de trabajo y apoyadas por profesores de cátedra adscritos a los Grupos de Investigación.

En la consulta realizada a los empresarios, el 69% califican entre alto y muy alto el impacto del Programa en el medio, como se muestra en el gráfico 71.

Gráfico 71: Impacto del Programa en el medio



Fuente: Elaboración propia

En el período de Autoevaluación El Programa ha recibido los siguientes reconocimientos:

- El Programa ha estado ubicado en los primeros lugares a nivel nacional y regional en las pruebas Saber Pro.
- Ganadores Innovacampus 2014 - Ruta N. En el marco de este premio se viene adelantando el proceso de transformación curricular del Programa.

### ***Calificación característica 23:***

La Universidad tiene criterios y políticas en materia de extensión que son desarrolladas en el Programa bajo las siguientes modalidades: Posgrados, asesoría y consultoría, formación permanente y práctica académica.

Las opiniones de los empleadores sobre el comportamiento, conocimientos y calidad de los estudiantes practicantes son positivas, sin embargo, se requiere realizar estudios formales de impacto.

El Departamento de Ciencias Administrativas, a través del CIC, desarrolla procesos de consultoría contratada, igualmente, ofrece programas orientados a actualizar y potenciar las capacidades gerenciales y técnicas de los profesionales bajo la modalidad de diplomados, cursos y seminarios especializados, y programas de capacitación empresarial. Todo ello es complementado por una gran cantidad de actividades académicas tales como conferencias con invitados nacionales e internacionales, seminarios, talleres, encuentros con los egresados, entre otros.

El Departamento de Ciencias Administrativas proyecta la extensión en la oferta de posgrados, entre los cuales se encuentran: Maestría en Administración, Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Maestría en Finanzas, Maestría en Gestión Humana y Especialización en Formulación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos.

Es necesario fortalecer la participación del Programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación, transferencia tecnológica y desarrollo económico.

<b>23. Extensión o Proyección social</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
3,71	74,11%	Mediano Grado	Oportunidad

### ***Característica 24: Recursos Bibliográficos***

El Departamento de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia es una dependencia, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia, conformado por 18 Bibliotecas localizadas en todas las Sedes de Medellín y en las Subregiones del Departamento, integradas y coordinadas para facilitar el acceso a la información y al conocimiento, por medio de colecciones bibliográficas físicas

y electrónicas y servicios de información que apoyan los procesos de investigación, docencia, extensión y aprendizaje de la comunidad académica de la Universidad de Antioquia y de la sociedad local y regional. Se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior 64 de 1969 y las normas internas dictadas por la Universidad en ejercicio de su autonomía.

Es importante mencionar que para cumplir su misión institucional el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia cuenta con 15 colecciones bibliográficas generales y especializadas en formato físico, compuestas por 262.406 títulos y aproximadamente 758.621 volúmenes; 127.720 referencias y documentos electrónicos, y 18 servicios tradicionales y especializados, algunos de ellos de acceso virtual y electrónico.

Al Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia le fue concedido el certificado ISO 9001: 2000 desde el año 2002 y el de recertificación en el 2005, el 2008, el 2011 y el 2014.

En el anexo 20: Material bibliográfico, se presenta el detalle de los recursos bibliográficos con que cuenta la biblioteca, relacionados con el Programa.

En la tabla 35 se presenta el conteo del material bibliográfico relacionado con el Área de Administración de Empresas:

Tabla 35: Material Bibliográfico

TIPO DE PUBLICACIÓN	MEDIO	NÚMERO TÍTULOS	NÚMERO EJEMPLARES	PRESTAMOS POR COPIA
Videos	DVD - Videos	3	5	18
Libros	Impreso - Libros	709	827	14357
Programa/Instructivo de Computador	CD-ROM - Programa de Computador	4	6	9
Tesis/Informe de práctica	CD-ROM - Tesis/Informe de práctica	143	143	660
Libros	CD-ROM - Libros	30	44	110
Libros		1	2	22
Tesis/Informe de práctica	Impreso - Tesis/Informe de práctica	2	2	5

Fuente: Sistema de Bibliotecas

Además, el Sistema de Bibliotecas cuenta con las siguientes bases de datos relacionadas con temas de Administración de Empresas:

Base de datos	Descripción
Cambridge Journals Online	Editada por la Universidad de Cambridge y ofrece acceso a más de 200 títulos de revistas en áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Exactas.
Dialnet	Hemeroteca virtual multidisciplinaria con material predominante en habla hispana y con acceso a cerca de 3,500 publicaciones electrónicas y 35,000 artículos en texto completo, es el resultado de un consorcio de varias universidades españolas que lidera la Universidad de la Rioja. Nota: Los artículos que aparecen con la opción de petición de artículo, se pueden adquirir por compra al proveedor de este recurso.
DOAJ (Directory of Open Access Journals)	Servicio de acceso libre a revistas científicas y académicas (texto completo) de todo el mundo, las cuales pasan un exigente control de calidad, lo que garantiza su contenido. También posee gran cobertura en temas e idiomas. La información contenida en este directorio está en inglés.
Ebsco	Base de datos multidisciplinaria con acceso más de 12.000 títulos de revistas de editores de todo el mundo, los cuales están agrupados en 10 Bases de Datos Bibliográficas principales, a saber: Fuente Académica, Master File Complete, News paper source, Academic Search Complete, Business Source Complete, Masterfile Complete, Newspaper Source, Psychology and Behavioral Sciences Collection y Regional Business News.
Emerald	Colección electrónica que ofrece amplia información académica y científica en disciplinas como Ingeniería, Administración y Ciencia de la Información. Emerald Group es una editorial independiente, líder en la publicación de investigación mundial con impacto en los negocios, la sociedad, la política pública y la educación. Con sus 45 años de experiencia en publicación, Emerald gestiona un repertorio de más de 290 revistas y más de 2.000 libros y volúmenes de series de libros, así como una amplia selección de productos y servicios en línea.
Gestión Humana	Portal que suministra información y herramientas para fortalecer el conocimiento de los profesionales responsables de gerenciar, seleccionar, retener, compensar y capacitar el talento humano de las empresas. Ofrece herramientas para que la inversión en el desarrollo del recurso humano se refleje de manera directa en los indicadores de gestión de las organizaciones. Nota: El acceso multiusuario permite la consulta simultánea a 20 usuarios por vez, en caso de estar ocupado es necesario esperar.
Hapi Online	Contiene referencias bibliográficas completas de artículos, reseñas de libros, documentos, obras literarias originales y otros materiales que aparecen en más de 400 publicaciones claves de ciencias sociales y humanidades publicados a nivel internacional sobre Centroamérica y Sudamérica, México, e hispanos en los Estados Unidos desde 1970. Las referencias de HAPI están en inglés, español, portugués, francés, alemán y otros idiomas. Las referencias de HAPI no incluyen resúmenes pero en algunos casos es posible descargar los textos completos de aquellos artículos donde aparece la opción Journal Website
Jstor	Se compone de publicaciones periódicas con fines académicos en las áreas de antropología, estudios asiáticos, negocios, ecología, economía, educación, finanzas, historia, lenguaje y literatura, matemáticas, filosofía, ciencias políticas, estudios de población, sociología y estadística. Brinda acceso en texto completo a 195 publicaciones de información retrospectiva que apoya la investigación histórica.
Notinet	Portal Web de información jurídica que brinda acceso a obras de legislación y jurisprudencia colombiana: ediciones históricas organizadas de manera sectorizada; colecciones virtuales de jurisprudencia, legislación y normatividad; códigos, estatutos y regímenes analizados, actualizados y concordados; impuestos municipales; minutas o formas legales y diccionarios: financiero, jurídico y de seguros. Cuando los documentos normativos no se encuentren en la Base de Datos, pueden solicitarse a través de su Portal Web.
OECD	Permite el acceso a los textos completos de más de 2.000 estudios mundiales, publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos desde 1998 a la fecha. Contiene revistas, estadísticas, libros, boletines de noticias, obras de referencia y ponencias de congresos y conferencias de las publicaciones producidas por la OCDE desde 1998. Comprende las siguientes áreas: administración pública, agricultura, alimentos y pesca, asistencia al desarrollo, asuntos financieros y fiscales, biotecnología, ciencia y tecnología, comercio, comercio electrónico, combate a la corrupción, crecimiento, desarrollo, desarrollo territorial (regional, urbano y rural), economía, economía territorial, economías emergentes y en transición, educación, empleo y fuerza de trabajo, empresa, industria y servicios, energía, energía nuclear, estudios de futuros, finanzas e inversión, gobierno corporativo, impuestos, medio ambiente, migración internacional, políticas de competencia y consumo, reforma regulatoria, salud, seguros y pensiones, tecnologías de información y comunicaciones y finalmente transporte.
Oxford Journals	Contiene más de 228 títulos de revistas digitales editadas por la Universidad de Oxford en los siguientes temas: Ciencias Biológicas, Medicina y Ciencias de la Salud, Epidemiología, Humanidades, Ciencias Sociales, Derecho y Leyes, Economía, Negocios y Finanzas, Estadística, Matemáticas, Física e Informática.
Passport	Fuente de información empresarial que provee estudios y estadísticas sobre industrias, productos, servicios, países y consumidores. Es considerada por empresas privadas, entidades gubernamentales y universidades como la principal fuente de referencia para la toma de decisiones estratégicas con relación a los mercados internacionales y locales. Passport apoya la docencia y la investigación en disciplinas como administración, negocios internacionales, mercadotecnia, turismo y hotelería, finanzas, economía, ciencias de la salud, ciencias sociales y políticas e ingeniería industrial en todo el mundo. También es una herramienta de apoyo para los centros de investigación, incubadoras de empresas y oficinas de transferencia de tecnología.
Scielo	Base de datos de acceso libre a revistas con texto completo que cubren disciplinas tales como: arquitectura, ciencias agrícolas, ciencias biológicas, ciencias de la salud, ciencias de la tierra, ciencias jurídicas, ciencias Sociales, humanidades, ingeniería, matemática, oceanografía y química. Contiene además procedimientos integrados para medir el uso y el impacto de las revistas científicas.
Science Direct	Liderada por Elsevier Science, así como otros editores asociados, es una de las colecciones electrónicas más grandes del mundo en ciencia y tecnología, física, ingeniería, ciencias de la vida, ciencias sociales, ciencias humanas y medicina. Ofrece acceso al texto completo de 2323 títulos de revistas e información bibliográfica referencial de cerca otros 1039 títulos; de igual manera, ofrece el texto completo de 2001 libros en formato pdf y la información referencial de 4912 libros más. La información es de actualización diaria, su motor de búsqueda posee una de las estructuras mejor organizadas que permite realizar búsquedas de documentos por múltiples opciones.
Springer Link	Es la mejor fuente de artículos arbitrados en texto completo de revistas y fuentes de referencia. Con amplia cobertura en ciencias físicas, tecnología, medicina, ciencias sociales, artes, teología, literatura y otros temas. Además podemos acceder de manera perpetua a 12.500 títulos de libros con contenidos multidisciplinarios en formato pdf, que corresponden a los años 2005 a 2008.
Web of Science	Base de datos del ISI (Institute of Scientific Information) que contiene información referencial sobre investigación multidisciplinaria de alta calidad, publicada en revistas líderes mundiales. En áreas como: ciencias puras, ciencias sociales, artes y humanidades. Esta información es actualizada semanalmente. El Web of Science está dividida en: Science Citation Index Expanded (SCI-EXPANDED) 1945 – presente, Social Sciences Citation Index (SSCI) 1956 – presente, Arts & Humanities Citation Index (A&HCI) 1975 – presente. Las tres bases de datos de "Citation Index" tienen la particularidad de contener las referencias citadas por los autores de los artículos, y permite hacer búsquedas por estas referencias citadas, por lo que se puede averiguar si un artículo, un autor o una revista han sido citados y por quién. Así, un registro de cualquiera de las tres bases de datos "Citation Index" tendrá un enlace a las referencias citadas y las citas que ese registro haya recibido
Wiley InterScience.	Base de datos multidisciplinaria que incluye acceso al texto completo a 424 títulos de revistas en las áreas de medicina, ciencia y tecnología. Nota: Esta base de datos contiene las revistas suscritas en la base de datos llamada Blackwell Sinergy, la cual fue comprada por Wiley Interscience y las integró en su plataforma de consulta.
Wilson	Base de datos multidisciplinaria que incluye resúmenes e información en texto completo, desde 1982, en las áreas de ciencias sociales y humanidades, ciencia y tecnología, arte, educación, ciencias agrarias, biología, derecho, negocios, literatura y ciencias de la información. Cuenta con un tesoro para precisar las búsquedas y la información indexada es analizada por profesionales de la información. Esta base de datos se redirecciona para su consulta a la plataforma de Ebsco
Libros electrónicos de Lectura en Línea –Plataforma Bibliotechnia	Colección de 160 libros electrónicos de lectura en línea de las editoriales Díaz de Santos, Ediciones de La U, Manda y Pearson. Son textos básicos del área de administración, matemáticas, contabilidad, física, estadística, educación, ingeniería, química, entre otros.
Libros electrónicos de Préstamo Electrónico –Plataforma Librisite	Colección de 342 libros electrónicos con 1 ó más ejemplares de las editoriales Cengage, Alfaomega, Ecoe, Manual Moderno y Mc Graw-Hill. Estos libros son de préstamo electrónico, modalidad que le permite al usuario descargar el texto completo de 2 títulos en su computador personal o dispositivo móvil durante 3 días (72 horas).

Fuente: Sistema de Bibliotecas

Adicionalmente, en la sala de periódicos se conservan los ejemplares de varios títulos propios de la Administración (además de los de interés general), como son Portafolio y la República. Los usuarios pueden acceder a periódicos internacionales vía internet.

La Universidad tiene claramente definidos una política y unos criterios para la adquisición y actualización del material bibliográfico. Con ellos busca satisfacer las necesidades de información resultantes de las actividades de docencia, investigación y extensión, así como las necesidades de consulta, información general, cultura, recreación y uso del tiempo libre de la comunidad universitaria. Para el desarrollo de sus colecciones se da prelación a las solicitudes de investigadores, profesores y estudiantes de la Universidad, pero también se toman en cuenta los currículos y planes de estudios de los distintos programas académicos.

Los recursos para cumplir con esta política provienen de:

1). **Fondo Patrimonial para la Adquisición de Material Bibliográfico y Audiovisual.** Mediante el Acuerdo Superior 276 de 1993 y la Resolución Rectoral 5253 de 1994 se crea y reglamenta este Fondo y se modifica y redefine el programa Especial Departamento de Bibliotecas. El Fondo Patrimonial se nutre del 20% de los ingresos de cualquier tipo que reciba el Programa Especial Departamento de Bibliotecas, de los ingresos que provengan de donaciones particulares o auxilios del Estado y de las utilidades obtenidas por el manejo financiero del patrimonio del Fondo.

2) **Programa Especial Departamento de Bibliotecas.** Cuyos aportes provienen, entre otros del 2% de los ingresos brutos obtenidos por los programas especiales, del 4% del valor recaudado por la liquidación de todo concepto en la facturación de derechos pecuniarios de los estudiantes de pregrado y posgrado, de la devolución del IVA y de los dineros que el Departamento de Bibliotecas recibe por concepto de donaciones, ayudas, auxilios o aportes.

3). **Fondos Comunes.** A través de ellos se cubren los gastos de funcionamiento del Sistema de Bibliotecas.

Para incentivar la consulta y el uso de material bibliográfico, la Universidad y el Programa desarrollan diversas actividades, tales como:

**Programa de Formación de Usuarios.** Busca fortalecer los servicios de acceso a la información para la investigación y la docencia y acercar tanto a estudiantes como a profesores a las herramientas disponibles en la Universidad de Antioquia para acceder a información especializada. Sus actividades incluyen programas que van desde capacitación para utilizar el Catálogo Público de Acceso en Línea (OPAC) hasta el uso de bases de datos.

**Profesor “enlace”.** Es un profesor del Programa que se encarga de realizar y apoyar las gestiones y actividades necesarias para acercar a los docentes y estudiantes al Sistema de Bibliotecas.

**Didácticas activas centradas en el estudiante.** El Programa de Administración, a través de ellas promueve la consulta y el uso de material bibliográfico. Adicionalmente, en el proyecto de aprendizaje Técnicas y Fuentes de Investigación, se realiza un taller que tiene como objetivo que el estudiante conozca el Sistema de Bibliotecas y se capacite en la búsqueda bibliográfica, especialmente en el uso de bases de datos.

El Programa procura por que los textos y material bibliográfico que se utiliza en los distintos proyectos de aprendizaje, esté disponible en el Sistema de Biblioteca.

A continuación, (tabla 36) se presentan las estadísticas de préstamos de material bibliográfico

Tabla 36: Histórico de préstamos

<b>Prestamos realizados programa Administración de Empresas (2010-2015)</b>	<b>AÑOS</b>						
<b>CATEGORIA DE USUARIO</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Total general</b>
Estudiante de Pregrado	5856	4836	7514	5036	5002	5986	34230
Docente de Catedra	388	929	1218	879	853	582	4849
Egresados	130	162	151	266	129	97	935
Personal Administrativo	64	106	209	85	86	58	608
Investigadores	1		211				212
Estudiante en Trabajo de Grado					18		18
<b>Total general</b>	<b>6439</b>	<b>6033</b>	<b>9303</b>	<b>6266</b>	<b>6088</b>	<b>6723</b>	<b>40852</b>

Fuente: Sistema de Bibliotecas

La FCE cuenta con un Centro de Documentación que en promedio atiende 100 usuarios diarios y cuenta con el siguiente material bibliográfico:

Revistas adquiridas por canje:

-Asuntos económicos y administrativos (Manizales), 2002-2012: 5 números, cada uno con 1 ejemplar (publicación irregular)

-Debates de coyuntura económica (Bogotá), 1986-2004: 58 números, cada 1 con 1 ejemplar

- En contexto. Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad. Medellín. (2013- 2015): 1 número

- Economía, gestión y Desarrollo (Cali), 2003-2013: 13 números cada uno con 1 ejemplar

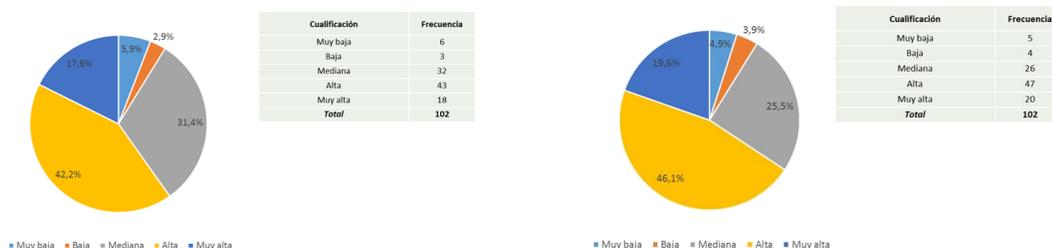
- Franquicias y oportunidades de negocios (Medellín), 2004-2007: 4 números cada uno con

1 ejemplar

- Mipyme: Revista de Estudiantes (Medellín), 2004-2007: 3 números con 1 ejemplar
- Perfil de coyuntura económica (Medellín), 1987-2013: 55 números, cada número tiene 3 ejemplares
- Revista Ciencias Estratégicas (Medellín), 2009-2013: 7 números, cada uno con 1 número
- Revista de economía y administración (Cali), 2004-2012: 11 volúmenes, cada uno con 1 ejemplar
- Revista gestión y región (Risaralda), 2005-2012: 14 números cada uno con 1 ejemplar
- Revista Iberoamericana de Marketing (Manizales), 2008-2009: 2 números
- Revista Lebret (Bucaramanga), 2010-2012: 2 números
- Revista MBA Eafit (Medellín), 2010-201: 2 números
- Signos. Investigación en Sistemas de Gestión (Bogotá), 2009-2010: 4 números
- Tecnología administrativa (Medellín), 1979-2005: 41 números cada uno con 2 ejemplares
- Tiempo de mercadeo (Medellín), 2007-2013: 17 números

En las consultas realizadas a las audiencias, el 60% de los profesores consideran que la suficiencia del material bibliográfico es entre alta y muy alta y el 66% califican entre alta y muy alta la pertinencia de este material, como se puede observar en el gráfico 72.

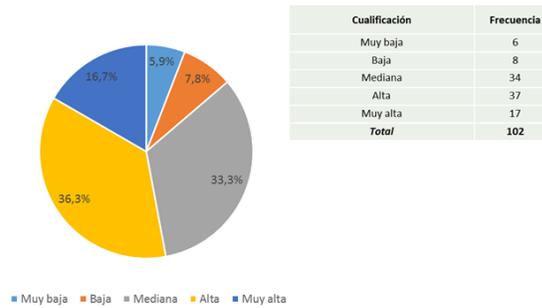
Gráfico 72: Suficiencia del material bibliográfico - Pertinencia del material bibliográfico



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 53% de los profesores, califican entre alta y muy alta la actualización del material bibliográfico, como se muestra en el gráfico 73.

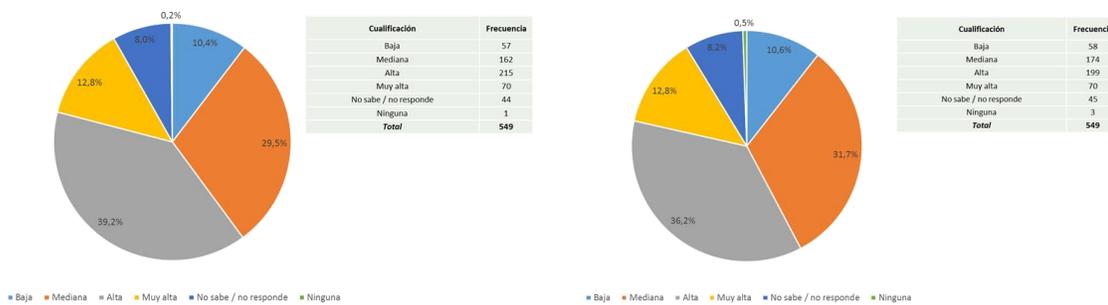
Gráfico 73: Actualización del material bibliográfico



Fuente: Elaboración propia

El 52% de los estudiantes encuestados, califican entre alta y muy alta la suficiencia del material bibliográfico, así mismo, el 49% califican entre alta y muy alta la actualización del material bibliográfico, como se evidencia en el grafico 74.

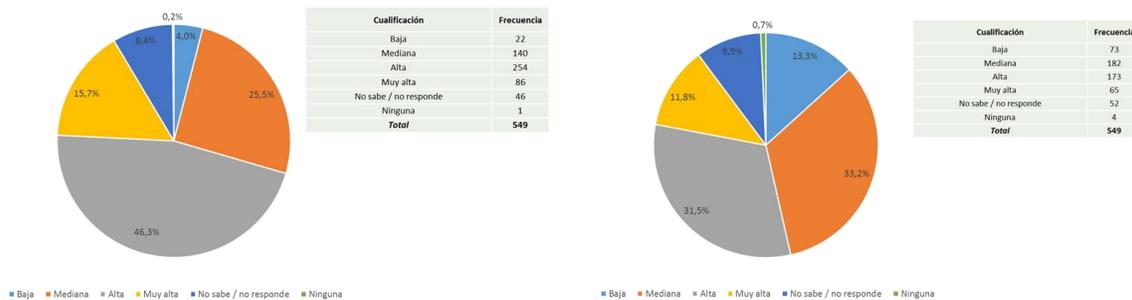
Gráfico 74: Suficiencia del material bibliográfico - Actualización del material bibliográfico



Fuente: Elaboración propia

Además, el 62% de los estudiantes consideran que la pertinencia del material bibliográfico es entre alta y muy alta y el 43% plantea que la frecuencia de utilización de material bibliográfico es alta o muy alta, como se puede observar en el grafico 75.

Gráfico 75: Pertinencia del material bibliográfico - Utilización del material bibliográfico



Fuente: Elaboración propia

#### **Calificación característica 24:**

Para satisfacer necesidades de información y consulta de los estamentos universitarios, la Universidad tiene claramente definidos una política y unos criterios para la adquisición y actualización del material bibliográfico, para lo cual dispone de los correspondientes recursos provenientes de: Fondo Patrimonial para la Adquisición de Material Bibliográfico y Audiovisual; Programa Especial del Departamento de Bibliotecas; Fondos Comunes, a través de los cuales se cubren los gastos de funcionamiento del Sistema de Bibliotecas.

Existen estrategias para incentivar la consulta y el uso de material bibliográfico que son utilizados ampliamente por parte de estudiantes y profesores, además existe correspondencia entre las referencias bibliográficas en los Proyectos de Aprendizaje y los materiales disponibles en la Biblioteca.

Consultados los profesores y los estudiantes en lo referente a la disponibilidad, suficiencia, pertinencia y actualidad de los materiales bibliográficos disponibles, el grado de satisfacción es alto.

El Programa propicia el uso del material bibliográfico por parte de profesores y estudiantes a través de los Núcleos Curriculares y Grupos de investigación.

<b>24. Recursos Bibliográficos</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,23	84,50%	Alto Grado	Fortaleza

#### **Característica 25: Recursos Informáticos y de Comunicación**

En el Plan de Desarrollo de la Institución 2006-2016 se plantea como estrategia “*La integración de las nuevas metodologías y tecnologías de las telecomunicaciones y de la informática a los procesos académicos*”. Es así como, en el año 2006, se crea el Programa de Integración de Tecnologías a la Docencia adscrito a la Vicerrectoría de Docencia (anexo 21: Integración de Tecnologías a la Docencia), con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión, con la integración de tecnologías de la información y la comunicación (Universidad de Antioquia, 2006).

En este mismo sentido, el Plan de Desarrollo de la FCE 2006-2016 plantea que “*La FCE busca la modernización de sus actividades, aprovechando la gran capacidad de todos sus docentes, para convertirlos en líderes de proyectos, los cuales deben apoyarse con una adecuada infraestructura tecnológica...*” y plantea como estrategia “*Promover la maximización del beneficio de las herramientas tecnológicas disponibles como el correo electrónico e Internet*”.

Para cumplir con estos objetivos, la Facultad de Ciencias Económicas gestiona recursos a través de los proyectos de “Estampilla” y recursos propios. A continuación, en la tabla 37, se presentan el resumen de proyectos de Estampilla de la FCE.

Tabla 37: Proyectos de Estampilla FCE

Año	Valor del Proyecto	Destinación de los recursos	Descripción
2010	\$110.000.000	Dotación equipos de cómputo y medios audiovisuales para apoyo a la docencia en la FCE.	Renovar en un 70% las ayudas audiovisuales de la Facultad. Posibilitar el uso de nuevas tecnologías.
2013	\$208.500.000	Creación del Laboratorio Financiero.	Oferta de cursos del área financiera con apoyo de TIC'S para el Pregrado. Fortalecer los programas de posgrado del área financiera de la FCE y la Facultad de Ingeniería.
2014	\$110.000.000	Modernización tecnológica de la FCE.	Aumentar la utilización de los medios audiovisuales de las aulas y auditorios de la FCE como herramientas de apoyo a la docencia. Incrementar las horas de asesoría y los clubes de conversación con los estudiantes del Núcleo de inglés en Regiones y en Ciudad Universitaria.

Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias Económicas

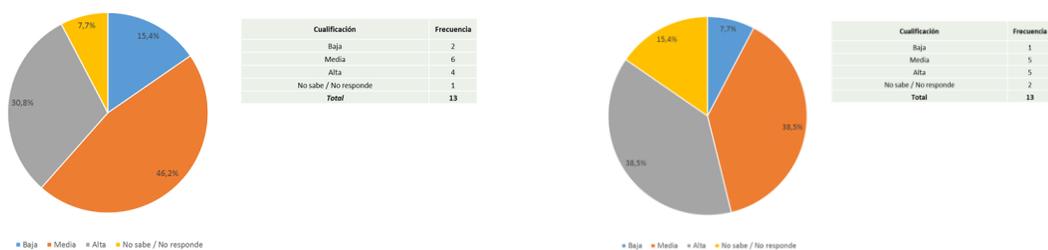
Con la adquisición de nuevos equipos y *software*, se incentivado a los profesores y estudiantes para que hagan uso de las herramientas informáticas disponibles. Cada vez es mayor el número de materias en las que se hace uso de *softwares* propios de cada temática. Adicionalmente, la comunicación entre la Administración de la Universidad, el Programa y la Facultad, con los docentes y estudiantes, se realiza cada vez más a menudo a través del correo electrónico y la página web.

En coherencia con lo anterior, todos los profesores del Departamento disponen de un equipo de cómputo para realizar sus labores con conexión a Internet.

Por otra parte La Universidad ha venido promoviendo el uso de la plataforma- *moodle*- para la oferta de cursos virtuales o con apoyo de TICS. Para ello ha realizado capacitaciones para los docentes en estas tecnologías.

En cuanto a los recursos informáticos, el 31% de los directivos opinaron que la suficiencia de estos recursos es alta, mientras que el 46% la valoran como media. Además, el 38% califican como alta la actualización de estos recursos y el mismo porcentaje la califica como media, como se evidencia en el gráfico 76.

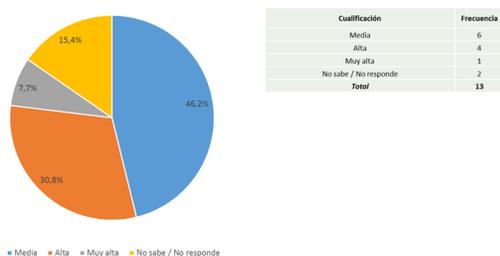
Gráfico 76: Suficiencia de los recursos informáticos - Actualización de los recursos informáticos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pertinencia de estos recursos, el 31% de los directivos opinaron es alta, mientras que el 46% la valoran como media, como se muestra en el gráfico 77.

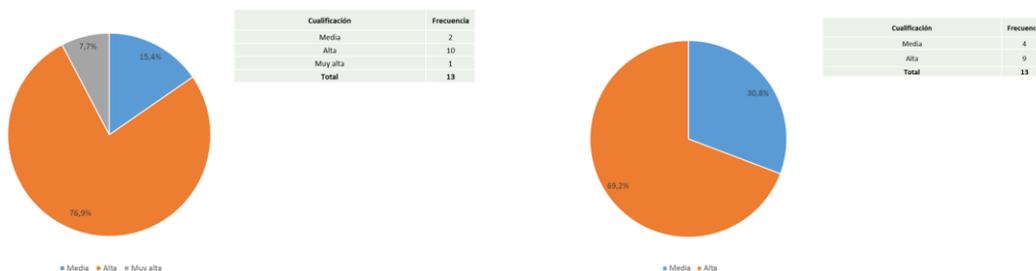
Gráfico 77: Pertinencia de los recursos informáticos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los recursos de comunicaciones y de divulgación de la información, el 77% de los directivos califican como alta la suficiencia y el 69% valoran como alta la pertinencia, como se evidencia en el gráfico 78.

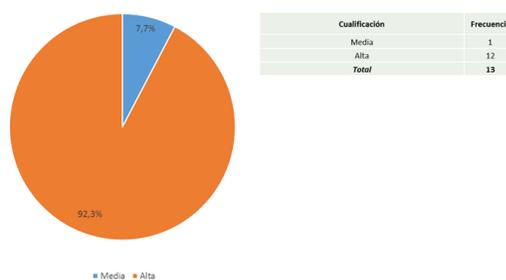
Gráfico 78: Suficiencia recursos de comunicaciones - Pertinencia de los recursos de comunicaciones



Fuente: Elaboración propia

Y en cuanto a la correspondencia de estos recursos, el 92% de los directivos la valoran como alta, tal como se puede observar en el gráfico 79.

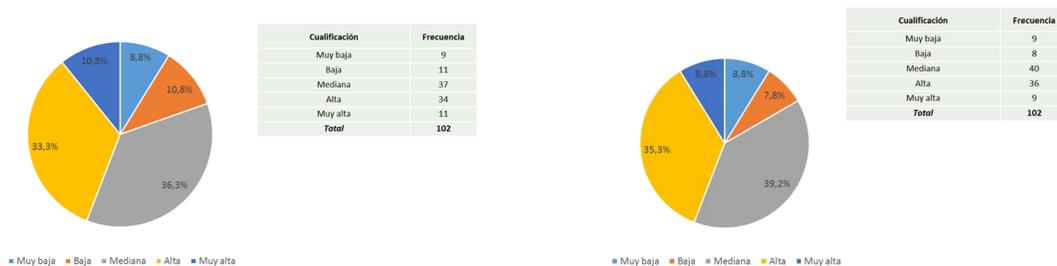
Gráfico 79: Correspondencia de los recursos de comunicaciones y de divulgación de la información



Fuente: Elaboración propia

El 44% de los profesores, valoran entre alta y muy alta la suficiencia de los recursos informáticos, mientras que el 36% la califica como media, Además, el 44% califican como alta y muy alta la actualización de estos recursos y el 39% la califican como media, como se evidencia en el gráfico 80.

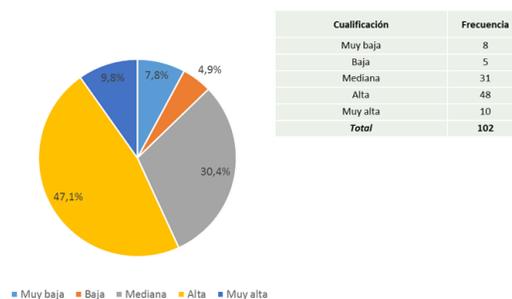
Gráfico 80: Suficiencia de los recursos informáticos - Actualización de los recursos informáticos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pertinencia de estos recursos, el 57% de los profesores la calificaron entre alta y muy alta como se muestra en el gráfico 81.

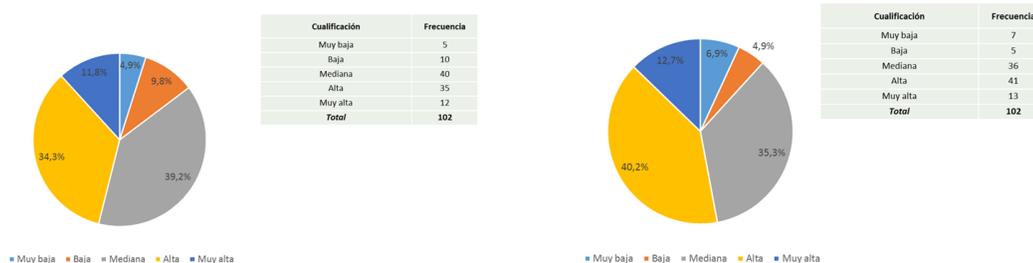
Gráfico 81: Pertinencia de los recursos informáticos



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la suficiencia de los recursos de comunicaciones y de divulgación de la información, el 46% de los profesores la califican entre alta y muy alta y el 39% como mediana. Adicionalmente, el 53% califican la pertinencia de estos recursos entre alta y muy alta. Estos resultados se evidencian en el gráfico 82.

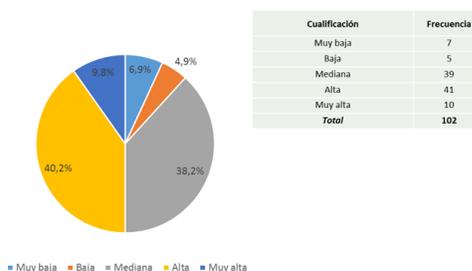
Gráfico 82 : Suficiencia recursos de comunicaciones-Pertinencia recursos de comunicaciones



Fuente: Elaboración propia

Además, el 50% de los profesores, califican entre alta y muy alta la correspondencia de estos recursos, como se muestra en el gráfico 83.

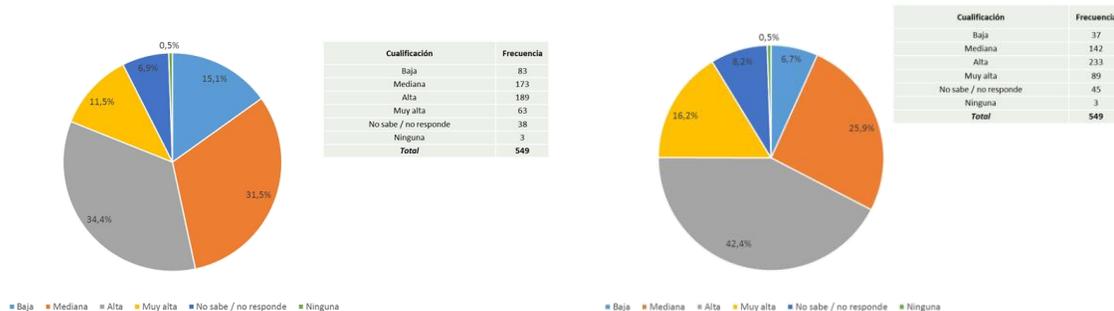
Gráfico 83: Correspondencia de los recursos de comunicaciones y divulgación de la información.



Fuente: Elaboración propia

El 46 % de los estudiantes, califican entre alta y muy alta la suficiencia de los recursos informáticos y 59% califican entre alta y muy alta la pertinencia de estos recursos, como se muestra en el grafico 84.

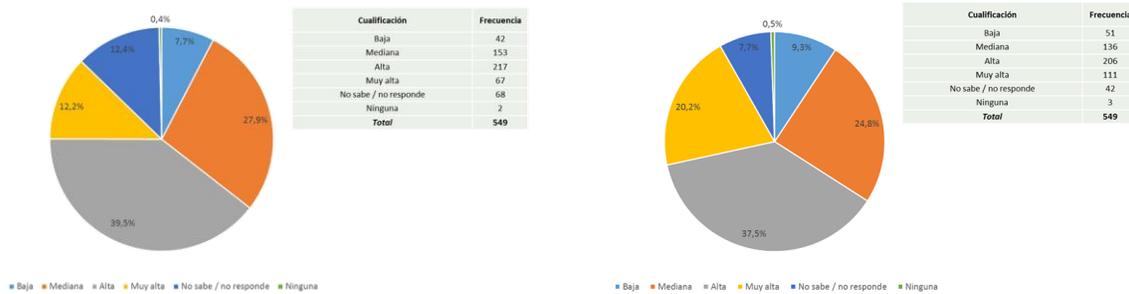
Gráfico 84: Suficiencia de los recursos informáticos -Pertinencia de los recursos informáticos



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 52% de los estudiantes valoran entre alta y muy alta la correspondencia de los recursos informáticos y el 58% califican entre alta y muy alta la frecuencia de utilización de estos recursos, como se observa en el gráfico 85.

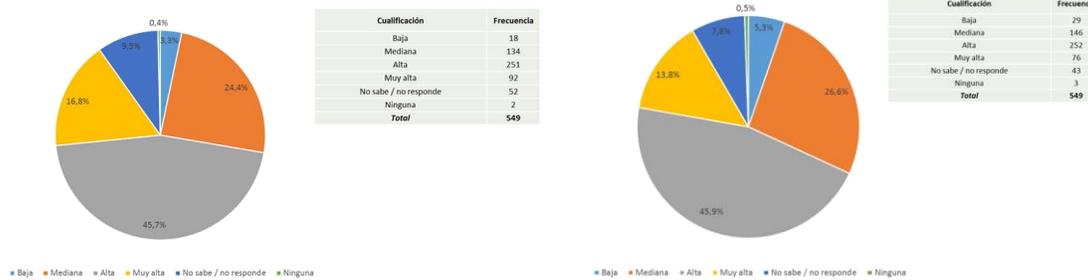
Gráfico 85: Correspondencia de los recursos informáticos - Utilización de los recursos informáticos



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los recursos de comunicaciones y divulgación de la información, el 63% de los estudiantes califican entre alta y muy alta su calidad y 60% valoran entre alta y muy alta la suficiencia de estos recursos, como se puede observar en el gráfico 86.

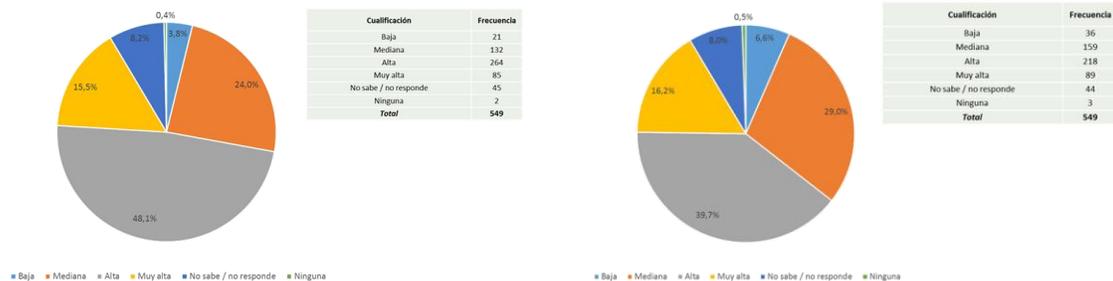
Gráfico 86: Calidad recursos de comunicaciones - Suficiencia recursos de comunicaciones



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 64% califican entre alta y muy alta la pertinencia de los recursos de comunicaciones y divulgación de la información y 56% valoran entre alta y muy alta la frecuencia de utilización de estos recursos, como se observa en el gráfico 87.

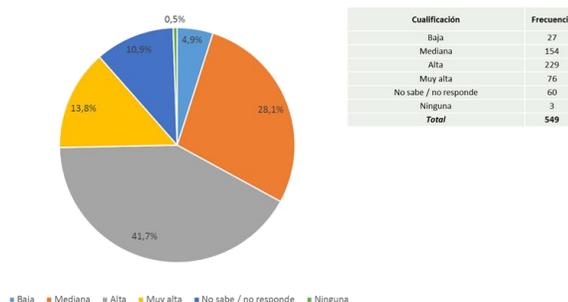
Gráfico 87: Pertinencia recursos de comunicaciones- Utilización recursos de comunicaciones



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el 56% de los estudiantes valora entre alto y muy alto la correspondencia de los recursos de comunicaciones y divulgación de la información, como se evidencia en el gráfico 88.

Gráfico 88: Correspondencia de los recursos de comunicaciones y divulgación de la información.



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a recursos informáticos y de comunicaciones, la Universidad establece las políticas mediante la Resolución Superior 1591 (anexo 22: Políticas de informática y telecomunicaciones), las cuales deben ser acatadas por toda la comunidad universitaria (Universidad de Antioquia, 2009). En este sentido, la FCE cuenta con la siguiente infraestructura:

- Dos salas de cómputo para ser utilizadas por los estudiantes de la Facultad en la realización de sus prácticas, talleres, exposiciones, consultas en Internet, y como aula de clase para diferentes cursos.

Para la administración de las salas de cómputo se cuenta con una coordinadora Analista de Sistemas y especialista en Ciencias Electrónicas e Informática con énfasis en Bases de Datos y el apoyo de estudiantes con funciones de monitor y auxiliar administrativo que brindan asesoría en el uso del software requerido para las prácticas y en el manejo de los computadores.

La sala permanece en continuo funcionamiento y su uso siempre es y ha sido igual a su capacidad instalada el 100%. Los estudiantes siguen dependiendo en su gran mayoría de este servicio para la elaboración de trabajos en software especializado y del buen funcionamiento y velocidad de los servicios de internet.

- 17 aulas de clase, 2 auditorios, 2 salas de reuniones, una sala de videoconferencias y una sala de catedra; todos estos espacios dotados con computadores, equipos de proyección y puntos de red. Además cuenta con 70 puestos de trabajo para uso de los profesores vinculados, 45 de uso administrativo y 25 puestos de trabajo destinados a

proyectos los de extensión; los cuales están dotados con computador, puntos de red e impresora. Por ultimo cabe anotar que todo el campus universitario cuenta con una red interna de internet WI-FI, disponible para toda la comunidad universitaria.

El software instalado en los equipos, es el siguiente:

STATGRAPHICS CENTURION V.16. Software estadístico
EViews Académico. Software Econométrico.
SPSS 21.0
Deep Freeze Enterprise
Educator v7.0
Risk Simulator
Stata/IC 13
Microsoft Office 2013

Fuente: Unidad de Medios Audiovisuales

Desde la Unidad de Medios Audiovisuales se realiza el mantenimiento constante de los equipos informáticos, es así como cada 3 meses se realiza una brigada de mantenimiento donde se limpia el interior de los equipos para evitar daños, se actualizan antivirus y softwares de seguridad. Para los equipos informáticos de las aulas de clase se cuenta con el programa Deep Freeze, el cual evita que el contagio de virus y las modificaciones en la configuración.

- Sala exclusivamente para videoconferencias, en la cual tanto profesores como estudiantes pueden llevar a cabo las conexiones externas con equipos especializados en ello.
- Laboratorio de Educación Financiera con un espacio construido de 50m<sup>2</sup> en donde se ubican 10 Centrales de Computo para estudiantes y una para docente. Adicional está integrado un espacio de 3.5m<sup>2</sup> en donde se ubica la oficina del coordinador del laboratorio y los equipos de control de las pantallas informativas. Se dispone de 12 equipos de cómputo (10 para estudiantes, 1 para el docente y 1 para el coordinador), procesador Intel Core, Memoria RAM de 4GB y sistema operativo de 32 bits. Con Windows 7 y conexión a red local.

Los equipos además, cuentan con paquete completo de office, paquete completa de RiskTools (@Risk, StatTools, NeuralTools, TopRank, PresicionTree, Evolver), Stata, SPSS Statistics, Statgraphics, Eviews, SAP Logon, Project y varios simuladores de bolsa como IronFx, FXCM, IFC markets, CQG Trader, Valor Futuro y Acceso por medio de la bolsa a SetFx, Xtream.

El laboratorio está equipado con 4 pantallas LCD para transmisión de información financiera y noticias, un tablero LED y Videobean interactivo.

Adicionalmente, se cuenta con el simulador de negocios Business Global de Company Game que se ha venido utilizando en los cursos de gestión estratégica.

### **Calificación característica 25**

La Universidad y el Programa tienen definidas estrategias para incorporar las nuevas metodologías y tecnologías de las telecomunicaciones y de la informática a los procesos académicos. Para cumplir con estos objetivos, la FCE ha gestionado recursos a través de los proyectos de “Estampilla” y propios, mejorando las tecnologías de las salas de cómputo, los equipos de los profesores y los medios de apoyo didáctico, además de dotar cada una de las aulas con video beam, pc y punto de red.

Adicionalmente, la comunicación entre la Administración de la Universidad, el Programa y la Facultad, con los docentes y estudiantes, se realiza cada vez más a menudo a través del correo electrónico y la página web. Es así como las matrículas, notas, oferta de cursos, cancelaciones, evaluación profesoral y la comunicación institucional en general (incluyendo documentos administrativos), se hace a través de la Web y del correo electrónico.

Por otra parte, la Universidad ha venido promoviendo el uso de la plataforma- *moodle*- para la oferta de cursos virtuales o con apoyo de TIC’S, para lo cual ha realizado capacitaciones para los profesores en estas temáticas.

De otro lado, todos los profesores del Departamento disponen por lo menos de un equipo de cómputo con conexión a Internet para realizar sus labores. No obstante los esfuerzos de la Universidad y la Dirección de Regionalización por dotar las Regiones de equipos audiovisuales e informáticos, estos son insuficientes para atender las demandas de los estudiantes.

<b>25. Recursos informáticos y de comunicaciones</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,04	80,87%	Alto Grado	Fortaleza

## Característica 26: Recursos de Apoyo Docente

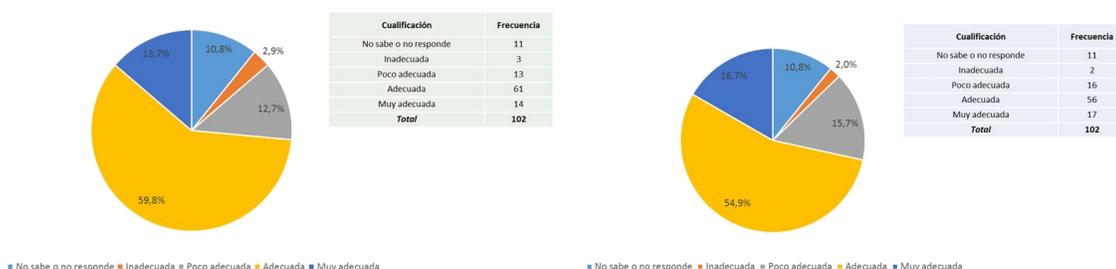
La FCE, dispone de recursos de apoyo docente que permiten desarrollar adecuadamente las labores de docencia, investigación y extensión, entre los cuales se encuentran:

- Dos salas de computo
- 17 aulas de clase
- 2 auditorios
- 2 salas de reuniones
- 1 sala de videoconferencias
- 1 sala para profesores de cátedra
- 1 Laboratorio de Educación Financiera

Todos estos espacios están dotados con computadores, equipos de proyección y puntos de red. Además cuenta con 70 puestos de trabajo para uso de los profesores vinculados, 45 de uso administrativo y 25 puestos de trabajo destinados a proyectos los de extensión; los cuales están dotados con computador, puntos de red e impresora. Por ultimo cabe anotar que todo el campus universitario cuenta con una red interna de internet WI-FI, disponible para toda la comunidad universitaria.

En la consulta realizada, el 74% de los profesores valoraron como adecuada y muy adecuada la capacidad de los recursos de apoyo docente, además el 72% calificaron como adecuada y muy adecuada la disponibilidad de estos recursos, como se muestra en el gráfico 89.

Gráfico 89: Capacidad recursos de apoyo docente - Disponibilidad recursos de apoyo docente



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 69% de los profesores califican entre adecuada y muy adecuada la dotación de estos recursos y el 77% valoran entre adecuada y muy adecuada su utilización, como se observa en el gráfico 90.

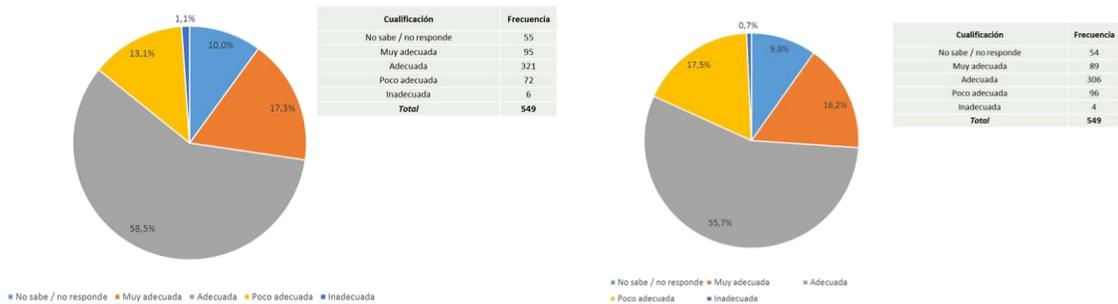
Gráfico 90: Dotación recursos de apoyo docente - Utilización recursos de apoyo docente



Fuente: Elaboración propia

En este mismo sentido, el 76% de los estudiantes califican entre adecuada y muy adecuada la capacidad de los recursos de apoyo docente y el 72% califican la disponibilidad entre adecuada y muy adecuada, lo que se observa en el gráfico 91.

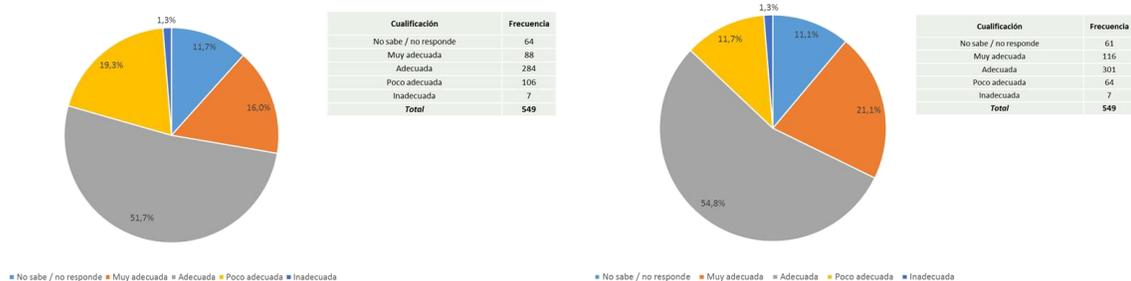
Gráfico 91: Capacidad recursos de apoyo docente - Disponibilidad recursos de apoyo docente



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 68 % de los estudiantes califican entre adecuada y muy adecuada la dotación de estos recursos y el 76% valoran entre adecuada y muy adecuada su utilización, como se observa en el gráfico 92.

Gráfico 92: Dotación recursos de apoyo docente - Utilización recursos de apoyo docente



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación característica 26**

El Programa dispone de recursos de apoyo docente pertinentes para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, sin embargo estos recursos pueden ser insuficientes con relación al crecimiento que ha tenido la población estudiantil.

Las audiencias consultadas valoran positivamente la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de los recursos de apoyo docente.

<b>26. Recursos de apoyo docente</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
3,58	71,60%	Mediano Grado	Oportunidad

El resumen de la calificación del Factor 4, se presenta a continuación en la tabla 38.

Tabla 38: Calificación Factor 4

<b>FACTOR 4: Procesos Académicos</b>				
<b>Característica</b>	<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
16. Integralidad del Currículo	4,54	90,74%	Alto Grado	Fortaleza
17. Flexibilidad del Currículo	3,94	78,78%	Mediano Grado	Oportunidad
18. Interdisciplinariedad	4,09	81,72%	Alto Grado	Fortaleza
19. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	4,14	82,86%	Alto Grado	Fortaleza
20. Sistema de evaluación de los estudiantes	4,30	86,00%	Alto Grado	Fortaleza
21. Trabajo de los estudiantes	4,13	82,53%	Alto Grado	Fortaleza
22. Evaluación y autorregulación del Programa	4,37	87,43%	Alto Grado	Fortaleza
23. Extensión o Proyección social	3,71	74,11%	Mediano Grado	Oportunidad
24. Recursos Bibliográficos	4,23	84,50%	Alto Grado	Fortaleza
25. Recursos informáticos y de comunicaciones	4,04	80,87%	Alto Grado	Fortaleza
26. Recursos de apoyo docente	3,58	71,60%	Mediano Grado	Oportunidad
<b>FACTOR 4: Procesos Académicos</b>	4,19	83,86%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## **Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional**

### ***Característica 27: Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales***

En los últimos años el Programa de Administración de Empresas ha presentado avances en materia de inserción en contextos académicos externos, particularmente a través de la realización de un Benchmarking con universidades nacionales e internacionales de alta calidad para diseñar el nuevo currículo del Programa.

Igualmente se suman las actividades de cooperación académica llevadas a cabo por algunos profesores con miembros de otras instituciones a nivel nacional o internacional en aras de formular un proyecto de Doctorado de la Facultad en temas relacionados con la gestión de organizaciones.

Además, en materia de inversión en internacionalización se ha evidenciado un esfuerzo importante por parte de la Vicerrectoría de Docencia y de la Facultad de Ciencias Económicas para apoyar a profesores y estudiantes que son ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales. Finalmente, en términos de los referentes académicos externos para el plan de estudio existe un avance interesante sobre el nuevo currículo; el Comité de Renovación curricular se encuentra en la etapa de desarrollo del nuevo modelo pedagógico.

El Comité de Carrera del Programa de Administración de Empresas tiene, dentro de sus funciones, evaluar reformas al Programa y a los contenidos de los cursos. Se tienen unos procedimientos definidos para identificar los referentes académicos externos en términos de similitud de los programas, contenidos de los cursos, referencias bibliográficas, entre otros.

La Universidad de Antioquia cuenta con convenios Marco de cooperación académica con numerosas universidades nacionales e internacionales que permiten a los diferentes Programas de la Universidad realizar distintas actividades de cooperación académica y de movilidad estudiantil.

En este sentido, actualmente, el Programa de Administración tiene convenios internacionales vigentes, entre los cuales se encuentran: Universidad de Valencia, Universidad de Sao Paulo, Universidad de Maine, Instituto de Actuarios Españoles, Universidad de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Continental (Perú), Universidad de Talca (en proceso), Universidad Católica de Maule, Chile (en proceso), Escuela de Administración de la Universidad Federal Do Rio Do Soul (en proceso), Universidad Autónoma de Sinaloa, México (en proceso).

Un porcentaje muy bajo de los profesores del Programa, han desarrollado proyectos de investigación como producto del trabajo conjunto con miembros de otras instituciones

académicas y profesionales a nivel nacional o internacional. Esto evidencia la necesidad imperativa de fortalecer las actividades de cooperación vigentes y de promulgar la construcción de nuevas redes de trabajo.

Tanto la Universidad como la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Ciencias Administrativas han cofinanciado la participación de profesores y estudiantes del Programa en diversos eventos académicos a nivel nacional e internacional, en universidades como: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Rey Juan Carlos (España), Instituto Tecnológico de Monterrey (México), University College, Brussels (Bélgica), Universidad del País Vasco (España), Universidad Mar del Plata (Argentina), Universidad ESAN (Perú), Universidad de Brasilia (Brasil), Universidad de Valencia (España), Instituto Tecnológico de Costa Rica, Booklyn College (USA), Universidad de Talca (Chile), entre otros. A nivel Nacional en Universidades como: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Eafit, Universidad Pontificia Bolivariana. La información detallada se puede observar en el anexo 23: Listado de Movilidad.

Para la financiación de estos procesos de movilidad se han realizado inversiones significativas, como se observa en la tabla 39.

Tabla 39: Inversión realizada anualmente para fines de internacionalización

<b>APOYO MOVILIDAD ESTUDIANTIL</b>						
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
ADMINISTRACION	\$ 6.870.000	\$ 1.420.000	\$ 1.250.000			\$ 3.625.000
ECONOMIA	\$ 3.300.000	\$ 2.367.083	\$ 300.000			\$ 530.000
CONTADURIA			\$ 10.046.000	\$ 26.380.000	\$ 5.150.000	\$ 6.615.000
MATEMATICAS		\$ 1.167.083				
DECANATO			\$ 1.400.000	\$ 55.905.000	\$ 16.719.000	\$ 17.700.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 10.170.000</b>	<b>\$ 4.954.166</b>	<b>\$ 12.996.000</b>	<b>\$ 82.285.000</b>	<b>\$ 21.869.000</b>	<b>\$ 28.470.000</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>						<b>\$ 160.744.166</b>
<b>APOYO MOVILIDAD PROFESORAL Y ADMINISTRATIVA</b>						
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
ADMINISTRACION	\$ 4.309.200	\$ 2.000.304			\$ 47.487.632	\$ 8.071.024
ECONOMIA	\$ 8.695.000	\$ 9.250.540			\$ 6.325.000	\$ 1.208.400
CONTADURIA			\$ 41.642.525	\$ 47.868.188	\$ 48.824.266	\$ 72.517.693
MATEMATICAS		\$ 3.824.882	\$ 7.389.390		\$ 4.730.059	\$ 4.142.000
DECANATO			\$ 24.377.293	\$ 47.415.700		\$ 2.379.250
MENOS APOORTE VICE EXTENSION					\$ 13.800.000	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 13.004.200</b>	<b>\$ 15.075.726</b>	<b>\$ 73.409.208</b>	<b>\$ 95.283.888</b>	<b>\$ 93.566.957</b>	<b>\$ 88.318.367</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>						<b>\$ 378.658.346</b>

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

Actualmente, el Programa de Administración de Empresas tiene en estudio la firma del Convenio de Doble titulación Universidad de Antioquia, Colombia y Universidad de Talca, Chile, de esta forma, un estudiante puede hacer su último año de estudios de Pregrado de administración en Chile, y una vez obtenido el diploma en esa institución, obtiene el diploma de Administrador en la Universidad de Antioquia y el de Ingeniero Comercial en Chile.

Algunas evidencias del impacto social que ha generado la inserción del Programa de Administración en los contextos nacionales son, por ejemplo, el reconocimiento a los estudiantes del Programa como practicantes destacados en diferentes empresas, lo que se evidencia en las calificaciones del desempeño de los practicantes otorgadas por los empresarios, como se evidencia en la tabla 40.

Tabla 40: Evaluaciones de los empresarios a los estudiantes de práctica

Semestre	Calificación
2010-2	4,7
2011-1	4,5
2011-2	4,8
2012-1	4,6
2012-2	4,8
2013-1	4,5
2013-2	4,7
2014-1	4,8
2014-2	4,7
2015-1	4,8

Fuente: Coordinación de Prácticas Académicas

### ***Calificación característica 27***

La Universidad se ha propuesto fortalecer la Dirección de Relaciones Internacionales, buscando integrar a todas las dependencias para aprovechar los diferentes convenios Marco nacional e internacional que tiene la Universidad.

En los últimos años el Programa de Administración de Empresas ha presentado avances en materia de inserción en contextos académicos externos mediante actividades de cooperación académica.

Además, en materia de inversión en internacionalización se ha evidenciado un esfuerzo importante por parte de la Vicerrectoría de Docencia y de la Facultad de Ciencias Económicas para apoyar la participación de profesores y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales.

El Programa cada vez que ha actualizado su plan de formación, ha tenido en cuenta referentes nacionales e internacionales, estudios realizados en el país y discutido estas actualizaciones con la comunidad académica nacional.

Sin embargo, se evidencia la necesidad imperativa de fortalecer las actividades de cooperación vigentes y de promulgar la construcción de nuevas redes de trabajo. El Programa reconoce que la poca activación de convenios nacionales e internacionales responde a una debilidad estructural de la Institución.

27. Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
3,66	73,26%	Mediano Grado	Oportunidad

### *Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes*

El Programa de Administración se ha caracterizado por el reconocimiento externo gracias a la labor de sus profesores y al desempeño de sus estudiantes. Esto ha permitido fortalecer los proyectos de movilidad estudiantil en doble vía y la cooperación de expertos en diferentes cursos y seminarios.

En los últimos cinco años, el Programa ha fomentado la participación de los estudiantes en los procesos de movilidad nacional e internacional, así como también ha recibido estudiantes de intercambio de universidades nacionales y extranjeras, como se evidencia en la tabla 41.

Tabla 41: Movilidad Estudiantes del Programa

Periodo	No. de estudiantes en otras IES nacionales	No. de estudiantes en otras IES internacionales	No. de estudiantes visitantes nacionales	No. de estudiantes visitantes internacionales
	SALIENTES		ENTRANTES	
2015-1	5	5		8
2014-2	5	2		4
2014-1	13	5		1
2013-2	17	3		6
2013-1	9	14		1
2012-2	19	3		
2012-1	17	23	1	3
2011-2				
2011-1	11			
2010-2	9			
2010-1				
<b>TOTALES</b>	105	55	1	23

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

El Programa ha promovido los proyectos de movilidad e intercambio, particularmente para los estudiantes de nuestro Programa, pues son quienes han evidenciado mayor interés en estos procesos.

Se resalta el hecho de que el currículo del Programa ofrece algunos cursos dictados en inglés lo que favorece los procesos de movilidad de estudiantes de países de lengua inglesa.

Así mismo, en los últimos cinco años el Programa ha recibido alrededor de 80 profesores visitantes en diversas modalidades, de instituciones nacionales e internacionales, entre las cuales se encuentran: Universidad Eafit, Grupo Bancolombia, Fábrica de Licores de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Universidad Javeriana, Universidad Pontificia Bolivariana,

Universidad Autónoma de México, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Brasil, Empresas Públicas de Medellín, Universidad de Valencia (España), Universidad del País Vasco (España), Universidad Carlos III (España), Universidad ESUMER, ISAGEN, Consejo Superior de la Judicatura, Universidad del Rosario, Bolsa de Valores de Colombia (BVC), Universidad Autónoma de Sinaloa (México), entre otras.

En los últimos años, los profesores y estudiantes del Programa han tenido participación activa como ponentes en eventos nacionales e internacionales, como se muestra en la tabla 42.

Tabla 42: Participación en eventos nacionales e internacionales 2013-2015

PROFESORES				
Año	Evento	Ámbito	Profesor	Participación
2013	22 conferencia internacional de administración de la tecnología e innovación en la economía	Internacional	José Enrique Arias	Ponente
2013	I Coloquio Doctoral en Ciencias de Administración	Nacional	Juan Fernando Tavera	Asistente
2013	I Coloquio Doctoral en Ciencias de Administración	Nacional	Carlos Gilberto Restrepo	Asistente
2013	22 conferencia internacional de administración de la tecnología e innovación en la economía	Internacional	María del Socorro López Gómez	Ponente
2014	XVIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas. Mexico 21 al 26 de abril	Internacional	José Enrique Arias	Ponente
2014	49 Asamblea Anual CLADEA 2014 - España	Internacional	Beatriz Eugenia Londoño	Ponente
2014	49 Asamblea Anual CLADEA 2014 - España	Internacional	Esteban López	Ponente
2014	IV Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación, 2014 - Cartagena	Nacional	José Enrique Arias	Ponente
2014	IV Congreso Internacional de Gestión Tecnológica e Innovación, 2014 - Cartagena	Nacional	Diana Marcela Betancur Giraldo	Ponente
2014	49 Asamblea Anual CLADEA 2014 - España	Internacional	María del Socorro López Gómez	Ponente
2014	49 Asamblea Anual CLADEA 2014 - España	Internacional	Liliana María Gutiérrez Vargas	Ponente
2014	V Coloquio Lucentino	Internacional	German Mira	Ponente
2014	Conferencia 2014 "Lecciones Aprendidas en la Formación de los Administradores en Colombia"	Nacional	María del Socorro López Gómez	Ponente
2015	XX Congreso Internacional de contaduría, Administración e Informática	Internacional	Nelson Lozada	Ponente
2015	Conferencia Euro - Latinoamericana "Vinculación Territorial y Dlo Económico"	Internacional	Nelson Lozada	Ponente
2015	Congreso CLADEA 2015 - Chile	Internacional	Claudia Sepulveda Rivillas	Ponente
2015	Congreso CLADEA 2015 - Chile	Internacional	Liliana María Gutiérrez Vargas	Ponente
2015	Congreso CLADEA 2015 - Chile	Internacional	Bernardo Ballesteros Díaz	Asistente

ESTUDIANTES				
Año	Evento	Ámbito	Estudiante	Participación
2013	NATCO (National Congress)	Internacional	Felipe Urrego Dominguez	Asistente
2013	Congreso Iberoamericano de Liderazgo	Internacional	Diana Lizeth Muñoz Montoy	Asistente
2014	I Congreso Internacional de Mercados Financieros	Nacional	Paola Muñoz Castrillon	Ponente
2014	Evento Regional de Desarrollo 2014	Nacional	Luisa Ortiz	Asistente
2014	Evento Regional de Desarrollo 2014	Nacional	Diego Franco	Asistente
2014	Evento Regional de Desarrollo 2014	Nacional	Diana Gallego	Asistente
2014	Evento Regional de Desarrollo 2014	Nacional	Astrid Ortiz	Asistente
2014	I Congreso Internacional de Mercados Financieros	Nacional	Jose Luis Gaviria Acevedo	Ponente
2014	I Congreso Internacional de Mercados Financieros	Nacional	Juan Diego Garcia Gaviria	Ponente
2015	Evento Académico AIESEC	Nacional	Yuliana Ortiz Valle	Ponente
2015	IV Congreso Internacional de Gestión Financiera y II Encuentro de Inv. En Finanzas REDAFIN	Internacional	20 estudiantes	Asistentes

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

Finalmente, en los últimos cinco años, los profesores del Programa de Administración se han caracterizado por su alta participación en actividades de cooperación académica como jurados de evaluación de trabajos de grado de otras instituciones educativas, Par académico para Registro Calificado del Ministerio de Educación o para la Acreditación del CNA, evaluadores de artículos de revistas y han dictado cursos en otras instituciones de educación superior y participación en Redes Académicas como La Asociación Colombiana de Facultades de Administración -ASCOLFA-, La Red Académica en Finanzas –REDAFIN- y la Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo –ASCORT-. En este sentido, se resalta que durante el período de Autoevaluación, la Jefatura del Programa ha desempeñado la presidencia del capítulo Antioquia de ASCOLFA.

La inversión realizada por la Facultad de Ciencias Económicas para proyectos de movilidad y participación en eventos de los estudiantes del Programa de Administración asciende aproximadamente a \$540.000.000, como se presentó en la tabla 39.

### ***Calificación característica 28***

El Programa de Administración se ha caracterizado por el reconocimiento externo gracias a la labor de sus profesores y al desempeño de sus estudiantes. Esto ha permitido fortalecer los proyectos de movilidad estudiantil en doble vía y la cooperación de expertos en diferentes cursos y seminarios.

En el período de Autoevaluación el Programa recibió alrededor de 80 profesores visitantes de diferentes instituciones nacionales e internacionales y se logró un avance en la participación de profesores y estudiantes en actividades de cooperación académica.

Además, en materia de inversión en internacionalización se ha evidenciado un esfuerzo importante por parte de la Vicerrectoría de Docencia y de la Facultad de Ciencias Económicas para apoyar la participación de profesores y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales.

Sin embargo, se evidencia la necesidad imperativa de fortalecer las actividades de cooperación vigentes y de promulgar la construcción de nuevas redes de trabajo.

<b>28. Relaciones externas de profesores y estudiantes</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
3,99	79,73%	Mediano Grado	Oportunidad

El resumen de la calificación del Factor 5, se presenta a continuación en la tabla 43.

Tabla 43: Calificación Factor 5

<b>FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional</b>				
<b>Característica</b>	<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
27. Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales	3,66	73,26%	Mediano Grado	Oportunidad
28. Relaciones externas de profesores y estudiantes	3,99	79,73%	Mediano Grado	Oportunidad
<b>FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional</b>	<b>3,81</b>	<b>76,25%</b>	<b>Mediano Grado</b>	<b>Oportunidad</b>

Fuente: Elaboración propia

## **Factor 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural**

### ***Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística***

La Universidad tiene reglamentada la actividad de investigación a través del Sistema Universitario de Investigación (anexo 24: Reglamentación de la actividad de Investigación), a través del cual, define las políticas institucionales para el fomento de la investigación, (Universidad de Antioquia, 2001), es así como tiene definidos las siguientes estrategias para fomentar la investigación en los estudiantes:

**Programa Jóvenes Investigadores.** Tiene como propósito crear un espacio propicio para que los jóvenes con talento para la investigación tengan la oportunidad de conocer en la práctica las dinámicas de la investigación. Busca proporcionar una pasantía de entrenamiento a estudiantes excelentes de los programas de pregrado. Estos estudiantes se vinculan al desarrollo de actividades concretas dentro de un proyecto de investigación y bajo la tutoría del investigador principal.

**Estudiante en formación en investigación.** El Artículo 25 del Acuerdo Superior 204 de 2001, establece que en todos los proyectos de menor cuantía es obligatorio incluir un estudiante de pregrado dentro del equipo que realizará la investigación. Estos estudiantes no reciben remuneración, pero serán incluidos en las bases de datos de Colciencias y serán los candidatos que la Universidad presentará oficialmente a los organismos nacionales e internacionales que financian la formación avanzada.

**Proyectos de investigación presentados por estudiantes de pregrado.** Un estudiante de pregrado puede ser investigador principal de un proyecto de investigación si se cumplen los siguientes requisitos: el proyecto tendrá el mismo trámite que los proyectos presentados por los demás investigadores; el estudiante debe pertenecer a un grupo de investigación; un profesor vinculado debe aparecer como responsable administrativo y el estudiante debe cumplir una serie de requisitos establecidos por la Universidad.

**Fondo de financiación para pequeños proyectos de investigación.** La Universidad dispone de un fondo para financiar proyectos de investigación presentados por uno o varios estudiantes de pregrado y que surjan de iniciativas de formación en investigación.

En esta misma línea, El Proyecto Educativo del Programa -PEP- concibe la investigación formativa como la primera manifestación de la existencia de una cultura investigativa ligada al pregrado. Se refleja básicamente en el interés de los profesores por estrategias de enseñanza – aprendizaje no expositivas, en modelos pedagógicos centrados en el estudiante y en la docencia investigativa. Para el desarrollo y fomento de la cultura investigativa en los estudiantes, el PEP propone las siguientes estrategias:

**Didácticas activas centradas en el estudiante.** Los métodos de enseñanza– aprendizaje centrados en el estudiante, permiten que éste busque, indague, revise situaciones, revise literatura relacionada, recoja datos, los organice, los interprete y enuncie soluciones, comenzando así, a dibujarse una relación entre estrategia de aprendizaje e investigación formativa.

**Participación de los estudiantes en la investigación adelantada por los profesores.** Otra forma de desarrollar la investigación formativa es el trabajo de los estudiantes con el profesor que investiga, aprendiendo a formular problemas y proyectos, a plantear hipótesis, a diseñar metodologías, a recopilar información, a procesar datos, a discutir, argumentar, interpretar, inferir y defender resultados. Los estudiantes pueden servir como auxiliares de investigación, en calidad de estudiantes en formación, en proyectos institucionales de los profesores. Esta es una de las formas más expeditas para integrar investigación y docencia y para aprender a investigar, ya que el estudiante puede aprender de profesores con trayectoria en investigación, permitiendo la creación y consolidación de líneas de investigación.

En el período de Autoevaluación, se contó con participación activa de los estudiantes en los proyectos adscritos a los Grupos de Investigación, como se muestra en la tabla 44.

Tabla 44: Participación de los estudiantes en Proyectos de Investigación

Grupo de Investigación	Año*	Nombre del proyecto	Investigador Principal	Estudiantes de pregrado	Estudiantes de posgrado
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2010	Caracterización de las prácticas exitosas de Gestión Humana definidas e implementadas por empresas de diferentes sectores económicos en la ciudad de Medellín		Gustavo Gallego Pineda Maritza Barrios	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2010	Análisis de la valoración de los egresados de Administración de Empresas de la Universidad de Antioquia, frente a la formación en el área de gestión del talento humano		Fabiana María Martínez Moreno María Alejandra Giraldo Naranjo	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2010	Análisis de la subjetivación laboral sobre la calidad de vida laboral del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia y la Facultad de Ciencias Estratégicas de la Universidad Pontificia Bolivariana	Angélica María López	Paola Vargas González Luis Jerónimo Peña Orozco Eliana Gómez Peláez	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2010	Análisis de la subjetivación Laboral sobre la Calidad de Vida Laboral del Personal de la Salud y Personal de Servicios al Cliente y Atención al Ciudadano de la Región de Urabá	Francisco Restrepo Escobar	Diony Yaneth Varela Uribe	
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2010	Estudio de resultados e impactos de los posgrados de la Universidad de Antioquia y su relación con el Sistema Universitario de Investigación	Claudia Sepúlveda Rivillas	David Gutiérrez Urrego Ingrid Solanyi Rodríguez	
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2010	Costo de capital y estructura financiera de la empresa en entornos económicos cambiantes - caso Antioquia	Claudia Sepúlveda Rivillas	Ananda Lucía Restrepo Silvana Janeth Correa Andrés Felipe Rojas	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2010	Prácticas de calidad de vida laboral de dos empresas antioqueñas: Tostaditos Susanita S.A y Casaval S.A		Carolina Monsalve Betancur	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2011	Grupo interdisciplinario de extensión conformado por estudiantes, docentes y egresados de la FCE	Francisco Restrepo Escobar		
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2011	Madurez de la capacidad de innovación de las empresas antioqueñas líderes en innovación	José Enrique Arias	Juan Diego Franco Sánchez	
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2011	Valoración de derivados sobre tasa de interés	Carlos Alexander Grajales Correa	Victor Alfonso Torres Alvarez	
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2012	Determinantes de la estructura financiera de empresas grandes y medianas del Valle de Aburrá, pertenecientes al menos a un cluster productivo	Ana Milena Medina	Carlos Andrés Molina	
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2012	Elaboración de Texto guía de estudios sobre Costo de Capital	Claudia Inés Sepúlveda Rivillas	Andrés Felipe Rios Bedoya	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2012	La calidad de vida laboral en empresas antioqueñas asociadas a ASCORT	Angélica María López V.	Andrés Felipe Sánchez Patiño Carolina Suarez Cardona Claudia Taborda Gil Sara Molina Calle Juan Carlos Arcila Jaramillo Luisa María Arboleda Muñoz Maira Alejandra Giraldo Naranjo María Isabel Betancur Montoya Maritza Barrios Gonzalez Natali Giraldo Orrego Paola Vargas Gonzalez	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2012	Modelo desde la Gestión Humana para una Inclusión Laboral sostenible de Personas en situación de discapacidad	Angélica María López V.	Diana Catalina Aristizábal García Claudia Patricia Bermúdez Correa Cristian Camilo Colorado Castillo Eliana Gómez Peláez Jhor Alexandra Mejía García Daniela Rico Balvín Andrea Velásquez Ramírez	
Grupo de Investigación en Marketing IMARK	2012	Aceptación tecnológica de la publicidad en dispositivos móviles en Colombia	Bernardo Ballesteros Diaz	Paola Andrea Jaramillo	
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2012	Metodología del diagnostico financiero para empresas de reciente creación en Antioquia.	Claudia Inés Sepúlveda Rivillas	Andrés Felipe Rios Bedoya Angela Patricia Perdomo Silva Gloria Ines Jimenez Cañas Ingrid Johana Arrieta Velilla	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2012	Conjunto de Estrategias y Herramientas de Gestión del Talento Humano para la inclusión laboral en condiciones equitativas de personas en situación de discapacidad	Angélica María López V.	Eliana Gómez Peláez Hedinson Efraín Pérez Paola Calle Jhor Alexandra Mejía Carolina Muñoz Bolívar Cristina Camilo Colorado Castillo	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2012	Relación vida familiar y vida laboral de los empleados administrativos vinculados de la Universidad de Antioquia	Liliana María Gutiérrez Vargas	Paola Vargas Gonzalez	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2013	Modelo desde la Gestión Humana para una inclusión laboral sostenible de personas en situación de discapacidad del Valle de Aburrá	Angélica María López Velásquez		
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2014	Determinantes de la capacidad de absorción empresarial	Geovanny Perdomo Charry		Eliana Gallego Cortes
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2014	Desempeño Innovador y madurez de las capacidades de innovación en empresas del sector servicios en Colombia	Juan Carlos Quintero Quintero		Oriana Patricia García Osorio
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2013	Evaluación del impacto de las actividades de innovación y el desempeño financiero en empresas Antioqueñas líderes en I+D+i	Jose Enrique Arias Perez	Camilo Zuluaga Borda	Alejandra Mejía vallejo
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2013	Factores determinantes de la sostenibilidad de los emprendimientos en el tiempo, en la subregion del Bajo Cauca	Claudia Ines Sepúlveda Rivillas	Carmen Estella Vergara Arrieta Estefanía Ruiz Vasquez Gloria Wilchez Martinez Juan David Díaz Uribe	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2013	La incidencia del tipo de contrato sobre la felicidad laboral y el optimismo en el trabajo	Angélica María Lopez Velasquez		
Grupo de Investigación en Marketing IMARK	2014	Responsabilidad Social Empresarial	Mariella Herran Silva Sandra Milena Restrepo Cuartas		Mariella Herran Silva Sandra Milena Restrepo Cuartas
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2014	Relación vida familiar y vida laboral de los colaboradores de un grupo de empresas antioqueñas: una mirada desde la percepción del conflicto y la conciliación	Liliana María Gutiérrez Vargas	Luisa Fernanda Gil María Celeste Zuluaga C.	
Grupo de Investigación en Finanzas GIF	2014	Metodología de valoración de intangibles a precios de mercado en empresas de base tecnológica	Claudia Ines Sepúlveda Rivillas	Cristian Camilo Lema Ruiz Daniel Mateo Grajales Vera Ingrid Johanna Arrieta Velilla	
Grupo de Comportamiento Humano Organizacional COMPHOR	2014	Análisis de las redes inter-organizacionales de difusión de conocimiento entre empresas colombianas con énfasis en el análisis de la difusión de conocimiento en materia de Gestión del Talento Humano (GTH) y su impacto en los procesos de innovación de dichas organizaciones	Liliana María Gutiérrez Vargas	Juan Sebastián Henao Ingrid Laurens Ameris	
Grupo de Investigación en Marketing IMARK	2015	Factores determinantes de la lealtad del cliente en empresas de servicios	Beatriz Eugenia Londoño Giraldo		Daniela Rico Balvín
Grupo de Gestión Organizacional GESTOR	2015	Factores que favorecen la Ambidestreza organizativa y su impacto en el desempeño	Esteban López Zapata	Daniel de Jesus Barrera Barrera	Yudith Meneses Arenas Milton Alfonso Martínez Negrete

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC-

**Participación de los estudiantes en procesos de consultoría contratada.** Si bien esta opción no se considera como investigación, permite la creación de espacios para que el estudiante asuma roles que lo familiarizan con la actividad investigativa como: presentación de propuestas, búsqueda de información, elaboración de informes, conocimiento de diferentes metodologías, reuniones de retroalimentación, defensa de puntos de vista, aspectos que, en definitiva, representan importantes aspectos en su proceso de formación.

**Elaboración de ensayos académicos de carácter científico.** Como una de las estrategias de evaluación se pretende que el estudiante elabore ensayos científicos, lo que le permitirá desarrollar habilidades de síntesis, argumentación, sentido crítico, al mismo tiempo que aprende la metodología de construcción y desarrollo de éstos. Para ello se procurará que participen en talleres de lecto-escritura programados por el Departamento de Ciencias Administrativas.

**Semilleros de investigación.** Según REDSIN, Red de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia, los semilleros son comunidades de aprendizaje nacidas en las universidades colombianas hace algunos años, cuyo objetivo es promover una formación académica, investigativa e integral. Son grupos de origen espontáneo, naturaleza autónoma y diversidad académica, cuyos integrantes son personas que se inician en la investigación, sean estudiantes de pregrado o posgrado.

**Práctica académica.** De otro lado, los estudiantes pueden realizar la práctica académica mediante la participación en un proyecto de investigación. La investigación podrá ser realizada acompañando a los profesores en sus proyectos de investigación y/o formando parte de los Grupos de Investigación como estudiante en formación, desarrollando proyectos de investigación originados en un Semillero de Investigación, del cual el estudiante deberá formar parte. Dichos proyectos deberán inscribirse formalmente en el Sistema Universitario de Investigación.

Es importante resaltar que sólo un mínimo número de estudiantes optan por realizar la práctica académica en la modalidad de investigación.

**Cursos de extensión.** La Facultad de Ciencias Económicas, ha desarrollado una estrategia que se ha denominado Programa de Habilidades y Competencias que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes conocimientos alternativos, complementarios al plan de estudios que fortalezcan sus habilidades y competencias, en temáticas pertinentes y relevantes en diversos campos del saber y en las nuevas tendencias ocupacionales. Algunos de los cursos que se han ofrecido en el marco de este proyecto son: Excel Avanzando, Excel Financiero, Escritura de Artículos Académicos, Finanzas Públicas y Territoriales, Herramientas Profesionales para el Mundo Laboral, Presupuesto Público Privado.

En el plan de formación actual, tiene tres créditos, lo que implica cuatro horas semanales

dedicadas exclusivamente a tratar temas de investigación, ofrecidos en dos proyectos de aprendizaje: “Técnicas y Fuentes de Investigación” y “Metodología de la Investigación”.

Sin embargo, la investigación se refuerza y complementa en proyectos como “Investigación de Mercados” y “Estadística”, “Proyecto de Investigación” en el énfasis de Gestión Humana, en la práctica académica y a partir de las didácticas empleadas en los distintos proyectos de aprendizaje donde se realizan ejercicios investigativos.

Durante el cuarto semestre, todos los estudiantes cursan el proyecto de aprendizaje denominado “Técnicas y Fuentes de Investigación”, en el cual se les capacita en el uso de bases electrónicas de datos y los diferentes recursos que ofrece la Biblioteca.

Durante el período de Autoevaluación, el Programa de Administración de Empresas lideró los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas -Comphor, SIIEX, imark- en línea con la Red Colombiana de Semilleros de Investigación -RedCOLSI- y la Red de Semilleros de la Universidad de Antioquia -RedSin-.

En los semilleros se desarrolla un proceso formativo en temas como: Investigación cuantitativa y cualitativa, enfoque de Marco Lógico, cooperación internacional, contexto mundial, contexto temático, entre otros, orientado por docentes de diferentes disciplinas: Administradores, Sociólogos, Psicólogos, Economistas, Especialistas en Psicología Organizacional, Magister en Gerencia del Talento Humano, en Educación y Desarrollo Humano, en Educación, pedagogía y diversidad cultural.

Este proyecto ha permitido la formación de 40 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y como resultado, los estudiantes conforman grupos de trabajo para la formulación y ejecución de un proyecto de investigación con el acompañamiento de asesores metodológicos y temáticos, logrando la participación de los estudiantes como ponentes en eventos nacionales e internacionales.

A continuación, en la tabla 45, se presentan algunos indicadores de gestión de los semilleros.

Tabla 45: Indicadores de gestión de los semilleros

Descripción	Dato	Descripción	Dato
Número de estudiantes formados	40	Número de intercambio de experiencias con otras instituciones o Semilleros	4
No de congresos a nivel nacional a los que han asistido los integrantes	8	Número proyectos Meritorios Encuentros Regionales y Nacionales	7
No de congresos a nivel internacional a los que asistieron los integrantes	2	Número proyectos aprobados y ejecutados	13
Número ponencias realizadas por integrantes	25	Número de estudiantes adscritos a proyectos de Grupos de Investigación	10
Número de conferencistas invitados	12	Número de publicaciones	5
		Proyectos reconocidos como práctica	3

Fuente: Coordinación Semilleros de Investigación

### **Calificación característica 29:**

La Universidad ha establecido una serie de mecanismos para promover y fomentar la investigación en los estudiantes. Por su parte, el Programa expresa la concepción y los mecanismos para desarrollar la investigación formativa como la primera manifestación de la existencia de una cultura investigativa ligada al pregrado.

En el plan de formación se cuenta con varios proyectos de aprendizaje que pretenden fomentar la capacidad investigativa de los estudiantes como: Técnicas y fuentes de investigación, estadística, metodología de la investigación, investigación de mercados, proyecto investigativo y la práctica académica que contempla entre sus modalidades la investigativa.

La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de los profesores y en los grupos de investigación es significativa. Sin embargo, es necesario fortalecer la participación de los estudiantes en programas como Jóvenes Investigadores así como en prácticas académicas en la modalidad de investigación.

Los Semilleros de investigación han fortalecido la cultura investigativa a través de capacitaciones, asistencia a congresos y presentación de ponencias por parte de los estudiantes.

29. Formación para la investigación y la creación artística			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
3,80	75,95%	Mediano Grado	Oportunidad

### **Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural**

El Estatuto General, en su Artículo 14 eleva la investigación a la categoría de actividad fundamental de la Institución, expresando que “La investigación, fuente del saber,

*generadora y soporte del ejercicio docente, tendrá como finalidad la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnología para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país”.*

La investigación en la Universidad de Antioquia se desarrolla siguiendo los lineamientos establecidos en el Sistema Universitario de Investigación –SUI– (Acuerdo Superior 204 del 06 de noviembre de 2001 –Reglamento del Sistema Universitario de Investigación, SIU–), vigente desde 1990 y reformado de acuerdo a los desarrollos alcanzados por la institución y a las necesidades que va demandando la universidad, la región y el país en materia de investigación. De igual manera, desde 1993 la Universidad se ha integrado al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, liderado por COLCIENCIAS y ha asumido como una de sus tareas básicas la de transferir las políticas de este sistema a la Universidad de Antioquia.

Es por esto que la Universidad ha creado el Comité para el Desarrollo de la Investigación –CODI–, que tiene como objetivos: asesorar a la universidad en asuntos relacionados con las políticas de investigación, impulsar la labor investigativa en la universidad por medio de las convocatorias anuales de menor y mediana cuantía, procurar la articulación de la actividad investigativa con la docencia y la extensión, administrar los fondos del programa especial del Sistema Universitario de Investigación –SIU– y aprobar, ciñéndose a lo previsto en el Acuerdo Superior 204, las partidas para la financiación de los diferentes proyectos y programas que demanden estos recursos; propiciar la relación sistemática de los investigadores con la sociedad y apoyar la difusión y publicación de la actividad investigativa.

En ese sentido, El Centro de Investigaciones y Consultorías - CIC- es la unidad que en la Facultad de Ciencias Económicas, lidera los procesos de investigación, asesoría y extensión.

Los Grupos de Investigación del Programa registrados en COLCIENCIAS son los siguientes:

**Grupo GESTOR.** Gestión Tecnológica Organizacional.

Las líneas de investigación definidas son: Gestión de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento (Propiedad intelectual, Emprendimiento base tecnológica, Capacidades de innovación, Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional), Estudios organizacionales y Estrategia (Dirección estratégica, Teoría organizacional, Gestión por procesos).

**Grupo COMPHOR.** Comportamiento Humano Organizacional.

Las líneas de investigación definidas son: Clima, cultura y entorno organizacional;

comportamiento de los actores sociales vinculados a las finanzas, cultura y calidad de vida laboral, dirección estratégica y prácticas de gestión humana, educación empresarial, educación en administración, gestión del conocimiento, individuo y grupo en la organización, liderazgo, cambio y trabajo en equipo, psicopatología organizacional.

**Grupo iMARK.** Grupo de Investigación en Marketing.

Las líneas de investigación definidas son: Branding y valor de marcas, comportamiento del consumidor, estrategias de marketing, nuevas tecnologías aplicadas al marketing.

**Grupo GIFi.** Grupo de Investigación en Finanzas

Las líneas de investigación definidas son: Finanzas Corporativas, Ingeniería Financiera, Mercado de Capitales y Riesgos Financieros.

Se resalta, además, que algunos de los profesores del Departamento de Estadística y Matemáticas, Departamento de Apoyo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, que sirven cursos en el Programa de Administración de Empresas, son integrantes del Grupo de Investigación en Finanzas -GIFi-, favoreciendo la interdisciplinariedad y complementariedad en las actividades de docencia, investigación y extensión. Lo anterior, representa una fortaleza para el Programa, por el hecho de hacer parte de una Facultad de Ciencias Económicas y contar con un Departamento de Apoyo de Estadística y Matemáticas.

importante mencionar que en el período de Autoevaluación, los Grupos de Investigación adscritos al Departamento mejoraron su clasificación ante Colciencias, producto de los proyectos de investigación ejecutados y la producción académica derivada de este trabajo. En este sentido, el Grupo Imar'k que en el período de autoevaluación anterior se encontraba en clasificación C, ascendió a categoría B, además se conforma un nuevo Grupo de Investigación en Finanzas que actualmente se encuentra reconocido y en proceso de clasificación por Colciencias.

En la tabla 46, se presenta la información sobre la clasificación de los Grupos.

Tabla 46: Clasificación Grupos de Investigación

Nombre del Grupo	Clasificación del Grupo en COLCIENCIAS
COMPHOR	C
GESTOR	B
I'mark	B
GIFI	Reconocido, sin clasificar

Fuente: GrupLAC – Colciencias

Además, en el año 2014, en el marco de la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI – 2014, Colciencias realizó el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, presentando resultados satisfactorios para los profesores del Departamento, con se evidencia en la tabla 47.

Tabla 47: Reconocimiento de Investigadores

	Colombia		Departamento de Ciencias Administrativas, Universidad de Antioquia	
	Número	Proporción sobre el total de investigadores	Número de profesores tiempo completo	Proporción sobre el total de profesores
Hojas de vida registradas, certificadas y avaladas por Instituciones	58896	100,0%	23	100,0%
<i>Investigadores Junior</i>	<i>5159</i>	<i>8,8%</i>	<i>5</i>	<i>21,7%</i>
<i>Investigadores Asociados</i>	<i>2064</i>	<i>3,5%</i>	<i>1</i>	<i>4,3%</i>
<i>Investigadores Senior</i>	<i>1057</i>	<i>1,8%</i>	<i>0</i>	<i>0,0%</i>
Total de Investigadores	8280	14,1%	6	26,1%
Demás clasificaciones	50616	85,9%	17	73,9%

Fuente: Elaboración propia basado en los resultados de la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación de Colciencias.

A continuación, en la tabla 48, se presenta la información de los proyectos de investigación desarrollados por los Grupos adscritos al Programa durante el período de Autoevaluación.

Tabla 48: Proyectos de investigación 2010 - 2015

AÑO	Grupo de investigación	Nombre Proyecto	Investigadores
2010	Imark	Aceptación tecnológica del comercio electrónico en Colombia	Juan Carlos Sánchez Bernardo Ballesteros
	Comphor	Análisis de la subjetivación laboral sobre la Calidad de Vida Laboral del Personal de la Salud y Personal de Servicios al Cliente y Atención al Ciudadano de la Región de Urabá	Francisco Restrepo Angélica María López Ana Celina Terán
	Comphor	Análisis de la subjetivación de la calidad de vida Laboral del personal docente de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia y la Facultad de Ciencias Estratégicas de la Universidad Pontificia Bolivariana	Angélica María López Francisco Restrepo Ana Celina Terán Alejandro Sanín
	Gestor	Estudio de resultados e impactos de los posgrados de la Universidad de Antioquia y su relación con el Sistema Universitario de Investigación	Claudia Sepúlveda R. Fernando Esteban Posada Anderson García Cano
	Gestor	Costo de capital y estructura financiera de la empresa en entornos económicos cambiantes - caso Antioquia	Claudia Sepúlveda R. Jenny Moscoso Escobar
2011	Gestor	Madurez de la capacidad de innovación de las empresas antioqueñas líderes en innovación	José Enrique Arias Pérez
	Gestor	Valoración de derivados sobre tasa de interés	Carlos Alexander Grajales Fernando Esteban Posada Bernardo Ballesteros Díaz
2012	Imark	Aceptación tecnológica de la publicidad en dispositivos móviles en Colombia	Claudia Sepúlveda Rivillas Jenny Moscoso Escobar
	Gestor	Metodología del diagnóstico para empresas de reciente creación en Antioquia.	Ana Milena Medina Lina María Ochoa
	Gestor	Determinantes de la estructura financiera de empresas grandes y medianas del Valle de Aburrá, pertenecientes al menos a un cluster productivo	Liliana María Gutiérrez V. Henry Arenas Cardona Myriam Muñoz Rincón Paola Vargas
	Comphor	Relación vida familiar y vida laboral de los empleados administrativos vinculados de la Universidad de Antioquia	Angélica María López V.
	Comphor	Un modelo desde la Gestión Humana para una Inclusión Laboral sostenible de Personas en situación de discapacidad	Angélica María López V.
	Comphor	Conjunto de Estrategias y Herramientas de Gestión del Talento Humano para la inclusión laboral en condiciones equitativas de personas en situación de discapacidad	Angélica María López V.
2013	Comphor	Modelo desde la Gestión Humana para una inclusión laboral sostenible de personas en situación de discapacidad del Valle de Aburrá	Angélica María López
	Comphor	La incidencia del tipo de contrato sobre la felicidad laboral y el optimismo en el trabajo	Angélica María López Bibiana Gómez Granada Alejandro Sanín Posada
	Comphor Gestor	La investigación en estrategia organizacional en Colombia: aproximación a un estado del arte	Liliana María Gutiérrez Nelson Lozada B. Esteban López
	Gestor	Evaluación del impacto de las actividades de innovación y el desempeño financiero en empresas antioqueñas líderes en I+D+i	José Enrique Arias Nelson Enrique Lozada Carlos Eduardo Castaño Geovanny Perdomo
	Gestor	Factores determinantes de la sostenibilidad de los emprendimientos en el tiempo, en la subregión del Bajo Cauca	Claudia Sepúlveda R. Walter Reina G.
2014	Gestor	Determinantes de la capacidad de absorción empresarial	Geovanny Perdomo Charry
	Gestor	Desempeño innovador y madurez de las capacidades de innovación en empresas del sector servicios en Colombia	Oriana Patricia García Osorio (estudiante) Juan Carlos Quintero Quintero (estudiante) Jose Enrique Arias Pérez (Asesor Tgrado)
	Imark	Responsabilidad social empresarial	Mariella Herrán Silva (estudiante) Sandra Milena Restrepo Cuartas (estudiante) Juan Fernando Tavera Mesias (Asesor Tgrado)
	Comphor	Relación Vida Familiar y Vida Laboral de los Colaboradores de Empresas Antioqueñas: Una Mirada desde la Percepción del Conflicto y la Conciliación	Liliana María Gutiérrez Vargas Henry Arenas
	GIFI	Metodología de valoración de intangibles a precios de mercado en empresas de base tecnológica	Claudia Inés Sepúlveda Rivillas Jenny Moscoso Escobar

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC- y GrupLAC - Colciencias

En el período de Autoevaluación, los Grupos generaron 77 productos científicos y académicos, como se presentan en la tabla 49.

Tabla 49: Publicaciones

Revista Nacional Indexada	47
Revista internacional indexada	9
Capítulo de libro (con ISBN)	14
Libro (con ISBN)	7

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC- y GrupLAC - Colciencias

A continuación, en la tabla 50, se presenta la información de los recursos invertidos en investigación en el Programa durante el periodo de Autoevaluación:

Tabla 50: Inversión para la Investigación

Grupo COMPHOR

Proyectos de investigación				
Año (1)	No. Proyectos	Fuente de financiación (\$)		
		Propia	Nacional	Internacional
2010	2	\$ 0	\$ 71.722.000	\$ 0
2011	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2012	4	\$ 0	\$ 87.345.569	\$ 0
2013	3	\$ 0	\$ 74.352.981	\$ 0
2014	2	\$ 0	\$ 72.257.436	\$ 0

Grupo GESTOR

Proyectos de investigación				
Año (1)	No. Proyectos	Fuente de financiación (\$)		
		Propia	Nacional	Internacional
2010	2	\$ 0	\$ 64.650.000	\$ 0
2011	2	\$ 0	\$ 41.698.758	\$ 0
2012	1	\$ 0	\$ 40.923.156	\$ 0
2013	2	\$ 0	\$ 166.720.350	\$ 0
2014	2	\$ 0	\$ 154.372.189	\$ 0

Grupo IMARK

Proyectos de investigación				
Año (1)	No. Proyectos	Fuente de financiación (\$)		
		Propia	Nacional	Internacional
2010	1	\$ 0	\$ 19.500.000	\$ 0
2011		\$ 0	\$ 0	\$ 0
2012	1	\$ 0	\$ 23.461.578	\$ 0
2013		\$ 0	\$ 0	\$ 0
2014	1	\$ 0	\$ 3.000.000	\$ 0

Grupo GIFi

Proyectos de investigación				
Año (1)	No. Proyectos	Fuente de financiación (\$)		
		Propia	Nacional	Internacional
2010	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2011	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2012	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2013	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2014	1	\$ 0	\$ 63.295.804	\$ 0

Fuente: Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC-

**Calificación característica 30:**

Para la Institución, la investigación es una actividad fundamental, por ello se dispone de presupuestos adecuados, de una organización que facilita el proceso y de estímulos a profesores y estudiantes.

El Programa en coherencia con la Misión y la Visión de la Universidad fomenta y apoya los procesos investigativos. El Centro de Investigaciones y Consultorías -CIC-, es la unidad administrativa que lidera los procesos desarrollados por los Grupos de Investigación, financiados por el CODI, por COLCIENCIAS o por La Facultad.

Diversos mecanismos se han utilizado para difundir los resultados de las investigaciones: artículos en revistas nacionales e internacionales, capítulos de libros, libros, participaciones en eventos nacionales e internacionales, presentaciones de resultados a profesores y estudiantes.

Es necesario establecer una política frente a la investigación en el Departamento de Ciencias Administrativas de tal manera que propicie el desarrollo de la disciplina investigativa.

30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,32	86,50%	Alto Grado	Fortaleza

El resumen de la calificación del Factor 6, se presenta a continuación en la tabla 51.

Tabla 51: Calificación Factor 6

FACTOR 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural				
Característica	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
29. Formación para la investigación y la creación artística	3,80	75,95%	Mediano Grado	Oportunidad
30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	4,32	86,50%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural</b>	4,07	81,39%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## Factor 7: Bienestar Institucional

### *Característica 31: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario*

En la Universidad, la política de bienestar universitario está definida y desarrollada en la siguiente normatividad:

- El Estatuto General de la Universidad, en el Título Séptimo determinó las políticas, la conceptualización y los propósitos del bienestar universitario. La Universidad concibe el bienestar universitario así: *"Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral"*.
- Acuerdo Superior 97 de 1988 que organiza y define las funciones de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Acuerdo Superior 057 de 1995 que ordena la existencia de un sistema de Coordinación de Bienestar Universitario en las unidades académicas.
- Acuerdo Superior 173 de 2000 que crea el Sistema de Bienestar Universitario (anexo 25: Sistema de Bienestar Universitario)

Los principios que lo rigen son (Universidad de Antioquia, 2000):

- **Universalidad.** La comunidad universitaria podrá acceder, sin discriminación, a los programas y servicios de bienestar universitario, según la normatividad de la Institución.
- **Reciprocidad.** Las políticas y programas de bienestar se proyectarán de tal manera que contribuyan al mejoramiento de las actividades desarrolladas en la docencia, la investigación y la extensión y, a su vez, éstas retroalimenten el Sistema de Bienestar Universitario.
- **Integralidad.** Los planes, programas, proyectos y actividades se articularán con la misión institucional.
- **Solidaridad.** Los programas de bienestar se dirigen hacia todas las personas y grupos de la comunidad universitaria, y se dará prioridad a los sectores más vulnerables.

Las modalidades están determinadas por la misión institucional, los grupos de la comunidad a la que se dirigen, y el tipo de vinculación de las personas con la Universidad. Estas son:

- **Bienestar Estudiantil.** Conformado por programas y proyectos de salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo, orientados a estimular el desarrollo científico y sociocultural y a formar a los estudiantes, en el ámbito académico y en una dimensión integral y de proyección social.
- **Bienestar Laboral.** Conformado por programas y proyectos de salud física y mental, deportivos y culturales, con énfasis en lo preventivo, orientados al mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida de los funcionarios y de los jubilados de la Universidad.

Los usuarios del Sistema de Bienestar Universitario son los estudiantes, profesores, empleados, trabajadores y jubilados. A cada uno de ellos se le ofrecen programas y servicios definidos de acuerdo con sus características, necesidades y expectativas. Los programas y servicios se orientan de manera especial a los grupos más vulnerables tales como los estudiantes de los estratos 1 y 2, los estudiantes indígenas y las personas en situación de discapacidad o de riesgo.

La Institución, en su Estatuto General, Artículo 107, estableció que dedicará por lo menos el 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender el bienestar de los universitarios, tal como lo determina la Ley General de Educación Superior –Ley 30 de 1992– en su Artículo 118. Además, la Universidad ha hecho esfuerzos para fortalecer sus recursos propios y adelantar gestiones con la empresa privada para apoyar a los grupos de estudiantes más vulnerables.

La materialización de todas estas disposiciones se evidencia en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016, en el cual el bienestar se constituye en un sector estratégico para el logro del cumplimiento de la Misión y los Planes de Acción.

Las políticas y programas los establece la Dirección de Bienestar Universitario, dependencia que para cumplir con su misión, está conformada por tres departamentos que ofrecen una variedad de programas y servicios.

**1). Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.** Orienta sus acciones al fomento y a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, y a la prevención de enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo de la población universitaria. Las acciones dirigidas a los estudiantes procuran el mejoramiento permanente de las condiciones psíquicas, físicas y ambientales; así mismo, las acciones, dirigidas a los servidores de la Institución complementan los programas de beneficios, propios de su vinculación con el sistema general de seguridad social en salud.

**2). Departamento de Desarrollo Humano.** Este Departamento ofrece servicios que facilitan la ejecución de proyectos de vida en el ámbito personal, académico y laboral, a

través de acciones encaminadas a fomentar el sentido de pertenencia y a fortalecer las relaciones humanas, la adaptabilidad y el desempeño de las personas en la comunidad: trabaja en el fortalecimiento de los Programas Solidarios que apoyan a los estudiantes que más lo necesitan, en el fomento artístico y cultural y en el fortalecimiento de los fondos de bienestar.

**3). Departamento de Deportes.** Este Departamento orienta actividades de carácter formativo, recreativo y representativo. Estimula la práctica del deporte, propiciando el desarrollo de aptitudes deportivas y la formación en los valores de disciplina, lealtad y solidaridad. Tiene a cargo la administración de escenarios deportivos, la organización de eventos y la gestión de recursos para las prácticas deportivas y recreativas.

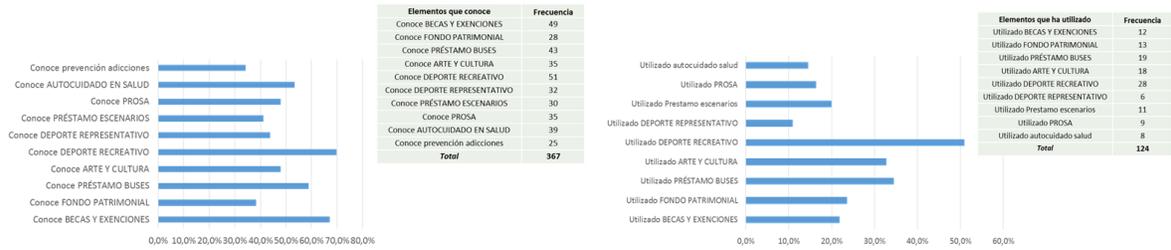
Adicionalmente la Dirección de Bienestar Universitario maneja directamente dos programas: Fondo Patrimonial de Bienestar Universitario y Reimpresos: Servicio de duplicación de textos y documentos académicos.

La Dirección de Bienestar Universitario difunde sus programas y servicios a través del sistema de comunicaciones de la Universidad: Página Web, correo electrónico, periódico Alma Máter, canal U, emisora cultural y revista Agenda Cultural. Para programas puntuales lo hace a través de la comunicación directa con los usuarios potenciales, impresos, plegables, boletines, volantes, afiches y carteleras.

Adicionalmente, la Dirección de Bienestar Universitario, despliega su estrategia a las Unidades Académicas a partir de la programación de agendas denominadas: Bienestar en su dependencia. Es así como La Universidad y la Facultad en particular, ofrece muchas posibilidades de crecimiento personal por fuera de las aulas. Hay un amplio conjunto de alternativas que incluye desde lo cultural y científico hasta lo deportivo y recreativo (anexo 26: Portafolio de servicios de Bienestar Universitario).

En la consulta de autoevaluación, las audiencias manifestaron un alto nivel de conocimiento sobre los servicios de bienestar ofrecidos por la Institución, es así como en el caso de los profesores, los servicios que más conocen son: deporte recreativo, becas y exenciones y préstamo de buses, mientras que los servicios que más utilizan son: deporte recreativo, préstamo de buses, arte y cultura. Lo anterior se puede observar en el gráfico 93.

Gráfico 93: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza



Fuente: Elaboración propia

En el caso de los estudiantes, la consulta evidenció que los servicios que más conocen son: becas y exenciones, salud sexual y afectividad, psicoorientación y apoyo psicopedagógico, por su parte, los servicios que más utilizan son: becas y exenciones, deporte recreativo, salud sexual y afectividad, como se aprecia en el gráfico 94.

Gráfico 94: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza



Fuente: Elaboración propia

Los empleados administrativos, por su parte, manifiestan que los servicios que más conocen son: becas y exenciones, deporte recreativo y préstamo de buses y los que más utilizan son: deporte recreativo, becas y exenciones, arte y cultura y prosa, como se puede observar en el gráfico 95.

Gráfico 95: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, los directivos expresan que los servicios de bienestar que más conocen son: becas y exenciones, fondo patrimonial, deporte recreativo y autocuidado en salud y los que más utilizan son: préstamo de buses, deporte recreativo y autocuidado en salud, lo anterior se evidencia en el gráfico 96.

Gráfico 96: Servicios de bienestar que conoce - Servicios de bienestar que utiliza



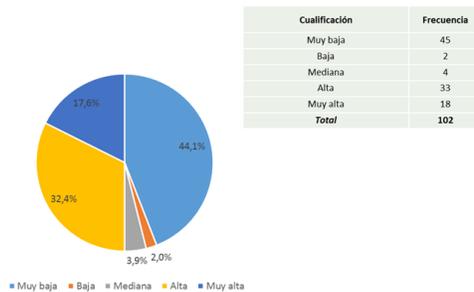
Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, se consultó a las audiencias sobre la calidad, pertinencia y contribución a su desarrollo personal de los servicios de bienestar que han utilizado y las respuestas fueron las siguientes:

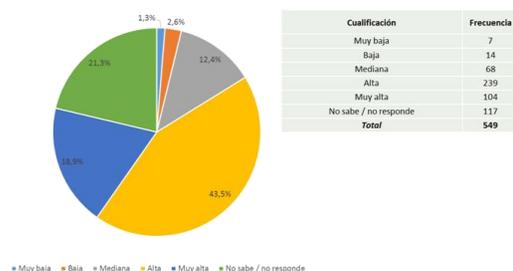
En cuanto a la calidad, el 50% de los profesores, 62% de los estudiantes, 76% de los empleados administrativos y 92% de los directivos la califican entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 97.

Gráfico 97: Calidad de los servicios de bienestar

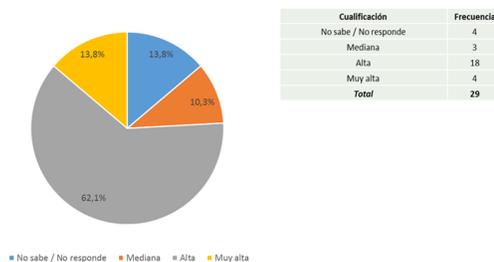
Profesores



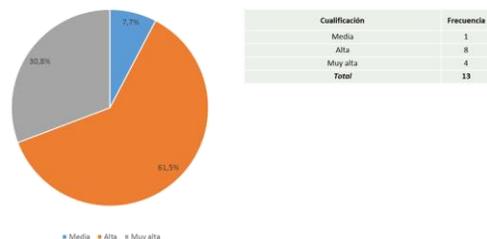
Estudiantes



Empleados Administrativos



Directivos

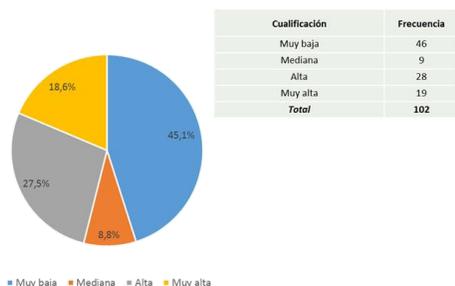


Fuente: Elaboración propia

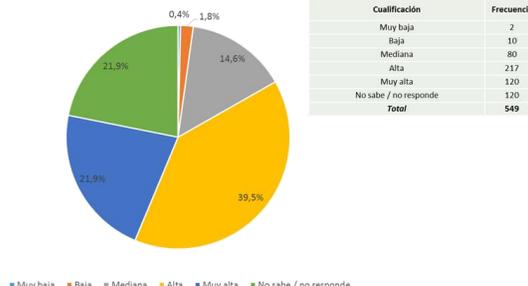
Con respecto a la pertinencia, el 46% de los profesores, 61% de los estudiantes, 83% de los empleados administrativos y 100% de los directivos la califican entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 98.

Gráfico 98: Pertinencia de los servicios de bienestar

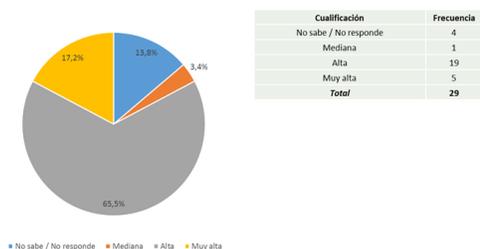
### Profesores



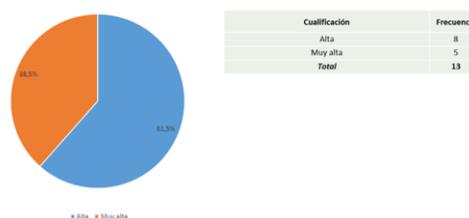
### Estudiantes



### Empleados Administrativos



### Directivos



Fuente: Elaboración propia

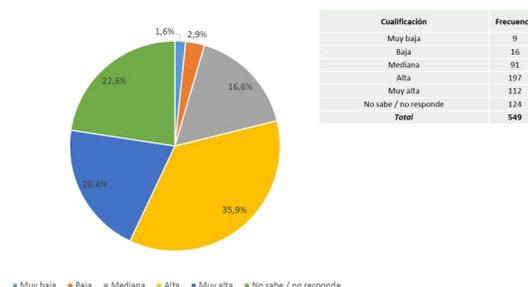
Finalmente, en cuanto a la contribución de los servicios de bienestar al desarrollo personal, el 42% de los profesores, 56% de los estudiantes, 69% de los empleados administrativos y 85% de los directivos la califican entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 99.

Gráfico 99: Contribución de los servicios de bienestar al desarrollo personal

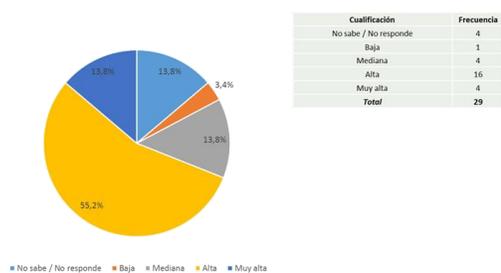
### Profesores



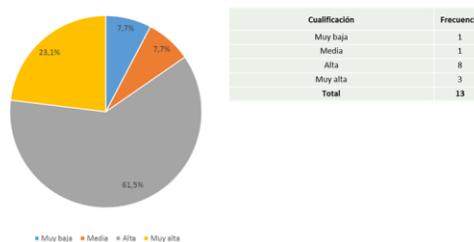
### Estudiantes



## Empleados Administrativos



## Directivos



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación característica 31:**

Los componentes del Bienestar Universitario, así como su estructura organizacional están definidos en la Universidad. Se reconoce como un sector estratégico, como un elemento fundamental para el buen funcionamiento de la Institución y como factor de equidad. Toda la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y pensionados, se benefician de sus programas. El Bienestar Universitario atiende los factores de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socio-económica, recreación, deportes y otros más.

La coordinación de Bienestar de la Facultad de Ciencias Económicas, por su parte, promueve los programas de bienestar, tales como: alimentación, atención psicológica, deporte, tutorías, programas de inducción para estudiantes nuevos, practicantes y para aquellos próximos a iniciar su vida laboral, transporte estudiantil, entre otros

A pesar de lo anterior se reconoce la necesidad de suministrar mayor información a toda la comunidad sobre sus programas y servicios y así darle una dimensión más amplia y equitativa.

<b>31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,59	91,70%	Alto Grado	Fortaleza

### **Característica 32: Permanencia y retención estudiantil**

La tasa de deserción por período del Programa de Administración de Empresas, presenta una tendencia decreciente en el período de autoevaluación, con un promedio de 11,25% entre 2010-II y 2015-I, los datos por semestre se presentan en la tabla 52.

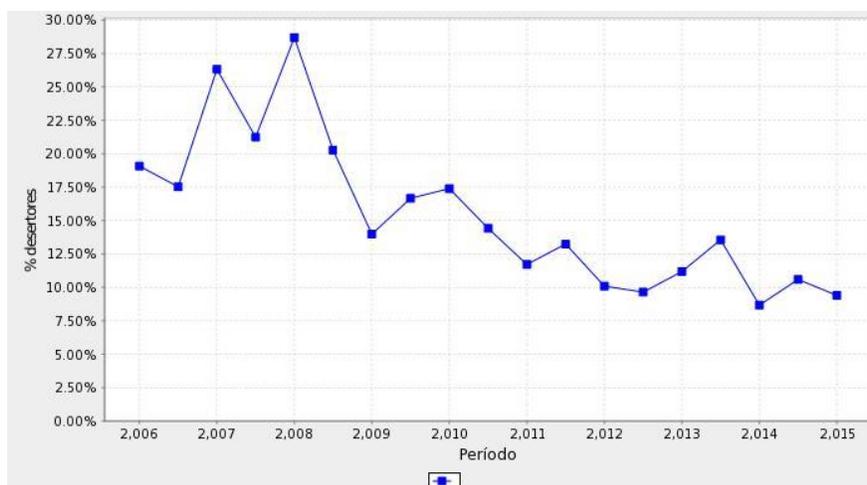
Tabla 52: Deserción por período

2010-2	14,41%
2011-1	11,72%
2011-2	13,24%
2012-1	10,09%
2012-2	9,64%
2013-1	11,18%
2013-2	13,56%
2014-1	8,67%
2014-2	10,59%
2015-1	9,40%
Promedio	11,25%

Fuente: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES– del Ministerio de Educación Nacional

La tendencia, desde el año 2006 hasta el 2015 se puede observar en el gráfico 100.

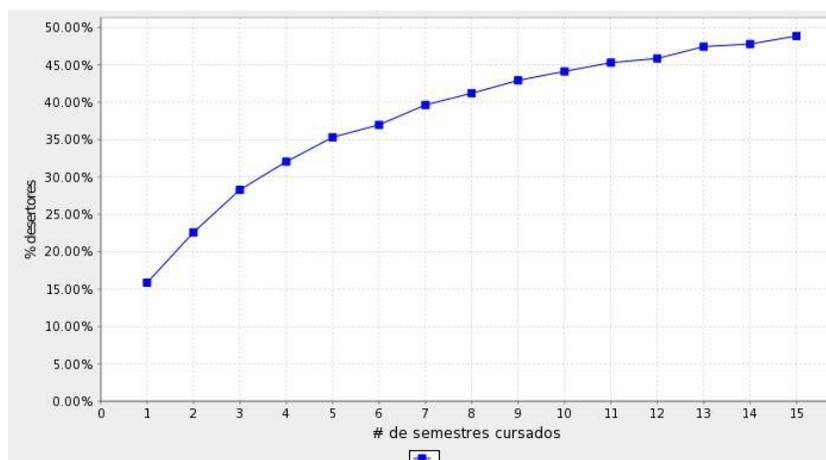
Gráfico 100: Deserción por período



Fuente: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES– del Ministerio de Educación Nacional

Al analizar la deserción por cohorte, se observa que cerca del 15% de los estudiantes deserta habiendo realizado máximo un semestre y después de 10 semestres la deserción acumulada es cercana al 45%, como se evidencia en el gráfico 101.

Gráfico 101: Deserción acumulada



Fuente: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior – SPADIES– del Ministerio de Educación Nacional

El Programa no cuenta con registros periódicos que permitan conocer las características de los estudiantes y cómo estas inciden en su permanencia en el Programa, sin embargo en la Facultad de Ciencias Económicas se han realizado algunos trabajos para explicar los factores determinantes de la deserción.

Sin embargo, existen dos trabajos de grado para optar al título de economista, y de psicología, respectivamente que tratan el tema: “Determinantes económicos y sociales de la deserción estudiantil universitaria: Un estudio de Caso”, y “Caracterización Académica de Estudiantes y Factores que Intervienen en su Permanencia-Deserción”. Estos estudios han aportado conclusiones acerca de las causas de la deserción y de los posibles factores de riesgo para que esta se presente, dejando claro que las dificultades económicas y los problemas académicos, relacionados con las técnicas de estudio son las principales problemáticas. Una de las principales recomendaciones de estos estudios es precisamente realizar un seguimiento más detallado de las condiciones de los estudiantes en los primeros semestres. No se pueden dejar de lado las razones exógenas como las condiciones de orden público en la Universidad que han generado varios paros prolongados en el período de autoevaluación y que también son determinantes de la deserción.

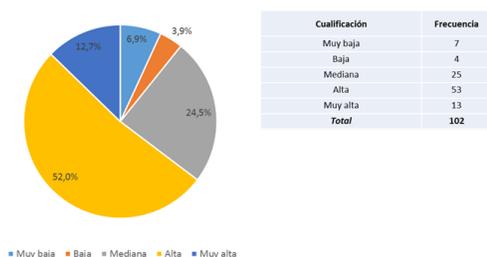
La universidad cuenta con el programa de Permanencia con Equidad, el cual se constituye en la principal estrategia para promover la permanencia y la graduación de la población estudiantil. En el marco de este programa, la Facultad cuenta con el programa de Tutorías, enfocado especialmente en los estudiantes de los primeros semestres.

Finalmente, se consultó a los profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, en este

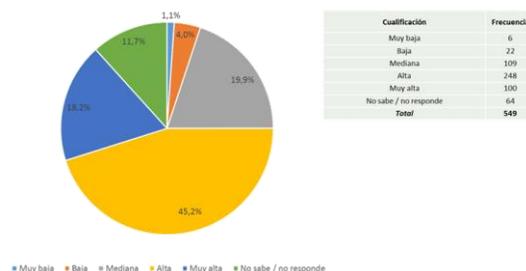
sentido el 65% de los profesores y 64% de los estudiantes valoran esta relación entre alta y muy alta, como se puede observar en el gráfico 102.

Gráfico 102: Correspondencia entre la exigencia académica y las condiciones del Programa y el número de semestres que se demora un estudiante para terminar sus estudios y graduarse.

Profesores



Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

### Calificación característica 32:

La universidad cuenta con el programa de Permanencia con Equidad, el cual se constituye en la principal estrategia para promover la permanencia y la graduación de la población estudiantil. En el marco de este programa, la Facultad cuenta con el programa de Tutorías, enfocado especialmente en los estudiantes de los primeros semestres.

Sin embargo, el Programa no cuenta con registros periódicos que permitan conocer las características de los estudiantes y cómo estas inciden en su permanencia en el Programa.

La deserción por período presenta una tendencia decreciente en el período de autoevaluación.

32. Permanencia y retención estudiantil			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
3,90	78,09%	Mediano Grado	Oportunidad

El resumen de la calificación del Factor 7, se presenta a continuación en la tabla 53.

Tabla 53: Calificación Factor 7

FACTOR 7: Bienestar Institucional				
Característica	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	4,59	91,70%	Alto Grado	Fortaleza
32. Permanencia y retención estudiantil	3,90	78,09%	Mediano Grado	Oportunidad
<b>FACTOR 7: Bienestar Institucional</b>	<b>4,27</b>	<b>85,41%</b>	<b>Alto Grado</b>	<b>Fortaleza</b>

Fuente: Elaboración propia

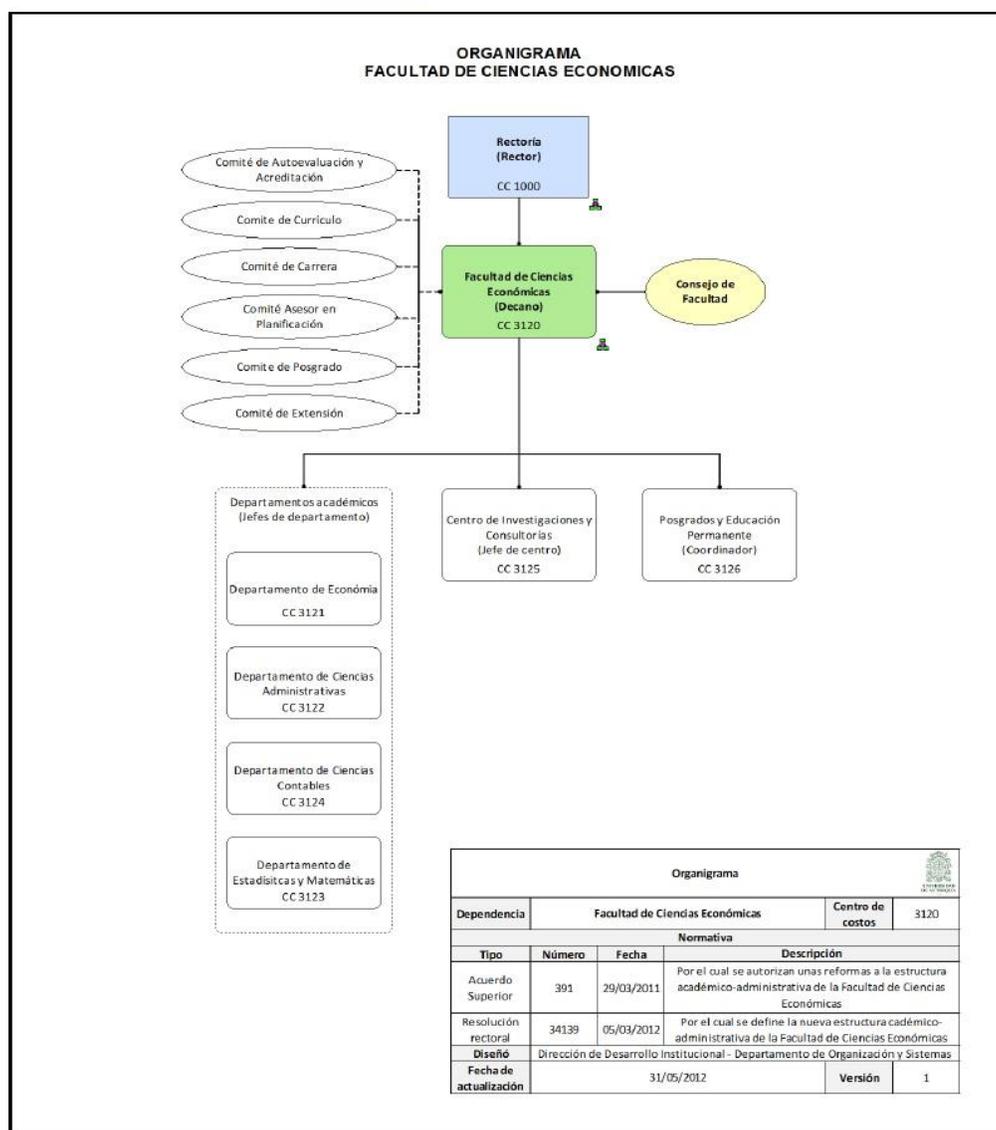
## Factor 8: Organización, Administración y Gestión

### Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa

El Estatuto General, en su título IV define que la estructura académica- administrativa de la Universidad es la **Facultad**. El Programa de Administración está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas que administra tres Departamentos: Ciencias Administrativas, Ciencias Contables y Economía. Además se cuenta con el Departamento de Estadística y Matemáticas que brinda apoyo a los demás Departamentos.

A continuación en el gráfico 103 se presenta la estructura administrativa de la Facultad

Gráfico 103: Estructura Administrativa Facultad de Ciencias Económicas



Fuente: Desarrollo Institucional – Gestión de la arquitectura de procesos

El Departamento de Ciencias Administrativas gestiona el Programa de pregrado en Administración de Empresas, tanto para la Ciudad Universitaria como para las subregiones; también tiene a cargo los programas de posgrados, en el caso de las maestrías se tienen: Maestría en Administración, Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Maestría en Finanzas y Maestría en Gestión Humana y en cuanto a especializaciones: Especialización en Evaluación Socio- Económica de Proyectos, Especialización en Responsabilidad Social Empresarial.

El Departamento es asesorado por el respectivo Comité de Carrera y los Núcleos Curriculares cuya función básica es lograr el desarrollo académico, formulando propuestas que consulten y respondan a la realidad del país.

El personal directivo y de apoyo administrativo del Departamento está conformado por:

***Jefe de Departamento.*** La Jefatura del Departamento la ejerce un profesor en encargo administrativo. El encargo administrativo está reglamentado por el Estatuto General en el capítulo VI, Artículo 172 quien lo define de la siguiente manera “*El encargo se presenta cuando se designa temporalmente a un profesor para que, desvinculándose o no de sus funciones asuma total o parcialmente las de un cargo administrativo.*”.

***Coordinadores de posgrados.*** El Acuerdo Superior 058 de 1995 – Sistema Universitario de Posgrados, establece que todo programa de posgrado debe tener un coordinador, cuyas funciones son básicamente académico-administrativas, generalmente es un profesor vinculado a la Universidad. Cada una de las especializaciones y maestrías que ofrece el Departamento cuenta con un coordinador, ellos son profesores de planta que asumen esta labor en su plan de trabajo.

***Coordinador del programa de Administración en las Sedes Regionales.*** El Departamento de Ciencias Administrativas ofrece el programa de Administración de Empresas en las Sedes Regionales de la Universidad. Un profesor de tiempo completo coordina el programa. Para realizar esta labor tiene asignado más de medio tiempo en su plan de trabajo.

***El personal Administrativo.*** El siguiente personal administrativo presta su apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y por lo tanto al Programa de Administración de empresas:

Tabla 54: Personal Administrativo FCE

EMPLEADO	CARGO	DEPENDENCIA	MODALIDAD CONTRATACIÓN
Olga Luz Castaño	Profesional Universitario 2- (Coordinador Bienestar Universitario)	Bienestar Universitario	Carrera Administrativa
Luz María Soto Jaramillo	Auxiliar Administrativo 3	Centro de Documentación	Carrera Administrativa
Sully Monsalve Zapata	Profesional Universitario 1 - (Bibliotecólogo 1)	Centro de Documentación	Provisionalidad
Laura María Posada Arboleda	Profesional Universitario 2 - (Bibliotecólogo 2)	Centro de Documentación	Carrera Administrativa
Juan Darío García Londoño	Jefe Centro de Investigación	Centro de Investigación y Consultorías	Libre Nombramiento y Remoción
Diana Sánchez Patiño	Profesional Especializado 1 Proceso Administrativo - (Coordinador Administrativo)	Centro de Investigación y Consultorías	Provisionalidad
Johnny Andrés Ortiz Armero	Profesional 3 Proceso Administrativo - (Asistente Administrativo)	Centro de Investigación y Consultorías	Provisionalidad
Jennifer Andrea Lopera García	Auxiliar Administrativo 2	Centro de Investigación y Consultorías	Provisionalidad
Luz Piedad Puerta Bedoya	Auxiliar Administrativo 2	Centro de Investigación y Consultorías	Provisionalidad
Ramón Javier Mesa Callejas	Decano	Decanato	Comisión de Servicios
Edith Zapata	Secretaría 3	Decanato	Provisionalidad
Alba Luz Giraldo García	Auxiliar Administrativo 4 (Auxiliar Contabilidad)	Decanato	Provisionalidad
Diana Mosquera Londoño	Auxiliar Administrativo 2	Decanato	Provisionalidad
Sandra López Arango	Auxiliar Administrativo 2	Decanato	Provisionalidad
Jenny Suárez Escobar	Auxiliar Administrativo 2	Decanato	Provisionalidad
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Departamento de Ciencias Administrativas	Libre Nombramiento y Remoción
Jair Albeiro Osorio	Jefe Departamento de Ciencias Contables	Departamento de Ciencias Contables	Libre Nombramiento y Remoción
Luz Ángela Valencia	Jefe Departamento de Economía	Departamento de Economía	Comisión de Servicios
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Departamento de Estadística y Matemáticas	Comisión de Servicios
Elizabeth Santamaría	Jefe de Departamento de Servicios Administrativos	Departamento de Servicios Administrativos	Libre Nombramiento y Remoción
Daniel Cardona Valencia	Coordinador laboratorio educación financiera	Laboratorio Financiero	Contratación -CIS-
Myriam Lucía Echavarría	Técnico 1 Proceso Misional - (Administrador Salas Cómputo)	Salas de cómputo	Provisionalidad
Ingrid Otañero Arroyave	Profesional 1	Unidad de Comunicaciones	Temporal
Mónica Álvarez Marín	Asistente	Unidad de Comunicaciones	Contratación -CIS-
Oscar Tapias Álvarez	Diseñador	Unidad de Comunicaciones	Contratación -CIS-
Juan Fernando Ríos Dteon	Técnico 3 Proceso Administrativo	Unidad de Medios Audiovisuales	Provisionalidad
Juan Camilo Aquedelo Marín	Asistente	Unidad de Medios Audiovisuales	Contratación -CIS-
Gilma Fabiola Flores Garcés	Coordinador 2 Proceso Misional	Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Libre Nombramiento y Remoción
Gustavo Acevedo Ortiz	Técnico 3 Proceso Administrativo	Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Carrera Administrativa
Luz Amilbia Ruiz Palomino	Asistencial 3	Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Temporal
Fabiana Martínez Moreno	Profesional 2	Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Temporal
Paula Zapata	Asistente	Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Contratación -CIS-
Enrique Vargas	Asistente gestión por procesos	Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Contratación -CIS-
Sergio Iván Ochoa	Vicedecano	Vicedecanato	Comisión de Servicios
Andrea Patiño	Auxiliar Administrativo 2	Vicedecanato	Provisionalidad

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

**Monitores y auxiliares administrativos.** El Acuerdo Superior 136 de 1998, establece que los estudiantes con mejor rendimiento académico podrán recibir, en calidad de becarios, un estímulo por la realización de actividades relacionadas en lo posible con su campo de estudios.

De acuerdo con las labores desarrolladas, estos estudiantes son clasificados como: 1) Monitores – apoyan la labor académica de los profesores-. 2). Auxiliares administrativos – desarrollan actividades como atención al público, información y referencia, control del uso de servicios o instalaciones, mantenimiento de carteleras, entre otros -. 3). Auxiliares de Programación – prestan servicios relacionados con los sistemas de información y computo.

El Acuerdo Superior 308 de 2005 (anexo 27: Reglamentación de estímulos académicos), reglamenta los estímulos académicos para monitores, auxiliares administrativos, auxiliares de programación y docentes auxiliares (Universidad de Antioquia, 2005).

Los estudiantes que gozan de estímulos académicos deberán ser evaluados semestralmente (anexo 28: Evaluación de estudiantes con estímulo académico), con el fin de determinar el cumplimiento y la calidad de su desempeño (Universidad de Antioquia, 2006).

La Facultad cuenta con 65 plazas de monitores y auxiliares administrativos, de las cuales 10 brindan soporte académico y administrativo directamente al Departamento de Ciencias Administrativas, como se muestra en la tabla 55.

Tabla 55: Plazas de Monitores y Auxiliares Administrativos

Modalidad	Departamento	Total
Auxiliar Administrativo	Administración	5
Auxiliar Administrativo	Ciencias Contables	3
Auxiliar Administrativo	Economía	3
Auxiliar Administrativo	Estadística y Matemáticas	1
Auxiliar Administrativo	Dependencias Administrativas	29
Monitor	Administración	4
Monitor	Ciencias Contables	1
Monitor	Economía	10
Monitor	Estadística y Matemáticas	5
Monitor	Dependencias Administrativas	2
Docente Auxiliar Cátedra	Administración	1
Docente Auxiliar Cátedra	Economía	1
<b>Total</b>		<b>65</b>

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas

A pesar de lo anterior, se evidencia que el personal administrativo es insuficiente para las demandas y necesidades del Programa.

El Departamento de Ciencias Administrativas, siguiendo los lineamientos de la Universidad y la Facultad, ha definido un plan estratégico que comprende aspectos como misión, visión, valores, propuesta de valor y mapa estratégico.

La Universidad ha adoptado un Mapa Orgánico de Procesos (anexo 29: Adopción del Mapa Orgánico de Procesos), que consta, en su primer nivel, de Macroprocesos Operativos por medio de los cuales se da cumplimiento a la misión y a los lineamientos estratégicos de la Universidad, y de Macroprocesos Habilitadores al servicio de los Operativos y propulsores de las competencias que habilitarán a la Universidad para la ejecución y cumplimiento de la Misión y Visión consagradas en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016 (Universidad de Antioquia, 2008).

En este sentido, actualmente, en la Facultad, se está adelantando un proyecto para la gestión por procesos que ha permitido la elaboración del manual de gestión de la Facultad, en el que se plantea que: *La Facultad de Ciencias Económicas, en el marco de lo formulado a nivel Institucional en su Plan de Desarrollo 2006-2016, ha definido un modelo de gestión basado en procesos que se orienta a la modernización académico-administrativa en la búsqueda de una mayor coordinación y armonía entre los ejes misionales de la Universidad y la adecuada ejecución de los procesos administrativos con criterios de eficiencia y eficacia que faciliten el logro de los fines misionales de la Universidad.*

*Este modelo de gestión por procesos, está armonizado con los procesos definidos a nivel Institucional, en la búsqueda de una orientación sistémica donde las acciones desarrolladas desde la Facultad y cada una de sus dependencias, se encuentren articuladas con los procesos del nivel central como una red interconectada que tiene como fin satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.*

A la fecha de este informe, el Equipo del proyecto se encuentra adelantando las siguientes actividades:

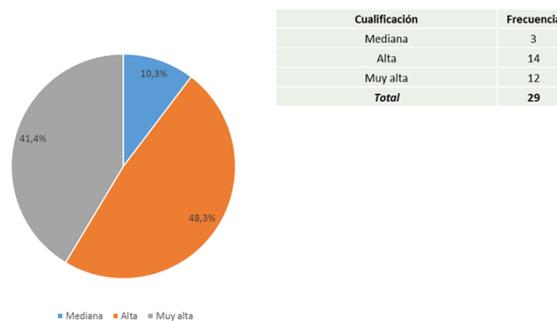
- Levantamiento de procedimientos de los distintos procesos. Le estamos dando prioridad a los procedimientos de los proceso de Gestión Administrativa.
- Revisión de funciones del personal administrativo.
- Revisión de la distribución física de los puestos de trabajo.

Además es importante resaltar que dentro del Equipo de trabajo se cuenta con la participación de dos practicantes del Programa de Administración de Empresas, quienes apoyan en el levantamiento de la información y documentación de los procedimientos.

En la consulta realizada a las audiencias, los empleados administrativos manifestaron su percepción con respecto a la claridad de las funciones que realizan y sobre a articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.

En cuanto a la claridad, el 90% de los empleados administrativos la califican entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 104.

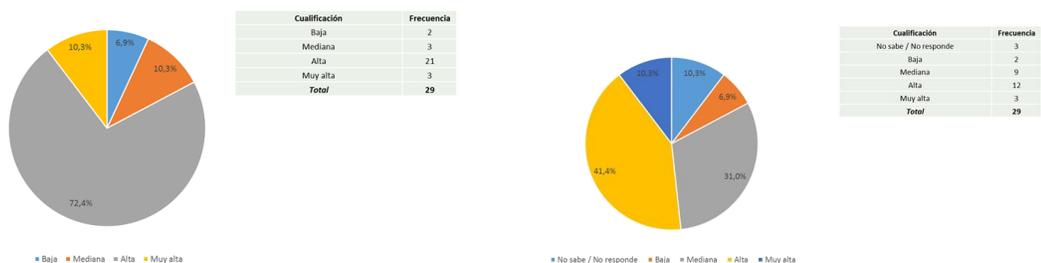
Gráfico 104: Claridad de las funciones encomendadas



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la articulación de las tareas con las necesidades del Programa el 83% de los empleados administrativos la valoran entre alta y muy alta y con relación a la articulación con los objetivos del Programa, el 52% la califican entre alta y muy alta, como se puede observar en el gráfico 105.

Gráfico 105: Articulación con necesidades del Programa - Articulación con objetivos del Programa

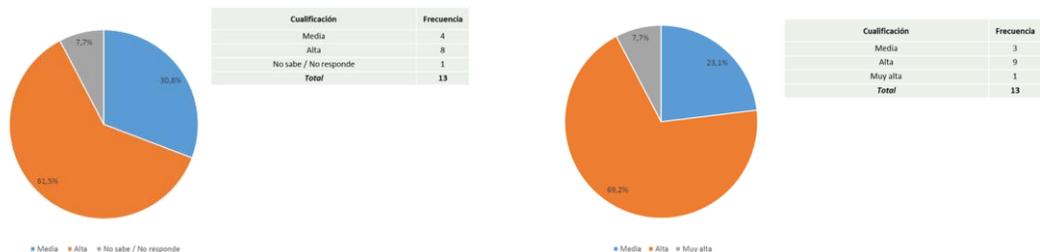


Fuente: Elaboración propia

Además, se indaga sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales del Programa.

En este sentido, el 62% de los directivos califican como alta la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y 77% califican como alta y muy alta la orientación de los procesos administrativos al desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, como se puede ver en el gráfico 106.

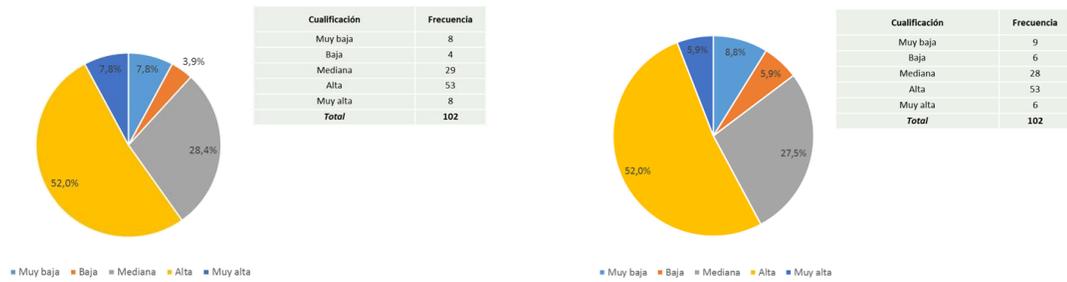
Gráfico 106: Eficiencia y eficacia de los proceso - Orientación al desarrollo de funciones misionales



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 60% de los profesores califican como alta y muy alta la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y 58% califican como alta y muy alta la orientación de los procesos administrativos al desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, como se observa en el gráfico 107.

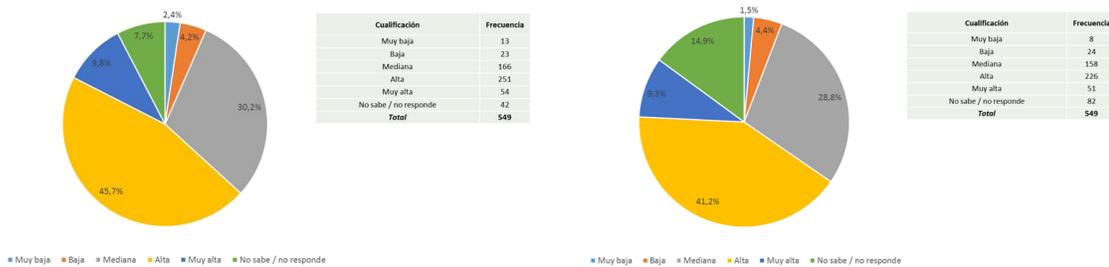
Gráfico 107: Eficiencia y eficacia de los procesos - Orientación al desarrollo de funciones misionales



Fuente: Elaboración propia

Por su lado, el 56% de los estudiantes califican como alta y muy alta la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y 51% califican como alta y muy alta la orientación de los procesos administrativos al desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, como se evidencia en el gráfico 108.

Gráfico 108: Eficiencia y eficacia de los procesos - Orientación al desarrollo de funciones misionales



Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 33:

En concordancia con la normatividad de la Universidad, el Programa tiene definida una estructura organizacional coherente con sus necesidades, sin embargo se evidencia que es insuficiente para las necesidades y demandas del Programa.

Las audiencias realizan una valoración satisfactoria de la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos así como de la orientación de los procesos administrativos al desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.

Los empleados administrativos califican en alto grado la claridad de las funciones encomendadas, así como la articulación con las necesidades y objetivos del Programa.

Sin embargo es necesario socializar con las audiencias el direccionamiento estratégico del Programa y los resultados de la gestión.

33. Organización, administración y gestión del programa			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,01	80,18%	Alto Grado	Fortaleza

### ***Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información***

Según el informe de Autoevaluación Institucional la universidad cuenta con 14 mecanismos de comunicación: portal universitario, televisión, editorial UdeA, radio, revistas, tres periódicos (Alma Máter, De la Urbe e Ingeniemos), boletines, cátedras, galería de videos, manuales y memorias.

Estos mecanismos de comunicaciones están organizados como un sistema completo de información, informa sobre el acontecer cultural, académico y científico de la Universidad y a través de él se comunican y estrechan vínculos culturales, sociales y comerciales.

El portal o página web institucional se encuentra debidamente actualizada de forma permanente, permitiendo a la comunidad universitaria tener información de primera mano sobre el acontecer académico y administrativo de la misma. De igual forma, la Facultad de Ciencias Económicas, tiene dentro de este portal, un sitio al igual que todas las dependencias académicas, el cual posee las mismas características.

En línea con el sistema de comunicación de la Universidad, La Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con diversos medios y canales para comunicarse con sus grupos de interés, de los que hacen parte la comunidad universitaria (estudiantes de pregrado y posgrado; profesores vinculados, ocasionales y de cátedra; empleados administrativos y egresados), la comunidad UdeA (directivos y personal de otras dependencias de la UdeA), y el público externo (asociaciones de egresados; agremiaciones e instituciones profesionales de las Ciencias Económicas; investigadores y docentes de otras universidades; profesionales del ámbito público-privado y medios de comunicación; entre otros).

Con el objetivo de comunicarse de manera permanente con estos públicos; la Facultad creó la Unidad de Comunicaciones, dependencia administrativa encargada de divulgar información institucional y estratégica de interés; que genere valor y promueva la integración, el conocimiento y/o el aprendizaje de acuerdo a los principios de equidad, transparencia y participación. Es de aclarar que este apoyo se presta para todos los Departamentos que integran la Facultad.

En este sentido, la Dependencia cuenta con los siguientes medios de comunicación:

Tabla 56: Medios de Comunicación – Facultad de Ciencias Económicas

Medio	Periodicidad	Tipo de mensaje	Público
• Correo electrónico	Diaria	Comunicaciones de carácter institucional (circulares, comunicados, convocatorias, citaciones a reuniones)	Comunidad FCE
• Perfil Facebook	Diaria	Eventos, convocatorias, campañas, comunicados.	Comunidad FCE y público externo
• Agenda informativa	Semanal. Todos los lunes.	Eventos, convocatorias y actividades de formación continua	
• Portal Económicas	Actualización semanal. Todos los miércoles.	Información académica e institucional Gestión de contenidos relacionados con el que hacer de los Departamentos y áreas.	Académicos y estudiantes interesados en la investigación
• Portal CIC (Centro de Investigaciones y Consultorías)	Actualización quincenal.	Portal de difusión permanente y oportuna del trabajo investigativo y los proyectos de consultoría en la Facultad.	
• Boletín Institucional	Semestral	Secciones: Al día (actualidad) Destacados, Presencia institucional, Tome Nota	Comunidad FCE y público externo
• Sistema de Carteleras	Quincenal	Información de carácter académico, formativa, pedagógica y de generación de conocimiento.  Actualmente, existen las siguientes carteleras: Departamentos , Bienestar y Comunicaciones, Decanatura, Vicedecanatura, Investigación)	
• Relacionamiento con medios (boletines y ruedas de prensa)	Variable	Información coyuntura, actual, de interés, promoción de eventos.	Medios de comunicación Público externo
• Inducciones de pre y posgrado	Semestral	Divulgación del Plan estratégico de la Facultad (direccionamiento, estructura, funcionamiento y proyectos estratégicos de los programas, temas de Bienestar, Movilidad Internacional y Comunicaciones)	Estudiantes nuevos de pre y posgrado
• Rendición de cuentas	Semestral	Informe de gestión y balance social de la Facultad para el año anterior. Se presentan los principales logros, aprendizajes, retos y perspectivas de cada área.	Comunidad FCE

Fuente: Unidad de Comunicaciones

Además de los medios anteriormente mencionados, el Departamento de Ciencias Administrativas, cuenta con una **cartelera** ubicada en el primer piso del bloque 13, donde se publica exclusivamente información de actualidad o interés para los estudiantes tales como: la malla curricular, los horarios de monitorias, convocatorias para prácticas y estímulos académicos, fechas de graduación, eventos organizados por la dependencia, eventos externos, boletines, noticias y cualquier otra información que sea de interés para el público interno.

Adicionalmente, en la **agenda informativa** se ha difundido información del Departamento relacionada con convocatorias, actividades académicas y culturales. En **redes sociales** (Facebook y Twitter), se hace promoción de eventos, campañas, comunicados, hechos destacables, entre otros temas afines.

Dentro del **micrositio** de la Facultad, el Departamento tiene un espacio para la divulgación de su quehacer. La ruta de acceso es a través de la página:[>>Institucional >>Departamentos >>Ciencias Administrativas.](http://economicas.udea.edu.co/)

Allí se puede consultar: el direccionamiento estratégico del Departamento, su historia, los programas que ofrece, la planta docente, el plan de estudios y el perfil del egresado del programa de Administración de Empresas y el proceso de Autoevaluación; información que es actualizada cada vez que sea necesario.

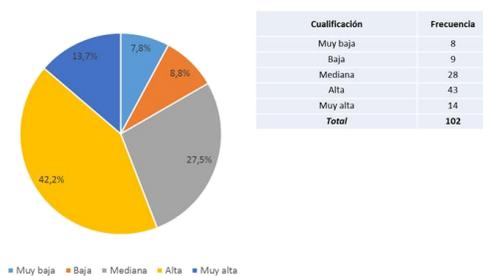
Por otra parte, de forma permanente se publican en otros espacios del micrositio información relacionada con el Departamento como noticias, eventos, educación continua, movilidad y convocatorias.

Las audiencias fueron consultadas con relación a la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del Programa, obteniendo los siguientes resultados:

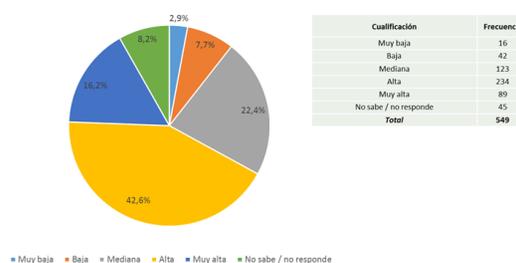
Con respecto a la actualización de la página web, 56% de los profesores, 59% de los estudiantes, 45% de los empleados administrativos y 54% de los directivos, la califican entre alta y muy alta, como se puede ver en el gráfico 109.

Gráfico 109: Actualización de la página web

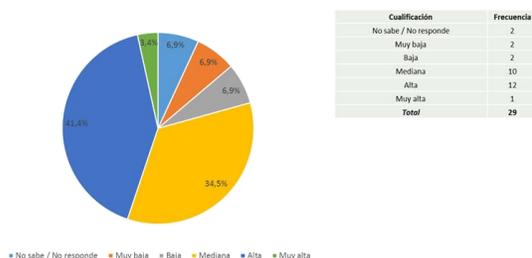
### Profesores



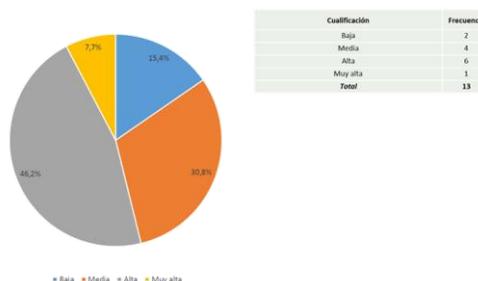
### Estudiantes



### Empleados Administrativos



### Directivos



Fuente: Elaboración propia

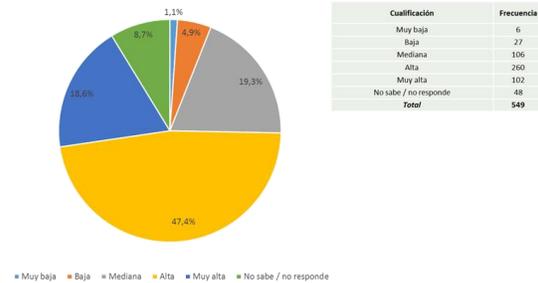
Con referencia a la calidad de la información suministrada por la página Web de la Institución sobre temas de interés institucional, 62% de los profesores, 66% de los estudiantes, 55% de los empleados administrativos y 46% de los directivos, la valoran entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 110.

Gráfico 110: Calidad de la información suministrada por la página web

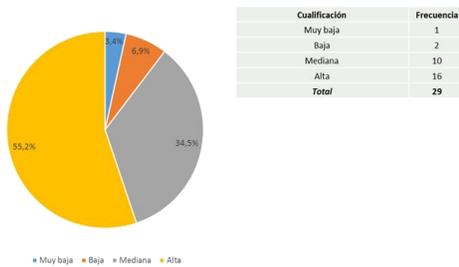
Profesores



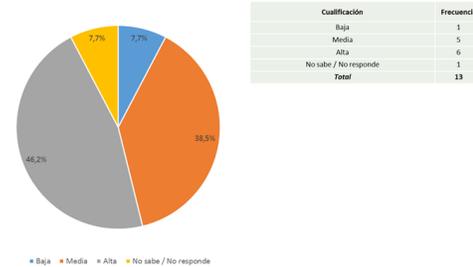
Estudiantes



Empleados Administrativos



Directivos

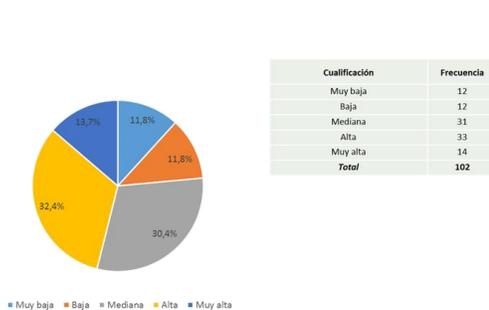


Fuente: Elaboración propia

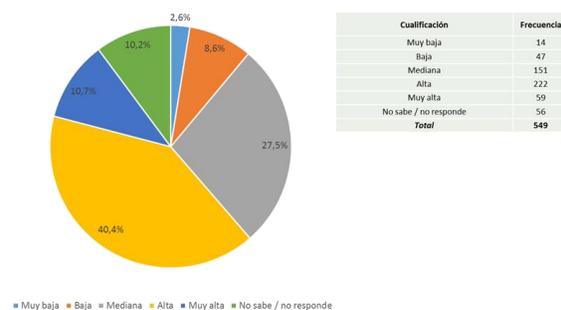
En relación al grado en que la página web Institucional facilita la comunicación académica y administrativa, 46% de los profesores, 51% de los estudiantes, 48% de los empleados administrativos y 54% de los directivos, la valoran entre alta y muy alta, como se puede ver en el gráfico 111.

Gráfico 111: Grado en que la página web Institucional facilita la comunicación académica y administrativa

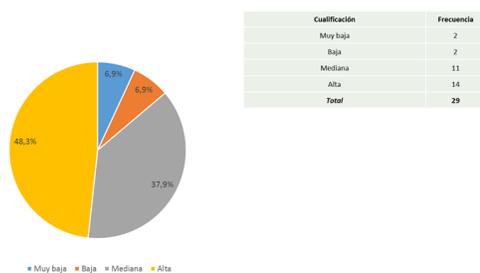
Profesores



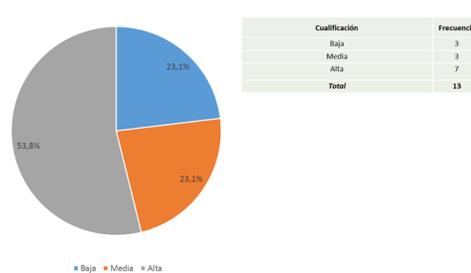
Estudiantes



## Empleados Administrativos



## Directivos

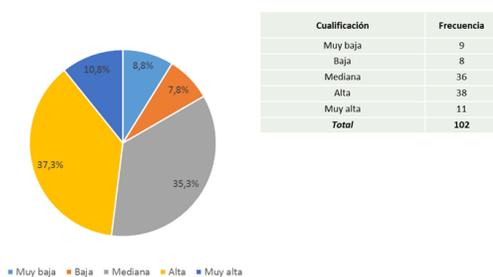


Fuente: Elaboración propia

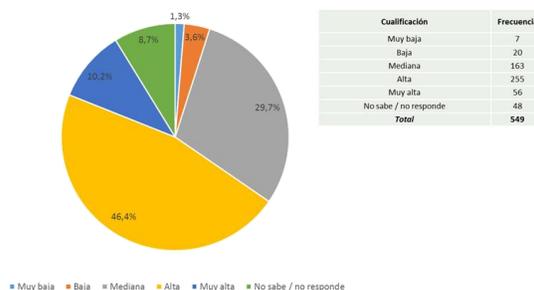
Y finalmente, con respecto a la eficacia de los mecanismos de comunicación y divulgación de la información en el Programa, 48% de los profesores, 57% de los estudiantes, 38% de los empleados administrativos y 61% de los directivos, la califican entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 112.

Gráfico 112: Eficacia de los mecanismos de comunicación y divulgación de la información en el Programa

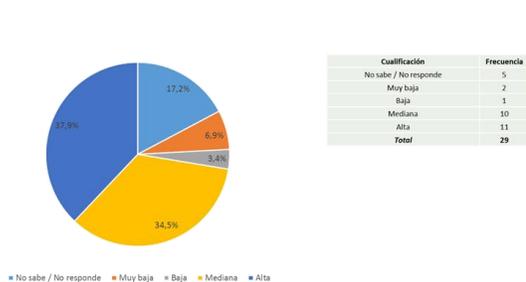
## Profesores



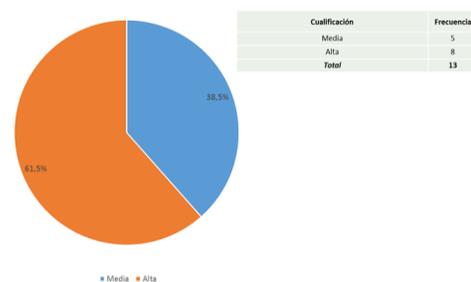
## Estudiantes



## Empleados Administrativos



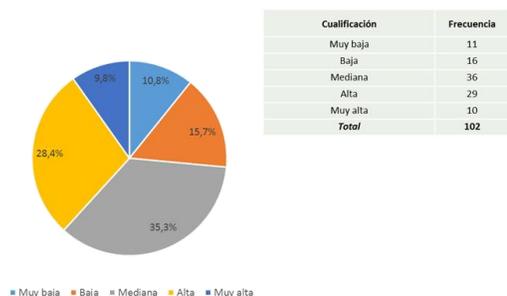
## Directivos



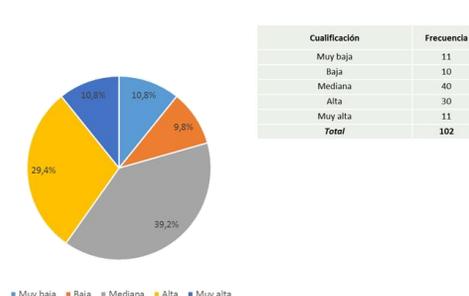
Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, el 38% de los profesores, califican entre alta y muy alta la calidad de los sistemas de información y comunicación mediados por TIC'S y el 40% valoran entre alta y muy alta el acceso de la comunidad académica del Programa a los sistemas de información y comunicación mediados por TICS, como se observa en el gráfico 113.

Gráfico 113: Calidad



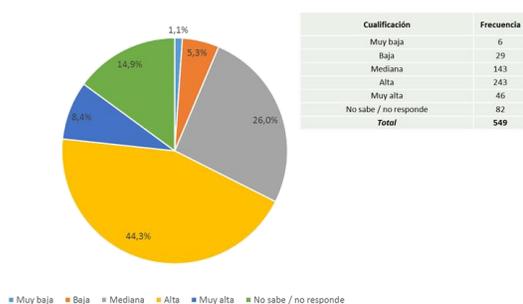
Acceso



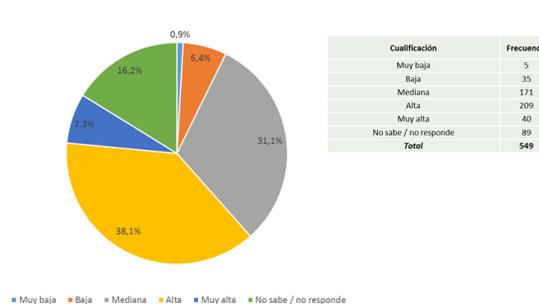
Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 53% de los estudiantes, califican entre alta y muy alta la calidad de los sistemas de información y comunicación mediados por TIC'S y el 45% valoran entre alta y muy alta el acceso de la comunidad académica del Programa a los sistemas de información y comunicación mediados por TICS, como se observa en el gráfico 114.

Gráfico 114: Calidad



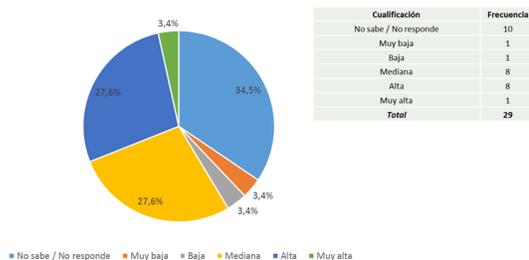
Acceso



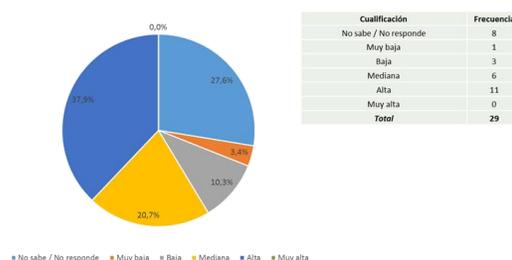
Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el 31% de los empleados administrativos, califican entre alta y muy alta la calidad de los sistemas de información y comunicación mediados por TIC'S y el 38% valoran entre alta y muy alta el acceso de la comunidad académica del Programa a los sistemas de información y comunicación mediados por TICS, como se observa en el gráfico 115.

Gráfico 115: Calidad



Acceso



Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 34:

La Universidad tiene definido un sistema de información y comunicación y en esa misma línea la Facultad con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones, cuenta con diversos medios y canales para comunicarse con sus grupos de interés.

Las audiencias valoran positivamente la eficacia de los medios de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del Programa. Sin embargo se reconoce que es necesario mejorar la efectividad del sistema de comunicación e información.

34. Sistemas de comunicación e información			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
3,66	73,27%	Mediano Grado	Oportunidad

### Característica 35: Dirección del Programa

La Universidad cuenta con una estructura organizacional coherente con la legislación vigente y con su complejidad, esta estructura permite satisfacer las necesidades académicas y administrativas.

Al igual que para los profesores, las labores de los empleados administrativos están claramente establecidas en distintos reglamentos.

La gestión del Programa se apoya en los siguientes consejos y comités:

**Consejo de Facultad.** Este organismo es decisorio en todo lo relacionado con los asuntos académicos. Sus funciones están establecidas en el Capítulo X, Artículo 60 del estatuto General de la Universidad.

**Comité de Evaluación Profesoral.** Según el Acuerdo Académico 0111 de 1997, es un Comité asesor del Consejo de Facultad para todo lo relacionado con la evaluación anual de los profesores. Está integrado por un número impar de profesores asociados, distintos a los miembros del Consejo y en todo caso contará con la participación de un profesor externo a

la dependencia. El Consejo de Facultad determinará la composición, facilitará los recursos necesarios y velará porque cumpla sus funciones. En el caso de la FCE, el Comité está compuesto por cuatro profesores representantes de cada uno de los departamentos académicos: Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Economía y Matemáticas y Estadística y un representante externo.

Los Comités directamente relacionados con el Programa de Administración de Empresas son:

**El Comité de Carrera.** En él se discuten todos los asuntos que tienen que ver con el desarrollo académico del Programa. Entre otras, sus funciones son: Estudiar y proponer iniciativas sobre cambios en los planes de estudio y los correspondientes planes de transición; revisar los programas de los cursos y emitir conceptos sobre su aprobación; proponer planes de desarrollo académico-profesor; presentar propuestas acerca del diseño, desarrollo y mejoramiento de las prácticas profesionales.

**Comité Técnico del CIC.** Es el organismo asesor del CIC, compuesto por el Decano de la FCE, el Director del CIC, y un representante de los profesores investigadores. Entre sus funciones están: proponer la política de investigación de la dependencia; fomentar el desarrollo de la investigación, y de la creación de Grupos; procurar que los resultados de la investigación alcancen un reconocimiento regional, nacional e internacional; fomentar las relaciones de los investigadores con la sociedad, fomentar la participación de los estudiantes en los Grupos; estimular la relación de la investigación con la docencia y extensión.

**Comités de Posgrado.** De acuerdo con la normatividad de la Universidad, cada Especialización debe tener un Comité Asesor, cuyas funciones son: Estudiar y aprobar reformas al plan de formación; realizar la programación académica de cada cohorte; determinar los criterios de admisión, realizar el proceso de admisión de los estudiantes; responder a las solicitudes de los estudiantes y designar y evaluar los profesores. El Comité lo componen: El Vicedecano, El coordinador de la Unidad de Posgrados, los Coordinadores académicos de las especializaciones y maestrías, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes.

**Comité de Prácticas.** Es el ente responsable de las actividades relacionadas con la práctica académica de los estudiantes del Programa. Entre sus funciones están: definir las condiciones de realización de las prácticas; aprobar los espacios de práctica y designar los asesores; evaluar su desarrollo a lo largo del semestre; recomendar al Consejo de la Facultad cualquier exención de normas, entre otros. Este Comité lo componen: el jefe del Departamento de Ciencias Administrativas, el Coordinador de Prácticas, un representante de los profesores asesores y un representante de los estudiantes.

Se consultó a las audiencias sobre la orientación académica que imparten los directivos del Programa y sobre el liderazgo que ejercen.

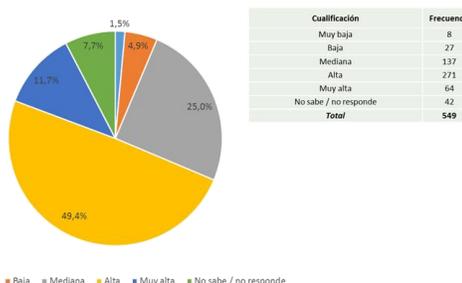
Con respecto a la orientación académica que ofrece la administración del Programa, las audiencias se expresaron así: 60% de los profesores y 60% de los estudiantes la califican entre alta y muy alta como se observa en el gráfico 116.

Gráfico 116: Orientación académica que imparten los directivos del Programa

Profesores



Estudiantes

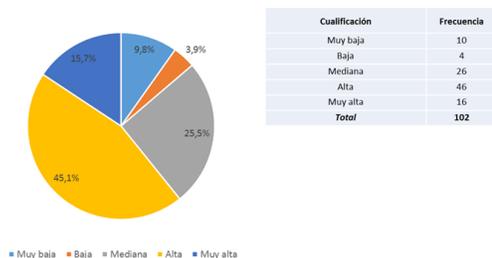


Fuente: Elaboración propia

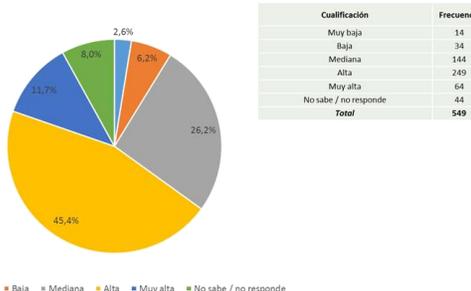
En cuanto al liderazgo que ejercen los directivos del Programa, 61% de los profesores y 57% de los estudiantes la califican entre alta y muy alta como se observa en el gráfico 117.

Gráfico 117: Liderazgo que ejercen los directivos del Programa

Profesores



Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

**Calificación Característica 35:**

Existen documentos institucionales que fijan las políticas, definen y orientan la gestión del Programa. La planta de cargos está claramente definida, así como las funciones de los empleados administrativos.

De acuerdo a los lineamientos de la Universidad, existen consejos y comités para discutir los asuntos académicos y administrativos y en general cumplen con su función.

En su estructura interna el Programa ha abierto un espacio de discusión de los asuntos académicos: los Núcleos Curriculares que muestran buenos resultados.

Actualmente, en la Facultad, se está adelantando un proyecto para la gestión por procesos que ha permitido la elaboración del manual de gestión de la Facultad

En cuanto a la capacidad de gestión de la dirección del Programa, los profesores, y estudiantes realizan una valoración satisfactoria.

<b>35. Dirección del programa</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
4,30	86,06%	Alto Grado	Fortaleza

El resumen de la calificación del Factor 8, se presenta a continuación en la tabla 57.

Tabla 57: Calificación Factor 8

<b>FACTOR 8: Organización, administración y gestión</b>				
<b>Característica</b>	<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
33. Organización, administración y gestión del programa	4,01	80,18%	Alto Grado	Fortaleza
34. Sistemas de comunicación e información	3,66	73,27%	Mediano Grado	Oportunidad
35. Dirección del programa	4,30	86,06%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 8: Organización, administración y gestión</b>	4,17	83,33%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## **Factor 9: Egresados**

### ***Característica 36: Seguimiento de los Egresados***

El Programa cuenta con 2566 egresados, con corte en el semestre 2015-I, incluyendo Ciudad Universitaria y subregiones.

En el Acuerdo Superior No. 1 de 1994, Título Sexto, Capítulo 1, artículos 97, 98 y 99 se define la política de la Universidad en lo referido a los egresados. Adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, funciona el Programa de Egresados creado por el Acuerdo Superior 108 de 1997 (anexo 30: Programa de Egresados), con el objetivo de crear, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales (Universidad de Antioquia, 1997).

Propone entre otros aspectos, que el egresado puede participar en las transformaciones curriculares, en las comunidades académicas y científicas, en la docencia, investigación y extensión, de tal manera que se fortalezcan lazos entre las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad y sus egresados. Es un programa descentralizado para facilitar la comunicación con los egresados que se encuentran fuera del área metropolitana. Cuenta con diversos medios y canales de comunicación.

El Programa de Egresados mantiene comunicación permanente y construye una relación de mutuo beneficio con los egresados; lidera estrategias y acciones para vincularlos a la vida universitaria, en transformaciones curriculares y en iniciativas que contribuyan a la proyección de su quehacer profesional y ciudadano, y el de la Universidad en la sociedad. Para este fin la Universidad cuenta con una base de datos de sus egresados la cual permite la actualización permanente de sus datos básicos de contacto, así como su caracterización y seguimiento.

Algunas de sus actividades son: información para el empleo, encuentros de egresados, distinciones reconociendo la labor de los egresados en diversos aspectos, el programa de Egresado Benefactor, mediante el cual éste contribuye económicamente con becas para los estudiantes de estrato 1 y 2.

El Departamento de Ciencias Administrativas tiene su propio Programa de Egresados cuyo objetivo es *“establecer un vínculo permanente con los egresados, para coordinar acciones que den continuidad a la formación del ser humano y profesional, en procura de mantener una activa relación entre la Universidad, el Estado, el sector empresarial y el egresado”*.

Este programa es una estrategia de la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Ciencias Administrativas que busca mantener un contacto permanente con los egresados del Programa de Administración de Empresas, con el fin de posibilitar un flujo de

comunicación bidireccional que permita la constante retroalimentación y actualización del Pregrado y sus egresados, quienes representan no solo nuestra imagen en la sociedad, sino también la experiencia directa a través de la cual podemos adaptar permanentemente las dinámicas del Programa de Administración de Empresas a las dinámicas constantemente cambiantes de la realidad social y el mundo organizacional.

El Programa ha venido avanzando en la creación de políticas y estrategias que permitan hacer seguimiento a sus egresados con el objetivo de analizar el impacto del programa en el medio y el desempeño de sus profesionales en aras de un mejoramiento continuo.

#### Políticas:

1. Realizar seguimiento a egresados mínimo cada 2 años
2. Realizar evaluación de impacto a egresados mínimo cada 2 años
3. Vincular como mínimo a un egresado a cada proyecto de investigación que se desarrolle en los grupos de investigación del Departamento.
4. Vincular como mínimo a un egresado a cada proyecto de extensión que se desarrolle en el Departamento.
5. Privilegiar la contratación de egresados del Programa para la ser docentes de cátedra.
6. Promover la relación e interacción con las empresas en las que laboran los egresados con el fin de ampliar las ofertas de práctica.
7. Incluir la opinión de los egresados en los procesos de transformación curricular y otros procesos que busquen mejorar el proceso formativo.
8. Actualizar periódicamente la información de los egresados a través de diferentes medios y espacios en lo relacionado con desempeño profesional, participación en comunidades académicas y profesionales y necesidades de formación.
9. Fomentar el fortalecimiento del vínculo con los egresados a través de actividades académicas y culturales y otros espacios de participación.

#### Mecanismos

1. Presentar dentro (CODI, BUPPE) y fuera de la Universidad proyectos y propuestas que tengan como objetivo el seguimiento a egresados.
2. Ampliar las estrategias comunicativas con los egresados a través de boletines, eventos e instancias de participación al interior del Departamento.

3. Consolidar el Programa de egresados en Medellín y Regiones.

4. Vincular el programa de egresados con redes de egresados en la región y el país.

El Programa de Administración de Empresas tiene una base de datos que contiene información personal y laboral de los egresados desde la primera promoción en 1979, en ella se recopila información personal y sobre su ubicación laboral y se actualiza permanentemente.

El Departamento de Ciencias Administrativas mantiene un contacto permanente con sus egresados. Es así como por correo electrónico y redes sociales se les informa sobre las novedades y se les invita a participar en las actividades programadas por la Universidad, la Facultad y el Departamento.

Adicionalmente, la Facultad y el Programa han venido trabajando de forma articulada con la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia- CORPECEUDA-.

La Corporación es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro, que actúa como persona jurídica de derecho privado que nació en mayo de 2013 con fines de solidaridad, dirigida a los estudiantes de pregrado y posgrado de la FCE. Está conformada por un grupo de egresados de los tres programas de la FCE: Administración de Empresas, Contaduría y Economía.

#### Objetivos

- Aportar a la formación de los estudiantes y al engrandecimiento de nuestra Facultad.
- Fortalecer a CORPECEUDA como una organización con fines solidarios y de apoyo a los estudiantes de la FCE.
- Lograr un vínculo efectivo con la Facultad y con la Universidad.

#### Propósitos

- Definir las acciones, de común acuerdo con la dirección de la FCE, para atender aspectos identificados como centrales conducentes al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los estudiantes.
- Concretar gestiones para facilitar que más estudiantes tengan mejores competencias profesionales, para una mejor inserción en el mundo laboral.

En los últimos años, la Corporación ha venido apoyando, a través de cofinanciación, las siguientes actividades:

Cursos de habilidades y competencias de la Facultad de Ciencias Económicas: Este programa es liderado por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas desde el año 2011 con

el apoyo de Bienestar Universitario y busca proporcionar, a los estudiantes de la FCE conocimientos alternativos, complementarios al plan de estudios, que fortalezcan sus habilidades y competencias, en temáticas pertinentes y relevantes en diversos campos del saber y en las nuevas tendencias ocupacionales.

AÑO	NOMBRE DE LOS CURSOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2013-I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excel Avanzado (40 estudiantes) – 2 grupos Medellín</li> <li>• Análisis financiero (15 estudiantes) - Medellín</li> <li>• Herramientas profesionales para el mundo laboral (21 estudiantes) - Medellín</li> </ul>	116
2014-I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excel avanzado (28 estudiantes) - Medellín</li> <li>• Excel intermedio (32 estudiantes) - Medellín</li> <li>• Herramientas profesionales para el mundo laboral (32 estudiantes) - Medellín</li> </ul>	92
2014-II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excel Intermedio - Medellín</li> <li>• Métodos Estadísticos en R - Medellín</li> </ul>	96
2015-I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas profesionales para el mundo laboral – Seccional Caucaasia</li> <li>• Herramientas profesionales para el mundo laboral – Seccional Suroeste</li> <li>• Herramientas profesionales para el mundo laboral – Seccional Oriente</li> <li>• Herramientas profesionales para el mundo laboral – Medellín.</li> <li>• Excel Intermedio – Medellín.</li> </ul>	173
2015-II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Excel Avanzado</li> <li>• Programa de Excel intermedio</li> <li>• Excel financiero</li> <li>• Software Risk</li> <li>• Stata básico</li> </ul>	129

Formación y desarrollo de competencias para la empleabilidad: Este curso surge ante la necesidad evidente de fortalecer las capacidades de los estudiantes de últimos semestres y recién egresados de la FCE para mejorar sus posibilidades de inserción y desarrollo laboral. En el marco de la responsabilidad social universitaria, la Facultad no sólo se compromete con la formación de los estudiantes, sino también con programas que faciliten la vinculación de los recién egresados con el mundo del trabajo.

El curso se ofertó para 30 jóvenes, dirigido a los tres programas académicos de la Facultad de Ciencias Económicas, con un componente virtual y otro presencial. Se inscribieron 30 y finalizaron 22 personas. Se desarrollaron 10 encuentros presenciales cada uno de 3 horas.

Se realizaron 10 encuentros en los que se abordaron los siguientes temas:

- Bienvenida al candidato al programa, sensibilización y explicación del plan de formación al empleo
- Aplicación de pruebas psicológicas.
- Entrega de resultados de las pruebas y del plan de trabajo en el TDC (módulos virtuales) y autoevaluación.
- Módulos de formación virtual TDC
- Expresión escrita
- La expresión escrita en diferentes contextos
- Expresión oral
- Aspectos a cuidar en la expresión oral
- Las competencias laborales
- Cómo se evalúan las competencias laborales en las entrevistas de trabajo
- perfil- Hoja de vida
- preparación para la entrevista de trabajo
- Plan de búsqueda
- Entrevista de trabajo
- Registro en la base de datos de Manpower Group.

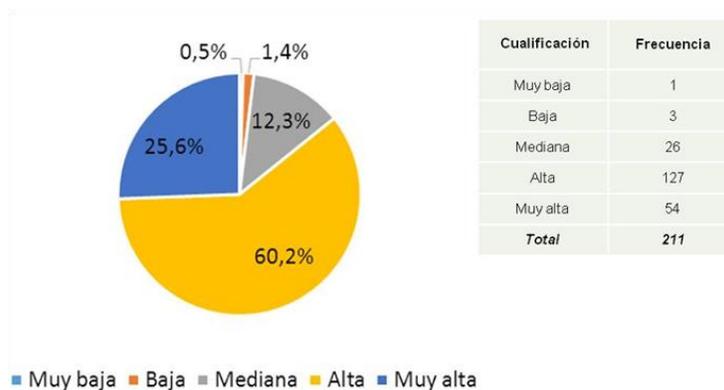
Otras actividades apoyadas por la Corporación:

- Escuela de líderes
- Programa Cátedra del Egresado, con una frecuencia mensual, para aportar experiencias y compartir conocimientos.
- Apoyo al Programa de visitas empresariales.
- Contacto con la Facultad de Artes y con el Instituto de Filosofía de la U de A, para explorar programas de extensión que puedan ofrecerse a los egresados de la FCE y sus familias.
- Encuentro anual de Egresados de la FCE, en 2016 se realizará la quinta versión.
- Copatrocinio de 11 estudiantes al Congreso Internacional de Costos.

En la consulta de autoevaluación realizada en 2015, se contó con la participación de 211 egresados, la cual se realizó con el fin de profundizar en el conocimiento de la comunidad de graduados y tener en cuenta sus necesidades y expectativas, ofrecerle programas y servicios que sean de su interés, informarla sobre la programación cultural y académica de la Universidad, mantenerla al tanto de las ofertas laborales según se perfil profesional y motivarla a participar en la vida institucional.

En esta consulta, se les preguntó sobre la calidad de la formación que recibieron en el Programa, en este sentido, el 86% de los egresados la califican entre alta y muy alta, como se observa en el gráfico 118.

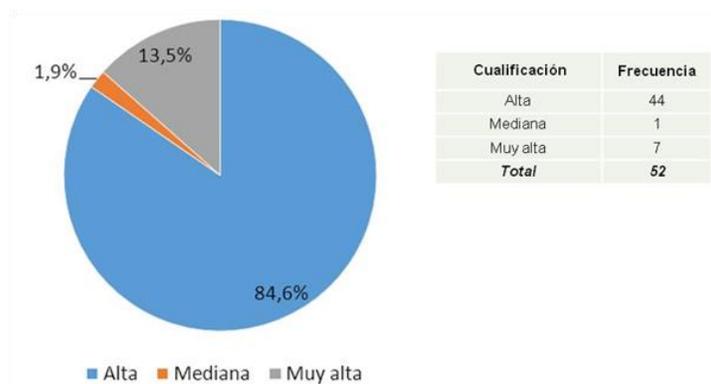
Gráfico 118: Calidad de la formación recibida en el Programa



Fuente: Elaboración propia

En ese mismo sentido, se solicitó a los empleadores que valoraran la formación de los egresados del Programa, encontrando que el 98% la valoran entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 119.

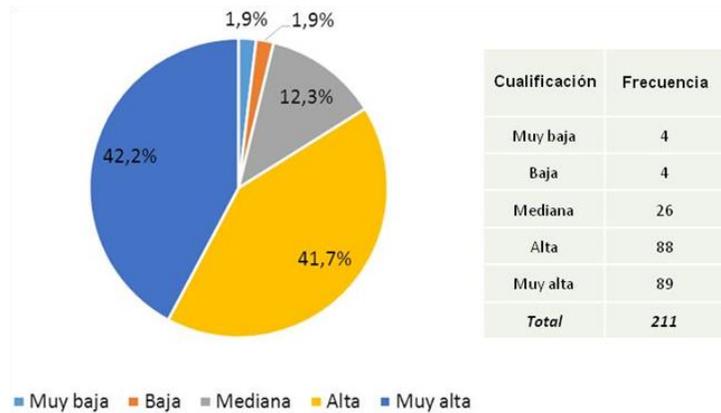
Gráfico 119: Valoración de la formación de los egresados del Programa



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, se consultó con los egresados sobre la contribución de la formación recibida en el pregrado en su proyecto de vida. El 84% califican esta contribución como alta y muy alta, como se observa en el gráfico 120.

Gráfico 120: Contribución de la formación recibida en su proyecto de vida



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al perfil ocupacional, según la encuesta realizada a los egresados, la mayoría (59%) están empleados y ejerciendo su profesión, como se evidencia en el gráfico 121.

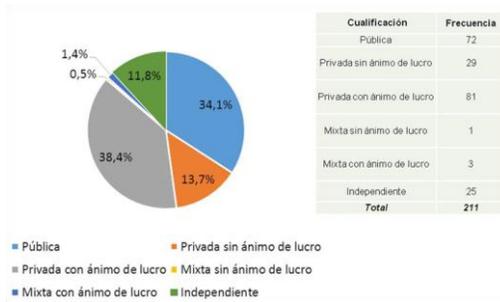
Gráfico 121: Situación laboral de los egresados



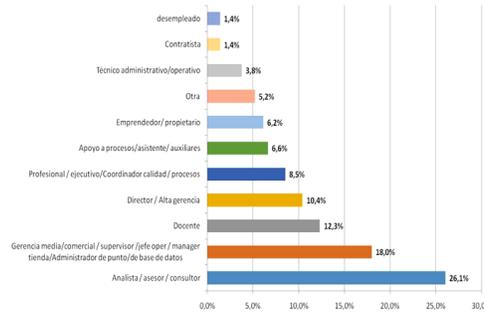
Fuente: Elaboración propia

Además, la mayoría está laborando en empresas privadas sin ánimo de lucro (38%) y públicas (34%), ejerciendo principalmente cargos de analista, asesor, consultor y gerencia media, como se evidencia en el gráfico 122.

Gráfico 122: Tipo de empresa



Cargo



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al salario promedio percibido por los egresados, en la consulta realizada se identificó que el 35% devengan entre 2 y 4 SMMLV y el 25% más de 6 SMMLV (Con base en el SMMLV para el año 2015 que equivale a \$ 644.336), como se presenta a continuación en el gráfico 123.

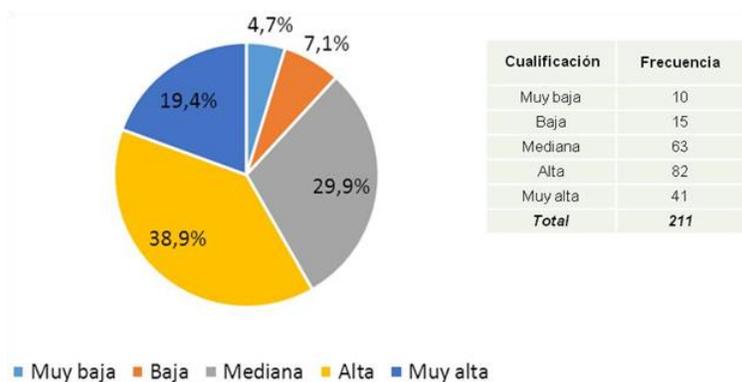
Gráfico 123: Salario de los egresados



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en cuanto a la correspondencia entre el perfil de formación que le ofreció el Programa y su ocupación y ubicación profesional, el 58% de los egresados la valoran entre alta y muy alta como se observa en el gráfico 124.

Gráfico 124: Correspondencia entre el perfil y la ocupación y ubicación profesional



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación característica 36**

El Programa de Egresados de la Universidad, adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, tiene como objetivo crear, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales.

El Programa, hace seguimiento permanente sobre la ubicación y las actividades que desarrollan sus egresados. Para ello ha creado un Programa de Egresados que, entre otras actividades, contempla la actualización permanente de la base de datos, oferta de servicios de posgrados y formación permanente, la realización de eventos académicos, el acceso a información institucional, profesional, académica y cultural a través de la página web del Programa.

Adicionalmente, la Facultad y el Programa han venido trabajando de forma articulada con la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia- CORPECEUDA-. La Corporación es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro, que actúa como persona jurídica de derecho privado que nació en mayo de 2013 con fines de solidaridad, dirigida a los estudiantes de pregrado y posgrado de la FCE. Está conformada por un grupo de egresados de los tres programas de la FCE: Administración de Empresas, Contaduría y Economía.

36. Seguimiento de los egresados			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,06	81,26%	Alto Grado	Fortaleza

### **Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico**

En la Misión de la Universidad de Antioquia se deja claro su compromiso con las necesidades de la sociedad al afirmar que *“Somos una universidad pública que en*

*ejercicio pleno de su autonomía se compromete con la formación integral del talento humano, con criterios de excelencia, la generación y difusión del conocimiento en los diversos campos del saber y la preservación y revitalización del patrimonio cultural”.*

En el Plan de Desarrollo Institucional 2006 - 2016, se promueve como tercer tema estratégico la interacción Universidad - Sociedad, el cual plantea que *“El sentido de las instituciones de educación superior está en relación con la proyección del conocimiento a la sociedad, máxime si se trata de instituciones de carácter público”.* De este tema estratégico se desprenden los siguientes objetivos:

- Fortalecer el vínculo de la Universidad con la sociedad.
- Fomentar los procesos culturales institucionales y la vinculación de la Universidad con el desarrollo cultural regional, nacional e internacional.
- Consolidar la presencia de la Universidad en las subregiones del Departamento de Antioquia.
- Fomentar la cultura del emprendimiento y apoyar la creación de empresas.
- Consolidar las relaciones entre la Universidad y sus egresados.
- Fortalecer la comunicación para contribuir a la construcción del sentido de lo público.

En la misión del Programa se afirma que *“Somos una unidad académica comprometida con la generación y transferencia del conocimiento administrativo, la formación de profesionales íntegros y el desarrollo sostenible de las organizaciones”.*

El Programa ha buscado generar un impacto en el medio, especialmente a partir del apoyo a las organizaciones, la creación de empresas y el emprendimiento y el desarrollo de las Regiones llevando sus actividades académicas a ellas. Lo anterior se materializa en el Programa mediante actividades como:

- Las prácticas académicas
- Los proyectos de consultoría y asesoría
- Los procesos de regionalización
- Las actividades de formación permanente
- Los posgrados

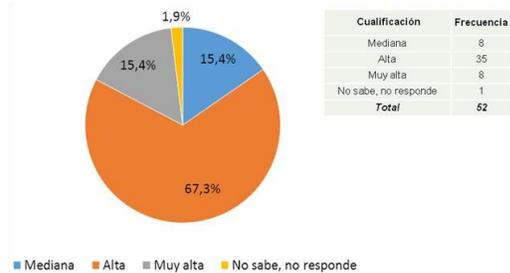
En la consulta realizada a los empleadores, manifiestan un alto grado de satisfacción con respecto a los conocimientos y capacidades de los egresados del Programa, es así como el 88% valoran entre alta y muy alta los conocimientos de los egresados del Programa para resolver problemas de la labor cotidiana y 83% califican entre alta y muy alta sus

competencias, como se observa en el gráfico 125.

Gráfico 125: Conocimientos



Competencias



Fuente: Elaboración propia

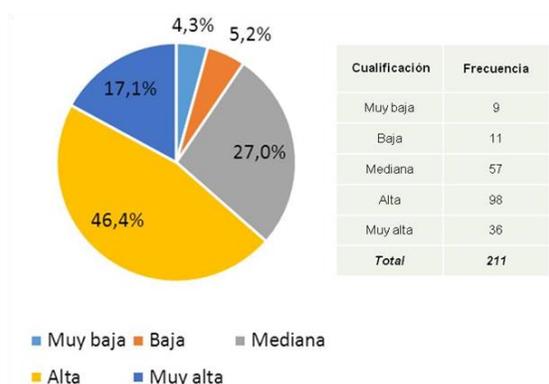
En el período de Autoevaluación El Programa ha recibido los siguientes reconocimientos:

- El Programa ha estado ubicado en los primeros lugares a nivel nacional y regional en las pruebas Saber Pro.
- Ganadores Innovacampus 2014 - Ruta N. En el marco de este premio se viene adelantando el proceso de transformación curricular del Programa.

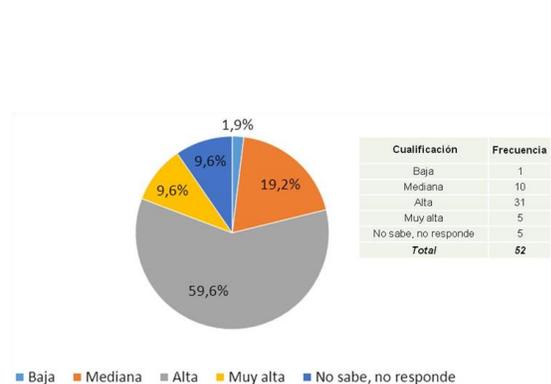
En la consulta realizada con los egresados y empleadores, el 64% de los egresados y el 69% de los empleadores, califican entre alto y muy alto el impacto del Programa en el medio, como se puede apreciar en el gráfico 126.

Gráfico 126: Impacto del Programa en el medio

Egresados



Empleadores



Fuente: Elaboración propia

Según la encuesta realizada a los egresados, la mayoría de los egresados están empleados y ejerciendo su profesión, el índice de desempleo es del 4,3%, como se evidencia en el gráfico 127.

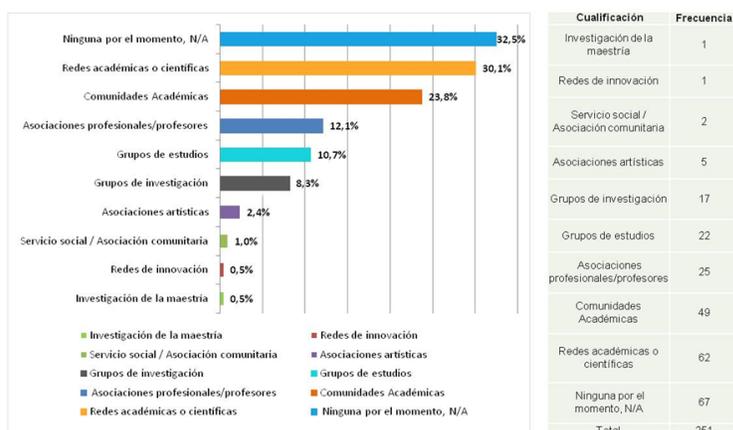
Gráfico 127: Índice de desempleo



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, los egresados manifestaron su participación en comunidades académicas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas y del sector productivo y financiero, como se muestra en el gráfico 128.

Gráfico 128: Participación de los egresados en asociaciones, grupos y redes



Fuente: Elaboración propia

### **Calificación Característica 37:**

El compromiso con las necesidades de la sociedad, tanto local como nacional e internacional, está claro en la Misión de la Universidad, la Facultad y el Programa.

El Programa busca generar impacto en el medio, a partir las prácticas académicas, los proyectos de consultoría y asesoría, los procesos de regionalización, las actividades de formación permanente, los posgrados.

Los egresados del Programa son reconocidos en el medio por la calidad de su formación académica, los empleadores valoran satisfactoriamente sus conocimientos y competencias.

El Programa reconoce la necesidad de definir acciones para generar un mayor impacto del Programa y de los egresados en el medio. Así mismo, es necesario realizar estudios formales para analizar el impacto de los egresados en el medio.

<b>37. Impacto de los egresados en el medio social y académico</b>			
<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
3,96	79,20%	Mediano Grado	Oportunidad

El resumen de la calificación del Factor 9, se presenta a continuación en la tabla 58.

Tabla 58: Calificación Factor 9

<b>FACTOR 9: Impacto de los egresados en el medio</b>				
<b>Característica</b>	<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
36. Seguimiento de los egresados	4,06	81,26%	Alto Grado	Fortaleza
37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	3,96	79,20%	Mediano Grado	Oportunidad
<b>FACTOR 9: Impacto de los egresados en el medio</b>	4,05	80,97%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## **Factor 10: Recursos Físicos y Financieros**

### ***Característica 38: Recursos Físicos***

En el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016 se plantea como una línea estratégica diseñar y adoptar un plan de mantenimiento de la planta física. El Departamento de Sostenimiento y Seguridad, adscrito a la Vicerrectoría Administrativa, es el ente encargado de diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos, planes y programas que garanticen el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física, la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural y la protección de las zonas verdes y parques.

La Ciudad Universitaria, es la sede principal de la Institución, ocupa un área de 237.498 m<sup>2</sup>, de los cuales están construidos 141.124, de ellos 43.200 son zonas deportivas y recreativas que incluyen estadio de fútbol, coliseo, pista atlética, zona de piscinas, gimnasio, pistas de tenis, canchas auxiliares de fútbol, placa polideportiva que incluye canchas de balonmano, microfútbol y baloncesto, salones de tenis de mesa, ajedrez y danzas. En cuanto a las áreas culturales se cuenta con: Museo, teatro universitario con capacidad para 1.250 personas, teatro al aire libre (1.800 espectadores), sala de cine bloque 10, sala de exposiciones en la Facultad de Artes y Biblioteca Central. El resto corresponde a zonas verdes.

Cada Facultad, en cabeza del Vicedecano, determina el uso racional y eficiente de la planta física mediante una programación de los espacios, contando con la asesoría permanente del Departamento de Sostenimiento.

El Programa cuenta con espacios físicos destinados a cubrir las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, además la comunidad universitaria que pertenece al Programa de Administración de Empresas también puede disfrutar del Sistema de Bibliotecas, de las áreas destinadas a actividades deportivas y recreativas ubicadas en Ciudad Universitaria y de las áreas dispuestas para actividades culturales.

El Programa de Administración desarrolla sus actividades en el bloque 13 – Facultad de Ciencias Económicas- y en el bloque 10 y 19 de la Ciudad Universitaria.

El bloque 13 es una edificación de cuatro pisos que el Programa comparte con los Programas de Contaduría y Economía y ocupa un espacio de 2.234,50 m<sup>2</sup>. Para estos tres Programas se dispone de la siguiente planta física:

#### **1. Aulas de clase**

La capacidad instalada de aulas de clase de la FCE es la siguiente:

- 17 aulas de clase
- 2 auditorios
- 2 salas de cómputo
- 1 laboratorio financiero
- 1 sala de videoconferencias

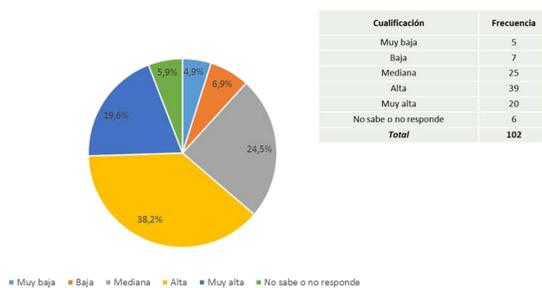
La Facultad cuenta con 140 puestos de trabajo, de los cuales 70 corresponden a profesores, 45 de uso administrativo y 25 puestos de trabajo destinados a proyectos los de extensión. Todos los profesores vinculados al Programa cuentan con un puesto de trabajo dotado de PC y punto de red. Además se dispone de tres salas de reuniones y una oficina para los profesores de cátedra.

En la consulta realizada, las audiencias valoraron las características de la planta física de la siguiente forma:

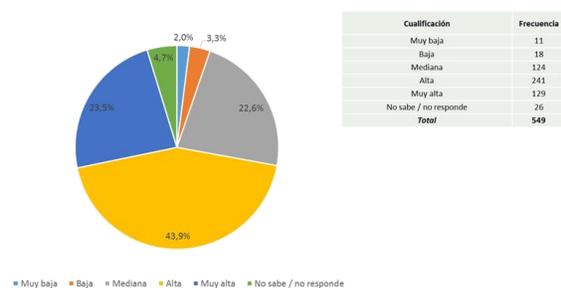
En cuanto a accesibilidad, 58% de los profesores, 67% de los estudiantes, 55% de los empleados administrativos y 85% de los directivos, la califican entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 129.

Gráfico 129: Accesibilidad

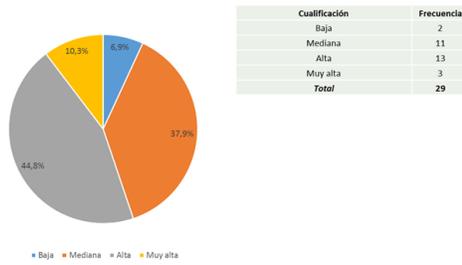
#### Profesores



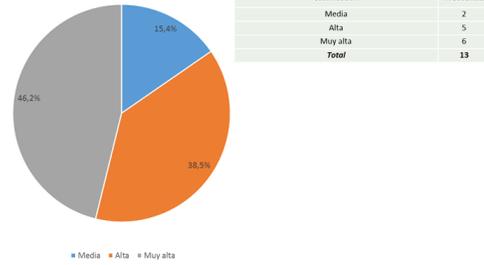
#### Estudiantes



## Empleados Administrativos



## Directivos

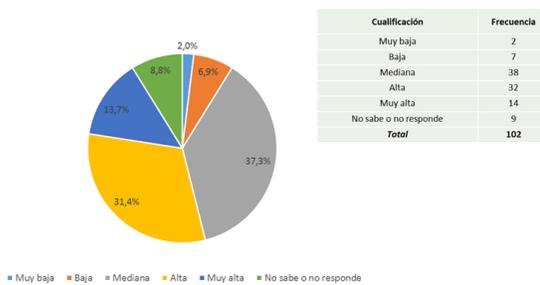


Fuente: Elaboración propia

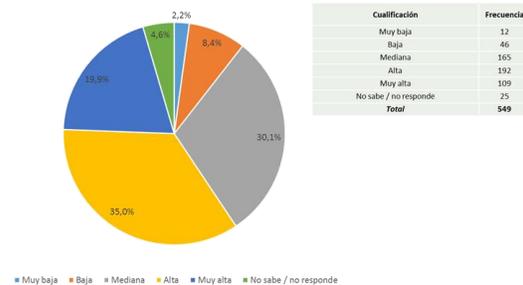
Con relación al diseño de la planta física, 45% de los profesores, 55% de los estudiantes y 69% de los directivos, lo califican entre alta y muy alta. Mientras que el 55% de los empleados administrativos lo califican como mediana, como se aprecia en el grafico 130.

Gráfico 130: Diseño

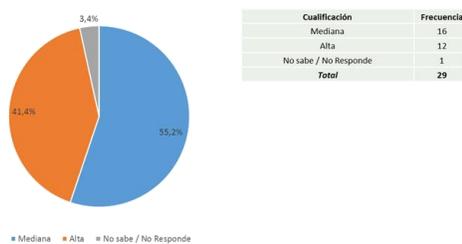
## Profesores



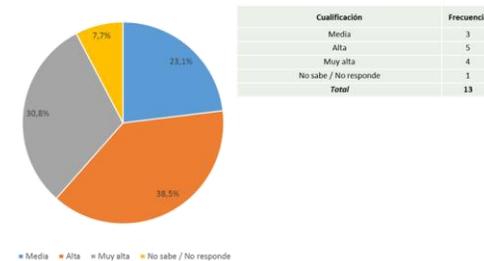
## Estudiantes



## Empleados Administrativos



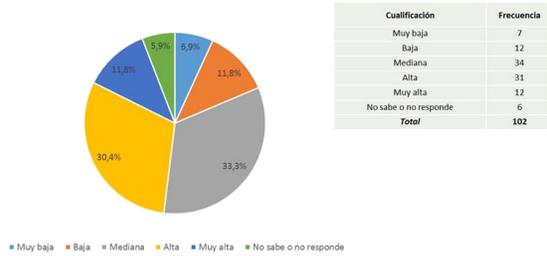
## Directivos



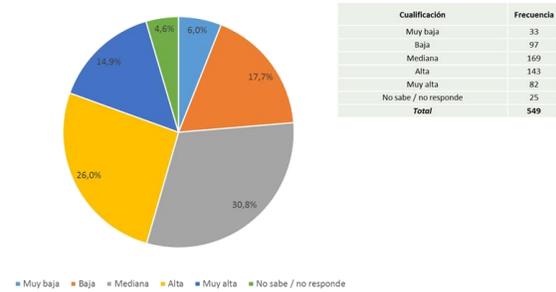
Con respecto a la capacidad, el 42% de los profesores, 41% de los estudiantes y 62% de los directivos la perciben como alta y muy alta. Mientras que el 57% de los empleados administrativos la valoran como mediana, como se observa en el grafico 131.

## Gráfico 131: Capacidad

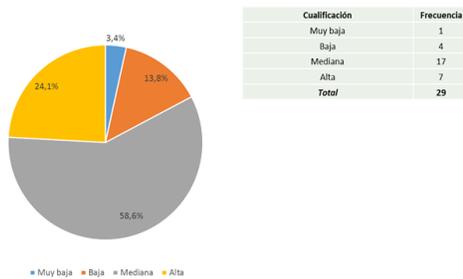
### Profesores



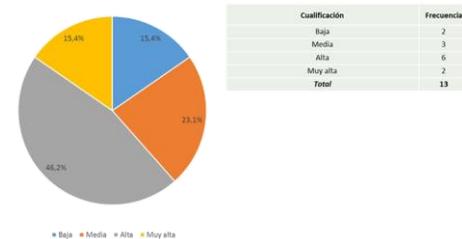
### Estudiantes



### Empleados Administrativos



### Directivos

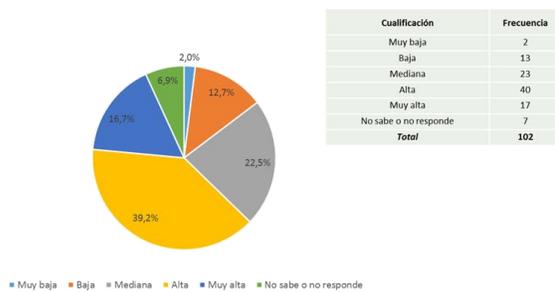


Fuente: Elaboración propia

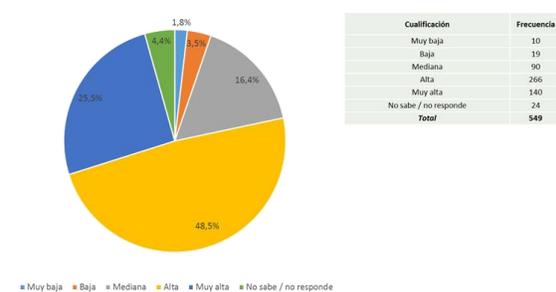
En lo relacionado con la iluminación, el 56% de los profesores, 74% de los estudiantes, 79% de los empleados administrativos y 85% de los directivos, la califican como alta y muy alta como se observa en el gráfico 132.

## Gráfico 132: Iluminación

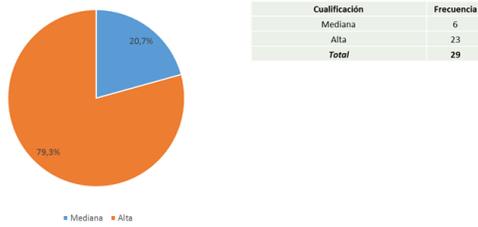
### Profesores



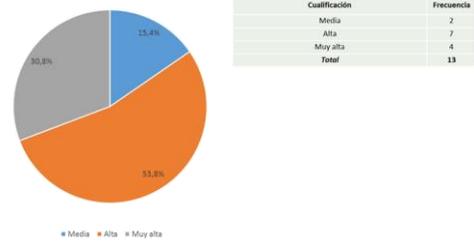
### Estudiantes



## Empleados Administrativos



## Directivos

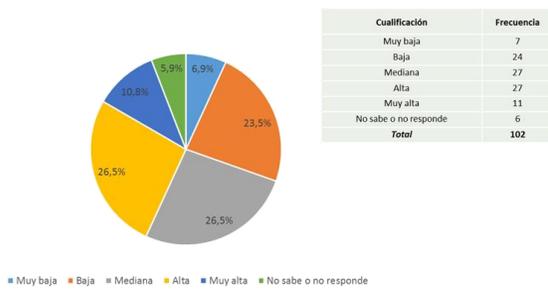


Fuente: Elaboración propia

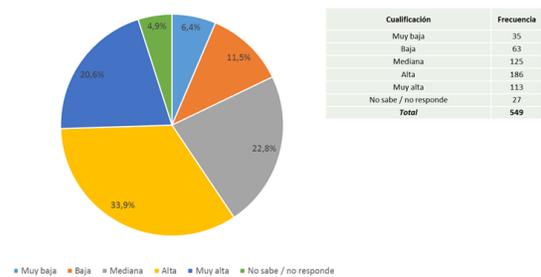
En cuanto a la ventilación, el 37% de los profesores, 55% de los estudiantes, 41% de los empleados administrativos y 62% de los directivos, la consideran alta y muy alta, como se aprecia en el gráfico 133.

Gráfico 133: Ventilación

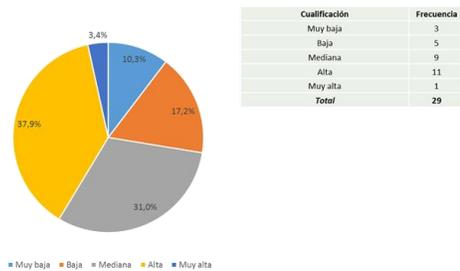
## Profesores



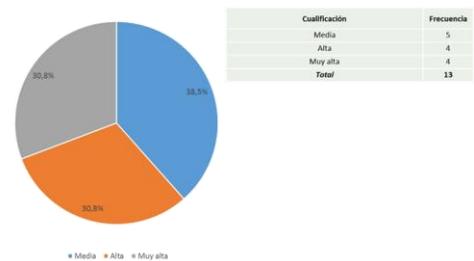
## Estudiantes



## Empleados Administrativos



## Directivos

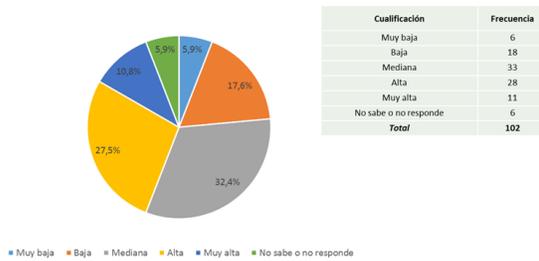


Fuente: Elaboración propia

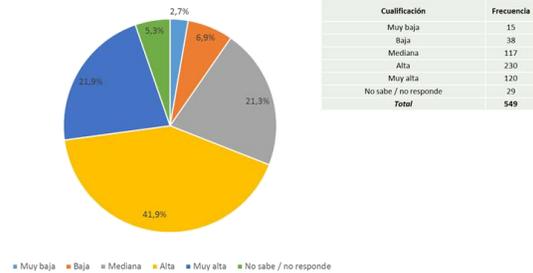
Con respecto a las condiciones de seguridad, el 38% de los profesores, 64% de los estudiantes, 38% de los empleados administrativos y 85% de los directivos, la califican entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 134.

## Gráfico 134: Condiciones de seguridad

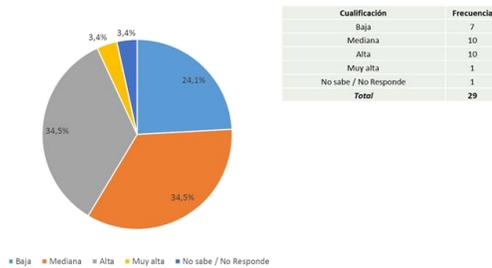
### Profesores



### Estudiantes



### Empleados Administrativos



### Directivos



Fuente: Elaboración propia

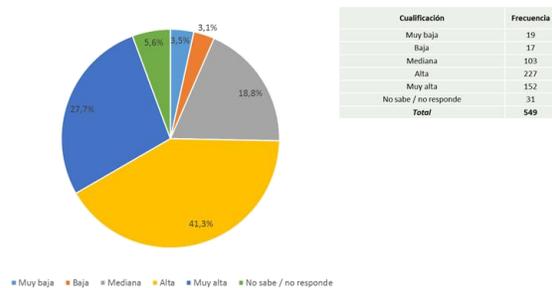
Finalmente, en relación a la higiene, 49% de los profesores, 69% de los estudiantes, 62% de los empleados administrativos y 85% de los directivos, la valoran entre alta y muy alta como se observa en el gráfico 135.

## Gráfico 135: Higiene

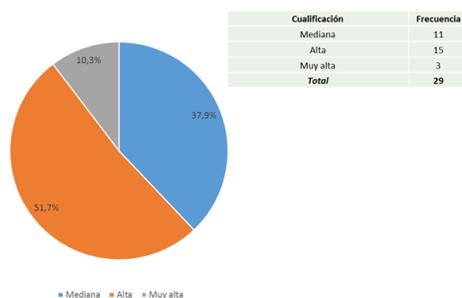
### Profesores



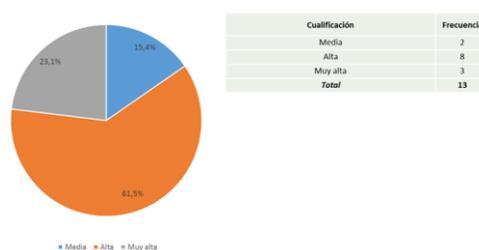
### Estudiantes



## Empleados Administrativos



## Directivos



Fuente: Elaboración propia

### ***Calificación Característica 38***

La Universidad tiene establecida una política institucional y unos procesos en materia de recuperación, mantenimiento y optimización de los usos de los espacios físicos.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016 se plantea como una línea estratégica diseñar y adoptar un plan de mantenimiento de la planta física.

La FCE en los últimos años realizó una reforma física de adecuación a las oficinas de los profesores y mejoró las instalaciones eléctricas e iluminación en las aulas. Sin embargo, debido al aumento de la cobertura, los recursos físicos son insuficientes para las demandas del Programa.

Lo anterior hace necesario generar una acción mejoradora con respecto a las condiciones de infraestructura a través de recursos de Estampilla y recursos propios.

Las audiencias valoran positivamente características de la planta física como accesibilidad, diseño, capacidad, ventilación, iluminación, condiciones de seguridad e higiene.

38. Recursos físicos			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
3,98	79,64%	Mediano Grado	Oportunidad

### ***Característica 39: Presupuesto del Programa***

Las fuentes de financiación del presupuesto de la Universidad proceden de los aportes de la Nación (aunque es una universidad departamental, la Nación aporta aproximadamente el 90% de sus recursos), de las entidades territoriales, de entidades públicas y privadas, de las rentas propias y de las rentas de capital.

La asignación de recursos a los programas académicos tiene sus fundamentos legales en el Acuerdo Superior 121 de 1997 – Estatuto Presupuestal Universidad de Antioquia-. El sistema

presupuestal está constituido por el plan financiero, el plan operativo anual de inversiones y por el presupuesto general de la Universidad.

La Universidad presenta su presupuesto en cuatro grandes rubros:

**Fondos Generales.** Compuesto por el conjunto de ingresos provenientes de matrículas e inscripciones de pregrado, de aportes de la Nación, del Departamento y de los recursos de capital. Estos recursos se destinan a atender las erogaciones correspondientes al funcionamiento básico de la Institución, tales como: sueldos y salarios, prestaciones sociales, gastos generales, la atención al servicio de deuda pública, las transferencias y las inversiones. Los programas académicos reciben de este fondo, los recursos necesarios para su funcionamiento.

**Fondos Especiales.** Comprende el conjunto de recursos propios obtenidos por generación o por gestión, entre los cuales están las matrículas e inscripciones de posgrado y cursos de extensión, asesorías, consultorías, venta de bienes y servicios, devoluciones del IVA, Estampilla Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor, aportes de entidades públicas o privadas y recursos de capital. Estos son los recursos necesarios para el cumplimiento de los convenios y contratos, y de las inversiones contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional.

**Fondos de Seguridad Social.** Incluyen los ingresos provenientes de la concurrencia de los entes territoriales, de la propia entidad y de los afiliados, destinados a atender los gastos correspondientes a la Seguridad Social.

**Fondos de Bienestar Universitario.** Comprende los recursos generados por la actividad propia del Fondo y por los gastos inherentes al desarrollo de la misma.

El Programa de Administración recibe los fondos necesarios para su funcionamiento provenientes de las siguientes fuentes: fondos generales de la Nación, fondos especiales y de los recursos provenientes de Estampilla Universidad de Antioquia.

Los recursos de fondos generales, cubren los gastos de funcionamiento del Programa, los recursos de Estampilla, cubren los proyectos de inversión y los fondos especiales pueden ser usados en diferentes rubros que las unidades académicas consideren como de gran impacto y proyección de la misma. La información detallada sobre los presupuestos del Programa se presenta en el anexo 31: Presupuestos. A continuación, en la tabla 59, se presenta la ejecución presupuestal del Departamento de Ciencias Administrativas durante el período de la Autoevaluación.

Tabla 59: Ejecución presupuestal del Departamento de Ciencias Administrativas

Centro de Costos	2010-II	2011-I	2011-II	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2014-II	2015-I
Fondos Generales	\$907.965.680	\$852.190.597	\$936.673.158	\$1.049.110.593	\$1.047.309.563	\$1.159.209.290	\$1.197.437.690	\$1.186.995.646	\$1.303.722.653
Fondos Especiales	\$42.277.990	\$23.813.789	\$38.348.045	\$23.085.859	\$2.581.939	\$4.563.425	\$4.230.937	\$8.219.340	\$10.912.352
TOTAL	\$950.243.670	\$876.004.386	\$975.021.203	\$1.072.196.452	\$1.049.891.502	\$1.163.772.715	\$1.201.668.627	\$1.195.214.986	\$1.314.635.005

Fuente: Sección de Presupuestos

El Programa es financiado básicamente por fondos generales, con cuyos recursos se atienden dos tipos de gastos de funcionamiento: servicios personales y gastos generales.

Los proyectos de inversión son financiados a través de dos mecanismos: Proyectos de “Estampilla” y con recursos propios de los Programas Especiales.

La “*Estampilla Universidad de Antioquia de cara al Tercer Siglo de Labores*” es un sobrecosto aplicado por el Departamento de Antioquia y 18 municipios, a la venta de licores, los juegos de azar y a algunos servicios de telefonía que se recauda para financiar proyectos y programas de la Universidad. Fue aprobado por la Ley 122 de 1994, la Ordenanza 10 de 1994 y la Ordenanza 4E de 2004 y por Acuerdos con cada uno de los municipios participantes.

Los fondos recaudados, permiten financiar proyectos de investigación, inversión y mantenimiento de la planta física y de los escenarios deportivos, de compra y mantenimiento de equipos y de seguridad social.

Los proyectos de inversión financiados por este mecanismo requieren una contraprestación económica de la respectiva Facultad.

En la tabla 60, se muestra la inversión financiada con Proyecto de “Estampilla” en el período de Autoevaluación en la Facultad de Ciencias Económicas:

Tabla 60: Proyectos de Estampilla FCE

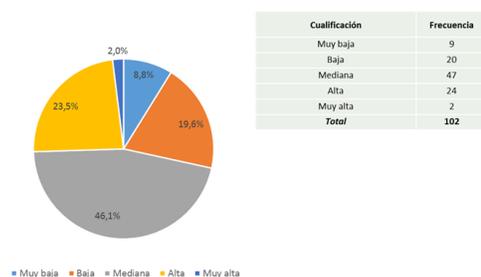
Año	Valor del Proyecto	Destinación de los recursos	Descripción
2010	\$110.000.000	Dotación equipos de cómputo y medios audiovisuales para apoyo a la docencia en la FCE.	Renovar en un 70% las ayudas audiovisuales de la Facultad. Posibilitar el uso de nuevas tecnologías.
2013	\$208.500.000	Creación del Laboratorio Financiero.	Oferta de cursos del área financiera con apoyo de TIC'S para el Pregrado. Fortalecer los programas de posgrado del área financiera de la FCE y la Facultad de Ingeniería.
2014	\$110.000.000	Modernización tecnológica de la FCE.	Aumentar la utilización de los medios audiovisuales de las aulas y auditorios de la FCE como herramientas de apoyo a la docencia. Incrementar las horas de asesoría y los clubes de conversación con los estudiantes del Núcleo de inglés en Regiones y en Ciudad Universitaria.

Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias Económicas

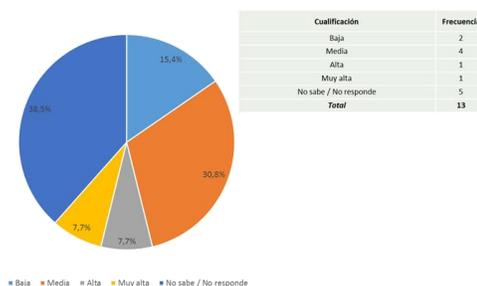
Con respecto a la suficiencia de los recursos presupuestales, el 25% de los profesores la califican entre alta y muy alta, mientras que el 46% la califican como mediana, en ese mismo sentido el 15% de los directivos la consideran alta y muy alta, mientras que el 31% la califican como mediana. Lo anterior se evidencia en el gráfico 136.

Gráfico 136: Suficiencia de los recursos presupuestales

#### Profesores



#### Directivos

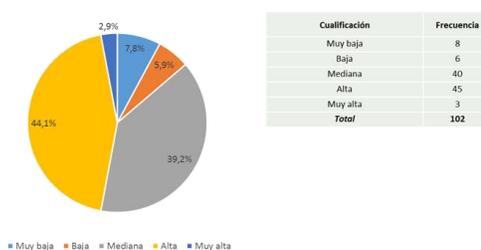


Fuente: Elaboración propia

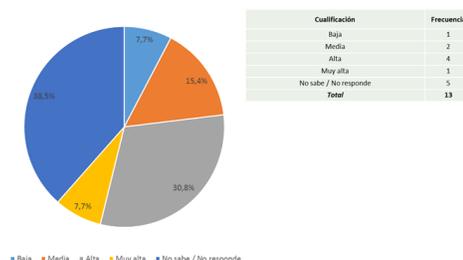
Así mismo, en cuanto a la ejecución de los recursos presupuestales de los que dispone el Programa, el 47% de los profesores y el 38% de los directivos la valoran entre alta y muy alta, como se evidencia en el gráfico 137.

Gráfico 137: Ejecución de los recursos presupuestales

#### Profesores



#### Directivos



Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 39

El Programa dispone de recursos presupuestales adecuados para el funcionamiento de la planta docente y administrativa. Existen criterios y mecanismos claros, equitativos y conocidos por todos para la asignación de los recursos.

Directivos y profesores valoran como mediana la suficiencia de los recursos presupuestales.

Aunque el Programa recibe ingresos derivados de los posgrados, formación permanente, asesoría y consultoría, estos no son suficientes para las demandas del Programa.

39. Presupuesto del programa			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,05	81,00%	Alto Grado	Fortaleza

**Característica 40: Administración de los Recursos**

Los mecanismos para la elaboración y ejecución de presupuestos se establecen en el Acuerdo Superior de 350 de 2007 o Estatuto Financiero de la Universidad, pero no se establecen los mecanismos para el seguimiento de los presupuestos. La evaluación financiera es realizada por la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del Consejo Superior y por la Contraloría General de Antioquia quien dictamina los estados contables de la universidad.

Para el manejo de los recursos físicos y financieros, la Universidad dispone de un sistema de gestión basado en estándares de calidad NTC-ISO 9001-2000. La Vicerrectoría Administrativa es el ente encargado de gestionar y administrar los recursos físicos y financieros. Esta tarea la cumple a través de los Departamentos Financiero, de Sostenimiento y Comercial.

En el año 2006, la Universidad adopta el Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005 (anexo 32: Adopción del Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno) (Universidad de Antioquia, 2006).

El sistema de gestión de esta Vicerrectoría está organizado en seis procesos, cuatro de los cuales hacen referencia al tema:

**Gestión del recurso financiero.** Mediante este proceso se gestionan y administran los recursos financieros, procurando que todas las dependencias dispongan de él en forma oportuna y racional.

**Gestión de la seguridad de las personas y los bienes.** Busca brindar de manera oportuna y eficaz seguridad a las personas, los bienes e instalaciones de la Universidad.

**Gestión de adquisición y control de bienes y servicios.** Este proceso busca atender los requerimientos de todas las dependencias en lo relacionado con la adquisición de bienes y servicios y en lo relacionado con el control y aseguramiento de los bienes.

**Gestión del diseño, mantenimiento y construcción de edificios.** Mediante este proceso se diseñan, desarrollan y ejecutan proyectos, planes y programas que garanticen el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad.

La Universidad tiene un sistema de control interno integrado y formalizado por un esquema organizativo y un conjunto de planes, principios normas y procedimientos y por mecanismos de verificación y evaluación que buscan que todas sus actividades, operaciones y

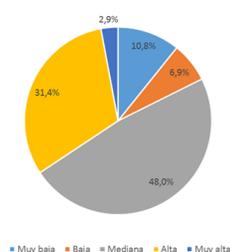
actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes y conforme a las políticas trazadas por el Consejo Superior Universitario y el Rector. Busca garantizar el manejo adecuado de los recursos y el autocontrol y la actuación transparente de todas las personas.

En cumplimiento de los mandatos legales que la rigen, como entidad pública que es, La Institución incorporó en el Estatuto General, Título VIII, Artículo 111, el control interno. Mediante la Resolución superior 041 de 1994, se autorizó al Rector para que desarrollara el Sistema de Control Interno. La Resolución Rectoral 4800 de 1994 fijó e implementó el sistema de control interno. El Acuerdo Superior 071 de 1996 creó la Oficina de Control Interno.

Con respecto a la Equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros para el Programa, 34% de los profesores la valoran entre alta y muy alta y 48% la consideran mediana. Por su parte, 23% de los directivos la consideran alta y 31% la valoran como mediana, como se observa en el gráfico 138.

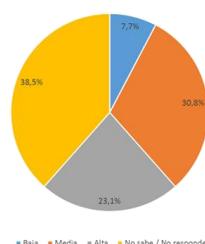
Gráfico 138: Equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros para el Programa

#### Profesores



Cualificación	Frecuencia
Muy baja	11
Baja	7
Mediana	49
Alta	32
Muy alta	3
<b>Total</b>	<b>102</b>

#### Directivos



Cualificación	Frecuencia
Baja	1
Mediana	4
Alta	3
No sabe / No responde	5
<b>Total</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración propia

### Calificación Característica 40

La Universidad dispone de un sistema de gestión de los recursos físicos y financieros. Existe, también un sistema de controles legales y administrativos ceñido a los mandatos legales e institucionales.

Los directivos y profesores valoran en mediano grado la equidad en la asignación de los recursos físicos y financieros para el Programa.

40. Administración de los recursos			
Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
4,37	87,41%	Alto Grado	Fortaleza

El resumen de la calificación del Factor 10, se presenta a continuación en la tabla 61.

Tabla 61: Calificación Factor 10

<b>FACTOR 10: Recursos físicos y financieros</b>				
<b>Característica</b>	<b>Calificación Numérica</b>	<b>Calificación Porcentual</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>F-O-D</b>
38. Recursos físicos	3,98	79,64%	Mediano Grado	Oportunidad
39. Presupuesto del programa	4,05	81,00%	Alto Grado	Fortaleza
40. Administración de los recursos	4,37	87,41%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 10: Recursos físicos y financieros</b>	4,13	82,53%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

## Calificación global del Programa y conclusiones

La calificación global del Programa, se presenta a continuación en la tabla 62.

Tabla 62: Calificación global del Programa

Resumen Calificación	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
<b>FACTOR 1: Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa</b>	4,19	83,70%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 2: Estudiantes</b>	4,36	87,25%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 3: Profesores</b>	4,49	89,85%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 4: Procesos Académicos</b>	4,19	83,86%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional</b>	3,81	76,25%	Mediano Grado	Oportunidad
<b>FACTOR 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural</b>	4,07	81,39%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 7: Bienestar Institucional</b>	4,27	85,41%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 8: Organización, administración y gestión</b>	4,17	83,33%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 9: Impacto de los egresados en el medio</b>	4,05	80,97%	Alto Grado	Fortaleza
<b>FACTOR 10: Recursos físicos y financieros</b>	4,13	82,53%	Alto Grado	Fortaleza
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA</b>	<b>4,21</b>	<b>84,14%</b>		

Fuente: Elaboración propia

Debido a que el modelo del CNA para la Autoevaluación de programas de pregrado ha sufrido cambios en los últimos años, que incluyen variaciones en los factores, características e indicadores, así como en las ponderaciones, el análisis comparativo con respecto a los anteriores procesos de Autoevaluación se hace complejo, sin embargo, a continuación (tabla 63) se presentan los resultados obtenidos por el Programa en los procesos de Autoevaluación 2001-2005 y 2005-2010.

Tabla 63: Resultados procesos de Autoevaluación anteriores

Factor	Peso	Autoevaluación 2001-II-2005-I	Autoevaluación 2005-II-2010-I
FACTOR 1: Misión y proyectos Institucional	15%	90,44%	90,69%
FACTOR 2: Estudiantes	10%	91,93%	91,70%
FACTOR 3: Profesores	15%	84,83%	80,99%
FACTOR 4: Procesos Académicos	18%	90,80%	91,01%
FACTOR 5: Bienestar	10%	93,00%	90,00%
FACTOR 6: Organización, administración y gestión	10%	83,25%	93,43%
FACTOR 7: Egresados	12%	86,67%	91,06%
FACTOR 8: Recursos físicos y financieros	10%	95,04%	95,00%
<b>Promedio</b>	<b>100%</b>	<b>89,36%</b>	<b>90,07%</b>

Fuente: Elaboración propia

La calificación global de Programa, no es comparable directamente con los resultados de los procesos de autoevaluación anteriores, esto debido a los cambios incorporados en el modelo del CNA, aun así, de acuerdo a las debilidades identificadas por los Pares en el proceso de autoevaluación anterior, el Programa ha avanzado en los siguientes aspectos:

### ***Factor 1: Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa***

- Definición del plan estratégico para el Departamento de Ciencias Administrativas, alineado a la planeación de la Universidad y la Facultad y la existencia de mecanismos permanentes de difusión y actualización.
- Existencia de un documento donde está consolidado el Proyecto Educativo del Programa, en coherencia con las políticas institucionales y con el campo de acción profesional y disciplinar y la generación de espacios permanentes para la difusión y actualización.

### ***Factor 2: Estudiantes***

- Consolidación de un amplio portafolio de actividades de formación integral y promueven la participación de los estudiantes en actividades como proyectos de investigación, semilleros, grupos de estudio, actividades académicas complementarias, así como culturales, artísticas y deportivas, buscando como uno de sus objetivos básicos la formación integral de los estudiantes.

### ***Factor 3: Profesores***

- El Programa cuenta con un número importante de profesores de tiempo completo y cátedra, con altos niveles de formación. Con respecto al período de autoevaluación anterior se incrementó el número de docentes de tiempo completo y se evidencia un aumento significativo en cuanto a los niveles de formación de los profesores.
- Sin embargo se debe aclarar que se requiere mantener y mejorar esta fortaleza y para esto el Departamento está comprometido ofertar 50 cupos de admitidos por cohorte tanto en Medellín como en Subregiones y además ser más prudente en la oferta en las Subregiones.

### ***Factor 4: Procesos académicos***

- El desempeño del Programa de Administración de Empresas en las pruebas Saber Pro ha sido sobresaliente en comparación con los programas existentes en el país y en la región. En el período de autoevaluación, nuestro Programa se ha ubicado siempre entre los 10 mejores promedios en las pruebas entre programas de administración del país. A nivel regional se destaca como el mejor promedio en las pruebas para el Departamento de Antioquia.
- La FCE ha gestionado recursos a través de los proyectos de “Estampilla” y propios, con el fin de incorporar nuevas metodologías y tecnologías de las telecomunicaciones y de la informática a los procesos académicos, es así como se han mejorado las tecnologías de las salas de computo, los equipos de los profesores y los medios de apoyo didáctico, entre los que se destacan el laboratorio financiero y la incorporación de simuladores gerenciales.

### ***Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional***

- En los últimos años el Programa de Administración de Empresas ha presentado avances en materia de inserción en contextos académicos externos mediante actividades de cooperación académica.
- En el período de Autoevaluación el Programa recibió alrededor de 80 profesores visitantes de diferentes instituciones nacionales e internacionales y se logró un avance en la participación de profesores y estudiantes en actividades de cooperación académica.

### ***Factor 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural***

- La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de los profesores y en los grupos de investigación es significativa.
- Los Semilleros de investigación han fortalecido la cultura investigativa a través de capacitaciones, asistencia a congresos y presentación de ponencias por parte de los estudiantes.
- La producción académica de los profesores adscritos a los Grupos de investigación del Departamento se ha incrementado significativamente en el período de Autoevaluación.

### ***Factor 7: Bienestar Institucional***

- La universidad ha implementado el programa de Permanencia con Equidad, el cual se constituye en la principal estrategia para promover la permanencia y la graduación de la población estudiantil.

### ***Factor 8: Organización, administración y gestión***

- La Universidad tiene definido un sistema de información y comunicación y en esa misma línea la Facultad con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones, ha venido fortaleciendo los medios y canales para comunicarse con sus grupos de interés.
- Actualmente, en la Facultad, se está adelantando un proyecto para la gestión por procesos que ha permitido la elaboración del manual de gestión de la Facultad

### ***Factor 9: Impacto de los egresados en el medio***

- Se ha venido fortaleciendo el Programa de Egresados que, entre otras actividades, contempla la actualización permanente de la base de datos, oferta de servicios de posgrados y formación permanente, la realización de eventos académicos, el acceso a información institucional, profesional, académica y cultural a través de la página web del Programa.

- Adicionalmente, la Facultad y el Programa han venido trabajando de forma articulada con la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia- CORPECEUDA-. La Corporación es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro, que actúa como persona jurídica de derecho privado que nació en mayo de 2013 con fines de solidaridad, dirigida a los estudiantes de pregrado y posgrado de la FCE. Está conformada por un grupo de egresados de los tres programas de la FCE: Administración de Empresas, Contaduría y Economía.
- Los egresados del Programa son reconocidos en el medio por la calidad de su formación académica, los empleadores valoran satisfactoriamente sus conocimientos y competencias.

### ***Factor 10: Recursos físicos y financieros***

- La FCE en los últimos años realizó una reforma física de adecuación a las oficinas de los profesores y mejoró las instalaciones eléctricas e iluminación en las aulas.
- La FCE en los últimos años realizó una reforma física de adecuación a las oficinas de los profesores y mejoró las instalaciones eléctricas e iluminación en las aulas. Sin embargo, debido al aumento de la cobertura, los recursos físicos son insuficientes para las demandas del Programa.
- Lo anterior hace necesario generar una acción mejoradora con respecto a las condiciones de infraestructura a través de recursos de Estampilla y recursos propios.

Adicionalmente, se identifican como oportunidades de mejora, las siguientes:

- Se hace necesario la revisión y actualización curricular, con el fin de construir colectivamente un modelo pedagógico y curricular para el programa de Administración de Empresas que permita la formación de administradores idóneos para afrontar la construcción y gestión de la organización en el marco de las expectativas de la sociedad contemporánea.
- Es necesario fortalecer las actividades de movilidad de profesores y estudiantes de doble vía así como la cooperación académica con base en los diferentes convenios que tienen la Universidad y la Facultad. Se evidencia la necesidad imperativa de fortalecer las actividades de cooperación vigentes y de promulgar la construcción de nuevas redes de trabajo.
- A pesar de que se han realizado sondeos con egresados y empleadores, el Programa requiere contar con estudios formales de impacto en el medio, con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional. Así mismo, el Programa

reconoce la necesidad de definir acciones para generar un mayor impacto del Programa y de los egresados en el medio.

- La oferta del Programa en las Subregiones ha venido creciendo significativamente, en línea con el plan de cobertura implementado por la Universidad, en respuesta a las directrices del Gobierno Nacional. Esta situación compromete los recursos disponibles del Programa y por lo tanto la calidad. Lo anterior hace necesario lograr que la administración académica del Programa en las Regiones cuente con soportes efectivos que permitan una oferta de calidad con las condiciones definidas por el Departamento.

### 3. PLAN DE MEJORAMIENTO

A partir de la Autoevaluación realizada, se identificaron las fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa de acuerdo a la metodología planteada en el presente informe.

Es así como, se consideran fortalezas, las características que presentan un porcentaje de cumplimiento mayor o igual al 80%, oportunidades aquellas que alcanzan un porcentaje de cumplimiento entre 60% y 79% y debilidades las características que logran un porcentaje de cumplimiento inferior al 60%.

A continuación (tabla 64), se presenta el resumen de la calificación obtenida en cada una de las características, así como la identificación de las fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa.

Tabla 64: Identificación de Fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa

Factor	Característica	Calificación Numérica	Calificación Porcentual	Grado de cumplimiento	F-O-D
FACTOR 1: Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa	1. Misión, visión y proyecto institucional	4,49	89,72%	Alto Grado	Fortaleza
	2. Proyecto educativo del programa	4,18	83,50%	Alto Grado	Fortaleza
	3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	4,04	80,75%	Alto Grado	Fortaleza
FACTOR 2: Estudiantes	4. Mecanismos de selección e ingreso	4,88	97,50%	Alto Grado	Fortaleza
	5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	4,84	96,87%	Alto Grado	Fortaleza
	6. Participación en actividades de formación integral	4,11	82,14%	Alto Grado	Fortaleza
	7. Reglamento estudiantil	4,43	88,64%	Alto Grado	Fortaleza
FACTOR 3: Profesores	8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores	4,69	93,85%	Alto Grado	Fortaleza
	9. Estatuto profesoral	4,71	94,17%	Alto Grado	Fortaleza
	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	4,62	92,39%	Alto Grado	Fortaleza
	11. Desarrollo profesoral	4,55	91,07%	Alto Grado	Fortaleza
	12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional	4,44	88,80%	Alto Grado	Fortaleza
	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente	4,15	82,93%	Alto Grado	Fortaleza
	14. Remuneración por méritos	4,75	95,00%	Alto Grado	Fortaleza
	15. Evaluación de los profesores	4,32	86,43%	Alto Grado	Fortaleza
FACTOR 4: Procesos Académicos	16. Integralidad del Currículo	4,54	90,74%	Alto Grado	Fortaleza
	17. Flexibilidad del Currículo	3,94	78,78%	Mediano Grado	Oportunidad
	18. Interdisciplinariedad	4,09	81,72%	Alto Grado	Fortaleza
	19. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	4,14	82,86%	Alto Grado	Fortaleza
	20. Sistema de evaluación de los estudiantes	4,30	86,00%	Alto Grado	Fortaleza
	21. Trabajo de los estudiantes	4,13	82,53%	Alto Grado	Fortaleza
	22. Evaluación y autorregulación del Programa	4,37	87,43%	Alto Grado	Fortaleza
	23. Extensión o Proyección social	3,71	74,11%	Mediano Grado	Oportunidad
	24. Recursos Bibliográficos	4,23	84,50%	Alto Grado	Fortaleza
	25. Recursos informáticos y de comunicaciones	4,04	80,87%	Alto Grado	Fortaleza
	26. Recursos de apoyo docente	3,58	71,60%	Mediano Grado	Oportunidad
FACTOR 5: Visibilidad Nacional e Internacional	27. Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales	3,66	73,26%	Mediano Grado	Oportunidad
	28. Relaciones externas de profesores y estudiantes	3,99	79,73%	Mediano Grado	Oportunidad
FACTOR 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural	29. Formación para la investigación y la creación artística	3,80	75,95%	Mediano Grado	Oportunidad
	30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	4,32	86,50%	Alto Grado	Fortaleza
FACTOR 7: Bienestar Institucional	31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	4,59	91,70%	Alto Grado	Fortaleza
	32. Permanencia y retención estudiantil	3,90	78,09%	Mediano Grado	Oportunidad
FACTOR 8: Organización, administración y gestión	33. Organización, administración y gestión del programa	4,01	80,18%	Alto Grado	Fortaleza
	34. Sistemas de comunicación e información	3,66	73,27%	Mediano Grado	Oportunidad
	35. Dirección del programa	4,30	86,06%	Alto Grado	Fortaleza
FACTOR 9: Impacto de los egresados en el medio	36. Seguimiento de los egresados	4,06	81,26%	Alto Grado	Fortaleza
	37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	3,96	79,20%	Mediano Grado	Oportunidad
FACTOR 10: Recursos físicos y financieros	38. Recursos físicos	3,98	79,64%	Mediano Grado	Oportunidad
	39. Presupuesto del programa	4,05	81,00%	Alto Grado	Fortaleza
	40. Administración de los recursos	4,37	87,41%	Alto Grado	Fortaleza

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo planteado por el CNA, los planes de mejoramiento y mantenimiento -PMM- se refieren a todas las acciones correctivas y preventivas, articuladas con la planeación de la Universidad que un Programa debe poner en marcha para superar las debilidades, mejorar las oportunidades y afianzar las fortalezas identificadas en el proceso de autoevaluación, con el propósito general de aumentar su calidad.

En este sentido, para la definición de los planes de mejoramiento, se consideraron los siguientes aspectos:

- Identificación de fortalezas, oportunidades y debilidades del Programa a partir del proceso de Autoevaluación.
- Agrupación de fortalezas, debilidades y oportunidades en áreas comunes
- Articulación de los PMM con la planeación de la Universidad, La Facultad y el Programa
- Análisis de las capacidades del Programa, la Facultad y la Universidad para la ejecución de los PMM

De acuerdo con lo anterior, se proponen los siguientes planes de mejoramiento:

- Transformación Curricular
- Internacionalización
- Egresados y Prácticas
- Regionalización

Para cada uno de los PMM se identificaron las fortalezas, debilidades y oportunidades que justifican el plan de mejoramiento, así como las metas, actividades, indicadores, responsables, recursos y fechas de ejecución (anexo 33: Planes de Mejoramiento). A continuación, en la tabla 65, se detallan los PMM:

Tabla 65: Planes de Mejoramiento

TRANSFORMACION CURRICULAR												
Nombre del Responsable del Plan de Mejoramiento:			Nelson Enrique Lozada Barahona									
Cargo:			Profesor - Coordinador del Proyecto									
Dependencia a la que está adscrito el responsable:			Departamento de Ciencias Administrativas - Facultad de Ciencias Económicas									
Teléfono (fijo - celular) del responsable:			219 88 33 311 714 7828									
Correo electrónico del responsable:			nelson.lozada@udea.edu.co									
FACTOR	CARACTERÍSTICA (este dato no se sabe a la plataforma, pero se recomienda diligenciar para mayor claridad y seguimiento al PSM)	DOF (Describe la fortaleza, oportunidad o debilidad)	META	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PESO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR	CARGO DEL RESPONSABLE DEL INDICADOR	RECURSOS
Factor 1: Misión, visión y proyecto institucional y del Programa	1. Misión, visión y proyecto institucional del Programa	Es necesario fortalecer las estrategias para la difusión y apropiación del PEP por parte de la comunidad académica.	Consistir coherentemente un modelo pedagógico y curricular para el programa de Administración de Empresas que permita la formación de administradores líderes para afrontar la comunicación y gestión de la organización en el marco de las expectativas de la sociedad contemporánea.	El Programa de Administración de Empresas actualmente adelanta un proceso de Transformación Curricular que surgió a partir de los siguientes antecedentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de los procesos de actualización para afrontar la comunicación y gestión de la organización en el marco de las expectativas de la sociedad contemporánea.</li> <li>Plan estratégico del Departamento de Ciencias Administrativas (2013)</li> <li>El "modelo curricular" en la Facultad (2014)</li> </ul>	Realización de un diagnóstico del estado actual del currículo	ene-15	mar-15	10%	Diagnóstico del estado actual del currículo a la luz de los referentes de la profesión y del área. % Avance: 100%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	
	2. Proyecto educativo del programa	Es necesario fortalecer las estrategias para la difusión y apropiación del PEP por parte de la comunidad académica. Además, se deba generar estrategias para mejorar la coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.			Definición del perfil del egresado	mar-15	may-15	10%	Definición del perfil del egresado especificando el perfil profesional y ocupacional. % Avance: 100%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	
Factor 2: Proceso Académico	16. Integridad del currículo	Aunque en el PEP actual están definidas las competencias a desarrollar en los estudiantes, es necesario definir criterios, competencias y definir criterios y mecanismos para el seguimiento y evaluación del desarrollo de competencias.			Definición de las competencias a desarrollar en los estudiantes	mar-15	may-15	10%	Definición de competencias genéricas y específicas. % Avance: 100%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	
	17. Flexibilidad Curricular	En el Programa la flexibilidad está representada en los cursos y las opciones de movilidad, sin embargo se requiere reforzar las estrategias de flexibilidad y definir una política de Facultad para incentivar la movilidad.			Estrategias de articulación con la sociedad (Proyecto estudiantes)	jun-15	jul-15	10%	Definición de las estrategias de articulación con la sociedad. Bases de Mestría, Centro de prácticas. % Avance: 100%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	
Factor 4: Proceso Académico	18. Interdisciplinariedad	Es necesario fortalecer las estrategias para generar espacios estudiantiles de carácter interdisciplinario.			Socialización del primer borrador de modelo curricular	ago-15	ago-15	10%	Actividades de socialización del borrador de la malla curricular con profesores y estudiantes. % Avance: 100%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	Estudiantes de apoyo
	19. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	Aunque en el PEP actual está definido el modelo pedagógico y las estrategias didácticas y metodológicas, es necesario definir las estrategias que garanticen la correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa con las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes.			Ajustes al modelo curricular y definición de versión definitiva	sep-15	dic-15	10%	Ajustes a la malla curricular luego de ser socializada y actualizada con profesores y estudiantes. % Avance: 100%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	Asesoría de expertos en pedagogía de la Facultad de Educación de la UDEA
Factor 6: Investigación, innovación y creación artística y cultural	20. Sistema de evaluación de los estudiantes	Aunque en el PEP actual se tienen definidos los sistemas de evaluación, es necesario estrategias que garanticen la correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes y los propósitos de formación.			Definición del modelo pedagógico	ene-16	abr-16	15%	Modelo pedagógico del Programa. % Avance: 30%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	
	21. Trabajo de los estudiantes	El desarrollo de competencias se trabaja de forma transversal en el currículo.			Elaboración del Proyecto Educativo del Programa (PEP)	ene-16	jun-16	15%	Proyecto Educativo del Programa. % Avance: 50%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	
	29. Formación para la investigación y la creación artística y cultural	Se requiere fortalecer las actividades que promuevan la capacidad de investigación en los estudiantes, además definir dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo y fomentar la participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación.			Socialización y difusión del PEP	ago-16	nov-16	10%	Actividades de socialización con los docentes. % Avance: 0%	Equipo encargado del Proyecto de Transformación Curricular	Profesores del Departamento jefe del Departamento	

INTERNACIONALIZACION												
Nombre del Responsable del Plan de Mejoramiento:			Mario Humberto Muñoz Hernández									
Cargo:			Profesor - Coordinador del Proyecto									
Dependencia a la que está adscrito el responsable:			Departamento de Ciencias Administrativas - Facultad de Ciencias Económicas									
Teléfono (fijo - celular) del responsable:			219 88 14 -312 756 9299									
Correo electrónico del responsable:			mario.muñoz@udea.edu.co									
FACTOR	CARACTERÍSTICA (este dato no se sabe a la plataforma, pero se recomienda diligenciar para mayor claridad y seguimiento al PSM)	DOF (Describe la fortaleza, oportunidad o debilidad)	META	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PESO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR	CARGO DEL RESPONSABLE DEL INDICADOR	RECURSOS
Factor 5: Viabilidad Nacional e Internacional	27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	Es necesario fortalecer las actividades de cooperación vigente y de promover la construcción de nuevas redes de trabajo.	Optimizar el proyecto de movilidad estudiantil en doble vía y la cooperación de expertos con base en los diferentes contextos que tienen la Universidad y la Facultad.	Lograr una mejora en el proyecto de movilidad estudiantil de doble vía y la cooperación de expertos con base en los diferentes contextos que tienen la Universidad y la Facultad.	Programación de reuniones con base en el calendario de movilidad, tanto nacional como internacional estudiantil de la Universidad.	ene-16	dic-16	20%	Número de reuniones. Incrementar en un 20% el número de reuniones con respecto al año anterior.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	
	Factor 5: Viabilidad Nacional e Internacional	28. Relaciones Estables de profesores y estudiantes			Es necesario fortalecer los proyectos de movilidad estudiantil en doble vía y la cooperación de expertos en diferentes cursos y semestres.	Revisión de los convenios internacionales de la Universidad y de la Facultad.	ene-16	dic-16	10%	Número de convenios revisados	Profesores Comité	
Programación de conferencias internacionales sobre movilidad estudiantil			dic-16	dic-16		20%	Número de conferencias programadas.	Profesores Comité	Profesores del Departamento			
					Análisis de los Convenios Marco específicos.	ene-16	dic-16	5%	Número de convenios analizados.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	Descarga de horas a los profesores en los planes de trabajo
					Análisis de los convenios Marco específicos, que privilegien la doble vía.	ene-16	dic-16	5%	Número de convenios analizados que privilegien la doble vía.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	
					Análisis de la información sobre becas y ayudas para la movilidad estudiantil en la Unidad académica y en la Universidad.	ene-16	dic-16	10%	Cantidad de ayuda para la movilidad estudiantil.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	Estudiantes de apoyo
					Programación de reuniones estudiantiles con estudiantes que han estado en movilidad.	ene-16	dic-16	10%	Número de reuniones estudiantiles programadas.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	
					Identificación de los estudiantes 2016-1 que van de movilidad.	ene-16	dic-16	5%	Número de estudiantes en movilidad 2016-1.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	
					Reuniones con Becarios de la Facultad para diseñar un programa de bienestar internacional que privilegie la movilidad internacional.	ene-16	dic-16	5%	Número de reuniones.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	
					Realización de un diagnóstico del estado actual de las redes académicas, de trabajo y de cooperación a las que pertenecen los profesores.	ene-16	dic-16	10%	Diagnóstico elaborado.	Profesores Comité	Profesores del Departamento	

EGRESADOS Y PRACTICAS												
Nombre del Responsable del Plan de Mejoramiento:		Carlos Gilberto Restrepo Ramirez										
Cargo:		Profesor - Coordinador de Prácticas										
Dependencia a la que está adscrito el responsable:		Departamento de Ciencias Administrativas - Facultad de Ciencias Económicas										
Teléfono (fijo - celular) del responsable:		219 58 39 - 315 588 2492										
Correo electrónico del responsable:		carlos.restrepo1@udea.edu.co										
FACTOR	CARACTERÍSTICA (este dato no se sabe a la plataforma, pero se recomienda diligenciar para mayor claridad y seguimiento al PMM)	DOF (Describe la fortaleza, oportunidad o debilidad)	META	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PESO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR	CARGO DEL RESPONSABLE DEL INDICADOR	RECURSOS
Factor 1. Misión, visión y proyección institucional y del Programa	3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	No hay existencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional). No se han realizado estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de pertenencia disciplinar o profesional.	Desarrollar un estudio integral que identifique necesidades del medio e egresados.	Identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano, así como evaluar el impacto del programa y la asistencia de sus egresados en el entorno social y su grupo de referencia profesional.	Formulación de proyecto y presentación a convocatoria SU.PPE.	dic-15	feb-16	50%	Proyecto presentado	Equipo de Egresados e Inmak	Profesores del departamento y consultores Inmak	3 45.000.000
					Ejecución del proyecto	jul-16	dic-16	40%	100% de actividades ejecutadas	Equipo de Egresados e Inmak	Profesores del departamento y consultores Inmak	
					Socialización	feb-17	feb-17	10%	100% de audiencias abordadas	Equipo de Egresados e Inmak	Profesores del departamento y consultores Inmak	
Factor 9. Impacto de los egresados en el medio	36. Seguimiento de los egresados	Oportunidad para facilitar el paso del estudiante al mundo laboral	Establecer convenio de práctica con empresas del Grupo Empresarial Antioqueño	Aprovechar el reconocimiento de la Universidad para estructurar convenio de prácticas en las principales áreas de conocimiento de la administración de empresas. El Programa realizará selección previa de practicantes ajustada a las negociaciones con el GEA.	Prospección de empresas	mar-16	dic-16	10%	50% de empresas prospectadas llamados telefónicamente	Coordinación de prácticas	Coordinador de prácticas, asistido de prácticas y apoyo profesional de apoyo a la extensión	2.000.000
					Agrupamiento y vistas	mar-16	dic-16	20%	10 vistas gestionadas	Coordinación de prácticas	Coordinador de prácticas, asistido de prácticas y apoyo profesional de apoyo a la extensión	5.000.000
					Formular y presentar propuestas de convenios	mar-16	dic-16	25%	5 propuestas presentadas	Coordinación de prácticas	Coordinador de prácticas, asistido de prácticas y apoyo profesional de apoyo a la extensión	5.000.000
					Cierre de convenios	abr-16	dic-16	20%	3 convenios cerrados	Coordinación de prácticas	Coordinador de prácticas, asistido de prácticas y apoyo profesional de apoyo a la extensión	2.500.000
					Ejecución de convenios	jun-16	dic-17	25%	15 estudiantes en prácticas a través de convenio	Coordinación de prácticas	Coordinador de prácticas, asistido de prácticas y apoyo profesional de apoyo a la extensión	Descarga de horas a los profesores en los días de trabajo

REGIONALIZACIÓN												
Nombre del Responsable del Plan de Mejoramiento:		Henry Antonio Arenas Cardona										
Cargo:		Profesor - Coordinador de Regionalización										
Dependencia a la que está adscrito el responsable:		Departamento de Ciencias Administrativas - Facultad de Ciencias Económicas										
Teléfono fijo - celular del responsable:		219 58 41 210 / 310 64 8364										
Correo electrónico del responsable:		henry.arenas@udea.edu.co										
FACTOR	CARACTERÍSTICA (sea claro en cómo se va a la plataforma, para ser fácilmente diligenciar para mayor claridad y entendimiento del PMEI)	DOF (Describe la función, oportunidad o ámbito)	META	DESCRIPCIÓN DE LA META	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PESO DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE DEL INDICADOR	CARGO DEL RESPONSABLE DEL INDICADOR	RECURSOS
1. Misión, visión y procesos Institucionales del Programa	1. Misión, visión y procesos institucionales	El acuerdo fundador los orienta para la difusión y aplicación del PEI por parte de la comunidad académica	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo del PEI 2014 a todos los estudiantes de la subgrupos	ene-16	feb-17	15%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinador académico	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	2. Proyecto educativo del programa	Existencia de estrategias y mecanismos establecidos para la difusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa.			Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	dic-16	15%	Profesores de regiones administrativas/No. de docentes	Coordinadores de subgrupos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
4. Procesos académicos	23. Recursos humanos y de comunicaciones	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información y recursos para el aprendizaje de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	dic-17	10%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores de subgrupos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	24. Recursos tecnológicos	Existencia de estudios que permitan la actualización y la pertinencia social del programa y la actualización de la infraestructura de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.			196. Promoción de tiempo de calidad en las actividades académicas de los estudiantes en los subgrupos	ene-16	ago-17	10%	Horas dedicadas a actividades académicas/No. de estudiantes	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
5. Impacto de los egresados en el medio	36. Seguimiento de los egresados en el medio	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información y recursos para el aprendizaje de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	jun-18	5%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	4. Procesos académicos	Existencia de estudios que permitan la actualización y la pertinencia social del programa y la actualización de la infraestructura de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.			Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	ene-16	jun-18	5%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
6. Estudios	6. Participación en actividades de formación integral	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información y recursos para el aprendizaje de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	jun-18	10%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	13. Producción, pertinencia, calidad y impacto del material docente	Existencia de estudios que permitan la actualización y la pertinencia social del programa y la actualización de la infraestructura de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.			Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	ene-16	jun-18	10%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
3. Profesores	13. Producción, pertinencia, calidad y impacto del material docente	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información y recursos para el aprendizaje de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	dic-19	50%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	15. Evaluación de los profesores	Existencia de estudios que permitan la actualización y la pertinencia social del programa y la actualización de la infraestructura de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.			Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	ene-16	dic-19	50%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
6. Investigación, innovación y creación artística y cultural	29. Formación para la investigación y creación artística y cultural	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información y recursos para el aprendizaje de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	dic-19	30%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	33. Organización, administración y gestión del programa	Existencia de estudios que permitan la actualización y la pertinencia social del programa y la actualización de la infraestructura de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.			Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	ene-16	dic-19	30%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
8. Organización, administración y gestión	33. Organización, administración y gestión del programa	Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información y recursos para el aprendizaje de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Optimizar la gestión académica de los cursos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	Desarrollo de la labor de los docentes, incluso con relación a la gestión de los recursos de manera directa y fidedigna, a través de los decretos	ene-16	dic-19	30%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento
	33. Organización, administración y gestión del programa	Existencia de estudios que permitan la actualización y la pertinencia social del programa y la actualización de la infraestructura de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.			Realizar seguimiento a la implementación de la misión, visión y procesos institucionales en los subgrupos de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad	ene-16	dic-19	30%	Asistencia a actividades/No. De publicaciones académicas	Coordinadores académicos	Profesores del Departamento	Profesores del Departamento

Fuente: Elaboración propia

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Departamento de Ciencias Administrativas. (2011). *Proyecto Educativo del Programa - PEP*. Medellín.
- Departamento de Ciencias Administrativas. (2013). *Plan Estratégico Departamento de Ciencias Administrativas*. Medellín.
- Departamento de Ciencias Administrativas. (2014). *Taller de Ponderación de características*. Medellín.
- Facultad de Ciencias Económicas. (2012). *Plan de Acción 2012-2015*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (1981). *Reglamento Estudiantil - Acuerdo 1 del 15 de febrero de 1981*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (1994). *Estatuto General - Acuerdo Superior No. 1 de marzo 5 de 1994*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (1996). *Estatuto Profesorial - Acuerdo Superior 083 de julio 22 de 1996*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (1997). *Estatuto Basico de Extension - Acuerdo Superior 124 de septiembre 29 de 1997*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (1997). *Programa de Egresados - Acuerdo Superior 108 de marzo 3 de 1997*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (1998). *Politica de Regionalizacion - Acuerdo Academico 0133 del 14 de julio de 1998*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2000). *Sistema de Bienestar Universitario - Acuerdo Superior 173 de 2000*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2001). *Reglamentacion de la actividad de investigacion - Acuerdo Superior 204 de noviembre 6 de 2001*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2002). *Admision para estudiantes nuevos - Acuerdo Academico 236 de octubre 26 de 2002*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2002). *Reconocimiento de puntos salariales y bonificaciones - Acuerdo Superior 237 de noviembre 19 de 2002*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2005). *Estatuto sobre la Propiedad Intelectual - Resolucion Rectoral 21231 de agosto 5 de 2005*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2005). *Reglamentación de estímulos académicos - Acuerdo Superior 308 de diciembre 13 de 2005*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2006). *Adopción del Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - Resolución Rectoral 22639 de junio 22 de 2006*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2006). *Evaluación de estudiantes con estímulo académico - Resolución 4256 de mayo 31 de 2006*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2006). *Evaluación de estudiantes con estímulo académico - Resolución 4256 de mayo 31 de 2006*. Medellín.

- Universidad de Antioquia. (2006). *Integración de Tecnologías a la Docencia - Acuerdo Académico 290 de marzo 9 de 2006*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2006). *Normas de aplicación del examen de admisión para población con discapacidad visual - Resolución Académica 1852 de mayo 4 de 2006*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2006). *Plan de Desarrollo 2006-2016: Una Universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2007). *Comité de Inclusión - Acuerdo Académico 317 de diciembre 6 de 2007*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2008). *Adopción del Mapa Orgánico de Procesos - Acuerdo Superior 354 de abril 29 de 2008*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2009). *Políticas de informática y telecomunicaciones - Resolución superior 1591 de octubre 27 de 2009*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (2010). *Metodología para la Autoevaluación de Programas de Pregrado*. Medellín.
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *Programa de Egresados - Acuerdo Superior 108d*.